

NUEVO LEÓN OCUPADO

ASPECTOS DE LA GUERRA
MÉXICO – ESTADOS UNIDOS



HISTORIA

Miguel Ángel González-Quiroga
César Morado Macías

SIGLO XIX

LA HISTORIA en la ciudad del conocimiento

El Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de su Fondo Editorial, reúne en la colección *La Historia en la Ciudad del Conocimiento* tanto a los autores clásicos que han analizado un periodo de nuestro devenir, como a quienes recientemente realizaron investigaciones de épocas poco estudiadas. Para la publicación de las obras se contó con el apoyo de la Universidad Autónoma de Nuevo León, del Tecnológico de Monterrey, del Consejo de Ciencia y Tecnología y de algunos de los autores quienes generosamente cedieron los derechos para que pudieran llegar, a través de la Secretaría de Educación, a las escuelas y bibliotecas del estado.

Esta colección pone al alcance de los nuevoleonenses reflexiones sobre nuestros orígenes que nos permiten abreviar de las experiencias que forjaron nuestras comunidades. Las obras publicadas incluyen investigaciones sobre geografía física y humana, arqueología y pintura rupestre; crónicas coloniales que recuperan las hazañas de nuestros antepasados -indígenas y colonizadores- en esta "tierra de guerra viva"; la historia de Nuevo León en la época colonial; los avatares del siglo XIX, incluyendo estudios de la invasión norteamericana; los orígenes de la industrialización y la formación de capitales en el estado; y, por último, una antología sobre el desarrollo de Nuevo León en el siglo XX.

Creada para disfrute de los nuevoleonenses, esta colección busca apoyar la visión humanista de los proyectos estratégicos del Gobierno del Estado al tiempo que amplía las perspectivas de los lectores a través del conocimiento de nuestra
región

NUEVO LEÓN OCUPADO

ASPECTOS DE LA GUERRA
MÉXICO – ESTADOS UNIDOS

COLECCIÓN

La Historia en la Ciudad del Conocimiento

COMITÉ EDITORIAL DE LA COLECCIÓN

Ricardo Elizondo Elizondo
Carolina Farías Campero
Romeo Flores Caballero
Isabel Ortega Ridaura

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
FONDO EDITORIAL

NUEVO LEÓN OCUPADO

ASPECTOS DE LA GUERRA
MÉXICO – ESTADOS UNIDOS



HISTORIA

Miguel Ángel González-Quiroga
César Morado Macías



ESTADO DE PROGRESO

This One



HGWS-6DK-RAP9 Copyrighted material

González-Quiroga, Miguel Ángel

Nuevo León ocupado: aspectos de la guerra México - Estados Unidos / por Miguel Ángel González-Quiroga y César Morado Macías. Monterrey, N.L.: Fondo Editorial Nuevo León, 2006. xiv, 200 p.: il. (La Historia en la Ciudad del Conocimiento)

ISBN: 970-9715-19-4

1. HISTORIA MILITAR - SIGLO XIX - MÉXICO - NUEVO LEÓN
2. ECONOMÍA - HISTORIA - SIGLO XIX - MÉXICO - NUEVO LEÓN
3. GOBIERNO LOCAL - HISTORIA - SIGLO XIX - MÉXICO - NUEVO LEÓN
3. HISTORIA - VIDA SOCIAL Y COSTUMBRES - SIGLO XIX - MÉXICO - NUEVO LEÓN

I. Morado Macías, César.

LC: F1316 .G66 2006 Dewey: 972 13 .044 1

D.R. © 2006

Fondo Editorial Nuevo León

Coordinación Editorial: *Dominica Martínez*

Diseño de Portada: *Eduardo Leyva*

Cuidado editorial: *Magdalena Viñas*

Agradecemos a los autores y a las instituciones que publicaron anteriormente estas obras por permitirnos reproducirlas

ISBN 970-9715-19-4

Impreso en México



FONDO EDITORIAL
NUEVO LEÓN

Zaragoza 1300
Edificio Kalos, Nivel A2, Desp. 249
CP 64000, Monterrey, Nuevo León
(81) 8344 2970 y 71
www.fondoeditorialnl.gob.mx

Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio o procedimiento –incluidos los electrónicos– sin permiso escrito por parte de los titulares de los derechos.

ÍNDICE GENERAL

PRÓLOGO	XI
---------	----

<u>NUEVO LEÓN OCUPADO:</u> <u>EL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN DURANTE LA GUERRA</u> <u>ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS</u> <u>/ Miguel Ángel González-Quiroga</u>	1
MOVIMIENTOS NACIONALES, RESPUESTAS LOCALES	5
PREPARATIVOS Y CARENCIAS DEL EJÉRCITO MEXICANO	11
EL GOLPE FEDERALISTA DEL 6 DE AGOSTO DE 1846 Y SU EFECTO EN NUEVO LEÓN	12
LA CAÍDA DE MONTERREY	17
EL GOBIERNO DEL ESTADO DURANTE LA OCUPACIÓN	20
REFLEXIONES FINALES	27

<u>NUEVO LEÓN ANTE LA INVASIÓN</u> <u>NORTEAMERICANA, 1846 - 1848 / Miguel Ángel González-Quiroga</u>	31
I	33
II	35
III	40
IV	44
V	46
VI	51
VII	55
VIII	57
IX	62
X	64
REFLEXIONES FINALES	69

ÍNDICE GENERAL

ASPECTOS MILITARES: TRES GUERRAS ENSAMBLADAS (1835-1848) / César Morado Macías	71
CONTRA LOS TEXANOS	
La primera campaña de Texas (1835-1836)	74
Federalismo norestense y revolución de las Villas del Norte (1838-1840)	80
La segunda campaña de Texas (1842-1844)	85
CONTRA LOS INDIOS	
Entre el patriotismo y la mucha necesidad: el agotamiento del sistema presidencial	89
Entre la guerra y la paz	92
Las colonias militares como nueva estrategia a partir de 1848	96
CONTRA LOS NORTEAMERICANOS	
Reclutamiento y fortificación de Monterrey	101
El repliegue del ejército mexicano: Matamoros-Linares-Monterrey	109
La batalla de Monterrey	112
El sistema mexicano de guerrillas	117
El saldo de la derrota militar	121
REFLEXIONES FINALES	126
APUNTES ECONÓMICOS: LA BATALLA POR EL LIBRE COMERCIO / César Morado Macías	129
PROTECCIONISMO Y LIBRECAMBISMO: EL NORESTE Y LA COYUNTURA INTERNACIONAL	131
COMERCIANTES Y CONTRABANDISTAS EN TORNO A MONTERREY: CONTRARRESGUARDO VERSUS ZONA LIBRE	138
APUNTES SOBRE EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA GUERRA EN LOS MUNICIPIOS NUEVOLEONESES	151
Región norte	153
Región centro	155
Región valle del Pilon	160
Región sur	163
REFLEXIONES FINALES	165
ANEXO: EL SITIO DE MONTERREY EN 1846 / José Sotero Noriega	167
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	185
INDICE ALFABÉTICO	195

PRÓLOGO

La guerra entre México y los Estados Unidos (1846-1848) se cuenta dentro de los episodios más dolorosos de la historia nacional, tanto por la derrota sufrida como por la consecuente pérdida de la mitad de nuestro territorio. No obstante, esta redefinición de la geografía mexicana acabaría por ser benéfica para algunos.

Como de todo hecho histórico que ha conformado la conciencia y la identidad nacional se han escrito múltiples obras al respecto, algunas al calor de la guerra misma y otras con la serenidad que brinda la distancia. Sin embargo, la mayoría acusa los defectos que por muchos años tuvo la Historia, así, con mayúscula, a saber: a) la historia la escriben los vencedores; y b) la historia se escribe, o se escribía, desde el centro.

La historia la escriben los vencedores

Al decir esto, no pretendo afirmar que en México no se haya investigado y escrito sobre la guerra con Estados Unidos, sino que la historiografía norteamericana al respecto ha sido mucho más prolífica. Esto es explicable dado que han contado con más y mejores fuentes para su estudio: documentación oficial, diplomática y militar; crónicas de la época, diarios de campo, cartas, memorias, folletos, litografías y múltiples ilustraciones. No obstante, toda esa riqueza ha carecido de un componente fundamental: la perspectiva mexicana.

Josefina Zoraida Vázquez explica la razón por la cual en México no quedaron tantos testimonios directos como en Estados Unidos:

La angustiosa situación de la República no podía darle el carácter épico que la guerra tuvo para los norteamericanos (...) mientras que para éstos la guerra y los éxitos militares se convirtieron en un orgullo por "su hazaña". La aventura de penetrar en tierra desconocidas y chocar con una cultura diferente, hizo que la curiosidad y el asombro de los soldados se desbordara en correspondencia,

diarios, memorias, dibujos y acuarelas, y que se pagara a artistas para hacer cuadros alusivos a las batallas. Algunos periodistas siguieron a los ejércitos para dar noticia de los acontecimientos... Los invadidos que se encontraban en situación tan triste, no tuvieron estímulos para dejar tantos testimonios.¹

A pesar de esto, durante la guerra y en los años subsiguientes, diversos personajes abonaron la memoria colectiva con una serie de crónicas, testimonios y estudios diversos, principalmente desde la perspectiva militar y diplomática.

La historia se escribe, o se escribía, desde el centro

Por muchos años se tomó por historia nacional lo sucedido en torno a la capital del país o, en su defecto, en las entidades donde hubo un hecho decisivo para el curso de los acontecimientos, como el grito en Dolores Hidalgo, la toma del Castillo de Chapultepec o la invasión a Matamoros.

Esta historia nacional tendía a homologarlo todo dejando de lado las especificidades regionales. En el caso que nos ocupa, si bien nunca dejaron de mencionarse hechos como la toma de Monterrey, pocos estudios se habían detenido en la perspectiva regional en la que la contigüidad geográfica, la importancia estratégica, la capacidad militar o cualquier otra circunstancia, llevaron a las regiones a desempeñar papeles distintos en cada suceso histórico.

La importancia de la perspectiva regional

Desde hace aproximadamente tres décadas, esta situación fue cambiando dando lugar a perspectivas regionales.

En 1997, en el marco del 150 aniversario de la guerra con Estados Unidos, se renovó el interés por este suceso. Entre los esfuerzos más destacables se encuentran dos obras colectivas que además de hacer un análisis general del contexto y los aspectos militares y políticos de la guerra, resaltan las versiones locales.

Nos referimos al volumen coordinado por Josefina Zoraida Vázquez, *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)* publicado por el Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México y la Secretaría de Relaciones Exteriores; y al coordinado por Laura Herrera, *México en guerra (1846-1848). Perspectivas*

¹ Josefina Zoraida Vázquez (coordinadora) *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México y Secretaría de Relaciones Exteriores. México, segunda edición 1998, p.12.

regionales, editado por CONACULTA. En ambos casos, la perspectiva nuevoleonense fue escrita por Miguel Ángel González-Quiroga cuyos textos reproducimos en este libro.

Incluimos también la obra realizada por César Morado dado que su análisis de lo ocurrido en la región se centra en aspectos militares y económicos. Por último, para complementar estas dos perspectivas actuales, agregamos una crónica de la época: *El sitio de Monterrey en 1846*. De acuerdo a la revista *Actas*, de donde tomamos el texto reproducido, éste apareció por primera vez como apéndice del *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, coordinado por Manuel Orozco y Berra y tradicionalmente se atribuye a José Sotero Noriega como lo hacemos en este volumen. Sin embargo, también se ha señalado que existe una versión anterior, más amplia, que elaboró Guillermo Prieto con datos de Manuel y Luis Robles, Pedro Ampudia y Pedro de Llano.²

La guerra México-Estados Unidos en Nuevo León

Entender la guerra y sus motivos implica remontarnos en el pasado. El contexto interno de México caracterizado por la inestabilidad política reinante, la lucha entre federalismo y centralismo, la independencia de Texas en 1836 y la guerra con Francia en 1838 pusieron al país en condiciones de debilidad. La anexión de Texas a Estados Unidos en 1845, fue el antecedente que ese país aprovechó para continuar su afán expansionista invadiendo Matamoros.

En el noreste la guerra adquirió un cariz distinto. La proximidad geográfica con Texas, que apenas diez años antes era parte del mismo territorio, enfrentó a los habitantes que hasta hacía poco eran vecinos, amigos y muchos de ellos incluso parientes.

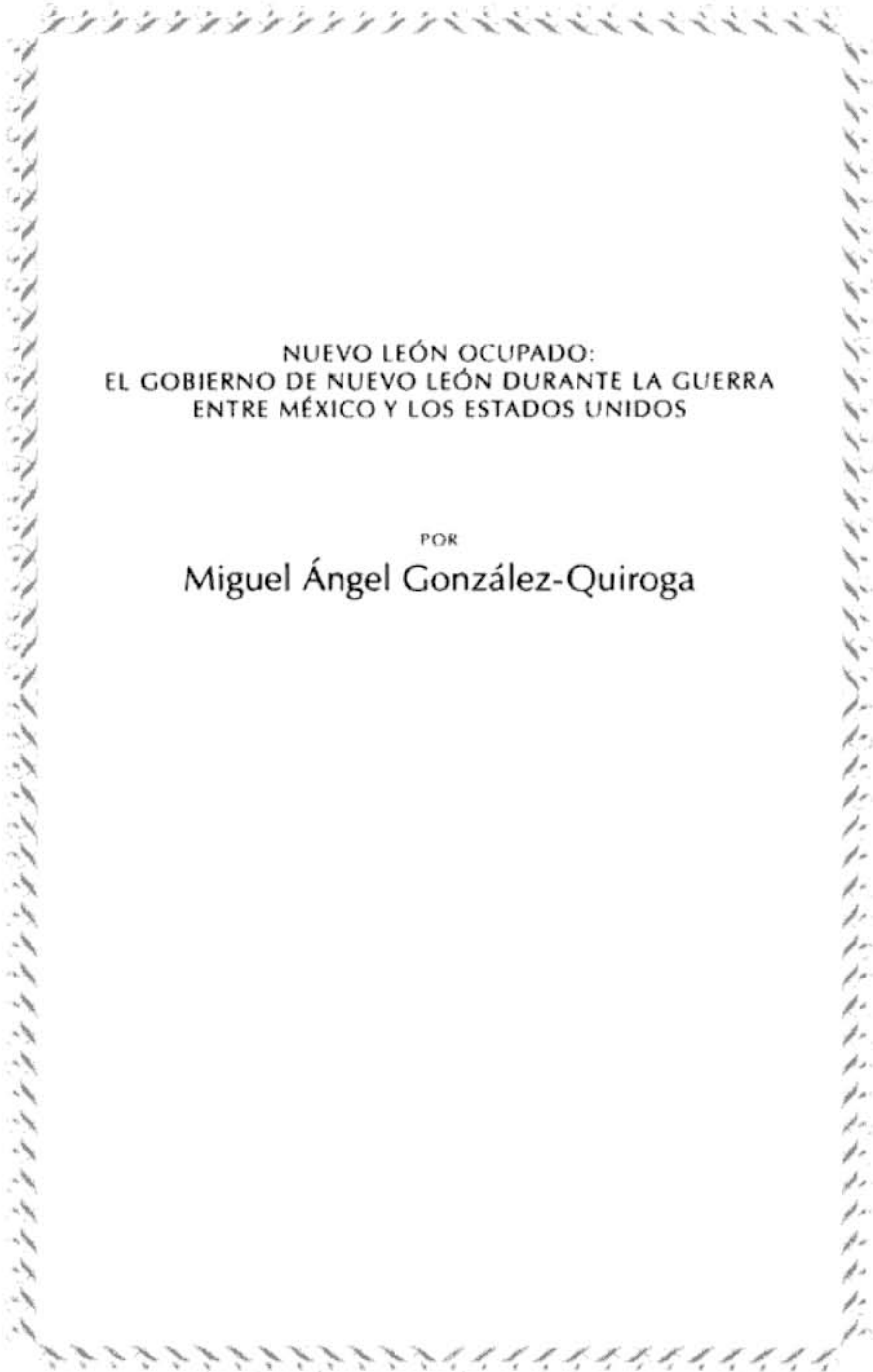
El obligado paso por el noreste y la toma de Monterrey como primer bastión en la lucha por alcanzar la capital, trajeron consecuencias de toda índole aunque, inesperadamente, no siempre fueron negativas. Estas páginas tienen por objeto

² Véase Manuel Orozco y Berra, (coordinador), *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*. Imprenta de José María Andrade y F. Escalante, México, 1856. Apéndice, pp. 878-883. César Morado afirma que una versión más amplia fue publicada en *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*, obra colectiva escrita por un grupo de militares, periodistas y políticos en 1848. En 1856 la versión resumida de este texto apareció en el *Diccionario* antes citado y, como el resto de las entradas relativas a Nuevo León fueron autoría de Sotero Noriega, se infirió que se trataba de un texto del mismo autor. Véase Leticia Cárdenas, César Morado y Jesús Ávila: *La guerra México-Estados Unidos. Su impacto en Nuevo León, 1835-1848*, Senado de la República, México, 2003.

ilustrarlas y exponer análisis y juicios que promuevan en el lector el deseo de ampliar su conocimiento sobre nuestro pasado y, en los historiadores, la necesidad de continuar las investigaciones de este lado de la frontera.

Analizar, desde el siglo XXI, las confluencias de una región dividida en dos países puede propiciar encuentros, precisamente ahora que el comercio vuelve a ser preponderante y se torna urgente conciliar intereses y valorar la riqueza que la migración ha generado.

Isabel Ortega Ridaura



NUEVO LEÓN OCUPADO:
EL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN DURANTE LA GUERRA
ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

POR

Miguel Ángel González-Quiroga

ESTA OBRA FUE PUBLICADA EN:

MÉXICO AL TIEMPO DE SU GUERRA
CON ESTADOS UNIDOS (1846-1848)

COORDINACIÓN DE
JOSEFINA ZORAIDA VÁZQUEZ

Fondo de Cultura Económica,
El Colegio de México y
Secretaría de Relaciones Exteriores
México, 1997

NUEVO LEÓN OCUPADO: EL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN DURANTE LA GUERRA ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

El 20 de septiembre de 1846, mientras Monterrey celebraba su 250 aniversario, las tropas norteamericanas cercaron la ciudad y cortaron sus comunicaciones con el mundo exterior. La batalla comenzó al día siguiente, y al cabo de cuatro días la bandera estadounidense ondeaba sobre la plaza regiomontana. El fin de la batalla fue el inicio de la ocupación, un periodo de casi dos años que puso a prueba la capacidad del gobierno del estado para ajustarse a una nueva y penosa realidad.

Nuevo León constituye un laboratorio interesante para estudiar la guerra entre México y los Estados Unidos, particularmente la fase de la ocupación norteamericana, ya que, con la posible excepción de Tamaulipas, fue la presencia más larga de las fuerzas enemigas en una región de nuestro país.

En este estudio nos proponemos analizar la situación política y militar de Nuevo León en vísperas de la invasión norteamericana para determinar en qué condiciones el gobierno y el ejército mexicano enfrentaron al invasor. Asimismo, trataremos de explicar las causas de la caída de Monterrey y los intentos del gobierno estatal y los ayuntamientos por sobrevivir en tiempos de guerra.

La base documental que sustenta este estudio es amplia aunque lejos de estar completa. Hemos utilizado documentos del Archivo General y del Congreso del estado de Nuevo León y los acervos de la Universidad de Texas en Austin y Arlington, así como datos y documentos de la Biblioteca del Congreso y los Archivos Nacionales de los Estados Unidos. Hay una laguna entendible en la información oficial de Nuevo León en 1847 debido a la desarticulación del gobierno estatal durante ese año.

Para hacer comprensibles los sucesos en Nuevo León, trataremos de situar los acontecimientos locales dentro de los cambios nacionales y nos remontaremos al periodo anterior a la invasión para observar la reacción local a las decisiones del gobierno central. Luego observaremos las desventuras del gobierno estatal durante la ocupación norteamericana.

Nuestro relato comienza con la llegada de Mariano Arista a tierras neoleonesas en diciembre de 1839. Enviado al norte para combatir la rebelión tamaulipeca encabezada por Antonio Canales,¹ Arista tendría un papel relevante en los asuntos del estado hasta las primeras batallas de la guerra en mayo de 1846. Nombrado general en jefe del Ejército del Norte, sirvió de eficaz enlace entre los gobiernos nacional y estatal en un momento crítico, e imprimió un sello sabio y conciliador a su gestión que ayudó a atenuar los peores efectos del centralismo. Esas prendas fueron evidentes a menos de un año de su llegada cuando convocó a Canales a deponer las armas y luchar contra los enemigos comunes de la patria. Celebró con los rebeldes un armisticio coronado por un desfile ruidoso y alegre por las calles de Monterrey y una ceremonia solemne en la catedral.²

Arista vino a sumarse a un grupo de políticos forjados como profesionistas que manejaban sin presunciones las riendas del gobierno de Nuevo León. Más pragmático que ideológico, este grupo, en el que figuraban prominentemente Juan Nepomuceno de la Garza Evia, José de Jesús Dávila y Prieto, José María Parás, Manuel María de Llano y Santiago Vidaurri, pudo sortear los incesantes vaivenes de la política nacional sin mayores trastornos para el estado. Los tres primeros recibieron su preparación como abogados en el Seminario de Monterrey, mientras De Llano estudió medicina en la Ciudad de México y Vidaurri se hizo profesional trabajando como escribano y luego secretario.

De Llano, Garza Evia, Parás y Dávila y Prieto ocupaban los más altos cargos en los tres ramos del gobierno –Ejecutivo, Legislativo y Judicial–, mientras Vidaurri, como una especie de adhesivo que unía las diversas administraciones, fungía como secretario general de Gobierno en diversas administraciones, tanto federalistas como centralistas, civiles como militares.

Arista era originario de San Luis Potosí y conocía los problemas y reclamos fronterizos. Las causas que dieron origen a la rebelión canalista provinieron de los afanes centralistas de la Constitución de 1836 al convertir los estados en

¹ Existe una divergencia de opinión en cuanto a los objetivos de la rebelión. Joseph Ridout afirma que se trató de un intento separatista, mientras Josefina Vázquez asegura que fue un levantamiento federalista que no tenía como propósito la separación de Tamaulipas del resto del país. Véase Joseph B. Ridout, "An Antinational Disorder: Antonio Canales and Northeastern Mexico, 1823-1852". Tesis de Maestría. Universidad de Texas, Austin, 1994 y Josefina Vázquez, *La supuesta República del Río Grande*. Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Ciudad Victoria, 1995.

² Israel Cavazos Garza, *Diccionario Biográfico de Nuevo León*. Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 1984, p. 25; Joseph B. Ridout, *op. cit.* pp. 96-97.

departamentos, al nombrar a los gobernadores, en vez de elegirlos, y al tratar de abolir las milicias locales que eran indispensables para la defensa contra los indios nómadas.³

El gobierno central, al no poder resolver los múltiples problemas de la frontera y ante el riesgo latente del desmembramiento, adoptó una estrategia flexible y realista de no actuar con demasiada dureza contra los rivales más acérrimos. Canales, lejos de ser castigado por su rebeldía, fue nombrado coronel en el ejército y recaudador de rentas en Nuevo León. El discreto pragmatismo de Arista vino a allanar las asperezas entre el estado y el centro. Dos movimientos nacionales, uno a fines de 1844 y otro a fines de 1845, demuestran la capacidad de los políticos locales y de Arista para navegar en las aguas borrascosas de la política nacional.

MOVIMIENTOS NACIONALES, RESPUESTAS LOCALES

El movimiento de 1844 comenzó el 29 de noviembre con la suspensión del Congreso Nacional y el intento por colocar, una vez más, a Santa Anna en la presidencia. La intentona pronto fue conjurada por una coalición que rechazó la tiranía y llevó al moderado José Joaquín de Herrera a la presidencia. Antes de que se conociera la restauración del orden constitucional, los gobernantes de Nuevo León respondieron airadamente a la suspensión del Congreso Nacional. El 10 de diciembre De Llano informó que la Asamblea Departamental había tomado la decisión de suspender sus sesiones aduciendo que "medidas extraconstitucionales nunca han salvado a las naciones y que en nuestra desgraciada patria, sólo han servido para derramar el luto y el llanto, sembrar la consternación, empobrecer la nación y envalentonar al extranjero...."⁴

Vidaurri, desde la Secretaría de Gobierno, informó al día siguiente en una circular dirigida a los municipios que la asamblea había suspendido sus labores y pidió a cada encargado de distrito que

³ Joseph B. Ridout, *Ibid.*, pp. 24 y 42-43. Existió un fuerte recelo contra el ejército centralista que ineficazmente combatía a los nómadas y dejaba indefensos a los pueblos. *El Patrono del Pueblo* asestó una crítica demoledora al afirmar que mientras reposaban mil soldados en la ciudad de Monterrey y agobiaban a la población civil con sus opiniones sobre política, los pueblos de Las Mujeres, Agualeguas y Los Aldamas, a 35 leguas de distancia, estaban siendo arrasados por los indios.

⁴ Citado en David Alberto Cossío, *Historia de Nuevo León*. Tomo VI. Editorial J. Cantú Leal, Monterrey, 1936, p. 194.

cuide de que no se altere por ningún motivo la paz y tranquilidad que felizmente disfruta el Departamento que en todas las épocas en que la República ha padecido revueltas, ha sido modelo de quietud, permaneciendo fiel a las leyes, al orden y al Supremo Gobierno, en cuyo derredor debemos colocarnos ahora para ayudarle a la salvación de la patria, conjurando la revolución que la amaga en lo interior y haciendo frente a la guerra que la amenaza en lo exterior.⁵

El 16 de diciembre la Asamblea Departamental reanudó sus sesiones y nombró a De Llano gobernador interino tras conocer que se había establecido el orden constitucional, que el Congreso Nacional volvió a sesionar, que Herrera se había hecho cargo de la presidencia y que Arista, tras un breve retiro, había sido nombrado nuevamente jefe del Ejército del Norte.⁶

Dos días después, el 18 de diciembre, Vidaurri, en una circular de tono subido, informó al pueblo que la nación había recuperado su libertad de un gobierno que pretendió coartarla. Aseveró que todos los departamentos se habían opuesto a un “rompimiento tan descarado y tan patente de los lazos políticos de los mexicanos”. También declaró nulos los decretos de “execrable memoria” emanados de ese gobierno golpista.⁷

El otro levantamiento, el de Mariano Paredes y Arrillaga, del 14 de diciembre de 1845, tuvo un curso sinuoso en las altas esferas del gobierno neoleonés y revela con mayor claridad la propensión federalista, pero a la vez pragmática, de sus principales políticos.

Unos días después del golpe de Paredes en San Luis Potosí, la Asamblea Departamental emitió un escrito firmado por Garza Evia y otros rechazando la invitación para sumarse al movimiento. Sin titubeos, los assembleístas fustigaron a una aventura

que aspira realmente a destruir el orden constitucional, para restablecer el ominoso poder discrecional que la nación ha abjurado para siempre, cansada ya de ser el

⁵ Benson Latin American Collection (en lo sucesivo BLAC), Fondo: Pablo Salce Arredondo, Wallet 14-núm.85, circular del 11 de diciembre de 1844.

⁶ David Alberto Cossío, *op. cit.*, p. 195; Arista se había retirado de su cargo en 1842 pero se estableció en Nuevo León al comprar una hacienda en Mamulique. Israel Cavazos, *op. cit.*, p. 25. Posteriormente el militar potosino se adueñó de una mansión en el centro de Monterrey que sería centro de atracción turística de la tropa norteamericana.

⁷ BLAC, Fondo: Pablo Salce Arredondo, Wallet 14, núm, 88, circular del 18 de diciembre de 1844.

juguete y la burla de los ambiciosos, que invocando sus sacrosantos derechos han oprimido al pueblo estableciendo el más desenfrenado despotismo...⁸

El *Semanario Político*, órgano oficial, elevó una enérgica protesta contra el nuevo gobierno señalando que las autoridades de Guanajuato, Zacatecas, Querétaro, Coahuila, Tamaulipas y Jalisco habían rechazado el plan de Paredes, al que calificó de "este monstruoso motín".⁹

Arista reaccionó con mayor tacto, pero con firmeza y con su habitual mesura. Escribió a Juan Almonte, el flamante ministro de Guerra, que ya era intolerable tanta revolución y tantos vaivenes porque "desmoralizan a la sociedad y la conducen a su ruina". Aseveró que él no quería ser factor de desunión y de divisiones al tener a los invasores en puerta, por lo que entregaba el mando al general Rómulo Díaz de la Vega. Arista, concluyó su misiva asegurando que como soldado tomaría el fusil en cualquier momento que lo requiriera la patria. Luego se retiró a su hacienda en Mamulique.¹⁰

El 2 de enero de 1846 Almonte reclamó al gobierno del estado una definición al exigir que se adhiriera al nuevo gobierno o entregara la autoridad al Ejército. La Asamblea Departamental respondió con un dictamen que vale la pena reproducir en algunas de sus partes porque resume no sólo la postura de las autoridades locales en cuanto al golpe de Paredes, sino que revela las actitudes de la clase política local en relación con el centro.

Uno de los aspectos del golpe militar que más molestó a los neoleoneses fue la contramarcha de Paredes a la Ciudad de México, porque esto los dejaba en un estado de indefensión y exhibía, de la manera más clara, que las preocupaciones de los golpistas no eran las mismas que las de los norteños. La Asamblea se refirió al movimiento como "el plan liberticida de un general del ejército mexicano que cuando debía marchar a la frontera a defender la integridad del territorio, dejó burladas las esperanzas de la patria, volvió la espalda al enemigo exterior que hubiera debido combatir..."¹¹

⁸ BLAC, Fondo: Pablo Salce Arredondo, Wallet 14, núm. 141, documento impreso de la Asamblea, 21 de diciembre de 1845.

⁹ *Semanario Político*, Monterrey, 1º de enero de 1846.

¹⁰ David Alberto Cossío, *op. cit.*, pp. 204-205; *Semanario Político*, suplemento al núm. 105, 8 de enero de 1846.

¹¹ *Semanario Político*, 18 de enero de 1846.

El dictamen recordó que el plan golpista obligó a la dimisión de un presidente que había sido aprobado por el voto unánime de los departamentos. Y expresó lo que, a su juicio, constituyó la segunda afrenta del golpe militar: su atropello al federalismo y la soberanía de los estados.

Desde que se inició el movimiento de San Luis, las asambleas departamentales levantaron un grito general y simultáneo de reprobación. En vano se decía por el jefe de la revolución que el ejército apoyaba con las armas una protesta nacional contra los supremos poderes y el orden de cosas existente: bien pronto los Departamentos, de que se compone la nación, manifestaron su adhesión al orden constitucional y negaron haber dado al ejército ninguna misión para defender sus derechos contra el Supremo Gobierno, que no los atacaba. No fue, pues, nacional sino puramente militar el movimiento iniciado en San Luis. ¿Y desde cuando la fuerza armada es órgano legítimo para explicar la voluntad de los pueblos?¹²

La Asamblea recalcó que el gobierno de Paredes no estaba sustentado en el apoyo de las entidades que componían la nación, y "ningún poder sobre la tierra tiene el carácter de legitimidad, sino cuando descansa en la suprema voluntad del pueblo".¹³

Esta institución destinó su último disparo contra el militarismo desenfrenado de la capital y marcó un contraste con aquella facción del ejército que resguardaba la frontera:

¿Y qué tienen que ver los Departamentos con la capital de la República en orden a este suceso? Allá una tropa turbulenta y amotinada osó turbar la tranquilidad pública y lanzar de sus puestos al Supremo Jefe de la nación y a representantes del pueblo; en nuestro Departamento el orden se conserva inalterable merced al buen sentido de los nuevoleonenses, y al fiel comportamiento de la cuarta división militar (la que comandaba Arista), que muy lejos de tomar parte en agravar los males de la Patria, se ha ocupado solamente de sostener la integridad del territorio.¹⁴

¹² *Ibid.*

¹³ *Ibid.*

¹⁴ *Ibid.*

Con este dictamen la Asamblea Departamental de Nuevo León desconoció al gobierno de Paredes y resolvió suspender sus sesiones en protesta por el derrocamiento de Herrera y el retiro de Arista de la jefatura regional del ejército.¹⁵ La Asamblea entregó el mando civil a las autoridades militares, pero el episodio no terminó allí.

Díaz de la Vega, el reemplazo de Arista en la comandancia general, asumió a su vez la gubernatura del estado el 19 de enero y Santiago Vidaurri permaneció en su cargo como secretario de Gobierno. El *Semanario Político*, que unos días antes se había referido al golpe de Paredes como un "monstruoso motín", ahora pintaba un cuadro muy diferente:

Se ha abierto para la patria una era fecunda de acontecimientos verdaderamente grandes: ellos darán por resultado la reconquista de Tejas y el establecimiento de un gobierno en que quede bien asegurada la libertad y derechos de los mexicanos y todos los intereses del país. Tal es el programa de la revolución que acaba de consumarse sin efusión de sangre.¹⁶

En menos de un mes Díaz de la Vega se dio cuenta de que no podía gobernar el estado y pidió a Garza Evia, a nombre del presidente de la República, que regresara a tomar las riendas y a convocar la Asamblea Departamental.¹⁷

Garza Evia, quien ya había recibido una exhortación en el mismo sentido del ministro de Relaciones Exteriores, decidió regresar a la gubernatura. Informó al pueblo de Nuevo León que adoptó esa postura movido por las "graves ocurrencias" que habían acontecido en el estado. Sin especificar con detalle esos sucesos, Garza Evia se limitó a decir que se había "entorpecido el curso de la cosa pública en el Departamento". Al finalizar, dio cuenta cabal de su espíritu pragmático y servicial: "Sean las que fueren las desavenencias intestinas de un pueblo, todo

¹⁵ David Alberto Cossío, *op. cit.*, pp. 204-205. El rechazo al gobierno de Paredes no fue privativo de Nuevo León. "Muchas corporaciones civiles y asambleas legislativas negaron el reconocimiento a Paredes y las asambleas prefirieron disolverse pero la fuerza se impuso". Josefina Vázquez, "De la difícil constitución de un Estado: México, 1821-1854", p. 28, en J. Vázquez (coord.), *La fundación del Estado Mexicano*. Nueva Imagen, México, 1994.

¹⁶ *Semanario Político*, 22 de enero de 1846.

¹⁷ *Semanario Político*, 19 de febrero de 1846. La comunicación de Díaz de la Vega está fechada el 15 de febrero. Hay elementos para pensar que la clase política local, con la excepción de Vidaurri, haya decidido abstenerse de cualquier tipo de colaboración para presionar al gobernador interino y acelerar su dimisión. Esto requiere de más estudio.

debe quedar subordinado al grande, al imprescindible bien del orden y de la conservación de la sociedad".¹⁸

Garza Evia procedió a convocar a la Asamblea el 22 de febrero y tuvo que sortear otro pequeño escollo. El requisitoso Paredes se disgustó por la forma en que la Asamblea se había reintegrado sin manifestar su reconocimiento al supremo gobierno. El gobernador replicó con finura que la Asamblea había obedecido las disposiciones en lo sustancial y que eran hombres de bien y de buena fe y que no se les podía exigir más. Paredes quedó satisfecho y los asambleístas mantuvieron su orgullo.¹⁹

Quizá por las circunstancias que rodearon el regreso de Garza Evia a la gubernatura o por el peligro inminente en que encontraba el estado, hubo un intento por cumplir con las disposiciones del gobierno de Paredes. Esto se hizo patente con el problema de las elecciones para elegir a un diputado para el Congreso Constituyente. Garza Evia reconoció que sería imposible dividir el estado en nueve distritos como requería la convocatoria nacional, ya que por la exigencia en cuanto a propiedad no habría suficientes electores. Decidió ajustar la legislación a la realidad neoleonesa y decretó la división del estado en tres distritos para cumplir con la determinación del centro.²⁰

Éste no era el mejor momento para experimentos de carácter distrital. La clase política de Nuevo León mantenía un ojo hacia el norte, donde el ejército norteamericano ya realizaba movimientos en el sur de Texas.

¹⁸ *Semanario Político*, 26 de febrero de 1846.

¹⁹ David Alberto Cossío, *op. cit.*, pp. 206-207 y 209. El golpe de Paredes fue asimilado con el eficaz manejo político que caracterizaba a los gobernantes de Nuevo León. No fue así en todo el noreste. El caudillo tamaulipeco Antonio Canales, partidario de Herrera, rechazó con vehemencia al usurpador Paredes. Por medio de José María Carvajal se comunicó con Zachary Taylor, el comandante de la fuerza invasora, a fines de enero de 1846, para ofrecerle su colaboración. Taylor aceptó en principio el ofrecimiento de Canales pero respondió que no frenaría su marcha hacia el río Bravo. Finalmente, las negociaciones entre ambos se empantanaron y Canales efectuó una revirada: tomó las armas contra los norteamericanos, a la cabeza de una banda de guerrillas, y se dedicó a hostilizar a los invasores. Ridout, *op. cit.*, pp. 119-123. La misiva de Carvajal y los ofrecimientos de Canales a Taylor se encuentran en National Archives Washington (en lo sucesivo NAW), Record Group 94; NAW, Records of the Adjutant General's Office; NAW, Mexican War, NAW, Army of Occupation, c. 9, 1.9 del 6 de febrero de 1846.

²⁰ BLAC, Fondo: Pablo Salce Arredondo, Wallet 15, núm. 22, 15 de marzo de 1846. Como señala Vázquez, el problema del cumplimiento con los requisitos de propiedad fue general. Josefina Vázquez, "De la difícil...", *op. cit.*, p. 28.

PREPARATIVOS Y CARENCIAS DEL EJÉRCITO MEXICANO

Evidentemente, Díaz de la Vega tampoco dio el kilo en el mando militar porque a principios de abril, con el ejército de Zachary Taylor amenazando ya el suelo mexicano, Arista fue convocado nuevamente a asumir la jefatura del Ejército del Norte. El *Semanario Político* expresó el júbilo que había estallado en los círculos locales y no escatimó elogios para un militar cuyo “valor, actividad, pericia y otras mil prendas” lo hacían “digno jefe del ejército que debe contener la audacia del Gobierno de los Estados Unidos”. De paso le dio un espaldarazo a Pedro Ampudia, “el valiente segundo en jefe”. Arista redactó su testamento el 15 de abril y se marchó a la frontera.²¹

Su tarea no sería fácil. El ejército estaba preparado para todo menos para defender la patria. En marzo Garza Evia había recibido una petición urgente del comandante de Matamoros para que mandara a la frontera 156 mulas cargadas con todas las municiones disponibles en Monterrey. El gobernador respondió que estaban tratando de encontrar mulas. En su momento, ni los productores de piloncillo, que pagaban altos fletes para llevar su mercancía al interior las conseguían. Garza Evia admitió su incapacidad y sugirió que a través de medios militares y la requisa de mulas se podría facilitar su adquisición.²²

En abril, Ampudia quiso reforzar Matamoros y pidió a Garza Evia trescientos dragones de las fuerzas auxiliares –soldados tomados de la población civil para defender la nación–. El gobernador respondió que había ordenado a los dragones de Agualeguas y Cerralvo acudir a la frontera, pero que no sería fácil conseguir los trescientos auxiliares porque carecen de armas, “que en vano se han pedido repetidas veces al Gobierno General”. Además, la mayoría no contaba con monturas, ni caballos, ni recursos para abastecerse.²³

Armas y caballos no eran las únicas carencias de los auxiliares. Muchos no tenían preparación militar ni voluntad para pelear. Esto lo constató José María Bermúdez, comandante interino del Departamento, quien escribió al gobernador que los “presidiales” (auxiliares) deberían ser hombres de bien, “patricios de a

²¹ *Semanario Político*, 9 de abril de 1846; Israel Cavazos, *op. cit.*, t. 1.

²² Garza Evia finalmente consiguió cincuenta mulas, y cuando fue conminado a realizar un esfuerzo mayor respondió que el ejército debería reconocer las limitantes para conseguir esos animales. David Alberto Cossío, *op. cit.*, pp. 209 y 214.

²³ *Ibid.*, pp. 211-212. Garza Evia manifestó su disposición para aportar los bastimentos de estos soldados y de sus familias que quedaban solas, pero pidió a la jefatura del Ejército que brindara los medios para que se movieran al frente.

caballo", pues tenían fama de ser la "honradez personificada". Pero todo esto había acabado, decía Bermúdez, porque ahora se estaba aceptando todo tipo de gente convertida en malhechores y carentes de patriotismo. "Dieciséis reemplazos ha recibido Lampazos en dos meses y cuenta ya ocho desertores aun antes de montarlos y armarlos, por lo tanto son otras tantas polillas que ya están en su país esparciendo el mal ejemplo y hostilizando a los pacíficos ciudadanos."²⁴ Bermúdez recomendó que deberían ser más selectivos con los integrantes de los escuadrones, para contar con gente de mayor calidad aunque en menor cantidad.

Los esfuerzos por militarizar a la población civil se arreciaron con las derrotas desastrosas que sufrió Arista en las batallas de Palo Alto y La Resaca de la Palma los días 8 y 9 de mayo. Poco más de un mes después, el 18 de junio, la Asamblea Departamental ordenó que todos los hombres de 18 a 50 años concurrieran a la defensa del país y que en cada municipio se formara un cuerpo que se llamaría milicia local, bajo las órdenes directas del gobernador del estado. La milicia existente conocida como auxiliares quedaría "refundida" en la nueva organización.²⁵

La nueva estructura adolecía de los mismos problemas. El coronel Felipe Sepúlveda, que comandaba cuatrocientos milicianos de Monterrey, informó al gobernador que sólo contaba con ciento treinta fusiles y su fuerza carecía de preparación. El 25 de agosto sugirió "acuartelar las tropas y sujetarlas a un régimen continuo de instrucción militar". Era demasiado tarde: en menos de un mes descendió sobre Monterrey la furia del ejército norteamericano.²⁶

A la derrota de Arista y a las carencias y deficiencias del ejército y de las milicias locales se agregó otra complicación: el golpe federalista del 6 de agosto encabezado por Valentín Gómez Farías y Mariano Salas en la capital de la República.

EL GOLPE FEDERALISTA DEL 6 DE AGOSTO DE 1846 Y SU EFECTO EN NUEVO LEÓN

El golpe que Gómez Farías y Mariano Salas asestaron al gobierno de Paredes a principios de agosto lanzó un potente coletazo sobre Nuevo León. El ideario

²⁴ *Ibid.*, p. 224.

²⁵ *Ibid.*, p. 221; *Semanario Político*, 25 de junio de 1846 y 2 de julio de 1846. Se exceptuaron de la leva eclesiásticos y sirvientes (domésticos y de las haciendas). El órgano gubernamental señaló que la milicia local debería servir de ejemplo para los otros departamentos, y que los militares no deberían desdeñar esta ayuda tan valiosa de los ciudadanos.

²⁶ David Alberto Cossío, *op. cit.*, p. 233.

federalista, con su restauración de la Constitución de 1824, hubiera sido bien recibido en otros tiempos. Ahora, con los estadounidenses en la puerta, suscitó opiniones encontradas. El problema, como veremos, no tenía que ver con el proyecto federalista, sino con las decisiones militares que se tomaron desde el centro y que afectaron a Nuevo León.

La reacción oficial, como de costumbre, se centró en la preocupación fronteriza por la defensa territorial. En su edición del 20 de agosto de 1846 el *Semanario Político* recordó que el gobierno de Nuevo León jamás se había adherido a la revolución de San Luis, de Paredes. Pidió que toda la atención del nuevo gobierno se concentrara en "reunir sobre estos países todas las fuerzas posibles y bastantes para repeler a las de los Estados Unidos y recuperar el territorio que éstos han usurpado en México".²⁷

El nuevo gobierno suscitó simpatías en los círculos oficiales de Nuevo León por dos razones: por un lado era un movimiento federalista que armonizaba con las inclinaciones del grupo gobernante local, y se había comprometido de manera decidida a defender el norte.²⁸

Pero el verdadero efecto del golpe federalista se hizo sentir a mediados de agosto, cuando llegó la noticia de que Pedro Ampudia había sido nombrado comandante del Ejército del Norte. Ampudia, como recordaremos, sirvió como el segundo en jefe de Arista en las primeras batallas de la guerra en mayo. Tras las derrotas de Palo Alto y la Resaca, Arista había sido reemplazado por el general Francisco Mejía, militar discreto y profesional que carecía de fama o notoriedad pero que había ascendido paulatinamente los grados militares desde los tiempos del movimiento de Independencia, cuando fue oficial realista. Mejía se había movido con rapidez y energía preparando la defensa de Monterrey. Ahora Ampudia venía a reemplazarlo convirtiéndose en el cuarto comandante del Ejército del Norte en cinco meses.²⁹

El nombramiento de Ampudia cayó como una bomba. Provocó enojo y oposición en la prensa, en el gobierno de Nuevo León y entre los mismos integrantes del ejército. Algunos consideraron que había obtenido el nombramiento mediante intrigas, y que éstas causaron la derrota de Arista en Palo Alto. Se consideraba a

²⁷ *Semanario Político*, 20 de agosto de 1846.

²⁸ David Alberto Cossío, *op. cit.*, p. 228.

²⁹ Rómulo Díaz de la Vega, Mariano Arista, Francisco Mejía y Pedro Ampudia sirvieron entre abril y agosto de 1846.

Ampudia un hombre de escasa valentía y abundante propensión al abuso y a la violencia.³⁰

El gobernador Garza Evia reaccionó inmediatamente. Hizo un esfuerzo por mantener la serenidad en un escrito al ministro de Relaciones Exteriores, a quien expuso que había sido "testigo presencial del desagrado" que provocó el nombramiento de Ampudia entre los jefes y oficiales del ejército y entre los "hombres pensadores de esta capital". Garza Evia razonaba que, en opinión de la gente, Ampudia cargaba con buena parte de la culpa por la derrota de Palo Alto. Aseveró que le unían vínculos de amistad con el nuevo comandante pero pidió el nombramiento de otro general con prestigio suficiente para recuperar la confianza.³¹

De Llano, por su parte, prescindió de la diplomacia cuando se comunicó con su viejo amigo, Gómez Farías, el 21 de agosto. En un apartado de su extensa y fogosa carta marcó un severo contraste entre Mejía y Ampudia ya que el primero

ha repuesto en la disciplina militar a los restos del Ejército, que con constancia inaudita y haciendo frente a mil fatales circunstancias ha logrado fortificar esta plaza [Monterrey] y se prepara con denuedo a sepultarse bajo sus ruinas, que ha concebido un plan, que ha llevado las fortificaciones por más de tres meses con el gobierno que ha estudiado los planes del enemigo, y que cuenta con el amor, y respeto de sus subordinados, y con la confianza de estos habitantes. El general Ampudia por el contrario durante la guerra civil ha hostilizado estos pueblos y por este aspecto no está con las simpatías de los pueblos que nunca olvidan a sus opresores: ha tenido una parte muy activa en los desgraciados sucesos de 8 y 9 de mayo, carece de la reputación de valiente y su presencia en el Ejército del Norte hará resucitar odios y rencillas que volverán a ser funestos para la patria.³²

De Llano también fue implacable con los constantes cambios en el mando del ejército y se llevó de encuentro a los cuatro generales que en los últimos cinco

³⁰ Justin H. Smith. *The War with Mexico*. Vol. 1. The Macmillan Co., Nueva York, 1919, p. 235; Cadmus M. Wilcox. *History of the Mexican War*. The Church News Publishing Co., Washington, 1892, p. 86; Vito Alessio Robles. *Monterrey en la historia y en la leyenda*. Porrúa e Hijos, México, 1936, p. 219; David Alberto Cossío, *op. cit.*, pp. 230 y 247.

³¹ David Alberto Cossío, *op. cit.*, p. 231.

³² BLAC, Fondo: Valentín Gómez Farías, 1588, M. M. de Llano a Gómez Farías, 21 de agosto de 1846.

meses habían sido nombrados por el centro. “Cada uno de éstos concibió a su vez, su plan de operaciones, y ninguno dudó ceñir su frente con el laurel de la victoria [...] pero ninguno de estos generales al hacerse las respectivas entregas, se comunicaron sus respectivos planes...”³³ De Llano pidió el retiro de Ampudia y finalizó con un exhorto: que Gómez Farías influyera para que “las providencias que se dicten para conjurar la terrible tempestad que ya truena sobre nuestras cabezas sean del todo eficaz y produzcan un resultado tan positivo como lisonjero”.³⁴

La respuesta de Gómez Farías fue parca. Coincidió con De Llano en que los cambios constantes en el ejército no eran positivos, pero afirmó que había recibido comunicaciones de algunos jefes que eran contrarias a Mejía y favorables a Ampudia y por tal motivo no se podía sustituir a éste.³⁵

El controvertido militar llegó a Monterrey a fines de agosto. Herido por los insultos y el rechazo de algunos oficiales y de buena parte de la población civil, Ampudia actuó con celeridad para demostrar que estaba en control de la situación. El 31 de agosto decretó el estado de sitio en Monterrey y subordinó a las autoridades civiles al mando militar. Con esto Ampudia se convirtió en comandante y gobernador. Al mismo tiempo decretó castigos draconianos para los que auxiliaran al enemigo o participaran en el contrabando. En ambos casos los infractores serían fusilados. Al día siguiente ordenó que nadie saliera de Monterrey sin un permiso o pasaporte. Dos días después se derogó este decreto porque ponía en entredicho el patriotismo de los regiomontanos. Ésta sería la primera de una larga lista de contraórdenes.³⁶

Ampudia también intentó construir un entorno favorable y positivo y mandó publicar en el *Boletín Oficial* las cartas que había recibido de varios municipios donde las autoridades lo felicitaban por su nombramiento y celebraban el retorno al sistema federalista. Para tomar distancia del gobierno anterior –al que Ampudia sirvió con fidelidad, y con no poca zalamería–, el órgano oficial informó que la nación se había despojado del “gobierno imbécil” de Paredes y que estaba preparada para repeler a los norteamericanos.³⁷

³³ *Idem*.

³⁴ *Idem*.

³⁵ BLAC, Fondo: Valentín Gómez Farías, 1677, Gómez Farías a M. M. de Llano, 2 de septiembre de 1846.

³⁶ *Boletín Oficial*, Monterrey, 4 de septiembre de 1846.

³⁷ *Boletín Oficial*, Monterrey, 5 y 9 de septiembre de 1846. Los municipios que enviaron felicitaciones fueron Santa Catarina, Guadalupe, Marín, Cadereyta, San Francisco (Apodaca) y Pesquería.

El 10 de septiembre Ampudia mandó circular un decreto del gobierno federal ordenando a las autoridades municipales que se ajustaran celosamente a las fechas para las elecciones de los diputados al Congreso Constituyente, que era pieza clave del programa de Gómez Farías. El día 15 hubo otro cambio de señal: se suspendió el decreto hasta nuevo aviso debido a que las campañas políticas provocaban divisiones en un momento en que se requería la unión.³⁸

Las reviradas en los asuntos políticos eran nimiedades comparadas con los cambios en el ámbito militar. Un testigo mexicano de la época, José Sotero Noriega, escribió que las “vacilaciones peligrosas” en los cambios de estrategia y fortificaciones para la defensa de Monterrey tuvieron un efecto funesto. Relata que el 13 de septiembre se reunió Ampudia con los jefes militares y se decidió abandonar “las obras de fortificación que se construían entre la Ciudadela y el cerro del Obispado, continuándose sólo las de los dos puntos referidos y la de la Tenería”. Días después se destruyeron las obras de la Tenería que antes eran de la mayor importancia.³⁹

Según Cossío, “este ir y venir de disposiciones, sin firmeza muchas de ellas, causaba desconcierto, es fácil imaginarlo”.⁴⁰ Cadmus Wilcox, autor del estudio más completo sobre las defensas de Monterrey asevera que la actitud de Ampudia fue incierta y vacilante y dio la impresión de que le faltaba confianza”.⁴¹

A pesar de esas vacilaciones, no se puede afirmar que la ciudad haya quedado indefensa. De hecho, las labores de fortificación se habían desarrollado por varios meses y todo indica que la ciudad estaba bien preparada para recibir el embate del ejército norteamericano.

³⁸ University of Texas at Arlington Special Collections (en lo sucesivo UTASP), Fondo: Mexican War Broadside, c. GA 57, 10 de septiembre de 1846; David Alberto Cossío, *op. cit.* pp. 241, 246. Es probable que la situación caótica en que se encontró el gobierno de Nuevo León durante el resto del año imposibilitara la realización de elecciones federales, privando a Nuevo León de representación en el Congreso nacional.

³⁹ Ramón Alcaraz. *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*. Siglo XXI, México, 1980, pp. 56-57. Esta obra, tomada de la edición facsimilar de 1848, contiene el relato de Sotero Noriega que fue publicado también por Manuel Orozco y Berra.

⁴⁰ David Alberto Cossío, *op. cit.*, pp. 248-249.

⁴¹ Cadmus M. Wilcox, *op. cit.*, p. 89.

LA CAÍDA DE MONTERREY

Monterrey celebraba su 250 aniversario el 20 de septiembre cuando los norteamericanos llegaron a arruinar los festejos. La batalla comenzó al día siguiente y concluyó el 24. Existen varios relatos de cómo se desarrolló el combate, a los cuales remitimos al lector.⁴² Los atacantes sumaban alrededor de seis mil, los defensores otro tanto, y todo indica que la lucha fue muy cruenta. Las palabras de Sotero Noriega todavía retumban a través de los años: "Monterrey quedó convertida en un gran cementerio. Los cadáveres insepultos, los animales muertos y corrompidos, la soledad de las calles, todo daba un aspecto pavoroso de aquella ciudad".⁴³

La soldadesca norteamericana se apoderó de Monterrey a partir del 24 de septiembre, cuando Ampudia entregó la plaza. William Henry, teniente del ejército, recorrió la ciudad y anotó sus impresiones. En cada calle encontró fortificaciones y barricadas que se empalmaban con trincheras en frente. Cada casa era una fortaleza. No se explicaba cómo sus compañeros escaparon de la muerte en la parte oriente de la ciudad, donde los sistemas de baterías se empalmaban para constituir una defensa inexpugnable en esa zona. El lugar parecía tan fuerte como Gibraltar. Henry se asombró de que los mexicanos se hubieran rendido con una ciudad tan fuertemente fortificada. Estas apreciaciones fueron corroboradas por otros testigos presenciales.⁴⁴

Entonces, ¿por qué cayó Monterrey? Parte de la respuesta está relacionada con la suerte que tuvo el gobierno del estado en los días previos a la batalla. La

⁴² Véase las obras de José Sotero Noriega en el *Diccionario Universal de Historia y Geografía* de Manuel Orozco y Berra (coord.), Vol. 2, Impr. Cinco de Mayo, 1856; y Manuel Balbontín. *Año de 1846, Capitulación de la ciudad de Monterrey*. Gobierno del Estado de Nuevo León, Monterrey, 1974, para la versión mexicana. En inglés existen muchas descripciones de la batalla. Las de John Edward Weems: *To Conquer a Peace, The War Between the United States and Mexico*, Double Day & Co., Garden City (NY), 1974; y Joseph E. Chance, *The Mexican War Journal of Captain Franklin Smith*. University Press of Mississippi, Jackson, 1991, son dos de las más recomendables.

⁴³ José Sotero Noriega, *op. cit.*, p. 883.

⁴⁴ Grady McWhiney. *To Mexico with Taylor and Scout, 1845-1846*. Blaisdell Publishing Co., Waltham, Massachusetts, 1969, pp. 69-71. El capitán Franklin Smith afirmó que fue una verdadera desgracia para los mexicanos haber rendido una plaza tan fortificada: "haber entregado ese lugar a esa fuerza fue verdaderamente deshonoroso, sin precedente y asombroso". Joseph E. Chance, *Jefferson Davis' Mexican War Regiment*. University Press of Mississippi, Jackson, 1991, p. 124.

permanencia de Garza Evia en la gubernatura estuvo en entredicho desde el momento en que manifestó su desacuerdo con el nombramiento de Ampudia. El gobernador renunció a su cargo el 31 de agosto cuando se enteró que Dávila y Prieto había sido nombrado desde el centro para sustituirlo a partir del 17 de ese mes. Esta afrenta se agregó a los diversos choques que tuvo con las autoridades militares y su incompatibilidad con Ampudia.⁴⁵

Con todo y su nombramiento, Dávila y Prieto no se sentó en la silla. Ampudia asumió la gubernatura a partir del 1º de septiembre y mantuvo a Santiago Vidaurri en la Secretaría General. La ruleta dio otra vuelta nueve días después cuando llegó una nueva orden de México: Francisco de Paula Morales sería gobernador del estado. Morales fue localizado el 20 de septiembre en el municipio de Santiago. Con su nombramiento, Nuevo León tuvo cuatro gobernadores en el espacio de un mes.⁴⁶ Por medio de una circular, Vidaurri informó a los neoleonenses del nombramiento de Morales, pero agregó que Ampudia había determinado mantener el mando civil porque "toda variación podría originar graves trascendencias a la defensa de la plaza".⁴⁷

Al recibir la notificación, Morales marchó inmediatamente a Monterrey y estuvo presente durante la mayor parte de la batalla. A pesar del fragor del combate, sus relaciones con Ampudia fueron frías. Pidió al general que tomara medidas para proteger a los civiles y enviara una comunicación en ese sentido al comandante en jefe del ejército norteamericano. Ampudia no hizo caso. En la madrugada del día 23, Morales redactó la carta a Taylor afirmando que había "millares de víctimas que por su indigencia y falta de recursos se encuentran hoy en el teatro de la guerra y que se sacrifican inútilmente"..., y pidió que se permitiera la salida de la población civil.⁴⁸ No recibió respuesta; la batalla consumía la ciudad.

Al día siguiente, y de manera sorprendente, Ampudia rindió la plaza y pidió a Morales asumir la gubernatura. El gobernador había expresado su deseo de

⁴⁵ David Alberto Cossío, *op. cit.*, pp. 226 y 237-238; Carlos Pérez Maldonado. *Narraciones históricas regiomontanas*, Vol. II, Imprenta del Regidor, Monterrey, 1961, p. 54.

⁴⁶ David Alberto Cossío, *op. cit.*, p. 243.

⁴⁷ *Semanario Político*, 6 de octubre de 1846. La circular tenía fecha del 21 de septiembre, día en que comenzó el sitio de Monterrey.

⁴⁸ NAW, Record Group 94; NAW, Records of the Adjutant General's Office; NAW, Mexican War; NAW, Army of Occupation, c. 8, 1.2, Morales a Taylor, 23 de septiembre de 1846; *Semanario Político*, 6 de octubre de 1846.

defender la ciudad hasta que cayera el último combatiente y la decisión del militar lo llenó de rabia. Poco después de la derrota emprendió viaje hacia el sur del estado. Desde Galeana puso por escrito sus juicios sobre el desempeño del comandante en jefe en la batalla de Monterrey. Informó al supremo gobierno que Ampudia prometió combatir “hasta el último trance con todas las fuerzas que tenía a su mando”, y no lo hizo, a pesar de que éstas estaban casi íntegras después de tres días de combate. No fue por falta de parque, porque “el enemigo no pudo trasladar en cinco días el que había en la Catedral”. No fue por falta de víveres,

pues en los siete días concedidos para evacuar la plaza, se malbarataron considerables cantidades de varios artículos de la proveduría. Las autoridades municipales vendieron al mismo enemigo grandes depósitos de maíz que quedaron y algunas reses que en los corrales se hallaban preparadas para la tropa; no hubo, en fin, ninguna de aquellas circunstancias que justifican un suceso como el de Monterrey.⁴⁹

Morales, testigo y protagonista relevante en estos acontecimientos, culpó a la jefatura, y concretamente a Ampudia, por la caída de Monterrey. Este juicio coincide con el de Sotero Noriega y con el de algunos oficiales norteamericanos que hicieron un balance de la batalla.⁵⁰

Manuel Balbontín, otro observador de los hechos, amplía el ámbito de las responsabilidades. Asegura que los cambios en los mandos militares tuvieron un efecto siniestro sobre el estado de ánimo de la población y del mismo ejército, y que la inestabilidad del país provocó la desorganización y contribuyó a la caída de Monterrey.⁵¹

En San Luis Potosí, Ampudia se restableció de las heridas morales que había recibido y se justificó ante el vicepresidente Gómez Farías. Desestimó las críticas, a las que calificó de calumnias de sus enemigos, y argumentó que le faltaron colaboradores, tiempo y recursos. Aun con estas limitaciones, afirmó que causó

⁴⁹ David Alberto Cossío, *op. cit.*, pp. 282-283.

⁵⁰ *Ibid*, p. 283; Joseph Chance, *Jefferson Davis'...*, *op. cit.* p. 124.

⁵¹ Manuel Balbontín, *op. cit.*, p. 46.

una gran cantidad de bajas al enemigo dándole un escarmiento por las derrotas de Palo Alto y la Resaca.⁵²

EL GOBIERNO DEL ESTADO DURANTE LA OCUPACIÓN

El gobernador Morales permaneció en Monterrey dos semanas después de la capitulación, tiempo suficiente para darse cuenta de que su presencia allí era insostenible. El comandante norteamericano le había manifestado que respetaría al gobierno del estado para que siguiera su labor. Taylor le aseguró que las rentas generales serían para el gobierno local y que él sólo pediría leña, maíz y mulas, por los cuales pagaría los precios del mercado.⁵³

Estas garantías no convencieron a Morales. Observaba con impotencia y exasperación las tropelías que cometían los voluntarios sin que los oficiales norteamericanos les pusieran freno.⁵⁴ Protestó enérgicamente ante Taylor por los abusos y asesinatos de los civiles "a manos de los mismos voluntarios que sin piedad ni motivo alguno razonable quitan la vida tan solo porque está en su poder hacerlo". Taylor sólo pudo responder que era difícil controlarlos, pero que en pocos días serían removidos de la ciudad.⁵⁵

La autoridad de Morales también se vio erosionada con las disposiciones insultantes de la fuerza invasora. El 30 de septiembre recibió un oficio del general Henry Whiting en el cual le pedía mulas y maíz para el ejército norteamericano. Si se aportaban voluntariamente, se pagaría a precios de mercado; de lo contrario, se tomarían por la fuerza. Morales respondió el mismo día que no hacía falta la fuerza, que se entregarían voluntariamente.⁵⁶

⁵² BLAC, Fondo: Valentín Gómez Farías, 2232, Ampudia a Gómez Farías, 2 de enero de 1847. Años después, cuando Ampudia ocupaba la gubernatura de Nuevo León, mandó suprimir, como en los mejores tiempos de la Inquisición, el libro *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos* que había censurado la actuación del general en la batalla de Monterrey. BLAC, Fondo: Pablo Salce Arredondo, Wallet 17, núm. 94, circular del 24 de marzo de 1854.

⁵³ Carlos Pérez Maldonado, *op. cit.*, pp. 58-59.

⁵⁴ La mayor parte de estos voluntarios provenía de los estados sureños donde existía una antipatía racial muy fuerte contra los mexicanos. Además, muchos de ellos, sobre todo los de Texas, recordaban las atrocidades mexicanas de El Álamo y Goliad en la guerra por la independencia texana diez años antes, y llegaron a México con un fuerte deseo de venganza., como se relata más adelante,

⁵⁵ *Semanario Político*, 6 de octubre de 1846.

⁵⁶ *Ibid.*

El 10 de octubre Morales informó a Taylor que dejaba al alcalde de Monterrey a cargo de la gubernatura porque él tenía que retirarse a Santiago por razones urgentes de familia. Su salida de Monterrey fue definitiva. Con Vidaurri a su lado, inició un peregrinaje que lo llevó a Galeana, Doctor Arroyo, Matehuala y, finalmente, Linares.⁵⁷ En Galeana quiso mantener la apariencia de que encabezaba un gobierno en pleno funcionamiento, y el 23 de noviembre envió una circular a los municipios informándoles que Nuevo León se regiría de acuerdo con la Constitución federal de 1824 y la estatal de 1825. En el mismo documento tuvo que hacer excepciones a esa primera disposición, pues no había condiciones para elegir a los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, y se tomaron medidas hacendarias provisionales hasta la instalación del Congreso estatal.⁵⁸

La presencia de los norteamericanos vino a afectar dos aspectos críticos de la administración pública: la obtención de recursos por medio de impuestos y la comunicación con los municipios. Por ello, la cuestión no era la restauración de la Constitución de 1824, sino la supervivencia misma del gobierno del estado.

Muy pronto Morales se percató de que su gobierno “no podía mantener su dignidad y decoro ni podía cumplir con su sagrada misión, la de procurar a los pueblos su mayor bienestar posible”.⁵⁹ Al parecer, los pueblos veían al gobierno estatal como una institución a la deriva:

Los pueblos apenas daban escasas señales de sentir la falta de la primera autoridad del estado: ningunas quejas, ningunas exigencias llegaban al nuevo centro establecido. Todo en fin, todo demostraba la necesidad, la conveniencia de encomendar a las autoridades municipales la administración pública.⁶⁰

El 9 de marzo de 1847 Morales abandonó la gubernatura y “los pueblos quedaron sin un centro de unión y sin más autoridades que las municipales”.⁶¹ Por primera

⁵⁷ NAW, Record Group 94, NAW, Records of the Adjutant General's Office, NAW, Mexican War, NAW, Army of Occupation, c. 8; 1.2, Morales a Taylor del 10 de octubre de 1846; Israel Cavazos, *op. cit.*, p. 329.

⁵⁸ BLAC, Fondo: Pablo Salce Arredondo, Wallet 15, núm. 65, circular del 23 de noviembre de 1846.

⁵⁹ BLAC, Fondo: Harry Lund, Legajo Nuevo León 1847, circular del 8 de septiembre de 1847.

⁶⁰ BLAC, Fondo: Harry Lund, Legajo Nuevo León 1847, proclama del 8 de septiembre de 1847. Morales no redactó esta proclama y la circular de la nota anterior en el momento en que se desintegró su gobierno, sino cuando intentaba restablecerlo en septiembre de 1847.

⁶¹ José María Parás. *Memoria ante el Congreso del Estado*. S.p.i., 1849, p. 4.

vez en la historia de Nuevo León, el concepto de municipio libre cobró una inesperada y angustiante realidad.

Tal estado de cosas no pudo perdurar por mucho tiempo. El Ayuntamiento de Monterrey decidió tomar la iniciativa de restablecer el Gobierno del estado. Se nombró una comisión para analizar la propuesta y ésta rindió su informe el 29 de mayo. El documento nos proporciona una radiografía de la situación política de Nuevo León en ese accidentado año de 1847. La comisión analizó dos puntos: si era conveniente efectuar la reorganización dadas las circunstancias, y –de ser afirmativo el primer punto– el modo de designar al gobernador.

Una desventaja saltó a la vista. El ejército de ocupación utilizaría al Gobierno como conducto para demandar y satisfacer necesidades como almacenes, semillas, correos, operarios y otras exigencias. Sin embargo, las ventajas eran mayores: con su investidura, un gobernador podría mitigar las exacciones, atenuar los rigores de la guerra y aliviar algunos males derivados de la ocupación. Más aún, la comisión explicó sobre los males que se habían ocasionado por no contar con una administración estatal, entre ellos la ruina que había sufrido la hacienda pública, y “la extraordinaria paralización que está sufriendo el importantísimo ramo de justicia”.⁶²

La comisión consideró otro argumento en favor de la reorganización del Gobierno: si no se restablecía pronto el poder civil, podría llegar un militar para ocupar la silla y sería difícil recuperarla después. Conscientes del grave daño que habían provocado los gobiernos militares en otros estados, los integrantes de la comisión se convencieron de que era preferible reorganizar el Gobierno y emitieron una resolución en ese sentido.⁶³

La comisión se topó con un problema: cómo reemplazar el Poder Legislativo. El Congreso estatal había desaparecido víctima de la ocupación. El problema se resolvió con la integración de un consejo que, de manera temporal, pudiera asesorar al gobernador en los casos más graves.⁶⁴

La otra preocupación fue determinar la mejor forma de designar al gobernante. La comisión recomendó sustentarse en lo estipulado en la Constitución local: al no

⁶² BLAC, Fondo: Harry Lund, Legajo Nuevo León 1847, Informe del Ayuntamiento de Monterrey, 10 de junio de 1847.

⁶³ *Ibidem*

⁶⁴ *Ibidem*. Este consejo estaba considerado en la Constitución local y sus integrantes serían el vicegobernador, un eclesiástico secular designado por el ayuntamiento, el jefe de Hacienda, el secretario de Gobierno y el alcalde primero de la capital.

contarse con el gobernador o vicegobernador entraría a “funcionar en el Ejecutivo la primera autoridad política de la capital”. De esa manera, el alcalde de Monterrey, José de Jesús Dávila y Prieto, asumió la gubernatura que había abandonado Morales tres meses antes.⁶⁵

El mismo 29 de mayo en que la comisión emitió su dictamen, Dávila y Prieto informó a los municipios mediante una circular, y giró un oficio a Taylor para anunciar su nombramiento. Uno de los primeros exhortos al comandante del ejército de ocupación fue que pusiera fin a los abusos de los voluntarios, que habían talado sembradíos en perjuicio de los labradores y de la ciudad. Dávila y Prieto agregó sagazmente –o servilmente, según como se interprete– que esa destrucción de sembradíos también afectaría al ejército norteamericano.⁶⁶

Al tomar el timón, Dávila y Prieto emitió una serie de decretos para tratar de enderezar la nave, pero no logró salvarla del naufragio.⁶⁷ Duró en su cargo apenas un mes. El 4 de julio informó a través de otra circular que renunciaba porque algunos pueblos desaprobaron su asunción a la gubernatura y la mayoría no respondió, y “se han rehusado a cumplir con las diversas órdenes y disposiciones que se han expedido por el gobierno provisional...”⁶⁸ Una vez más, el pueblo de Nuevo León quedó sin gobierno estatal.

A principios de septiembre Morales apareció en Linares, seis meses después de haber abandonado su cargo, para informar que regresaba a la gubernatura y que emprendería una reorganización de la administración estatal. Esto sucedió en el momento mismo del derrumbe del gobierno nacional y la caída de la Ciudad de México. Así, mientras “el país amenazó con fragmentarse”, el gobierno de Nuevo León luchaba por mantener su vigencia.⁶⁹

⁶⁵ *Ibidem*

⁶⁶ Archivo General del Estado de Nuevo León (en lo sucesivo AGENL), Fondo: Correspondencia Gobernadores, c. 9, circular del 29 de mayo de 1847; NAW, Record Group 94, NAW, Records of the Adjutant General's Office, NAW, Mexican War, NAW, Army of Occupation, c. 10, ls. 6 y 7, Prieto a Taylor, 29 de mayo y 2 de junio de 1847.

⁶⁷ Prohibió los juegos de naipes, reforzó la seguridad en los municipios al crear jueces de secciones que informaban sobre el movimiento de personas extrañas y exigió el pago de impuestos en casos de sucesiones y herencias. En estos dos últimos se pretendió convertir a los ciudadanos en espías, ya que se les premiaba por denunciar a sus vecinos. En el caso de las herencias, el denunciante recibía una tercera parte de la multa que se le imponía al infractor. BLAC, Fondo: Harry Lund, Legajo Nuevo León 1847, circulares del 14 y 25 de junio de 1847.

⁶⁸ BLAC, Fondo: Harry Lund, Legajo Nuevo León 1847, circular del 4 de julio de 1847; AGENL, Fondo: Correspondencia Gobernadores, c. 9.

⁶⁹ Josefina Vázquez, “De la difícil...”, *op. cit.*, p. 31.

En su mensaje de retorno, el gobernador reafirmó su adhesión a la Constitución de 1824, recientemente reformada, la cual

todos los estados nuestros hermanos han acogido con universal aplauso, y jurado solemnemente sostener a toda costa. Ella encierra los mejores, los más reconocidos principios de libertad y bienestar, y no es justo que Nuevo León, sean cuales fueren sus circunstancias, esté por más tiempo sin regirse conforme a sus preceptos.⁷⁰

Morales envió una proclama a los ayuntamientos donde informaba que acontecimientos recientes en algunos pueblos movieron a los vecinos a buscar remedios en el gobierno del estado, y que sentía la obligación moral de cumplir su mandato y retomar las riendas de la administración estatal. Sin especificar la naturaleza de esos "acontecimientos recientes", Morales los calificó de un "impetuoso torrente" que amenazaba a toda la sociedad neoleonense.⁷¹

Los municipios del estado respondieron con cautela y con respuestas variables, según la situación. Se formaron comisiones a fin de evaluar la propuesta de Morales y dar sus puntos de vista. La comisión de Cadereyta expresó sus reservas al señalar que sería difícil cumplir con las órdenes gubernamentales ante la presencia del invasor.⁷²

La comisión de Santiago concluyó que existían las mismas condiciones adversas que dificultaban la gobernabilidad, ya que los ayuntamientos no podrían obedecer a dos amos, y que estaban de acuerdo en que Morales volviera a ocupar la gubernatura cuando las condiciones lo permitieran.⁷³

El Ayuntamiento de China por medio de su alcalde, Fermín Garza, felicitó a Morales por querer regresar a imponer su autoridad y le brindó su apoyo incondicional. No obstante, le señaló que tendría problemas porque muchos estaban sometidos a los invasores y en connivencia con ellos. Agregó que muchos funcionarios, en

⁷⁰ BLAC, Fondo: Harry Lund, Legajo, Nuevo León 1847, mensaje del gobernador Morales, 8 de septiembre de 1847. La última afirmación del gobernador nos hace pensar que debido a la ocupación no había sido posible la puesta en práctica de la Constitución de 1824.

⁷¹ BLAC, Fondo: Harry Lund, Legajo Nuevo León 1847, proclama del 8 de septiembre de 1847. Es posible que Morales se refiriera al estado de ingobernabilidad que se sentía en algunos pueblos por las acciones de las bandas de guerrillas que asolaban a la población. Éstas fueron creadas para combatir a los norteamericanos, pero comúnmente se convirtieron en un terrible azote para la población civil.

⁷² AGENL, ramo Militar, caja 51, 20 de septiembre de 1847.

⁷³ *Ibid.*, 25 de septiembre de 1847.

vez de defender la patria, “resolvieron ajustar su conducta al más refinado egoísmo [...] traficar con el enemigo y aprovecharse de las ventajas que esto les ofrecía”. Las autoridades de China reprobaban estas actitudes que servían de mal ejemplo a la gente menos educada. Arremetieron contra los funcionarios que “sólo aprecian ser ciudadanos mejicanos para gozar y adquirir empleos y no para empuñar las armas cuando la patria los llama a su servicio”.⁷⁴

Los comentarios de Garza revelan una división entre quienes opusieron resistencia a la ocupación, aunque fuese moral, y los que buscaban acomodos para servir a sus intereses ante la nueva realidad. No sabemos a ciencia cierta si esta ambivalencia que se observaba entre los funcionarios del municipio de China era generalizada o aplicable a otros ayuntamientos, pero existen muchas evidencias de que una parte de la población civil no se opuso a la presencia norteamericana, mientras que otros buscaron activamente beneficios de la ocupación.⁷⁵

A pesar de los obstáculos que señalaron los munícipes, Morales intentó rehacer el gobierno del estado y se movió con rapidez para remediar dos áreas críticas: la de comunicaciones y la de la hacienda. Ordenó que se estableciera un eficaz sistema de correos para enlazar todos los municipios de Linares, la capital. Puso en circulación nuevas disposiciones a fin de reorganizar la hacienda pública con información detallada de lo que aportaría cada municipio para cubrir los gastos del gobierno del estado y la manera de efectuar los cobros. Al mismo tiempo, actuó con energía para efectuar las elecciones que renovarían los ayuntamientos y la gubernatura.⁷⁶

La información con que contamos para determinar si Morales tuvo éxito en su intento de reorganizar el gobierno es fragmentaria. Una cosa es clara: las elecciones para nombrar a un nuevo gobernador se llevaron a cabo, no sin

⁷⁴ *Ibid.*, 24 de septiembre de 1847.

⁷⁵ José María Parás, alcalde de Montemorelos y futuro gobernador, escribió a De Llano el 23 de octubre de 1847: “De Galeana escriben que invasores e invadidos están en trafico en la mejor armonía sacando los últimos muchísima ventaja en las cosas [...] que les venden. Luis Sierra Nava, *José María Parás, criador, padre y valetudinario*, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1982. Más evidencias de esta colaboración entre invasores y pobladores se recogen más adelante.

⁷⁶ BLAC, Fondo: Pablo Salce Arredondo, Wallet 15 núm. 70 y núm. 102, circulares del 30 de septiembre de 1847; Archivo del Congreso del Estado de Nuevo León (en lo sucesivo ACENL), caja 13, documento núm. 2.

algunas dificultades, en los 31 municipios durante los meses de octubre y noviembre y resultó electo José María Parás.⁷⁷

Éste intentó asumir la gubernatura el 26 de enero de 1848 pero se topó con un problema insuperable: en ese mismo enero el general John Wool, comandante del ejército de ocupación, ordenó que la recaudación de impuestos en Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas se llevara a cabo por un oficial norteamericano. Después de deducir el dinero para cubrir los gastos de recolección y los fondos que requerían los municipios para brindar servicios a la población, todo lo demás sería destinado al ejército norteamericano.⁷⁸ Con esta disposición quedaba anulado cualquier gobierno estatal. Parás escribió sobre su predicamento:

Empuñé las riendas del gobierno el 26 de enero del año próximo pasado de 1848; pero como la administración no podía marchar sin hacienda, me dirigí oficialmente al jefe americano que ocupaba esta plaza pidiéndole la devolución de las rentas recaudadas entonces a beneficio de los Estados Unidos. Mi solicitud no tuvo éxito favorable y por consiguiente me retiré al seno de mi familia.⁷⁹

El retiro de Parás fue breve. Al mes siguiente México y los Estados Unidos firmaron el Tratado de Guadalupe Hidalgo y los términos del armisticio permitieron, finalmente, emprender una recomposición de la administración estatal.

Una de las cláusulas estableció que las autoridades locales estaban en libertad para cobrar contribuciones y rentas conforme a las leyes del país. A fines de marzo Parás empezó a dictar una serie de disposiciones vitales para el funcionamiento del gobierno del estado, sobre todo en los ramos de hacienda y organización política y jurídica.⁸⁰

⁷⁷ Parás ocupaba la alcaldía de Montemorelos cuando fue electo para suceder a Morales. Pertenecía al grupo de hombres ilustrados emanados del Seminario de Monterrey –y catedrático del mismo– que habían regido los destinos de Nuevo León desde los años de 1820. De hecho, fue el primer gobernador electo del estado en 1824 y su gobierno se caracterizó por “un sello benigno y patriarcal, a la vez que de austeridad y rectitud”. Israel Cavazos Garza, *op. cit.* t. II, p. 364. La cita proviene del doctor Eleuterio González (*Gonzalitos*).

⁷⁸ AGENL, orden núm. 11, 11 de enero de 1848; Carlos Pérez Maldonado, *op. cit.*, p. 63.

⁷⁹ José María Parás, *op. cit.*, p. 4.

⁸⁰ BLAC, Fondo: Pablo Salce Arredondo, Wallet 15, núm. 71 y núm. 65 del 3 de abril y 19 de mayo de 1848. Algunas de estas circulares contienen datos que reflejan el estado de las cosas durante la ocupación. Por ejemplo, al convocar a los diputados del Congreso local y a los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia se afirmó que la guerra no había permitido la reorganización del estado, que se aprovecharían las condiciones que brindaba el tratado de paz para “dar

Otra circular, emitida después de la salida del ejército norteamericano, convocó a elecciones para elegir a dos senadores y a dos diputados en virtud de que esto no se pudo realizar durante el año anterior. Al parecer, Nuevo León no contó con representación federal en ese aciago año de 1847.⁸¹

Mientras Parás tomó posesión de la gubernatura, Dávila y Prieto fue electo vicegobernador y como tal asumió la primera magistratura del Supremo Tribunal de Justicia. Garza Evia regresaba a la administración también ocupando una silla en el mismo tribunal.⁸² La clase política de Nuevo León volvía a tomar las riendas del estado.

REFLEXIONES FINALES

La ocupación llegó a su fin en junio de 1848 con la retirada del ejército norteamericano. El Gobierno asumió con firmeza las riendas del poder local después de sortear la peor crisis de su historia. El pueblo volvió a sus labores y se inició la reconstrucción del estado.⁸³

Un repaso de la forma en que se enfrentó la invasión y ocupación no podría omitir el efecto que tuvo el centro en el ámbito local. Nuevo León daba la imagen de una isla pacífica entre las aguas convulsas de la política nacional. Gobernado por un grupo ilustrado y pragmático, el estado no padeció los conflictos destructivos y endémicos de otras regiones del país.

impulso a todos los ramos de la administración y a proveer el oportuno remedio a los males que aquejan a los nuevoleonenses". Véase *Órgano Oficial* (reemplaza al *Semanario Político*), t. 1, núm. 1.6 de abril de 1848).

⁸¹ BLAC, Fondo: Pablo Salce Arredondo, Walleet 15, núm. 88, circular (9 de septiembre de 1848). No hubo representantes de Nuevo León en la ratificación del Tratado de Guadalupe-Hidalgo en mayo de 1848. Es posible que Nuevo León tampoco haya contado con representación nacional en los dos años previos a 1847, dadas las circunstancias en que se vio el estado. En la primavera de 1845 los representantes José de Jesús Dávila y Prieto y José María Martínez expresaron que por falta de recursos no habían podido asistir a las sesiones de la Cámara de Diputados. David Alberto Cossío, *op. cit.*, p. 197.

⁸² *Órgano Oficial*, 6 de abril de 1848.

⁸³ Buena parte de Nuevo León no sufrió los estragos de la invasión. Los municipios de Cerralvo, Marín, Apodaca y Monterrey fueron seriamente afectados y muchas haciendas incendiadas. Pero hay indicios de que una porción del estado logró beneficios con la presencia norteamericana por la economía de guerra que se estableció en torno a las demandas del ejército de ocupación. Esto se explica más extensamente en el siguiente texto.

Los políticos neoleonese, formados en el seminario, compartían una clara propensión al federalismo y al control local, pero sin aferramientos ni dogmatismos y con la capacidad para asimilar y atenuar los movimientos y proyectos centralistas provenientes de la capital. Este grupo, que se asemejaba a una clase mandarín, supo sortear los múltiples cambios nacionales sin mayores trastornos para el funcionamiento del estado, por lo menos hasta agosto de 1846.⁸⁴

La capacidad de maniobra se agotó ante el apremio nacional derivado del avance inexorable del ejército norteamericano. El golpe de Gómez Farías y Mariano Salas contra Paredes en agosto de 1846 en otros tiempos hubiera encontrado a un gobierno local receptivo. Ahora vino a complicar la situación. La designación de Pedro Ampudia como comandante en jefe del Ejército del Norte provocó un enérgico rechazo de los dirigentes locales y buena parte de los oficiales en el mismo momento en que los invasores se acercaban a Monterrey.

Los cambios en los mandos del ejército se realizaron sin comunicación ni concierto entre los diferentes relevos, como denunció De Llano, y esto, aunado a las carencias habituales, disminuyó la capacidad de respuesta ante el enemigo. Ello se agregó a una situación caótica en la organización de las milicias ciudadanas. Los que acudieron al llamado para defender la patria comúnmente se encontraron sin armas ni entrenamiento y con sólo el celo patriótico para enfrentar la furia devastadora de los voluntarios norteamericanos que conformaron la mitad de la fuerza que atacó Monterrey.

La opinión de la mayoría de los observadores es que Monterrey, por sus fortificaciones y la fuerza que la defendía, no debió caer, o por lo menos no debió rendirse sin ofrecer mayor resistencia. Es claro que la fuerza militar que defendió la capital pudo hacer más. La responsabilidad histórica recae sobre el general Ampudia, pero también es claro que en el fondo del fracaso estaba el caos reinante en el país que provocaba cambios vertiginosos, dando al traste con una labor seria y coordinada de trabajo en equipo.

Varios calificativos se pueden emplear para describir al gobierno del estado durante la ocupación, entre ellos, errante, vacilante y desarticulado. Tal vez podríamos agregar el de inoperante, ya que los poderes Legislativo y Judicial no

⁸⁴ Es interesante que Nuevo León no tuviera caudillos importantes hasta los años cincuenta cuando Vidaurri, después de su larga y aleccionadora incubación en los vericuetos de la administración local, se montó sobre el gobierno estatal para convertirse en el hombre fuerte del noreste.

funcionaron durante toda la estancia norteamericana y el Ejecutivo no contó con las condiciones mínimas para gobernar.

Todo el año de 1847 fue caótico. El gobernador Morales abandonó el cargo y dejó a los municipios a su suerte. Luego intentó regresar, pero no hay indicios de que haya logrado la reorganización del estado. Fue sustituido a principios de 1848, y el nuevo mandatario, José María Parás, tampoco pudo gobernar y se retiró a su casa según sus propias palabras.

La limitada información con que contamos nos hace pensar que Nuevo León tampoco tuvo representación en el Congreso federal durante la ocupación. Lo cierto es que las condiciones en el estado simplemente no se prestaron para los procesos electorales que derivarían en la selección de representantes de ese nivel.

Como pocos estados de la República, Nuevo León recibió frontalmente el choque de la fuerza invasora y debió soportar la larga e incómoda ocupación. Por eso, señalamos al inicio que es un buen laboratorio para analizar un fragmento de esta guerra que sacudió y cambió al país.



NUEVO LEÓN ANTE LA INVASIÓN
NORTEAMERICANA
1846 - 1848

POR
Miguel Ángel González-Quiroga

ESTA OBRA FUE PUBLICADA EN:

MÉXICO EN GUERRA (1846-1848)
PERSPECTIVAS REGIONALES

COORDINACIÓN DE
LAURA HERRERA SERNA

CONACULTA, México, 1997

NUEVO LEÓN ANTE LA INVASIÓN NORTEAMERICANA, 1846-1848

I

Los vecinos de Cerralvo, Nuevo León, amanecieron el 25 de agosto de 1846 con una mala noticia: la avanzada del ejército norteamericano llegaría ese día al municipio. Después de una marcha por el río Bravo los invasores se habían internado en el estado y concentrarían sus fuerzas en Cerralvo para preparar el ataque a Monterrey. A partir de esa fecha y durante casi dos años, los habitantes de Nuevo León vivirían en un estado de incertidumbre y peligro latente bajo la ocupación de las fuerzas enemigas.

Este trabajo tiene el propósito de levantar el velo sobre esa etapa desconocida de nuestra historia regional,¹ y explorar las condiciones que imperaron en Nuevo León en el periodo de la intervención norteamericana y, sobre todo, la reacción de los habitantes de sus ranchos, haciendas y pueblos ante esa nueva e indeseada realidad.

Abordaremos el tema de manera cronológica, observando la situación del estado antes, durante y después de la intervención. Las fuentes que sustentan este estudio reflejan la realidad desde dos perspectivas muy diferentes, pues provienen tanto de documentos locales almacenados en el Archivo General del Estado de

¹ Estamos conscientes de que aunque el tema se refiere a Nuevo León, la incursión norteamericana no tenía a ese estado como objetivo, sino más bien el control del noreste, cuyo centro se ubicaba en Monterrey. Por otro lado, los historiadores locales se han ocupado poco de este episodio, tal vez por lo doloroso y humillante. Lo único que se ha escrito en detalle son dos relatos de testigos presenciales sobre la batalla de Monterrey. Véase las entradas escritas por José Sotero Noriega en Manuel Orozco y Berra (coord.), *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, México, imp. José Ma. Andrade y F. Escalante, 1856, apéndice, vol. 2. Esta versión de Sotero Noriega parece ser la misma que apareció en Ramón Alcaraz et al., *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*, editada por Guillermo Prieto y Manuel Payno en 1848. Otro testigo y autor es Manuel Balbontín, *Año de 1846. Capitulación de la ciudad de Monterrey*, Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León, 1974.

Nuevo León como de documentos, cartas y memorias de los combatientes norteamericanos encontrados en archivos del estado de Texas.²

De la revisión de estos documentos emergen algunos datos que nos ayudan a entender la situación que imperaba en vísperas de la invasión. Políticamente estable, el estado tenía su centro en Monterrey, la capital, aunque varios municipios como Cadereyta y Linares rivalizaban con esa ciudad en importancia demográfica y económica.³

La agricultura y la ganadería sostenían a una población eminentemente rural y concentrada en las zonas donde había agua para los cultivos. El clima y la geografía obligaban a muchos de los pueblos neoleonenses a realizar grandes esfuerzos para sobrevivir, y eran frecuentes las quejas de los pueblos afectados por las sequías que ocasionalmente desolaban la región.

Otro problema eran las enfermedades periódicas que causaban estragos entre la población. Fue por este motivo que en abril de 1845 el alcalde de Monterrey pidió consideración al gobierno estatal en relación con el pago del impuesto de capitación, pues una epidemia de cólera provocó escasez y miseria en la ciudad a fines de 1844. La respuesta fue inmediata; el gobierno estatal no podía eximir a nadie y la pobreza no era excusa para no pagar impuestos.⁴

Aunado a estas desgracias, los ranchos y pueblos del centro y norte del estado vivían el asedio continuo de los indios nómadas. Buena parte de las energías y preocupaciones de los pobladores se consumían en repeler los embates de este temible enemigo que sembraba la muerte y la destrucción.⁵

² Agradezco el apoyo, la eficiencia y buena organización del personal del Archivo General del Estado de Nuevo León, así como del Center for American History, la Benson Latin American Collection de la Universidad de Texas en Austin y de los Texas State Archives en la misma ciudad.

³ Las ciudades de Monterrey, Cadereyta y Linares contaban en 1850 con 13,534, 11,585 y 10,657 habitantes, respectivamente.

⁴ AGENL, sección Alcaldes, Monterrey, caja 16 bis a, 25 y 26 de abril de 1845. Las enfermedades infecciosas no eran privativas de México. Es irónico que Zachary Taylor, el conquistador de Monterrey, falleciera a causa del cólera morbo en 1850, mientras ocupaba la presidencia de su país.

⁵ A unos días del ataque a Monterrey los indios asaltaron, robaron y mataron a pobladores entre Villaldama y Sabinas, AGENL, ramo Militar, caja 51, 3 de septiembre de 1846. Para entender las dimensiones del problema, véase Isidro Vizcaya Canales, *La invasión de los indios bárbaros al Noreste de México en los años de 1840-41*, Talleres de Impresiones, Monterrey, 1968; "El fin de los indios lipanes", en Mario Cerutti (coord.) *Monterrey, Nuevo León, el Noreste. Siete estudios históricos*, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 1987; José Reséndiz Balderas, "La política de Vidaurri y la expulsión de las tribus nómadas en el noreste de México", tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1983.

No obstante tantas tribulaciones, los pobladores de Nuevo León mostraban su solidaridad con aquéllos que sufrían las mayores desgracias. En el verano de 1846, por ejemplo, una terrible inundación arrasó al vecino pueblo de Camargo;⁶ la ayuda para los damnificados en forma de dinero y maíz empezó a llegar inmediatamente y desde los municipios más lejanos.

Así, el ejército norteamericano encontró a un pueblo acostumbrado a vivir en condiciones adversas. Para muchos la ocupación enemiga sería un desastre más. Como veremos más adelante, algunos ciudadanos tratarían de seguir con la rutina de sus vidas a pesar de la ocupación; otros, en cambio, buscarían ventaja o provecho de la nueva situación.

II

¿Cuál era el estado de ánimo de la población ante la proximidad del enemigo y cuál su nivel de participación en la defensa del estado? Desde 1845, cuando Estados Unidos anexó Texas y se vislumbraba un conflicto entre las dos naciones, se formaron juntas patrióticas en los municipios y se pidió a los ciudadanos aportaciones económicas para la defensa de la patria. Los funcionarios fueron los primeros en aportar recursos. Francisco Padilla, tesorero estatal, señaló las penurias salariales de los empleados públicos pero ofreció donar tres pesos mensuales al gobierno para la guerra contra Texas o Estados Unidos.⁷

Algunos sectores se comprometieron a defender el país con su sangre. Jóvenes seminaristas manifestaron su deseo de recibir instrucción militar a fin de rechazar al invasor; en tanto, las autoridades eclesiásticas se comprometieron a “rogar a Dios” todos los días por el triunfo de las armas nacionales.⁸

Nuevo León contaba con un cuerpo de auxiliares compuesto por ciudadanos de los municipios. Éstos recibían entrenamiento militar y se disponían a apoyar al

⁶ El 29 de junio de 1846, con el enemigo en la puerta, el río San Juan se desbordó e inundó Camargo durante tres días. De 709 casas sólo cuatro quedaron buenas, siete quedaron cuarteadas a punto de caer y las demás fueron destruidas; la agricultura también quedó devastada. *Semanario Político del Gobierno de Nuevo León*, Monterrey, núm. 131, t. IV, 16 de julio de 1846. Para las múltiples muestras de apoyo, véase AGENL, sección Concluidos, caja 34, doc. 586.

⁷ AGENL, ramo Militar, caja 47, 5 de octubre de 1845. Hay varias cartas en esta sección que incluyen listas de los servidores públicos y la cantidad de sus aportaciones.

⁸ *Semanario Político*, t. IV, 11 y 25 de junio de 1846.

ejército regular en la defensa. Sin embargo, hay indicios que sugieren la poca efectividad de esta fuerza. En julio de 1845 el comandante del tercer escuadrón de auxiliares con base en Cerralvo escribió al gobierno del estado sobre la dificultad de entrenar y preparar a la gente, ya que “muchos de los que están comprendidos en el escuadrón se deben desechar por inútiles, porque no tienen capacidad para soldados y porque son viciosos experimentados”. Además, no se les podía confiar ningún arma porque las apostaban o las vendían.⁹

La política de convertir a los ciudadanos en soldados se aceleró en junio de 1846, cuando el gobernador Juan N. de la Garza y Evia decretó que todos los varones entre los dieciocho y los cincuenta años deberían concurrir en defensa del departamento y del territorio nacional. Con excepción de eclesiásticos y sirvientes, se estableció una milicia local de Nuevo León que absorbería a los auxiliares.¹⁰

Cuando llegó el momento de defender la capital, el gobierno del estado mandó llamar a las milicias de los municipios y asignó una cantidad a cada uno según su población. Pueblos grandes como Linares y Cadereyta enviarían ciento veinte hombres cada uno, mientras Marín y San Nicolás aportarían ochenta y cuarenta respectivamente.¹¹

La correspondencia de los alcaldes sugiere que no pudieron cumplir con sus cuotas. Manuel Flores, alcalde de Salinas Victoria, escribió al general Pedro Ampudia, comandante del Ejército del Norte, que debido a que la mayoría de los integrantes de la milicia eran labradores, criadores y hombres de campo, no había podido reunir sino 33 de los ochenta que le asignaron a pesar de mucho esfuerzo. Ofreció una explicación elocuente de las condiciones lamentables de estos milicianos al afirmar que de llevarlos a Monterrey

...esta población va a sufrir un quebranto de bastante trascendencia en razón a que las familias quedarán expuestas a las continuas incursiones de los indios bárbaros, dejarán todos sus sementeras de maíces y frijoles en un completo abandono; y lo que es más sensible, a sus familiares en entera indigencia y

⁹ AGENL, ramo Militar, caja 47, Rafael del Bosque al gobierno del Departamento, 13 de julio de 1845. Del Bosque luego sugirió que se hiciera más selectiva la integración del escuadrón para contar con mejores elementos.

¹⁰ *Semanario Político*, 25 de junio de 1846.

¹¹ AGENL, ramo Militar, caja 51, 2 de septiembre de 1846.

consternación, pues es bien sabido y verídico, que los expresados milicianos son sumamente pobres y que sus subsistencias provienen de un continuo y penoso trabajo.¹²

Los alcaldes de Marín y Pesquería Grande tampoco pudieron cumplir con sus cuotas de hombres, y este último informó que algunos funcionarios se alistaron en las milicias "alucinados con el título de locales". Al acercarse el enemigo "emigraron muchos vecinos de este pueblo con sus mulas de recua para otros departamentos, y aun los que no tienen recuas se han salido con tiempo o se ocultan con sagacidad de manera que los agentes de policía, jueces de barrio, cabos de escuadra, o vecinos honrados no pueden cumplir ninguna orden de las autoridades porque no hallan a ningún vecino".¹³

A ese mismo alcalde, José Miguel García, se le ocurrió mandar tropas a la plaza durante la misa dominical para atrapar a "desertores, vagos y algunos vecinos útiles para el servicio de armas"; pero fracasó "porque nomás que mujeres, muchachos y viejos inútiles cayeron en la leva que sin detención ni otra molestia que el susto se despidieron luego".¹⁴

La resistencia de algunos vecinos a enfrentar con las armas a los norteamericanos se observa también en la defensa de Monterrey. Ante el inminente ataque a la capital, muchos llevaron a sus familias a otros pueblos donde había mayor seguridad. El problema fue que los varones ya no quisieron regresar. Por ello, el secretario de Gobierno ordenó a los alcaldes de Santa Catarina, Santiago, Pesquería Grande y Salinas Victoria que pusieran en marcha hacia la capital a todos los hombres que habían llegado a esos puntos con sus familias. Si no regresaban a cumplir con su deber serían severamente castigados.¹⁵

A estos problemas se sumó el hecho de que muchos civiles carecían de preparación para servir en el ejército. Felipe Sepúlveda, coronel al mando del batallón de auxiliares de Monterrey reportó que contaba con cuatrocientos sesenta hombres, pero que no habían recibido instrucciones para realizar su labor.¹⁶

¹² *Ibid.*, 6 de septiembre de 1846.

¹³ *Ibid.*, 4 y 5 de septiembre de 1846. El alcalde, Miguel García, se lamentaba de que a pesar de haber trabajado día y noche sólo pudo conseguir veinte de los cincuenta soldados asignados.

¹⁴ *Ibid.*, 7 de septiembre de 1846.

¹⁵ *Ibid.*, 20 de septiembre de 1846.

¹⁶ *Ibid.*, 25 de agosto de 1846.

No sabemos a ciencia cierta cuál era el estado de ánimo de la población civil al acercarse el enemigo, pues las observaciones de los testigos son contradictorias. Los pueblos más afectados por los invasores en su marcha hacia la capital del estado fueron Cerralvo, Marín y Apodaca. Los pobladores de estos municipios recibieron instrucciones de la jefatura militar de abandonar sus hogares y llevar sus bienes, ocultar caballos y ganado, privar al enemigo de todo recurso y hostilizarlo en lo posible.¹⁷

En el caso de Monterrey, la prensa se encargó de atemorizar a los habitantes de la ciudad. A fines de julio, el *Semanario Político* denunció que los soldados del ejército norteamericano eran “la gente más inmoral y desenfrenada” del vecino país, y que en Matamoros habían cometido ultrajes a los pobladores, sobre todo a las mujeres.¹⁸ Las autoridades militares decidieron defender Monterrey, así que el ejército y los vecinos se volcaron a realizar las labores de fortificación

A pesar de los presagios aterradores en las semanas precedentes al ataque, muchos regiomontanos intentaron llevar una vida normal. Incluso se hacían los preparativos para la feria anual que se celebraría del 6 al 20 de septiembre, y el ayuntamiento se reunió a fines de julio para discutir la corrida de toros y los otros eventos de la feria, incluidos el grito de independencia y la celebración el 20 de septiembre del 250 aniversario de la ciudad.¹⁹

Cuando llegó el momento de la verdad, mucha gente se puso a trabajar en serio para ayudar en la defensa. El pueblo de Cadereyta fue un importante abastecedor, pues envió ochocientas fanegas de maíz a la capital. El gobernador informó al comandante general del departamento que proporcionaría hasta doscientos jornaleros y gente de las prisiones para construir fortificaciones.²⁰ A todos los municipios cercanos se les solicitaron hombres para esas tareas, al grado que el desempeño de otras labores de esos pueblos se vio afectado. El alcalde de Apodaca informó que no disponía de gente para pizar y desgranar maíz para abastecer a Monterrey porque los hombres andaban construyendo los

¹⁷ *Ibid.*, 24 de agosto y 4 y 13 de septiembre de 1846.

¹⁸ *Semanario Político*, 3 de julio de 1846.

¹⁹ AGENL, sección Alcaldes, Monterrey, caja 17, 27 de julio de 1846; *Semanario Político*, 16 de julio y 6 y 13 de agosto de 1846.

²⁰ *Ibid.*, sección Alcaldes, Monterrey, caja 17, 16 de junio de 1846; *Ibid.*, ramo Militar, caja 51 16 y 18 de septiembre de 1846.

fortines.²¹ En todos estos esfuerzos hubo una mezcla de voluntarismo, coacción y mucha incertidumbre.

Los vecinos de Monterrey eran presa de rumores que los mantenían en la zozobra. Un testigo mexicano, José Sotero Noriega, reportó las altas y bajas en el ánimo de los pobladores. Primero hubo optimismo y colaboración: "La población patriótica y entusiasta prodigaba sus recursos." No obstante, en medio de los preparativos para la defensa de Monterrey llegó la noticia del pronunciamiento del 4 de agosto en la capital del país, y esto trajo consigo el nombramiento de Pedro Ampudia como general en jefe del Ejército del Norte. El ascenso de Ampudia y sus cambios de estrategia para la defensa suscitaron antipatías entre algunos jefes militares y desconcierto en la población. A fines de agosto, con los norteamericanos ya en las cercanías, cundió la angustia por el rumor de que el ejército mexicano se replegaba a San Luis y dejaría indefensa a la ciudad. Las autoridades se apresuraron a informar que Ampudia pronto llegaría con una fuerza suficiente para repeler al enemigo.²²

Con la celebración del grito de independencia el 15 de septiembre, resurgió el patriotismo y el entusiasmo de la gente. "Se olvidó todo, y se ansiaba el combate como vindicación y como gloria." La euforia no duró mucho. El 16 "el sordo presentimiento de la lucha próxima se comenzó a sentir".²³ El avance inexorable del ejército norteamericano hizo que el pueblo titubeara y en los últimos días, cuando el enemigo cortó las comunicaciones con Saltillo tendió un cerco sobre la ciudad, cundió un "temor silencioso" entre la población.²⁴

²¹ *Ibid.*, sección Alcaldes, Apodaca, caja 1 bis, 13 de septiembre de 1846.

²² José Sotero Noriega, *op. cit.*, apéndice, vol. 2, pp. 879-880. Otras fuentes afirman que mucha gente recibió con beneplácito los cambios nacionales y la llegada de Ampudia. Marín, Cadereyta y San Francisco (Apodaca) recibieron con música, regocijo y júbilo la noticia del reestablecimiento de la Constitución de 1824. El gobierno estatal opinó que la nación se había despojado del "gobierno imbécil" del general Paredes y se preparaba a repeler la invasión. Véase *Boletín Oficial de Nuevo León*, núms. 2, 4 y 6 del 5, 9 y 11 de septiembre de 1846; *Semanario Político*, 27 de agosto de 1846; AGENL, sección Alcaldes, Apodaca, caja 1 bis, 7 de septiembre de 1846; Ramón Alcaraz et al., *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos* (edición facsimilar de 1848), 4a. ed., Siglo XXI, México, 1980, p. 56. Según esta fuente hubo vacilación y falta de decisión en la defensa de Monterrey. Se ordenó construir fortificaciones que luego fueron abandonadas o dejadas a medias y esto provocó un desgaste físico y una declinación moral entre la gente.

²³ José Sotero Noriega, *op. cit.*, p. 880.

²⁴ John Edward Weems, *To Conquer a Peace. The War Between the United States and México*, Doubleday & Co., Garden City, Nueva York, 1974, pp. 217-218 y 234.

Otro testigo que estuvo con el ejército mexicano en Monterrey, Manuel Balbontín, asegura que los cambios en los mandos militares tuvieron un efecto siniestro sobre el estado de ánimo y de la población y del mismo ejército; además, la inestabilidad del país provocó la desorganización y contribuyó a la caída de Monterrey.²⁵

Tales apreciaciones muestran que hubo múltiples reacciones ante el embate enemigo. Algunos se apresuraron a defender su tierra y otros no. Tal vez el mejor testimonio de esta situación proviene de José María Flores, alcalde de Apodaca. Mandó 54 hombres con palas y barras para construir fortines en Monterrey, y explicó que no pudo mandar más porque "se han sacado como soldados auxiliares (...) otros se han fugado para no serlo, (hay) muchos hombres enfermos (y) otros en sus ganados".²⁶

III

Aquéllos que decidieron pelear enfrentaron un enemigo poderoso que llegó a Nuevo León con sus propios problemas y prejuicios. Es conveniente hacer un paréntesis y explorar en que condiciones arribaron los norteamericanos, pues esto nos ayudará a entender su trato hacia la población.

Al ingresar a México los estadounidenses afrontaron un ataque feroz en Camargo pero no del ejército mexicano, sino de las enfermedades gastrointestinales. Esta lucha se libró al lado del río San Juan, donde acamparon las tropas al mando de Zachary Taylor. Se habla de la tragedia de Camargo, en la cual los soldados cayeron presa de disentería, diarrea y otras enfermedades. Algunos estiman que éstas cobraron más de mil víctimas, otros hablan hasta de mil quinientas. Un observador, tal vez propenso a la exageración, escribió que las amibas mataron a más estadounidenses que los fusiles mexicanos.²⁷ En todo caso, muchos soldados dieron gracias cuando recibieron órdenes de marchar al interior y abandonar las tierras bajas y húmedas que causaron tantos estragos.

²⁵ Manuel Balbontín. *Año de 1846. Capitulación de la ciudad de Monterrey*. Gobierno del Estado de Nuevo León, Monterrey, 1974, p. 46.

²⁶ AGENL, sección Alcaldes, Apodaca, caja 1 bis, 4 de septiembre de 1846.

²⁷ Richard F. Pourade, *The Sing of the Eagle, a View of México, 1830-1855*. Union Tribune Publishing Co. San Diego, 1970, p. 34; Joseph E. Chance. *Jefferson Davis' Mexican War Regiment*, University Press of Mississippi, Jackson, 1991, pp. 4 y 106; John Edward Weems, *op. cit.*, p. 211.

El ejército norteamericano padecía otro problema que jamás pudo resolver: una contradicción interna que afectaría su relación con la población civil. Por un lado traía instrucciones de tratar bien a los civiles y, por otro, contaba en sus filas con muchos elementos de espíritu racista y sed de venganza contra México y los mexicanos. Abordaremos brevemente cada uno de estos aspectos.

En su marcha entre Camargo y Matamoros, Taylor recibió una carta confidencial del secretario de Guerra William L. Marcy. El ministro conminó al general a tratar con civilidad y bondad a la población, con el argumento de que el pueblo mexicano estaba profundamente dividido y que eso les permitiría convencer a algunas clases o grupos, "induciéndolos a desearle éxito a una invasión que no tiene como propósito dañar a su país". Además, en ese amplio campo de envidias, enemistades y divisiones sociales, políticas y personales y locales que era México, "debe haber aperturas para apelar a los intereses, pasiones o principios de algunas de las partes y (...) hacerlas colaborar con nosotros en la realización de una paz honorable y pacífica".²⁸ El secretario dejó entrever que si esto funcionaba, facilitaría la labor de convencer a las regiones invadidas de separarse del gobierno central o acercarse a Estados Unidos, como en el caso de Yucatán.

Esta política llevaba como acciones prácticas el exhorto a los mexicanos a permanecer en sus pueblos y colaborar con los militares norteamericanos. Asimismo, los soldados debían respetar la propiedad de la gente y no tomar sino comprar lo que querían a un precio justo.²⁹

Para Marcy resultaba imperioso contrarrestar la campaña de difamación que había emprendido el gobierno mexicano, en el sentido de que los norteamericanos vendrían a México a saquear el país y esclavizar a la población. Y esto sólo se lograría actuando caballeramente, respetando a la gente, su religión y sus costumbres.³⁰

²⁸ House of Representatives, "Mexican War Correspondence", Documento Ejecutivo, núm. 60, 9 de julio de 1846, pp. 155-158.

²⁹ Robert H. Ferrell (ed.). *Monterrey is Ours! The Mexican War Letters of Lieutenant Dana, 1845-1847*. The University Press of Kentucky, Lexington, Kentucky, 1990, pp. 114-115; Center for American History (en lo sucesivo CAH), Colección G.W. Kendall, caja 2E287;•ms.. "History of the War Between The United States and Mexico", cap. 5, p. 4 y cap. 9, pp. 3-4. Diversos documentos en el Archivo de Nuevo León atestiguan la disposición de los norteamericanos a pagar por sus compras. Véase por ejemplo, AGENL, ramo Militar, Manuel Wall y Guimbarda al secretario de Gobierno, caja 51, 23 de agosto de 1846.

³⁰ House of Representatives, "Mexican War Correspondence", Documento Ejecutivo, núm. 60, pp. 155-158.

Para reforzar esto, el secretario de Guerra mandó elaborar un escrito para repartirlo entre la población mexicana. La proclama fustigaba al gobierno dictatorial centralista y exhortaba al pueblo a liberarse; por su parte, Estados Unidos representaría las instituciones nacionales, y se comprometía a no afectar los bienes o la propiedad: "No necesitaremos de vosotros nada sino sustento para nuestro ejército, y esto os será siempre pagado en dineros y por su valor entero."³¹

Esta política de respeto a la población civil se topó con una realidad tenaz: los soldados norteamericanos, particularmente los llamados "voluntarios", no se ajustarían a estos lineamientos. El ejército que acompañó a Taylor contaba entre sus filas con un gran contingente de soldados improvisados cuyo ingreso reciente tenía como único fin participar en la guerra. De acuerdo con una fuente, hubo más voluntarios en el sitio de Monterrey que tropas regulares.³²

Miles de jóvenes se habían alistado como voluntarios; provenían de muchas partes y en tales cantidades que no todos fueron aceptados. El rechazo de algunos en Mississippi provocó motines y disturbios en ese estado.³³

Después de que el ejército norteamericano ganó sus primeras dos batallas con Palo Alto y La Resaca con cierta facilidad, los voluntarios llegaron en tropel al campamento de Taylor en Camargo. Incluso muchos temían no llegar a tiempo y que la guerra terminara antes de pisar tierra mexicana.³⁴

Los motivos que animaron a estos jóvenes explican su actitud y comportamiento en México. A muchos los decidió sin duda el deseo de aventura en un país lejano y bajo la bandera del patriotismo; pero la motivación de otros era la guerra de Texas diez años atrás y su secuela. James McCaffrey afirma que muchos vinieron a México a vengar la muerte de los que lucharon por la independencia texana y durante el conflicto posterior con México.³⁵ Perduraba el recuerdo de la masacre de más de ciento ochenta hombres en El Álamo, así como la ejecución de cerca de cuatrocientos de los soldados de James Fannin en Goliad después de que se habían rendido.

³¹ *Ibid.*, pp. 284-286.

³² *The Far West, La Grange, Texas*, 27 de febrero de 1847. De los 6250 elementos en el ataque de Monterrey, sólo 2700 pertenecían a las filas regulares.

³³ Joseph E. Chance. *The Mexican War Journal of Captain Franklin Smith*, University Press of Mississippi, Jackson, 1991, p 3; Colección Kendall, caja 2E287, ms., cap. 5, p. 2. Los voluntarios, según Kendall, provenían de Alabama, Mississippi, Tennessee, Kentucky, Ohio, Indiana, Georgia, Maryland y Texas.

³⁴ James M. McCaffrey, *Army of Manifest Destiny. The American Soldier in the Mexican War, 1846-1848*, New York University Press, Nueva York, 1992, p. 32.

³⁵ *Ibid.*, p. 31.

Pero esta sed de venganza se extendía más allá de la geografía texana. Los muertos en Goliad sumaron 54 hombres de Kentucky, 141 de Alabama, tres de Pennsylvania y cinco compañías de Georgia, y esta variedad geográfica mantuvo vivo el odio contra los mexicanos. Incluso una de las compañías de voluntarios de Georgia se autodenominó “los vengadores de Fannin”.³⁶ Además, estaban ansiosos por combatir al general José Urrea, quien había ordenado la masacre de Goliad.

Los voluntarios de Texas contaban en sus filas con algunos de los combatientes de la independencia texana y otros que fueron hechos prisioneros en la fallida expedición de Mier en 1842. En esta acción los texanos prisioneros que intentaron escapar fueron condenados a participar en una macabra lotería: uno de cada diez –el que escogía de entre frijoles blancos el único negro era ejecutado. Los sobrevivientes querían encontrar en México al general Ampudia, el oficial que los había capturado.³⁷

Si la venganza fue la fuerza motriz de muchos de estos voluntarios, el racismo constituyó la levadura que acrecentó sus pasiones más violentas en México. Hay un alto grado de uniformidad en las apreciaciones negativas que expresaban los norteamericanos a sus familiares sobre los mexicanos.³⁸ Edward Linenthal afirma que muchos soldados elogiaban el paisaje y la hermosura de México, pero a la vez condenaban a los mexicanos. Las imágenes negativas sobre los mexicanos se fortalecieron durante la guerra. Para los soldados norteamericanos, que contemplaban con admiración la belleza física de México y estaban fascinados por los remanentes y civilizaciones antiguas, los mexicanos parecían ser pobres especímenes humanos. Los comentarios de los soldados revelaron su desprecio (...) Muchos hablaban del mestizaje que el cruce de razas había producido con “la retención exclusiva de cualidades perversas”, cualidades alimentadas por la naturaleza opresiva del gobierno mexicano y la iglesia católica.³⁹

³⁶ *Ibid.*, pp. 33-34.

³⁷ Robert H. Ferrell, *op. cit.*, p. 111.

³⁸ Edward T. Linenthal, “A Reservoir of Spiritual Power: Patriotic Faith at the Alamo in the Century”, en *Southwestern Historical Quarterly*, Austin, núm. 4. vol. 91, abril de 1988, pp. 509-531; CAH, W.A. Fondo: Mc Clintock, caja 2R113, 3 de enero 1847; Douglas W. Richmond. “Andrew Trusell in Mexico: A Soldier’s Wartime Impressions, 1847-1848”, en *Essays on the Mexican War*, College Station, Texas A&M University Press, 1986, pp. 85-99; Ferrell, *op. cit.* Véase Joseph E. Chance, *The Mexican War... op. cit.*

³⁹ Edward T. Linenthal, *op. cit.*, p. 525; otro observador que se encantó con Monterrey comentó que si los habitantes de esa ciudad fueran anglosajones educados y finos, no habría mejor lugar en el mundo para vivir, CAH, Fondo: McClintock, caja 2R113, 3 de enero de 1847.

IV

Para Taylor y su ejército la clave de la conquista del noreste de México residía en la toma de Monterrey. Y con el propósito de marchar sobre la capital neoleonesa, se realizó una concentración de tropas en Camargo en julio de 1846. Ya describimos el estado de ánimo de los habitantes de Monterrey y los municipios cercanos. Ahora esbozaremos la llegada de los invasores y sus primeros contactos con los pobladores de Nuevo León.

Para llegar al centro de Nuevo León los norteamericanos se vieron obligados a resolver un problema serio de falta de transporte. Taylor tuvo que ordenar la búsqueda de una gran cantidad de animales de carga, arrieros y vagones en el campo mexicano. No encontraron vagones pero se adquirieron entre mil setecientas y mil novecientas mulas; sus amos recibirían veinticinco dólares por mes, una cantidad atractiva si se considera que los sirvientes de las haciendas recibían entre cuatro y seis pesos mensuales.⁴⁰

La cantidad total de mulas utilizadas para la operación, según John James Peck, fue de tres mil, y varios testigos coinciden en que se requería un arriero por cada ocho mulas. Esto quiere decir que tal vez entre trescientos cincuenta y cuatrocientos arrieros mexicanos acompañaron al ejército norteamericano en su marcha de Camargo al interior.⁴¹ Aún con esta movilización, el transporte fue insuficiente. John Edward Weems afirma que por ese motivo Taylor tuvo que limitar su fuerza de ataque en Monterrey. Sólo pudo llevar poco más de seis mil hombres, dejando en Camargo a varios miles de voluntarios amargados.⁴²

No cabe duda de que los arrieros que ayudaron a los invasores trabajaron duro para ganar los dólares. Cuando llegó la primera avanzada del ejército,

⁴⁰ CAH, Colección Kendall, caja 2E287, ms., cap. 5, p. 2; Joseph E. Chance, *Jefferson Davis'...* op. cit., p. 30; Taylor escribió a un amigo informándole, entre otras cosas, que había conseguido mil setecientas mulas en el país enemigo. La carta fue publicada en el periódico *The Far West*, 27 de febrero de 1847. Weems informa que la persona encargada de conseguir animales de carga y arrieros para la marcha a Monterrey fue, como Taylor, otro futuro presidente de los Estados Unidos, Ulyses S. Grant, quien, según el autor, adquirió mil novecientas mulas y los arrieros para manejarlas, John Edward Weems, op. cit., p. 212. No conocemos un estudio de sueldos comparativo de la región. La cantidad que se pagaba a los sirvientes aparece en una memoria del municipio de Montemorelos para el año de 1843. Véase AGENL, Estadísticas, Montemorelos, caja 2, 23 de febrero de 1843.

⁴¹ Richard F. Pourade, op. cit., p. 34; Joseph E. Chance, *The Mexican War ...* op. cit., p. 76; Robert H. Ferrell, op. cit., p. 106.

⁴² John Edward Weems, op. cit., p. 214.

compuesta por unos mil trescientos hombres, a Cerralvo, los conductores desempacaron las provisiones y regresaron a Camargo por lo que les faltaba.⁴³ John Kenly, uno de los voluntarios de Maryland, afirma que eran evidentes las cualidades de los arrieros mexicanos y que al final de la marcha había armonía total y buena voluntad entre la tropa y los mexicanos. A pesar de no saber el idioma se entendían perfectamente. Dice también que recibían información sobre las fortificaciones de Monterrey a través de los arrieros.⁴⁴

El mismo Kenly observó un cambio de actitud en los arrieros mexicanos a medida que se acercaban a Monterrey. Antes alegres y hablantines, ahora se volvieron taciturnos y se veían deprimidos. Algunos intentaron escapar. Seguramente, estaban al tanto del decreto expedido por Ampudia que ordenaba que todos los que prestaran auxilio al enemigo serían fusilados.⁴⁵ Al llegar a Apodaca los arrieros se pusieron más nerviosos. George W. Kendall, el corresponsal norteamericano que acompañó al ejército, afirma que los vio correr en estampida cuando llegó un regimiento de caballería texana que ellos confundieron con los soldados mexicanos comandados por Torrejón.⁴⁶

Los ranchos y pueblos que atravesó el ejército de Taylor estaban abandonados, según cronistas del viaje como James Holland, un voluntario texano, quien informó que en Marín encontraron un pueblo desierto y sólo se quedaron unas pocas mujeres asustadas y encerradas en sus casas.⁴⁷ Es de suponer que los vecinos habían acatado las órdenes del mando militar mexicano de abandonar sus pueblos y llevar sus bienes para ponerlos fuera del alcance del enemigo. Pero los norteamericanos tienen otra versión. Afirman que algunos vecinos abandonaron Cerralvo y Marín porque habían sido convencidos del salvajismo estadounidense. Más aún, el ejército mexicano llegó primero a esos pueblos y obligó a la gente a abandonar sus ranchos y municipios. Kendall reportó que la mayor parte de la población desoyó las órdenes de Ampudia. Muchos se quedaban en lugares discretos para luego salir y vender todo lo que poseían. Por eso Torrejón quiso

⁴³ *Semanario Político*, 27 de agosto de 1846.

⁴⁴ John R. Kenly. *Memoirs of a Maryland Volunteer, War with Mexico, in the years 1846-1848*, J. B. Lippincott & Co., Filadelfia, 1873, pp. 44, 81 y 84.

⁴⁵ *Boletín Oficial*, núm.1, 4 de septiembre de 1846, p. 1; John R. Kenly *op. cit.*, pp. 95-96; CAH, Colección Kendall, caja 2E287, ms, cap. 5, p. 6.

⁴⁶ CAH, Colección Kendall, caja 2E287, ms, cap. 5, p. 12.

⁴⁷ James K. Holland, "Diary of a Texas Volunteer in the Mexican War", en *The Southwestern Historical Quarterly*, vol. 30, julio de 1926, abril de 1927, p. 24, Joseph E. Chance, *Jefferson Davis'... op. cit.* p 36.

incendiar Marín, pero la llegada de una partida norteamericana lo impidió, según los vecinos. Kendall también relata que los residentes de Cerralvo estaban seguros de que su pueblo sería atacado por su propio ejército, y por eso salieron las familias más ricas.⁴⁸

Algunos norteamericanos reportaron cierto grado de convivencia con los vecinos de Cerralvo y Marín. Kenly y su grupo establecieron relaciones amistosas con los pobladores de Cerralvo. Fueron a los bailes y tomaron vino de Parras hasta que tuvieron que salir hacia Monterrey. Weems informa que después de atravesar Marín, "Los pobladores empezaron a regresar, algunos conduciendo cochinos atados, otros dirigiendo cabras, otros más montados hasta tres sobre los lomos de los caballos o mulas. Muchos residentes descubrieron que en la confusión, sus hogares habían sido saqueados por las tropas mexicanas (...) y fueron vociferantes en denunciar a sus propios soldados".⁴⁹ Como veremos más adelante, esto dista mucho de la explicación que dieron las autoridades locales de estos municipios.

Desde Marín los invasores observaron con admiración el majestuoso panorama de la Sierra Madre que circunda Monterrey. Utilizaron en sus escritos un tono reverencial al describir la belleza del atardecer y de las montañas. Uno de los oficiales, el mayor Philip Barbour, escribió el 16 de septiembre a su joven esposa que el esplendoroso escenario rebasaba su pobre capacidad de descripción. Ésa fue su última comunicación con ella, pues cinco días más tarde perdió la vida en la batalla de Monterrey.⁵⁰

V

No nos detendremos en describir la batalla de Monterrey. Remitimos al lector a los relatos de los testigos que presenciaron el combate.⁵¹ Nos interesa ahora

⁴⁸ CAH, Colección Kendall, caja 2E287, cap. 5, pp. 5 y 9; Robert H. Ferrell, *op. cit.*, p. 120.

⁴⁹ John R. Kenly, *op. cit.*, p. 85; John Edward Weems, *op. cit.*, p. 216.

⁵⁰ Rhoda van Bibber Tanner (ed.), *Journals of the Late Brevet Major Philip Norbourn Barbour and his Wife Martha Isabella Hopkins Barbour. Written During the War with Mexico 1846*, G.P. Putnam's Sons, Nueva York, 1936, p. 104; James K. Holland, "Diary of a Texas...", *op. cit.*, p. 24; Joseph E. Chance, *The Mexican War ... op., cit.*, p. 122; Richard F. Pourade, *op.cit.*, pp. 39 y 43; Robert H. Ferrell *op. cit.*, p. 119.

⁵¹ Véase las obras de José Sotero Noriega y Manuel Balbontín, antes citadas, para la versión mexicana. En inglés existen muchas descripciones de la batalla. John Edward Weems, *op. cit* y Joseph E. Chance, *Jefferson Davis'... op. cit.*, son dos de las más recomendables.

aclarar la situación de la población civil durante y después de la batalla y la experiencia que vivió la ciudad durante la ocupación enemiga.

El sitio de Monterrey comenzó en un momento inoportuno. La ciudad celebraba su 250 aniversario, el 20 de septiembre de 1846, cuando se inició el ataque.⁵² Muchos habitantes habían abandonado la ciudad en los días previos “con el terror en los semblantes”, y vertiendo lágrimas por sus deudos.⁵³

El ataque furioso de los norteamericanos redujo a panteón una ciudad que días antes había sido descrita en términos idílicos por José Sotero Noriega. El teniente Benjamín Roberts, observador norteamericano, describió la forma en que muchas casas fueron destruidas por la artillería y otras acribilladas por la intensa metralla, que cayó sobre ellas como si les hubiera pasado encima un rastrillo de acero.⁵⁴

La batalla duró cuatro días y contamos con muy escasos datos sobre la suerte de la población civil que permaneció en Monterrey. Muchos quizá se encerraron y escondieron en sus casas, pero no todos. Se habla reiteradamente en las crónicas, mexicanas y norteamericanas, del papel valeroso que tuvo en la batalla Josefa Zozaya, una joven mexicana; pero sin duda hubo otras y otros que participaron con auténtico heroísmo. Una de esas heroínas anónimas ayudó a los heridos de ambos ejércitos con agua y curaciones en medio de la conflagración. Después de sus faenas y mientras se retiraba, fue alcanzada por una bala. Se motivó por un rato y luego quedó muerta. Los soldados norteamericanos que la habían observado con admiración la enterraron al día siguiente bajo el acoso de un intenso tiroteo.⁵⁵

El 24 de septiembre se rindió el ejército mexicano y entregó la ciudad a los invasores. Tres días después salieron las tropas mexicanas y tras ellas, según Sotero Noriega, marchaba una multitud de vecinos que decidió abandonar sus casas y bienes a los extranjeros. En una cita muy conocida Sotero da cuenta del estado de la ciudad: “Monterrey quedó convertida en un gran cementerio. Los cadáveres insepultos, los animales muertos y corrompidos, la soledad de las calles, todo daba un aspecto pavoroso de aquella ciudad.”⁵⁶

⁵² Israel Cavazos Garza, “Estado de Nuevo León y Ciudad de Monterrey”, en *Enciclopedia de México*, José Rogelio Álvarez (dir.), Enciclopedia de México/SEP, México, 1976, sobretiro especial del t. IX, p. 866.

⁵³ Ramón Alcaraz et al., *op. cit.*, p. 57.

⁵⁴ Joseph E. Chance, *Jefferson Davis’... op. cit.*, p. 58.

⁵⁵ *Houston Telegraph and Texas Register*, Houston, 4 de enero de 1847, p. 2.

⁵⁶ José Sotero Noriega, *op. cit.*, p. 883.

Algunos vecinos –no sabemos cuántos– se quedaron o regresaron poco después. Otros fueron obligados a quedarse por disposiciones del ejército norteamericano. Cuando el gobernador de Nuevo León, Francisco de Paula y Morales, pidió a Taylor que se respetara la integridad de las familias o se permitiera su salida de la capital, el comandante de las fuerzas invasoras respondió que tratarían de respetar a los civiles, particularmente a mujeres y niños, pero que no se podía permitir la salida de más familias.⁵⁷

Los soldados se instalaron de inmediato en las casas desocupadas. Los relatos del teniente Dana revelan que ocuparon las casas de familias acaudaladas; cuando veían una que les gustaba, aunque estuvieran sus dueños, la solicitaban al alcalde y él se encargaba de informar a la familia que la abandonara de inmediato. El oficial reportó que por lo menos cien casas fueron usadas por los norteamericanos. Dana se quedó en la de don Manuel, un doctor soltero ya viejo y rico que había sido senador de la república.⁵⁸

Una de las casas más comentadas en las crónicas norteamericanas era la del general Mariano Arista. Esta mansión con sus corredores de mármol, su mobiliario lujoso y sus patios y jardines repletos de árboles frutales, fuentes y flores fue utilizada por el ejército de Taylor como hospital. También fue centro de atracción turística para estos viajeros armados.⁵⁹

Aparte de las casas residenciales, hay indicios de que los norteamericanos también se posesionaron de algunos comercios alrededor de la plaza. John Kenly relata que pronto se establecieron salones de billar, restaurantes y cantinas para atender a la tropa. Pero estos negocios no los manejaban mexicanos sino una horda de estadounidenses que llegó detrás del ejército invasor y se estableció con fines mercantiles en los sitios ocupados. El mismo fenómeno ya se había observado en Matamoros y se repitió en Monterrey. A Kenly le sorprendió la cantidad de civiles norteamericanos en la ciudad: “La cantidad de hombres –no combatientes– que brotaron como por arte de magia en derredor del ejército de ocupación es asombrosa. Nadie pudo precisar de dónde habían llegado tan súbitamente después de la rendición (de Monterrey) pero la verdad es que llenaron el lugar. Tiendas, mercancías, bebidas y juegos americanos suplantaron a los mercaderes

⁵⁷ *Semanario Político*, núm. 1, octubre de 1846, p. 1.

⁵⁸ Robert H. Ferrell, *op. cit.*, pp. 142, 154. Don Manuel, quien se fue a regañadientes, era dueño de una botica que valía seiscientos mil pesos.

⁵⁹ John R. Kenly, *op. cit.*, pp. 157-158; Joseph E. Chance, *Jefferson Davis'... op. cit.*, p. 69; Robert H. Ferrell, *op. cit.*, p. 142.

mexicanos...”⁶⁰ Esto fue escrito en octubre, menos de un mes después de la batalla de Monterrey.

La transformación comercial de la ciudad contrasta con un aspecto que tendió a estabilizarse y recobrar su normalidad: el religioso. Aunque el ejército de Taylor trajo sus propios ministros, algunos soldados asistían a las iglesias regiomontanas. El teniente Dana, quien profesaba la fe católica, reportó que para mediados de noviembre ya había regresado el organista de la iglesia y que tocaba con mucha destreza –uno de los mejores que había escuchado. El 12 de diciembre se celebró el día de la virgen de Guadalupe y unas trescientas mujeres de todas las clases sociales llenaron la iglesia.⁶¹

Otro punto de contacto entre la tropa estadounidense y la población civil fue el mercado público. Se generó una economía de guerra que sin duda resultó provechosa para algunos productores e intermediarios de la región. El ejército invasor puso en práctica la política de comprar sus abastecimientos entre los habitantes de Monterrey y los pueblos cercanos. De hecho, sus primeras compras fueron realizadas en Cerralvo, donde compraron maíz de las haciendas de la región.⁶²

Las crónicas norteamericanas establecen que los mexicanos estaban dispuestos a vender de todo. A tres días de la batalla de Monterrey un voluntario texano reportó que todos sus compañeros habían salido a comprar cobertores. La tropa estadounidense compraba alimentos y bebidas alcohólicas, así como caballos, monturas, bridas, cobertores y telas de diversos colores a precios razonables y hasta excelentes. Un caballo costaba entre ocho y treinta dólares mientras las mulas, que tenían mucha demanda, se vendían en 45.⁶³

⁶⁰ John R. Kenly, *op. cit.*, pp. 159-160. Este fenómeno se apoyó firmemente en la política arancelaria que impuso el gobierno de Estados Unidos en los puertos ocupados por un ejército. De acuerdo con una circular del secretario del Tesoro, R. J. Walter, con fecha 30 de junio de 1846, se eliminó el cobro de derechos en los puertos ocupados a mercancías provenientes a Estados Unidos. House of Representatives, Mexican War Correspondence, Documento Ejecutivo, núm. 60, 30 de junio de 1846, pp. 158-159.

⁶¹ Robert H. Ferrell, *op. cit.*, pp. 149 y 154. Ferrell afirma que el presidente James K. Polk envió sacerdotes católicos para ayudar a evitar que los mexicanos desataran una guerra religiosa. Un de estos, el jesuita Anthony Rey, estuvo en Monterrey y a su regreso a Estados Unidos, a principios de 1847, fue asesinado por forajidos cerca de Marín.

⁶² *Ibid.*, p. 114. El teniente Dana reportó que a unos kilómetros de Cerralvo pudieron obtener de un hacendado mil bushels (un bushel equivale a 35.24 litros áridos) de maíz, a un dólar por bushel.

⁶³ CAH, Fondo: McClintock, caja 2 R113, 19 de diciembre de 1846; James K. Holland, *op. cit.*, p. 27; Charles Spurlin, “Camp Life of Texas Volunteers in the Mexican War”, en *Military History of Texas and the Southwest*, vol. 15, núm. 4, s. f., p. 40.

De sus experiencias en Matamoros y otros pueblos, el teniente John J. Peck escribió que la gente que vivía donde ya había pasado el ejército invasor empezaba a volver a sus casas después de advertir que los norteamericanos no eran asesinos como les habían dicho, y que estaban dispuestos a pagar bien por lo que compraban. “Repartimos más dinero del que jamás han soñado, y llega a las clases más pobres en la compra de servicios, vegetales, pollos, huevos y demás.”⁶⁴ Peck se afanaba de las bondades que trajeron al pueblo mexicano: “Muchos están complacidos con nuestra presencia por la cosecha de dinero que traemos. Nunca han visto tanto oro y plata no obstante que poseen las minas más ricas del mundo.”⁶⁵

No todos los estadounidenses estaban de acuerdo con la política de pagar por lo que consumían. Dana afirmó:

Esta guerra que estamos librando tiene un carácter extraño. Cuando están en guerra todos los otros países no sólo toman lo que quieren y donde lo encuentren, sino que ponen a cada pueblo que atraviesan bajo contribución. Sin embargo, nosotros pagamos caro por todo lo que nos trae la gente de nuestro enemigo (...) Esto está bien si México decide negociar pero si no lo hace pronto debemos aplicarles el rigor de la guerra y saquear por donde vamos, obligar a la población a mantenernos y que cada ciudad y pueblo se haga cargo del costo de la guerra.⁶⁶

Otros se inconformaron al ver que los mexicanos no agradecían las bondades de la ocupación. Así, el corresponsal Kendall relacionó el problema con el objetivo más amplio de la política de anexión de su país; afirmó que los planes anexionistas se debilitaron en la medida en que la gente no aceptaba a los norteamericanos, a pesar de que recibían protección de los indios, de que fueron rescatados de la opresión de sus gobernantes y recibían precios justos por sus productos, mientras las tropas mexicanas dejaban una promesa verbal o escrita por lo que se llevaban. Según Kendall, “Nunca habían recibido esta clase de tratamiento los ciudadanos de un país conquistado –jamás se habían derivado tantos beneficios, políticos y pecuniarios, de la ocupación armada de un pueblo–, y sin embargo en ningún

⁶⁴ Richard F. Pourade, *op. cit.*, p. 43.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 29.

⁶⁶ Robert H. Ferrell, *op. cit.*, pp. 114-115.

momento alguien de ellos ha insinuado siquiera el deseo de despojarse del yugo opresivo que por tanto tiempo han cargado, o expresado el deseo de vivir bajo las instituciones liberales que les hemos ofrecido".⁶⁷

VI

Por supuesto, algo hubo en la presencia norteamericana que no logró convencer a la población de las virtudes de vivir bajo su tutela. En seguida intentaremos explicar porqué los pobladores de Nuevo León no vieron con simpatía a los estadounidenses, y abordaremos algunas de las desgracias que padeció este pueblo bajo la ocupación.

La política estadounidense de compra de provisiones sufrió un endurecimiento tras la toma de la capital. Dana, con acceso a los altos mandos de la fuerza invasora, aseveró: "Al llegar a Monterrey el general aplicará otra política a la población. Debido a las largas filas de comunicación, el ejército deberá subsistir con lo que obtenga del país. Pagaremos por lo que adquirimos pero las autoridades civiles serán obligadas a dotarnos de todo lo que queremos o de lo contrario lo tomaremos, y los castigaremos además."⁶⁸

La nueva política fue aplicada de inmediato. En una carta fechada el 30 de septiembre el coronel Henry Whiting, a nombre de Taylor, se dirigió al gobernador Morales, exigiéndole obligar a los habitantes de Nuevo León a alquilar sus mulas a los norteamericanos para que éstos viajaran a Camargo. Con tono amenazante, agregó que también requerían maíz que pagarían al precio del mercado, y advirtió que si los vecinos no lo traían voluntariamente, se tomaría por la fuerza.⁶⁹

Asimismo, los invasores pusieron en práctica una política de impuestos cuyos detalles no conocemos hasta ahora. En febrero de 1848 el comandante en jefe del ejército de ocupación respondió a una misiva del gobernador neoleonés, y rechazó la posibilidad de discontinuar el pago de contribuciones que realizaba el

⁶⁷ CAH, Colección Kendall, caja 2E287, ms., cap. 9, pp. 3-4.

⁶⁸ Robert H. Ferrell, op. pp. 117-118.

⁶⁹ Morales respondió en la misma fecha que cumplirían con los dos requerimientos. El maíz y las mulas estarían disponibles sin necesidad de fuerza, dijo Morales, puesto que había disposición. *Semanario Político*, 6 de octubre de 1846, p. 3.

pueblo de Nuevo León.⁷⁰ Tendrán que salir a la luz otros documentos para conocer esta faceta de la intervención en Nuevo León.

Otro elemento de tensión entre el pueblo y los invasores surgió días después de la toma de Monterrey y tuvo su origen en el ejército mexicano. Por un lado se pretendía atizar el odio acusando a los norteamericanos de atrocidades, y por el otro se intentó persuadir a los soldados enemigos de que desertaran y sirvieran a México. El capitán Franklin Smith acusó a los oficiales mexicanos de emprender la sucia tarea de difamar y calumniar a los estadounidenses acusándolos de convertir las iglesias en establos y de violar a las mujeres.⁷¹

También tensó el ambiente el intento mexicano de inducir a los soldados enemigos a abandonar el ejército. Robert R. Miller informa que los soldados recibieron ofertas de sesenta dólares, ropa, un caballo y un guía para llevarlos al ejército mexicano.⁷² El general José Urrea hizo un llamado por escrito a los combatientes norteamericanos para que dejaran de participar en una guerra injusta y pasaran al lado mexicano, donde recibirían tierras para trabajar y ocupaciones honestas.⁷³

No sabemos cuántos fueron persuadidos. Dana afirma que fueron muchos y que el hecho llegó a preocupar a las fuerzas de Taylor. Algunos soldados pretendieron seguir el juego y atraparon tres mexicanos, uno de ellos hijo del alcalde. Cuando el padre pidió a Taylor su liberación, el general se enfureció y amenazó con colgarlo en el acto a él y a su hijo. Esto sucedió a fines de noviembre y provocó malestar en la población y la salida de más familias de la ciudad.⁷⁴

Sin embargo, la verdadera pesadilla de la guerra consistió en la presencia opresiva y atroz de los voluntarios y su trato desdeñoso hacia la población. Los problemas comenzaron desde que los norteamericanos ocuparon Matamoros. Según Weems, esta ciudad, con sus cantinas, salones de juego y burdeles, les dio la idea de que todo México estaba para satisfacer sus más perversos placeres.⁷⁵

⁷⁰ AGENL, Correspondencia Gobernadores, caja 10, 5 de febrero de 1848. Para este tiempo el nuevo jefe de las fuerzas de ocupación era el general John Wool, puesto que Taylor había regresado a Estados Unidos a hacer campaña para la presidencia.

⁷¹ Joseph E. Chance, *The Mexican War...op. cit.*, p. 137.

⁷² Robert Rial Millar, *Shamrock y Sword, The Saint Patrick's Battalion in the U.S.-Mexican War*. University of Oklahoma Press, Norman, 1989, p. 49.

⁷³ *El defensor de Tamaulipas.*, Ciudad Victoria, 28 de agosto de 1847, p. 5.

⁷⁴ Robert Rial Millar, *op. cit.*, p. 49; Robert H. Ferrell, *op. cit.*, p. 152; El periódico *Houston Telegraph and Texas Register* del 4 de enero de 1847, reportó que más de mil de los ciudadanos más acaudalados habían abandonado la ciudad por temor a ser relacionados con el hijo del alcalde, pero nos parece exagerada la cifra.

⁷⁵ John Edward Weems, *op. cit.*, p. 210.

U. S. Grant escribió a su esposa sobre los voluntarios en el puerto tamaulipeco: "Algunos de (ellos...) piensan que está perfectamente bien el abusar sin límites de la gente de una ciudad conquistada, y hasta asesinarlos cuando el hecho puede ser encubierto por la oscuridad. ¡Y cuánto parecen disfrutar de los actos de violencia también!"⁷⁶

En Monterrey se repitió el mismo patrón de conducta delictiva y homicida. Dana reportó que los voluntarios texanos acantonados en la ciudad cometieron crímenes horribles después de la rendición. En una sola noche mataron a siete mexicanos porque uno de sus camaradas fue muerto en una riña.⁷⁷ Kenly escribió que a diario se encontraban cadáveres de mexicanos al lado del camino, entre el campamento de Taylor (en Santo Domingo, ahora San Nicolás) y Monterrey. Agregó que después de que uno de sus sargentos fue herido, hubo una masacre terrible de mexicanos.⁷⁸

Los voluntarios de Texas se llevaban los laureles en cuanto a su capacidad para hacer sufrir a la población. Un testigo norteamericano los describió como los más infames y perversos sinvergüenzas y canallas jamás reunidos en un ejército.⁷⁹ Los de otros estados tampoco fueron pacifistas. Taylor tuvo que mandar a los de Tennessee a Camargo porque una banda de alrededor de veinticinco de ellos desató una matanza sistemática de mexicanos inocentes, luego de que uno de sus hombres fue muerto en una riña de borrachos.⁸⁰ Los de Kentucky también actuaron con gran crueldad. El *Houston Telegraph and Texas Register* reportó el 4 de enero de 1847 que voluntarios de ese estado culparon a los mexicanos de asesinar a varios compañeros en Monterrey. Comenzaron a disparar a todos los civiles que encontraban. El diario, citando a fuentes del ejército, informó que mataron a más de cincuenta mexicanos y que esto causó una gran conmoción en la ciudad.⁸¹

Lo que sin duda provocó mayor desprecio hacia los norteamericanos entre la población fue el trato a las mujeres. En cierta ocasión, cuando algunos mexicanos hirieron a un par de soldados norteamericanos que habían molestado a algunas

⁷⁶ James M. Mc Caffrey, *op. cit.*, p. 123.

⁷⁷ Robert H. Ferrell, *op. cit.*, p. 142.

⁷⁸ John R. Kenly, *op. cit.*, p. 152.

⁷⁹ CAH, James Lecompte Bryan Papers, caja 35140, 16 de julio de 1847.

⁸⁰ Robert H. Ferrell, *op. cit.*, p. 152.

⁸¹ *Houston Telegraph and Texas Register*, 4 de enero de 1847, p. 5.

mujeres, un oficial exhibió una mezcla sorprendente de racismo e insensibilidad cuando escribió: "Es cierto que probablemente hay poca virtud entre las mujeres (mexicanas) pero si hay algo de virtud, no debe ser violada".⁸²

El siguiente relato, de la pluma de Dana, refleja una situación que enfurecía a los mexicanos:

Muchas atrocidades se han cometido contra mujeres respetables, algunos de estos actos han sido de los más diabólicos, espantosos y desgarradores en extremo. La otra noche, por ejemplo, algunos voluntarios entraron en la casa de una familia muy respetable y obligaron al esposo a salir del cuarto. Algunos lo detuvieron afuera mientras dos permanecieron adentro. Uno de ellos colocó una pistola en la sien de la mujer mientras el otro desalmado la violó...⁸³

El gobernador Morales protestó enérgicamente por los abusos y asesinatos de civiles. Lamentó la muerte de ciudadanos "a manos de los mismos voluntarios que sin piedad ni motivo alguno razonable, quitan la vida tan sólo porque está en su poder hacerlo". Taylor sólo pudo responder que era difícil controlarlos pero que en pocos días serían removidos de la ciudad.⁸⁴

No todos actuaban con desprecio e indiferencia. Algunos combatientes norteamericanos observaron la conducta de los voluntarios con tristeza y decepción. James L. Bryan escribió a su padre que participaba en una guerra injusta, y deploró la actitud y comportamiento de algunos soldados. Tras describir un incidente en el cual un guardia norteamericano mató a un mexicano que no entendió una orden, Bryan afirmó que él tenía otro concepto de la guerra.⁸⁵

⁸² James M. Mc Caffrey, *op. cit.* pp. 123-124.

⁸³ Robert H. Ferrell, *op. cit.*, p. 152.

⁸⁴ *Semanario Político*, 6 de octubre de 1846. No sabemos quiénes o cuántos salieron, pero es evidente que no se fueron todos porque las atrocidades siguieron. Los voluntarios eran un permanente dolor de cabeza para el comandante norteamericano. La impunidad de estos elementos se debió a que recibían protección de sus oficiales. Chance nos informa que muchos de estos oficiales tenían ambiciones políticas y por ello no estaban dispuestos a maltratar a futuros votantes bajo su mando. Véase Joseph E. Chance, *The Mexican War...*, *op. cit.*

⁸⁵ CAH, James Lecompte Bryan Papers, caja 35140, 16 de junio de 1847.

VII

Fuera del área de Monterrey, el peso de la presencia norteamericana se sintió de manera muy desigual. Algunos pueblos –sobre todo los ubicados entre Monterrey y el río Bravo– fueron seriamente afectados mientras otros municipios del interior escaparon a los peores tormentos de la guerra. En esta sección aportaremos algunos datos de varios pueblos de Nuevo León para entender mejor cómo sortearon la ocupación.

Los municipios al sur y sureste de Monterrey no fueron ocupados por las fuerzas de Taylor, pero los atravesó el ejército norteamericano en su marcha, a fines del año, hacia Ciudad Victoria, Tamaulipas. Las observaciones de John Kenly muestran que los municipios en esa ruta gozaban de una agricultura y producción florecientes. Más allá de Guadalupe, por ejemplo, atravesaron una región de varios kilómetros de campos sembrados de caña de azúcar. Al llegar a Cadereyta, a mediados de diciembre, descubrieron muchas tierras del mismo cultivo y además una tercera cosecha de maíz en ese año. La importancia de esta producción agrícola se refleja en los nueve kilómetros que recorrieron a través de los cañaverales.⁸⁶

Por lo que escribe Kenly de Montemorelos y Linares advertimos que estos municipios prosperaban sin problemas. Del primero nos informa que era el centro de un gran comercio azucarero con los mineros del estado de San Luis Potosí. En Linares marcharon a través de miles y miles de acres de caña y observaron grandes establecimientos dedicados a la producción de azúcar. El piloncillo se exportaba a un amplio mercado regional desde esos dos municipios. Al pasar por el centro de Linares, Kenly observó una población respetable y gran cantidad de gente en las calles. Más aún, veía curiosidad y alegría en los rostros.⁸⁷ Las memorias de Dana corroboran estas afirmaciones en cuanto a Cadereyta y Linares.⁸⁸

Es claro que las apreciaciones de Dana y Kenly no son suficientes para dibujar un cuadro de cómo vivieron la guerra los habitantes de estos municipios. Para ello se requiere un estudio exhaustivo. No obstante, una nota interesante aparece

⁸⁶ John R. Kenly, *op. cit.*, pp. 176-177.

⁸⁷ *Ibid.*, p. 184.

⁸⁸ Robert H. Ferrell, *op. cit.*, pp. 158 y 164.

en la correspondencia del alcalde de Cadereyta. En su reporte anual para 1848 señala que pueblos como el suyo, ubicados entre Matamoros y Monterrey, tuvieron que cuidarse de no cometer faltas que repercutieran en sus moradores. Esto probablemente indica que acataron los requerimientos del ejército de ocupación, evitaron problemas y la población siguió trabajando más o menos rutinariamente durante la guerra.⁸⁹

No fue el caso de otros municipios, como Cerralvo, Marín y Apodaca. Israel Cavazos afirma que el primero fue arrasado y los otros dos saqueados e incendiados.⁹⁰ La correspondencia de esos municipios confirma que los primeros dos fueron sometidos a una prueba muy dura.

En un momento candente de la ocupación, en junio de 1847, el gobernador del estado recibió una misiva de Joaquín González, alcalde de Marín, que vale la pena reproducir en algunas de sus partes. González pidió a la máxima autoridad eximir a su atribulado pueblo de todas las contribuciones. Argumentó que en otros tiempos Marín cumplía aun mejor que pueblos más ricos pero ahora, a causa del conflicto, no podía hacerlo. La guerra "ha visto sacrificados muchos de sus vecinos cuyas familias gimen en la más lastimosa orfandad: sus casas todas entregadas al saqueo, a su destrucción y al incendio que redujo a cenizas gran numero de ellas".⁹¹

También hizo notar que las haciendas y ranchos se habían reducido a polvo. Los vecinos se encontraban diseminados y erraban por los campos "envueltos en la más grande miseria", sin poder alimentar a sus familias y sin protección ante las inclemencias del tiempo. González concluyó que esos males "motivarían en otra época más pacífica que el pueblo de Marín implorara por conducto del gobierno el socorro de los demás pueblos, pero conoce que en las circunstancias presentes cada cual se ocupa de su suerte, y por esto quizá gastaría sin fruto la vergüenza que sacrificara a tal demanda".⁹²

Ese año de 1847 fue aciago para el pueblo de Marín. El 25 de febrero el enemigo quemó las labores y destruyó los bienes del campo; luego, saqueó e incendió el pueblo. El 28 de marzo el ejército norteamericano "fusiló a veinticinco

⁸⁹ AGENL, Estadísticas de Municipios, Cadereyta, caja 3, 31 de diciembre de 1848.

⁹⁰ Israel Cavazos, *op. cit.*, p. 865.

⁹¹ AGENL, sección Alcaldes, Correspondencia, Marín, caja 4 bis, 20 de junio de 1847.

⁹² *Idem.*

ciudadanos indefensos, víctimas de una cobarde, cuanto bárbara venganza".⁹³ Como veremos adelante, estas atrocidades probablemente ocurrieron como respuesta a la destrucción de un convoy norteamericano que perpetraron las fuerzas del general Urrea.

Marín representa uno de los casos más dramáticos de la guerra en Nuevo León. Cerralvo también tuvo mala parte durante la ocupación. De acuerdo a la Memoria del 31 de diciembre de 1849 dirigida al gobierno del estado. "Las tropas americanas ocuparon esta plaza en la invasión pasada, y permanecieron en ella por casi dos años en que reinó el desorden y libertinaje" Esto provocó la ruina. "Los moradores de ranchos (...) se transportaron en fuga a otros estados porque sus habitaciones, corrales y labores fueron incendiadas." Ahora sólo se encontraban "escombros, fragmentos y destrucción, viviendas abandonadas puertas quebradas (...) todo aniquilado por la indolente y alevosa mano americana".⁹⁴

En Apodaca, que en aquel momento se llamaba San Francisco, según las autoridades, sucedió algo similar. Los norteamericanos situaron uno de los campamentos en el centro del valle donde está ubicado el pueblo. El reporte anual de 1848 señala que los invasores destruyeron las viviendas y las incendiaron durante la ocupación.⁹⁵ Es posible que así haya sido; no sabemos cuántas viviendas fueron afectadas pero no dudamos que haya sucedido dada la cercanía de los temidos voluntarios. Sin embargo, como veremos adelante, el progreso del municipio, plasmado en sus informes anuales, no parece haber sido fuertemente afectado por la ocupación norteamericana.

VIII

Los problemas que provocó la puesta en marcha de la guerra de guerrillas merecen una sección aparte, y aquí tocaremos algunos aspectos de la misión de los llamados guerrillas o rancheros, su relación con el poder local, su eficacia en el combate y el impacto que tuvieron entre los pobladores de la región. Como observaremos,

⁹³ *Ibid.*, Estadísticas de los Municipios, Marín, caja 2, 31 de diciembre de 1848.

⁹⁴ *Ibid.*, Estadísticas de los Municipios, Cerralvo, caja 1. Memoria, 31 de diciembre de 1849, Véase *Ibid.*, sección Alcaldes, Correspondencia, Cerralvo, caja 8, 31 de octubre de 1848.

⁹⁵ *Ibid.*, Estadísticas de los Municipios, Apodaca, caja 1, 30 de diciembre de 1848 y 31 de diciembre de 1849.

estos “defensores” de la patria se convirtieron en un flagelo más del angustiado pueblo de Nuevo León.

Había predisposición para crear una fuerza de guerrillas que combatiera a los norteamericanos. Desde el 16 de julio de 1846, con los norteamericanos apenas en el Bravo, *El Republicano* pidió la unión de los mexicanos y recomendó la guerra de guerrillas como la mejor forma de enfrentar al enemigo.⁹⁶ La geografía nacional y las extendidas líneas de abastecimiento que el ejército invasor estaba obligado a proteger, hacían factible este tipo de guerra. Durante la ocupación de Nuevo León la ruta principal para abastecer a las fuerzas de Taylor iba del río Bravo a Monterrey, pasando por Camargo, Cerralvo y Marín. Esta ruta era recorrida por trenes que comúnmente conformaban ciento cincuenta vagones y más de mil mulas de carga.⁹⁷

Aunque sólo contamos con información fragmentaria, sabemos que varios grupos guerrilleros operaron en la región bajo las órdenes de Cristóbal Ramírez, Norberto Galán, Francisco Treviño, de Marín, y un tal Lara. Además, guerrillas bajo el mando de los generales Antonio Canales y José Urrea hacían incursiones repentinas desde su base en Tamaulipas. Sin duda provocaron algún daño al enemigo. En febrero de 1847 en China, Nuevo León, doscientos guerrilleros de Ramírez robaron a los norteamericanos maíz y animales por un valor de 2,073 pesos. El golpe más espectacular sucedió durante el mismo periodo en Marín. Rancheros comandados por Urrea capturaron un tren de abastecimiento y destruyeron ciento cincuenta vagones, además de apropiarse de valores calculados en 96 mil dólares.⁹⁸

Estos logros no compensaron el enorme daño que provocó la guerrilla a la población civil. El invasor, al ser hostigado por los guerrilleros, reaccionaba violentamente contra los mexicanos más cercanos. Asimismo, los civiles y neutrales se convirtieron en blanco de ambos bandos. Las haciendas que no colaboraban con los rancheros corrían el riesgo de ser incendiadas por antipatrióticas. En cambio, si colaboraban con estos guerrilleros se arriesgaban a ser destruidas por los norteamericanos. Muchos dueños de ranchos y haciendas fueron obligados a abandonar sus propiedades para no perder la vida. Para 1848 un viajero reportó

⁹⁶ Reproducido en el *Semanario Político*, 16 de julio de 1846. p. 4.

⁹⁷ Joseph E. Chance. *The Mexican War...* op. cit., p. 51.

⁹⁸ AGENL, ramo Militar, caja 51, 5 de septiembre de 1851; Joseph E. Chance, *The Mexican War...*, op. cit., p. 166; *El Defensor*, núm. 11, t. I. 8 de abril de 1847.

que “todas las haciendas se asemejaban a armazones ennegrecidas [...] abandonadas por sus moradores”.⁹⁹

También los habitantes de los municipios fueron afectados. Dos comerciantes de Salinas Victoria reportaron que su negocio había sido saqueado por guerrilleros al mando de Francisco Treviño. En Apodaca el alcalde Vicente Treviño reportó que su secretario fue asaltado y secuestrado por la guerrilla que había causado muchos males en la zona.¹⁰⁰

Aun cuando la guerrilla asestara el golpe al enemigo, en cierto modo infligía otro a los pobladores, pues los norteamericanos obligaban a las autoridades a reparar los daños. En el caso que mencionamos de China, forzaron al alcalde a entregar lo equivalente a 82 mulas, un buey, siete puercos y sesenta fanegas de maíz que habían perdido a manos de los rancheros de Ramírez.¹⁰¹

El ataque de Urrea en Marín provocó la furia de Taylor y desde su cuartel general en Monterrey, éste puso en circulación una proclama dirigida a los habitantes del noreste. Taylor aseveraba ahí que su ejército había actuado con bondad pagando todo lo que se requería de un pueblo pobre y necesitado. Sin embargo, esa bondad no había sido correspondida pues la respuesta de algunos mexicanos no era otra que la hostilidad y la rapiña. Habían destruido los trenes norteamericanos y asesinado a los arrieros con gran crueldad. Taylor exigía una indemnización que sería pagada proporcionalmente por los pueblos de Nuevo León y Tamaulipas.¹⁰²

La alusión al asesinato de arrieros y carreteros mexicanos resulta especialmente trágica, pues la consigna de la guerrilla era exterminar a todos los que colaboraban con el enemigo por considerarlos traidores a la patria. Es probable que estos pobres infelices no tuvieran arraigado un fuerte sentimiento de patria, pero sí tenían una gran necesidad de trabajar para dar de comer a sus familias.

⁹⁹ Rodrigo Mendirichaga, *Los cuatro tiempos de un pueblo. Nuevo León en la historia*, ITESM, Monterrey, 1985, p. 242; Joseph E. Chance, *The Mexican War... op. cit.*, p. 51.

¹⁰⁰ AGENL, sección Concluidos, caja 35, 10 de enero de 1848; sección Alcaldes, Apodaca, caja 2, 11 de noviembre de 1847.

¹⁰¹ *Ibid.*, ramo Militar, caja 51, 5 de septiembre de 1851.

¹⁰² *El Defensor*, núm. 11, t. 1.8 de abril de 1847, pp. 5-6. La proclama está fechada el 22 de marzo de 1847. El periódico puntualizó que devolverían los trenes cuando los norteamericanos reintegraran los territorios tomados desde California hasta Matamoros. Los pueblos tamaulipecos se rehusaron a pagar su parte de la indemnización, que ascendía a 47 500 dólares. Véase *El Defensor*, núm. 14, t. 1. 29 de abril de 1847.

Si hemos de creer a Joseph Chance, Taylor no se limitó a lanzar una proclama. Para cobrar la indemnización y cazar a la guerrilla empleó una fuerza de *Texas Rangers*, los más rapaces y sanguinarios entre los voluntarios del ejército invasor. Chance cita a Samuel Chamberlain: "Entre los *rangers* y los guerrilleros, los infortunados habitantes de los estados de Nuevo León y Tamaulipas la pasaron muy duro en el verano de 1847, saqueados por ambos lados, sus vidas sacrificadas y sus esposas e hijas tomadas y ultrajadas."¹⁰³

Un incidente particularmente brutal ocurrió en un lugar llamado los Cisneros, cerca de la frontera de Nuevo León y Tamaulipas, el cual culminó con el asesinato de dos hombres inocentes, Leonardo Volado y Marcelo López, a manos de la guerrilla de Norberto Galán. Al final, el gobierno estatal concluyó que la guerrilla se había convertido en una carga insoportable y decidió terminar con ella. El 13 de noviembre de 1847 el secretario de Gobierno ordenó a Galán disolver su banda, y lo acusó de provocar graves daños a la población. En las filas guerrilleras, señaló el secretario, predominaban elementos sin disciplina ni moral, "hombres avezados al crimen y que no pueden abrigar ningunos nobles sentimientos no de patriotismo ni de humanidad ni de orden" Además, el gobierno estatal ya no podía aportar recursos por la pobreza del erario, y la guerrilla había dejado de ser útil a la causa nacional."¹⁰⁴

Galán rechazó las acusaciones y se rehusó a disolver la guerrilla. Respondió que él obedecía al gobierno supremo y a la comandancia general, y que ésta le había pedido aumentar sus fuerzas y hostigar al enemigo y los contrabandistas, que trafican mercancías en los puertos ocupados por el enemigo.¹⁰⁵

Tal insubordinación planteó un serio problema a un gobierno que intentaba mantener el orden y el manejo político del estado durante la ocupación. Por ello, el gobernador dirigió un escrito al Ministerio de Relaciones Exteriores informando que había ordenado la disolución de la guerrilla de Galán. Después de criticar los atropellos contra la población, aseveró que esa guerrilla no podía hacer daño al enemigo porque éste siempre marchaba con fuertes convoyes y bien armado para evitar ataques. Al no poder arrebatarse ningún botín al enemigo, los guerrilleros sobrevivían asaltando a pobres e indefensos mexicanos.¹⁰⁶

¹⁰³ Joseph E. Chance, *The Mexican War...* op. cit., p. 166.

¹⁰⁴ AGENL, ramo Militar, caja 51, 13 de noviembre de 1847.

¹⁰⁵ *Ibid.*, 31 de diciembre de 1847.

¹⁰⁶ *Idem.*

Los asesinatos de Volado y López, aunados a muchos otros desmanes de las fuerzas de Galán, también provocaron un violento rechazo del jefe guerrillero de Tamaulipas, Antonio Canales. Éste envió una carta a Urrea que enjuiciaba con extrema severidad a la guerrilla desenfrenada, y exigía un remedio a ese grave problema. El escrito aporta elementos interesantes, desde la perspectiva de Canales, sobre la relación de la guerrilla y la población civil; vale la pena reproducir parte de esa larga comunicación, sobre todo porque Canales, él mismo guerrillero, estaba calificado para opinar.

Canales deploró las depredaciones de Galán por el daño que hacían al país. Con esas acciones, aseveró, la población podría voltearse contra México y acoger “en su desesperación la odiosa bandera del invasor, solicitando su protección para no sufrir el vandalismo cruel de sus propios hermanos, quienes bajo el pretexto de hacer la guerra al enemigo habían tomado las armas para hostilizar exclusivamente al país”.¹⁰⁷

El jefe tamaulipeco también aludió a una de las principales actividades de los guerrilleros, la de frenar el contrabando. Esto había ocasionado las muertes de Volado y López al ser confundidos por contrabandistas. Canales lamentó que esta función se hubiera distorsionado.

Querer estorbar completamente el comercio de estos pueblos entre sí, después que la invasión se ha prolongado tanto tiempo, es del todo imposible y peligroso. Necesidades infinitas que satisfacer nacen y se reproducen naturalmente en ellos cada momento que se retarde la recuperación del terreno ocupado por el enemigo, y no tendiendo en el lugar donde cada cual se encuentra, los medios necesarios para cubrirlas, salen los hombres a proveerse de ellos donde pueden encontrarlos. Miles de personas con sus familias andan errantes en los bosques por escaparse de las depredaciones del enemigo: abandonadas sus casas y labores a la rapacidad de estos caribes, todo lo han perdido. No tienen ropa para cubrirse, ni víveres con que alimentarse; y que a estos hombres se les persiga de muerte cuando salen a buscarlos, y se les arranque de las manos lo poco o mucho que lleven para la subsistencia de sus familias, es sin duda alguna la cosa más atroz que pueda concebirse; y sin embargo, lo digo con dolor, repetidas veces lo he visto ejecutar por muchos que sólo para esto han tomado el nombre de guerrilleros.¹⁰⁸

¹⁰⁷ *El Defensor*, núm. 37, t. 1, 30 de septiembre de 1847, pp. 4-6.

¹⁰⁸ *Idem*.

Canales agregó que este “sistema de rapiña” había generado un odio implacable contra los guerrilleros; por su parte, *El Defensor* opinó que los que perpetraban esa guerra sucia “son verdugos y asesinos de sus compatriotas, mientras huyen del enemigo con una ligereza admirable”.¹⁰⁹

A pesar de lo grave de la situación, Canales reconoció que era preciso seguir combatiendo el contrabando y a quienes traficaban con el enemigo, pero no a los inocentes pobladores. Urrea respondió aprobando el retiro de esas fuerzas y su reemplazo por elementos de la guardia nacional. *El Defensor* elogió a Canales por su patriotismo y heroísmo, además de señalar que era el único que había hostigado al enemigo.¹¹⁰

IX

Los problemas que planteó la guerrilla vinieron a complicar todavía más la precaria situación del gobierno de Nuevo León. La ocupación de Monterrey obligó a las autoridades civiles a abandonar la ciudad y trasladarse al sur del estado, y eventualmente a Linares, donde se estableció el gobierno durante la mayor parte de la ocupación. Tal desplazamiento y sus consecuencias sólo se conocen de manera parcial, pero aportaremos algunos elementos que arrojan un poco de luz sobre el problema.

El gobernador Morales encabezó la administración estatal durante casi toda la ocupación; sin embargo, debido a las condiciones de ingobernabilidad, renunció a su cargo en marzo de 1847. Al margen del centralismo sofocante, los municipios, por primera vez en su historia, respiraron el aire de la libertad; pero la ausencia de un timón creó un vacío de poder en el estado. Tal vez a eso se refería el alcalde de Marín cuando dijo que en las actuales circunstancias “cada cual se ocupa de su suerte”. Así, a fines de mayo José de Jesús Dávila y Prieto informó a los municipios que debido al deplorable estado de los ramos de la administración pública, él había sido designado gobernador por una comisión de la junta de los

¹⁰⁹ *Idem.*

¹¹⁰ *Idem.* Poco tiempo después surgió un conflicto entre Canales y Urrea, probablemente a raíz de las actividades de la guerrilla. El primero acusó al segundo de encubrir y alentar a los que cometían depredaciones contra los pueblos. Véase *El Defensor*, núm. 41, t. 1, 21 de noviembre de 1847.

vecinos principales de Monterrey. El experimento duró apenas un mes. A principios de julio el mismo Dávila y Prieto informó a los pueblos del estado que había renunciado porque muchos municipios desaprobaron su designación y otros ni siquiera respondieron a su llamado de colaboración.¹¹¹

Morales decidió regresar en septiembre y avisó de sus intenciones a los alcaldes en una circular. Se formaron comisiones en los municipios con el fin de evaluar la propuesta y dar puntos de vista. La comisión de Cadereyta expresó sus reservas al señalar que sería difícil cumplir con sus órdenes por la presencia del invasor.¹¹²

La comisión de Santiago hizo un análisis concienzudo y opinó que cuatro elementos dificultaban el regreso del gobernador: por un lado, existían las mismas condiciones que trababan el ejercicio de las funciones de gobierno; además se recibían continuamente órdenes y disposiciones de la autoridad invasora que entraban en conflicto con las del gobierno estatal; en tercer lugar, al obedecer a las autoridades del estado, las municipales sufrirían la persecución de los invasores sin contar con ayuda o protección del supuesto gobierno local, y, por último, el remedio no consistía en reconocer o no al gobierno de Morales, sino en destruir el poder enemigo que ejercía dominio en la mayor parte del estado. La comisión agregó que estarían de acuerdo en que Morales volviera a ocupar la gubernatura cuando las condiciones lo permitieran.¹¹³

El Ayuntamiento de China, a través de su alcalde Fermín Garza, felicitó a Morales por querer regresar e imponer su autoridad y le brindó su apoyo incondicional. No obstante, le señaló que tendría problemas porque muchos estaban sometidos a los invasores y en connivencia con ellos. Agregó que no pocos funcionarios, en vez de defender la patria, "resolvieron ajustar su conducta al más refinado egoísmo [...] traficar con el enemigo y aprovecharse de las ventajas que esto les ofrecía". Las autoridades de China reprobaban estas actitudes, que eran mal ejemplo para la gente menos educada; arremetían contra los funcionarios que "sólo aprecian ser ciudadanos mexicanos para gozar y adquirir empleos y no para empuñar las armas cuando la patria los llama a su servicio".¹¹⁴

A pesar de las vicisitudes del gobierno estatal, una de sus funciones, por lo visto, se mantuvo intacta: el cobro de las contribuciones. Eso fue lo que motivó la

¹¹¹ AGENL, sección Gobernadores. Correspondencia, caja 9, 29 de mayo y 4 de julio de 1847.

¹¹² *Ibid.*, ramo Militar, caja 51, 20 de septiembre de 1847.

¹¹³ *Ibid.*, 25 de septiembre de 1847.

¹¹⁴ *Ibid.*, 24 de septiembre de 1847.

misiva del alcalde de Marín que hemos referido. En la correspondencia de otras alcaldías aparecen listados de ciudadanos que intentaron cumplir con sus pagos al fisco. En circular del 15 de mayo de 1848 el gobernador Parás conminó a los alcaldes a efectuar la recaudación anual de una forma rigurosa para que cada quien aportara lo justo.¹¹⁵ Es probable, aunque no hemos podido comprobarlo, que los pobladores soportaran una doble tributación: al gobierno estatal y al ejército invasor. Por otro lado, una cantidad considerable de documentos muestran otras actividades de gobierno que siguieron su curso, como la recepción de circulares, elecciones y nombramientos de funcionarios.

No estamos seguros de la fecha precisa en que regresó el gobierno del estado a Monterrey. Quizá poco después de la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo en febrero de 1848. La salida de los norteamericanos se prolongó hasta junio o julio, por lo que tal vez hubo una especie de cohabitación durante esos meses. Ya de salida, algunos soldados del ejército invasor no resistieron la tentación de emprender los últimos desmanes, y en el desdichado pueblo de Marín robaron caballos y mataron un gran número de animales. José María Parás, el sucesor de Morales en la gubernatura, exigió a los estadounidenses respetar a la gente y su propiedad durante la retirada; recibió garantías en tal sentido, aunque también la recomendación de que los vecinos mantuvieran sus ganados lejos de los caminos.¹¹⁶

X

¿En qué condiciones quedó el estado de Nuevo León después de la ocupación? También aquí existen más preguntas que respuestas. Un primer tema tiene que ver con las reclamaciones, inevitables después de cada guerra. Como no hubo consistencia en la forma de pago a los productores, debió haber muchos reclamos después del conflicto. El gobierno estatal se apoyaba por lo general en los municipios para plantear sus exigencias –como cuando días antes del ataque a Monterrey se pidió al alcalde de Cadereyta ochocientas fanegas de maíz:

¹¹⁵ *Ibid.*, sección Alcaldes, Apodaca, caja 2, 30 de junio de 1847. En el circular de Parás se especificó que cada vecino pagaría el 1 por ciento de sus productos (bienes) y que el municipio se quedaría con una tercera parte de lo recaudado. Véase Benson Latin American Collection (BLAC), Fondo: Pablo Salce Arredondo, Wallet 15, núm. 65, 19 de mayo de 1848.

¹¹⁶ AGENL, ramo Militar, caja 51, 17 de junio de 1848.

“sacándolas proporcionalmente de todos los hacendados y demás agricultores a quienes haga entender que este gobierno tendrá especial cuidado de que se les pague este auxilio con la debida oportunidad”.¹¹⁷

No sabemos si los productores de Cadereyta recibieron el pago o si corrieron la misma suerte que los de Doctor Arroyo, que todavía en 1851 reclamaban que el ejército se llevó sin pagar animales y otros productos con valor de más de dos mil pesos.¹¹⁸

Es posible que los reclamos dirigidos al ejército vencedor tuvieran mejor suerte. El gobierno de Estados Unidos dispuso que pagaría los alquileres de las casas que ocuparon sus soldados a razón de cinco pesos la pieza por mes. Esto quiere decir que si las tropas ocuparon una casa con diez piezas o cuartos, el dueño tenía derecho a recibir cincuenta pesos mensuales. En el ramo Militar del Archivo General del Estado hay una importante cantidad de reclamaciones en este sentido de vecinos de Monterrey y otros municipios.¹¹⁹

Otra secuela de la ocupación se dejó sentir en los meses posteriores a la retirada estadounidense. A mediados de julio bandas de forajidos norteamericanos incursionaron en el estado y saquearon los municipios de Sabinas y Villaldama, y pusieron en peligro Bustamante y Lampazos. El gobierno norteamericano insistió en que los filibusteros no pertenecían al ejército y que ayudarían a aprehenderlos.¹²⁰ El pueblo neoleonés se mantuvo en zozobra por la amenaza latente de otros ataques o una nueva invasión. En octubre el gobernador Parás instruyó a las autoridades de los municipios para que organizaran de nuevo la guardia nacional, pues había rumores de que una invasión de aventureros se preparaba en Nueva Orleans.¹²¹

El balance de los daños económicos y sociales que sufrió Nuevo León debido a la invasión y ocupación de su territorio nunca se conocerá. Sin embargo, hay datos que nos ayudan a entender el proceso de reconstrucción. En su informe de gobierno de 1849 Parás reportó que durante la ocupación no hubo leyes y el gobierno tuvo que emigrar. “La agricultura, la industria [...] recibieron los

¹¹⁷ *Ibid.*, 13 de septiembre de 1846.

¹¹⁸ *Ibid.*, 12 de junio de 1851.

¹¹⁹ *Ibid.*, 21 de junio de 1848. En esta colección se encuentra un paquete grueso de reclamaciones sobre la renta de inmuebles ocupados por los norteamericanos.

¹²⁰ *Ibid.*, sección Gobernadores, caja 10, 18 de julio y 5 de agosto de 1848.

¹²¹ BLAC, Fondo: Pablo Salce Arredondo, Wallet 15, núm. 90, 9 de octubre de 1848.

rudos golpes de la guerra [...] las familias se derramaron por los pueblos no ocupados buscando un asilo y haciendo frente a toda clase de penurias: las personas y propiedades recibieron multiplicadas vejaciones de la soldadesca desenfundada conocida con el nombre de voluntarios.”¹²²

Parás concluyó que debido a la guerra, se realizaban grandes esfuerzos para “regenerar el estado”. El proceso de reconstrucción se puso en marcha.

Información fragmentaria proveniente de los informes de algunos municipios, nos muestra que por lo menos en partes del estado la reconstrucción fue rápida o simplemente no hubo nada que reconstruir.

No contamos con datos económicos de Monterrey, tal vez la ciudad más afectada por la presencia invasora, pero cifras poblacionales de los últimos meses de la ocupación y poco después, muestran una situación bastante estable. Por ejemplo, de enero a agosto de 1848, con los norteamericanos todavía en la ciudad, hubo 564 nacidos, 225 muertos y 133 casados, según Miguel Nieto de la parroquia de Monterrey. En 1849, en cambio, hubo 736 nacidos, 872 muertos y 169 casados. El incremento de decesos se debió a que 497 regiomontanos murieron entre abril y mayo debido a una invasión familiar: el cólera. Además, los informes de ingresos y egresos para ese año de 1849 revelan que hubo feria anual en el acostumbrado mes de septiembre.¹²³ Al parecer, la ciudad volvía a la normalidad.

El caso de Cadereyta es llamativo desde el punto de vista de la reconstrucción. Este municipio, uno de los tres más importantes del estado, no fue ocupado pero siempre estuvo cerca del alcance de los norteamericanos. Estuvo lo suficientemente lejos para no sufrir daños del enemigo, y lo bastante cercano para beneficiarse de la economía de guerra que se desarrolló en torno al ejército invasor y sus demandas. Las estadísticas para Cadereyta son incompletas pero en diciembre de 1848, el reporte anual reveló que había 11,697 habitantes, un pequeño incremento en relación con el año anterior. En ese año la agricultura generó 78,650 pesos y la ganadería 119,870 pesos. El valor total de la agricultura, ganadería, comercio, industria y fincas alcanzó 262,435 pesos. Un dato interesante detrás de estas cifras es que la mayor parte del valor generado por la agricultura, sesenta mil pesos, se debió a la producción de piloncillo. Puesto que el ejército norteamericano no lo

¹²² José María Parás, *Memoria del Gobernador José María Parás ante el Congreso del Estado*, 24 de marzo de 1849. p. 3.

¹²³ AGENL, *Estadísticas de Municipios*, Monterrey, caja 2, 3 de septiembre de 1848 y 31 de diciembre de 1849.

consumía, podemos asumir que los circuitos de comercialización de este importante producto regional no sufrieron un quebranto.¹²⁴ Cadereyta aparece como un pueblo próspero que no sufrió los estragos de la ocupación ni requirió de un proceso de reconstrucción.

San Francisco, en la actualidad Apodaca, es otro caso interesante, pues este pueblo estaba siempre en el camino del invasor y cerca de un campamento norteamericano. El siguiente cuadro muestra los datos poblacionales y de producción agrícola y ganadera en los años apuntados.

Año	Población	Producción agrícola (\$)	Producción ganadera
1845	2,403	6,894 ^a	39,679
1848	3,163	7,859	35,160
1849	3,050 ^b	9,108	43,996
1859	3,331	9,666	20,217

a. El valor en pesos registrado no es el mejor indicador por los vaivenes que a veces sufre la moneda en tiempos de guerra, pero la producción por unidades no aparece en todos los informes.

b. El informe señala que la reducción poblacional de 1849 obedece a una epidemia de cólera que cobró 138 víctimas.

Fuente: AGENL, Estadísticas de Municipios, Apodaca, caja 1.

Apodaca, como Cadereyta, no parece haber sido seriamente afectada por la ocupación, a pesar de la cercanía norteamericana. No obstante, reiteramos nuestra reserva de que se requiere más información para confirmar esto.

Tomaremos como último ejemplo al pueblo de Montemorelos, en el sureste del estado, alejado de la presencia norteamericana. El cuadro 2, aunque con lagunas para algunos años y cifras, ilustra la situación poblacional y, parcialmente, la económica.

El cuadro siguiente demuestra que hubo un crecimiento en el valor de la producción agrícola y ganadera entre 1843 y 1848, cuando culminaba la ocupación.

¹²⁴ *Ibid.*, Estadísticas de Municipios, Cadereyta, caja 3, 31 de diciembre de 1848.

Después de esa fecha se observa una declinación y podríamos conjeturar, aunque sin pruebas sólidas, que la baja se debió a la retirada de un consumidor importante: el ejército norteamericano. Esta posibilidad se refuerza al considerar que el valor agrícola declinó entre 1849 y 1850 debido a una baja en la cosecha de maíz, producto que consumían los estadounidenses, de quince mil a once mil fanegas; en tanto, la producción de piloncillo se mantuvo estable con 5,270 y cinco mil cargas respectivamente.

Año	Población	Producción agrícola (\$)	Producción ganadera (\$)	Producción total
1843	8,473	48,280 ^a	22,113	
1848	8,410	68,625	66,078	191,128 ^b
1849	8,305	51,710	60,065	170,300
1851	9,175	42,300	31,501	

a. El valor en pesos proviene de la producción de maíz y piloncillo.

b. El valor total incluye comercio, cofradías y fincas, entre otros.

Fuente: AGENL, Estadísticas de Municipios, Montemorelos, cajas 2 y 3.

La guerra sin duda tuvo otras consecuencias para Nuevo León y el noreste que apenas empiezan a explorarse. Una de ellas está relacionada con la creciente influencia económica que tendría Estados Unidos en el noreste de México, así como la multiplicación de relaciones mercantiles entre productores y comerciantes de ambos lados de la frontera.¹²⁵ Otra tiene que ver con la política arancelaria impuesta por los invasores, la cual tuvo un importante efecto sobre el comercio y el contrabando en los años posteriores al conflicto. Por último, el acercamiento de

¹²⁵ Véase Mario Cerutti, *Economía de guerra y poder regional en el siglo XIX. Gastos militares, aduanas y comerciantes en años de Vidaurri (1855-1864)*, Archivo General del Estado de Nuevo León, Monterrey, 1983; Mario Cerutti y Miguel A. González Quiroga (comps.), *Frontera e historia económica. Texas y el norte de México (1850-1865)*, México. Instituto José María Luis Mora, 1993; de los mismos autores. "Guerra y comercio en torno al río Bravo (1855-1867). Línea fronteriza, espacio económico común", en *Historia Mexicana*, México núm. 2, vol. 40, octubre-diciembre de 1990. El acercamiento económico desde la perspectiva texana es trazado por Miguel A. González Quiroga, "La puerta de México: los comerciantes texanos y el noreste mexicano, 1850-1880", en *Estudios Sociológicos*, núm. 31, vol. XI, enero-abril de 1993, pp. 209-236.

la frontera a los centros importantes del noreste tendría no sólo un impacto económico sino también social. Miles de trabajadores mexicanos emigraron a la frontera en busca de empleo en los años del conflicto, y creemos que esto desató una migración permanente de los pobladores del noreste, y sobre todo de Nuevo León, hacia Texas, donde se abrieron oportunidades laborales debido al acelerado crecimiento económico de ese estado.¹²⁶

REFLEXIONES FINALES

El pueblo de Nuevo León recuperó su libertad en el verano de 1848, cuando salió la tropa estadounidense. La vida empezó a normalizarse, las preocupaciones de antaño retornaron: el combate contra los indios, las enfermedades, la naturaleza. De hecho, no podemos afirmar que estas batallas hayan sido menos dolorosas que la librada contra los norteamericanos. En 1849, por ejemplo, el cólera asiático devastó al estado y cobró 4,282 víctimas, una cantidad casi diez veces mayor que la de la batalla de Monterrey.¹²⁷ Como hemos señalado, dentro del amplio marco de aflicciones que padeció el pueblo nuevoleonés en ese periodo, la guerra, para muchos, constituyó un desastre más y para otros fue la oportunidad de trabajar al servicio de los norteamericanos o de venderles productos.

El verdadero drama de la invasión consistió pues en las múltiples reacciones de los pobladores ante la llegada de los norteamericanos. Algunos se decidieron a luchar mientras otros preferían eludir al enemigo. La tensa y angustiosa calma que vivía Monterrey fue quebrantada por el embate impetuoso de los invasores justo en el momento en que la ciudad celebraba doscientos cincuenta años de vida. El estruendo, la confusión y los gritos de la batalla no llegaron a los oídos

¹²⁶ El *Houston Telegraph and Texas Register* del 7 de octubre de 1846, en su página 5, reportó que gran cantidad de mexicanos habían llegado al río Bravo a trabajar en los vapores que abastecían al ejército norteamericano. Había trabajo para arrieros, vaqueros y fogoneros. El reportaje señaló que los sueldos eran dos o tres veces mayores que antes de la guerra y que los trabajadores migrantes llevaban esta información a sus familiares y compañeros del interior, lo cual estableció un patrón de movimiento migratorio hacia el norte.

¹²⁷ José María Parás, "Memoria del Gobernador José María Parás ante el Congreso del Estado de Nuevo León, presentada por Santiago Vidaurri", 25 de abril de 1850, p. 6. Las bajas en la batalla de Monterrey fueron: tres jefes, veintisiete oficiales y cuatrocientas una tropas mexicanas y un jefe, 43 oficiales y 445 tropas estadounidenses; Luis Garfias et al., *El Ejército Mexicano*, Secretaría de la Defensa Nacional, México, 1979, pp. 174-176.

de muchos que atendían sus campos o ganado y que tal vez preferían no darse cuenta de la pesadilla que sufrían sus compatriotas.

El ejército norteamericano llegó a México venciendo problemas logísticos y enfermedades endémicas, y con un pesado bagaje de prejuicios y odios que se traduciría en un trato desdeñoso y a veces salvaje, hacia la población civil. Buena parte de la crudeza de la guerra para los habitantes de Nuevo León tuvo su origen en el racismo y revanchismo de los temidos voluntarios. Pero las relaciones entre los militares norteamericanos y los civiles mexicanos no fueron siempre de hostilidad implacable. Los documentos muestran también casos de convivencia.

Uno de los aspectos poco conocidos de la ocupación tiene que ver con los civiles norteamericanos que acompañaron o siguieron a los soldados, y que se establecieron en las zonas conquistadas para realizar negocios con la tropa. Este aprovechamiento de las necesidades del ejército fue también benéfico para algunos productores y comerciantes mexicanos que encontraron mercado para sus productos.

Como hemos observado, los daños de la guerra no abarcaron a los pueblos del estado por igual. Algunos, particularmente Cerralvo, Marín y Monterrey fueron seriamente afectados, mientras otros, sobre todo los del sur y el sureste, mantuvieron la tranquilidad y, al parecer, el mismo ritmo de trabajo y producción. Desde luego, no queremos minimizar los estragos que provocó la guerra, pues los testimonios en ese sentido son elocuentes. Pero las cifras muestran que muchos municipios no sufrieron mayores trastornos.

En el campo, la información revisada nos inclina a pensar que los pobladores de los ranchos y haciendas tuvieron una existencia azarosa, pues no sólo fueron presa de las depredaciones del enemigo sino más comúnmente de sus propios compatriotas que, con el ropaje de guerrilleros, ocultaban su carácter de ladrones y asesinos.

Este grave problema también puso de manifiesto la precariedad del gobierno estatal, reducido a una sombra de lo que fue en los mejores días del centralismo, y sin capacidad para frenar los excesos de los guerrilleros o vencer las objeciones de municipios poco dispuestos a obedecer a dos amos.

Por último, estamos convencidos de que apenas empezamos a perfilar la compleja realidad de la guerra en Nuevo León y la región noreste. Existen muchas lagunas en este cuadro y se requiere un estudio más exhaustivo para entender mejor lo que sucedió. La ventaja de haber explorado esa historia en fuentes tan opuestas nos ofrece dos visiones radicalmente distintas de una misma realidad.



ASPECTOS MILITARES:
TRES GUERRAS ENSAMBLADAS
1835 - 1848

POR
César Morado Macías

ESTA OBRA FUE PUBLICADA EN:

LA GUERRA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS.
SU IMPACTO EN NUEVO LEÓN (1835-1848)

LETICIA CÁRDENAS, CÉSAR MORADO Y JESÚS ÁVILA

Senado de la República, México, 2003

ASPECTOS MILITARES: TRES GUERRAS ENSAMBLADAS (1835-1848)

En este texto se analiza el papel que desempeñaron los actores locales en la guerra México-norteamericana y el impacto de dicha confrontación en los pueblos de Nuevo León que vieron súbitamente invadidas sus tierras por tropas amigas y enemigas.¹ Cronológicamente, se limita al periodo comprendido entre 1835 y 1848, tomando como hechos delimitantes la pérdida de Texas y la salida de las tropas norteamericanas de territorio nuevoleonés.

Como idea central se sostiene que la hegemonía político-militar de corte centralista alentó la ofensiva texano-federalista la cual, combinada con la invasión de indios bárbaros y la llegada de las tropas norteamericanas, entre 1835 y 1848 convirtió a los actuales estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas en el espacio de una triple confrontación. Se busca determinar en qué medida esta tensión fue aprovechada por el Ejército mexicano para posicionarse como primer poder político frente a las élites locales, desplegando su acción en tres guerras que se entrecruzan y condicionan mutuamente: contra los texanos, contra los indios bárbaros y contra los norteamericanos.²

Se pretende inscribir este problema en el proceso histórico de larga duración que constituye la construcción histórica de la frontera anglo-hispana y establecer

¹ Las fuentes consultadas incluyen lo escrito sobre el tema en ambos lados del río Bravo pero, sobre todo, documentación de los archivos municipales nuevoleonés que guardan una valiosísima información inédita sobre el tema.

² Existe amplia bibliografía sobre estas guerras en: Joseph Barnard y Randall Rasmussen, "A Bibliography of Bibliographies for the History of México", *Latin American Research Review*, XII, 2 (1978), pp. 229-235. Respecto a fuentes que documentan la relación de Estados Unidos con el norte de México, véase: Paul Rodman W. y Richard W. Etulain, *The Frontier and the American West* (Arlington Heights, Illinois, 1977). También se recomienda la obra de Seymour V. Connor y Odie B. Faulk, *La Guerra de Intervención 1846-1848. El punto de vista norteamericano*. Traducción, prólogo y notas de Nicolás Pizarro Suárez, Editorial Diana, México, 1975, 341 pp. y la extraordinaria obra *The Mexican American war of 1846-1848. A Bibliography of the Holdings of the Libraries*. Universidad de Texas en Arlington. Preparado y editado por Katherine R. Goodwin. Texas A & M University Press. College Station, Texas, 1995, 693 pp.

la dinámica de las fuerzas centrífugas en la conformación del Estado nacional en los países latinoamericanos: el difícil equilibrio entre el centro y las regiones en México que, como república, adoptó el sistema federal apostando en ello su inserción en la modernidad política y económica. Necesariamente, esta definición implicó una ruptura con el centralismo vigente durante las últimas tres décadas coloniales. Los seguidores de esta corriente identificaron en el federalismo una fuerza revolucionaria, cuya actitud transformadora no estaban dispuestos a tolerar; para ello, intentaron en reiteradas ocasiones revivir el estatus colonial.

Para comprender el papel del Ejército en el ámbito geográfico regional, es preciso subrayar la hegemonía de las dos entidades que articularon su acción político-militar. En primer lugar, la Comandancia Militar de las Provincias Internas de Oriente, entre 1810 y 1835³ y, después, el Ejército del Norte, entre 1836 y 1846,⁴ que encumbró a dos figuras centrales: Joaquín de Arredondo y Mariano Arista. Se pretende enmarcar su actuación en la idea central de la reestructuración del espacio producto del encuentro de dos naciones en expansión sobre territorio indio, enfatizando su efecto en el noreste mexicano, donde el tendido Matamoros-Monterrey, como línea permanente de confrontación federalismo-centralismo, alternó la hegemonía de las élites regionales emergentes en el espacio fronterizo.

CONTRA LOS TEXANOS

La primera campaña de Texas (1835-1836)

En términos militares, se concibe como primera campaña de Texas la expedición contra los texanos comandada por el "general presidente" Antonio López de Santa Anna, entre octubre de 1835 y el 16 de junio de 1836. Destacan las fechas del 6 de marzo de 1836, cuando tropas mexicanas tomaron El Álamo, –ubicado

³ Esta Comandancia se creó desde 1776 para dar gobierno y protección efectiva a las regiones norteñas de la Nueva España, amenazadas por el expansionismo de Rusia, Inglaterra y Francia, así como por los ataques de los indios bárbaros. En su devenir tuvo cinco estructuras diferentes; la última fue en 1810, cuando se subdividió en las Provincias de Oriente (Coahuila, Texas, Nuevo León y Nueva Santander) y las de Occidente (Sinaloa, Sonora, California, Nueva Vizcaya y Nuevo México).

⁴ Al mando del Ejército del Norte –fuerzas dispersas del Ejército de Operaciones sobre Texas– estuvieron, entre otros, Nicolás Bravo (1836); Vicente Filisola (1837); Valentín Canalizo (1839); Pedro Ampudia (1839); Mariano Arista (1840-1841); Pedro Ampudia (1842) y Mariano Arista (1844-1845).

en el actual centro histórico de San Antonio, Texas— y el 21 de abril, cuando éstas fueron derrotadas en San Jacinto, al noreste de Houston, Texas. El Ejército de Operaciones se componía de cinco mil quinientos hombres, agrupados en dos divisiones de infantería, una de ellas en Saltillo y otra en San Luis Potosí, una brigada de caballería y un batallón de zapadores, además contaban con veinte piezas de artillería.⁵

En su tránsito hacia Texas, Santa Anna recibió varios refuerzos y en febrero de 1836 contaba con poco más de seis mil hombres: 4,470 infantes, 1,024 jinetes, 182 artilleros, 185 zapadores y 155 presidiales. La apresurada movilización de las tropas demandó una enorme cantidad de insumos y puso a prueba la capacidad de negociación de los gobernantes de Nuevo León y de Coahuila para brindar el aprovisionamiento ordenado por Santa Anna. Cabe recordar que las primeras tropas mexicanas habían salido de la Ciudad de México a fines de noviembre de 1835, y para el 16 de junio de 1836 habían recorrido dos mil quinientos kilómetros en doscientos diez días de campaña, venciendo las inclemencias del clima y sobreviviendo a base de una escasa alimentación compuesta de galletas, pinole y carne seca.⁶

Hacia 1835, la infraestructura militar de Nuevo León sólo existía en los tergiversados informes de los gobernadores. Cuando en octubre de ese año José María Tornel, ministro de Guerra y Marina, pidió un reporte al gobierno del estado sobre el armamento y tropas disponibles, el gobernador de filiación centralista, Juan Nepomuceno de la Garza Evia, tuvo que reconocer que “no había organizado aún las compañías de milicia cívica, para guardar el orden interior”. Con respecto al armamento, dijo que además de su “muy mala calidad”, el que existía había sido “extraviado en la revolución de Matamoros en 1833”.⁷ Como Tornel insistió en tono enérgico, días después De la Garza Evia le contestó

⁵ Una novedosa lectura de San Luis Potosí como centro militar nos la ofrece Barbara M. Corbett en su ensayo “Las fibras del poder: la guerra contra Texas (1835-1836) y la construcción de un estado físico-militar en San Luis Potosí”, pp. 362-394, en la obra compilada por Jorge Silva Riquer, Juan Carlos Grosso y Carmen Yuste, *Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica, siglos XVIII-XIX*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/ Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, 1995, 563 pp.

⁶ Miguel A. Sánchez Lamego, “El Ejército mexicano de 1821-1860”, p. 153, en *El Ejército Mexicano. Historia desde los orígenes hasta nuestros días*. Secretaría de la Defensa Nacional, México, 1979, 647 pp.

⁷ Archivo General del Estado de Nuevo León, en lo sucesivo, AGENL, Fondo: Dependencias Federales, Sección: Ministerio de Guerra y Marina, Caja 10. Carta de Juan N. de la Garza Evia a José María Tornel, Monterrey, 10 de octubre de 1835.

que existía una compañía de infantería y otra de caballería en Monterrey para la conservación de la paz pública, y que en las ciudades de Cadereyta, Linares y Montemorelos subsistía una mitad de compañía de cada arma. No existía en el estado ningún tipo de artillería.⁸

Bajo estas condiciones es lógico entender que la participación de Nuevo León en la primera campaña de Texas fue mediante el suministro de insumos más que aportando tropas. Desde diciembre de 1835 el gobernador nuevoleonés había regateado a Tornel, ministro de Guerra y Marina, la remisión de quinientos hombres solicitados por el general Francisco Vital Fernández, comandante militar del Departamento de Tamaulipas, con diversos argumentos como que la gente estaba ocupada en levantar las cosechas y su reclutamiento imposibilitaría la remisión de semillas, y que los vecinos de Pesquería Grande (actualmente García, Nuevo León) le habían donado anteriormente ciento dieciséis mulas de carga, además de algún dinero.⁹ En vez de efectivos militares, el 30 de diciembre el gobernador le reportó una serie de abusos que las tropas al mando del general Joaquín Ramírez y Lerma habían realizado a su paso por los pueblos de Abasolo, Salinas Victoria, Villaldama y Lampazos. Según Juan N. de la Garza Evia semejantes procedimientos, "a que no están acostumbrados estos pueblos", disuadían a los moradores de "prestar gustosos los auxilios debidos a la patria".¹⁰

⁸ *Ibid*, Carta de 28 de octubre de 1835. No alude al presidio de Lampazos, donde, según informe del alcalde Juan Herrera, existían en 1829 dos compañías: una de milicia permanente y otra activa. La primera con 145 plazas, desplegada en la campaña por Tamaulipas, y la segunda de 104 plazas, con sus respectivos auxiliares. Datos tomados de Leticia Martínez Cárdenas, "Avatares y vida cotidiana, 1821-1867", pp. 303-304, en el volumen que ella misma coordinó: *Historia de Lampazos de Naranjo, Nuevo León, 1698-1960*. Gobierno de Nuevo León, edición limitada, Monterrey, 1997, 874 pp.

⁹ En la correspondencia intercambiada anteriormente, el gobernador había asegurado que Nuevo León "no escatimaría recursos en defensa de la patria", pero cuando el veterano coronel don Domingo de Ugartechea le informó el inicio de las hostilidades, con un saldo de catorce muertos y veinte heridos, comprendió que no era un asunto de discurso y ante la gravedad del problema cambió su postura de ofrecimiento por una de lamentación. AGENL, Fondo: Dependencias Federales, Sección: Ministerio de Guerra y Marina, C-10, Carta de Juan N. de la Garza Evia a José María Tornel, Monterrey, Nuevo León, 11 de noviembre de 1835.

¹⁰ AGENL, Fondo: Dependencias Federales, Sección: Ministerio de Guerra y Marina, C-10. Carta de Juan Nepomuceno de la Garza Evia a José María Tornel. Monterrey, Nuevo León, 30 de diciembre de 1835. Tornel explicó que el presidente interino, enterado "con bastante sentimiento" de los abusos militares en las villas norteñas, había ordenado a Santa Anna evitar con todo rigor que los habitantes "fuesen vejados por su propio ejército". Para desgracia de estos habitantes, sólo se inauguraba una práctica que llegaría a ser común.

Desde el 26 de diciembre de 1835, De la Garza Evia había convocado a los pueblos de Nuevo León para que hiciesen donativos de mulas, caballos y semillas destinados a la campaña de Texas. Se recibieron respuestas satisfactorias de Pesquería Grande, Santa Catarina, Abasolo, San Nicolás Hidalgo, San Francisco de Cañas, Villaldama y Lampazos, sumando ocho mil pesos.¹¹ Adelantándose a los acontecimientos, De la Garza Evia advirtió que el acaparamiento de mulas para uso del ejército, en lugar de utilizarlas como transporte para la exportación de piloncillo a los centros mineros de Zacatecas y Durango, ponía en riesgo este comercio.¹²

Entre abril y octubre de 1836 se suscitó un conflicto de autoridad entre los gobernadores de Coahuila y Texas y el de Nuevo León, mediado por Tornel, ministro de Guerra y Marina. De la Garza Evia fue acusado por su homólogo coahuilteño de impedir el traslado de mil quinientas cargas de bastimentos fletados para ir de Monclova a San Antonio de Béjar, en Texas, en auxilio del Ejército de Operaciones.¹³

Mientras ambos jefes políticos se atacaban mutuamente ante la desesperación del ministro de Guerra y Marina, al otro lado del Bravo las tropas de Santa Anna eran vergonzosamente derrotadas en San Jacinto el 21 de abril de 1836. Determinante, Tornel amenazó el 31 de mayo a De la Garza Evia diciendo que de no remitir todos los víveres posibles a San Antonio, "lo hacía responsable ante la Nación".¹⁴ La noticia sobre la derrota en San Jacinto la conoció el gobernador nuevoleonés el 15 de mayo de 1836¹⁵ y hábilmente la publicó en el periódico

¹¹ AGENL, Informe de Juan Nepomuceno de la Garza Evia publicado en el *Semanario Político de Nuevo León*. Núm. 7, tomo 1, ejemplar del 31 de diciembre de 1835. La suma referida debe tomarse con reserva, pues seguramente está inflada. Nada extraño en un informe de gobierno si vemos que por esa época el precio de las mulas se mantuvo alrededor de veinticinco pesos y el de la fanega de maíz a tres. Con seis mil quinientos pesos bien se podían comprar doscientas sesenta mulas y con el resto quinientas fanegas de maíz. No se localizó evidencia documental de una remisión de esta magnitud. Sin embargo, cifras oficiales posteriores afirman haber remitido cien mil pesos.

¹² AGENL, *Memoria de gobierno de Juan Nepomuceno de la Garza Evia correspondiente al año de 1835*. Manuscrita, Fojas 2 y 5. Valiosísimo diagnóstico de las condiciones económicas y sociales prevalecientes en la entidad. El borrador consultado es prácticamente ilegible.

¹³ AGENL, Fondo: Dependencias Federales, Sección: Ministerio de Guerra y Marina, C-10. Carta de Juan Nepomuceno de la Garza Evia a José María Tornel, Monterrey, 7 de mayo de 1836.

¹⁴ AGENL, Fondo: Dependencias Federales, Sección: Ministerio de Guerra y Marina, C-10. Carta de José María Tornel a Juan Nepomuceno de la Garza Evia, México, 31 de mayo de 1836.

¹⁵ AGENL, Fondo: Dependencias Federales, Sección: Ministerio de Guerra y Marina, C-11. Carta de Juan Nepomuceno de la Garza Evia a José María Tornel, informándole de la captura de Santa Anna por los texanos. Monterrey, 15 de mayo de 1836.

oficial 45 días después, midiendo el impacto político que causaría en el ánimo de los nuevoleonenses a quienes convocó a la venganza para liberar al “general presidente, secuestrado por los malvados rebeldes”.¹⁶

Sin embargo, el conflicto texano preocupaba muy poco a los habitantes comunes, al menos en relación con lo que les inquietaba la guerra contra los indios “bárbaros”, que sí afectaba directamente sus vidas, ganados y demás intereses. Ante estas prioridades, las exigencias de provisiones podían ser desoídas. Al menos así ocurrió en Lampazos, donde según un informe reservado de José Andrés de Sobrevilla dirigido al gobernador, no se logró contratar doce carreteros para conducir urgentemente el convoy de víveres hacia Laredo para alimentar el Ejército de Operaciones, porque los vecinos “estaban ocupados en los juegos prohibidos que día y noche se llevan a cabo en la casa del juez de primera instancia, Domingo García y esposa”.¹⁷ Describe, además, que el ex alcalde Diego Pérez “anda vendiendo su casa para pagar lo que debe” y que el cura Rafael Lira “ha perdido en el juego hasta lo que no tenía”.

No todos los sacerdotes imitaron a Lira. Aquéllos que se agrupaban en torno al liderazgo político de De la Garza Evia hicieron importantes donativos en efectivo, muy por encima de los exiguos listados que se recibieron de los pueblos, donde figuraban minúsculas cantidades de maíz, frijol y, a veces, chivos viejos. Solidarios con el gobierno centralista, los integrantes de la jerarquía terrateniente y eclesiástica nuevoleonense desembolsaron sumas cuantiosas. Aportaron en total más de siete mil pesos destacando Francisco de la Penilla, José León Lobo, Julián de Llano, Salomé Uribe y Josefa Flores quienes dieron quinientos pesos cada uno. Le siguieron, con doscientos cincuenta, Camilo Gutiérrez, Pedro Morales, Felipe Sepúlveda, el canónigo Rafael Ramos, el cura José Ángel Benavides, Mateo Quiroz, Pedro Calderón, Andrés Viteri, Eugenio Serrano y el presbítero Juan José Bruno de la Garza.¹⁸

La respuesta de las autoridades nuevoleonenses a las exigencias del gobierno central para colaborar en el combate contra los texanos primero y contra los norteamericanos después, no fueron diferentes a las que ofrecieron otras entidades

¹⁶ AGENL, *Semanario Político de Nuevo León*. Núm. 29, tomo 1, ejemplar del 2 de junio de 1836.

¹⁷ Carta reservada de José Andrés de Sobrevilla a Juan N. de la Garza Evia, referida por Leticia Martínez Cárdenas, en *Historia de Lampazos...* (1997), pp. 313-314.

¹⁸ AGENL, *Semanario Político de Nuevo León*. Núm. 36, tomo 1, ejemplar del 21 de julio de 1836.

federativas. Como ejemplo de ello tenemos el magnífico trabajo de María del Carmen Salinas relativo al estado de México.¹⁹

En fechas posteriores, entre el 30 de junio y el 7 de julio de 1836, se publicó en el periódico oficial nuevoleonés un impreso titulado “Se nos ha entregado en Texas como borregos de ofrenda”. En dicho escrito –anónimo, en opinión de los editores– se hace una severa crítica a la estrategia militar desplegada en la campaña de Texas. Se ubica a Santa Anna como oportunista y se asegura que Texas es sólo la primera conquista de un proyecto expansionista que ambiciona más territorio mexicano.²⁰ Es difícil determinar en qué medida dicho discurso reflejó el verdadero sentir del gobernador o si realmente se trató de un asunto de apertura editorial de los responsables del órgano oficial de su gobierno. Si consideramos el conflicto con Coahuila por el abastecimiento del Ejército de Operaciones y el regaño de Tornel nos inclinamos por la primera intención.

Todavía más adelante, en agosto de 1836, De la Garza Evia expuso a Tornel las razones que le impedían cumplir con la disposición de apoyar con doscientos reemplazos al Ejército de Operaciones sobre Texas y enumeró la falta absoluta de hombres útiles para el servicio de las armas. En una “ligera ojeada” al censo del Departamento, advirtió que “apenas había los brazos necesarios para el desempeño del asiduo ejercicio de la labranza, la arriería, las artes y las manufacturas, que constituyen su riqueza pública; además de tener la obligación de facilitar los trescientos veinticinco hombres que formaban las dos compañías activas y la presidial de Lampazos, cuyas pérdidas, por deserción y muertes, eran continuamente cubiertas”.

Explicó que estas causas y las que exige la “horrorosa y destructora” guerra de los bárbaros a los pueblos de la frontera, que “sostienen del modo que pueden” los vecindarios, sin auxilio de tropa permanente; la baja de la tropa de los presidios de Coahuila y la precariedad de recursos en la de Laredo y Lampazos “hacen impracticable la superior resolución”. Explica que aunque mandara reunir a todos los “vagos y mal entretenidos”, sería muy corto el número de los congregados; asimismo, no es “esta clase de gente” la más indicada para el servicio de las armas, pero, además, debería mandarse el “numerario bastante” para socorrerlos

¹⁹ María del Carmen Salinas Sandoval, *Política interna e invasión norteamericana en el Estado de México, 1846-1848*. Edición del Colegio Mexiquense. Toluca, México. 2000.

²⁰ AGENL, *Semanario Político de Nuevo León*. Núms. 33 y 34, tomo 1, ejemplares del 30 de junio y 7 de julio de 1836.

en su marcha, porque la Tesorería de este Departamento no tiene ni “aun lo preciso” para satisfacer los sueldos vencidos de sus empleados, como lo manifestó al Ministerio de Hacienda oportunamente.²¹

Por otra parte, falta aún precisar documentalmente en Nuevo León la tesis de que la campaña de Texas significó también una excelente oportunidad para hacer negocios. Las élites potosina y coahuilense fueron las mayormente beneficiadas por los contratos de abastecimiento para el Ejército de Operaciones de Santa Anna, quien les entregó vales girados en contra del Estado a tasas de interés muy atractivas. A reserva de documentar prácticas similares en Nuevo León, lo argumentado por Barbara Corbett y Charles Harris refuerza la tesis anterior.²²

De tal manera que tenemos una campaña militar apoyada sólo por la jerarquía eclesiástica, de acuerdo a su nivel de compromiso con el gobierno centralista y un gobierno estatal que contribuye a regañadientes y argumenta que el problema lo deben resolver quienes lo generaron, es decir, los coahuilenses y, por último, un pueblo que siente que no es su guerra y coopera parcialmente.

Federalismo norestense y revolución de las Villas del Norte (1838-1840)

La Revolución de las Villas del Norte irradió prácticamente la totalidad del norte oriental mexicano. Sin embargo, ha sido concebida por buena parte de nuestra historiografía militar, de manera reduccionista, como una serie de rebeliones federalistas que el gobierno centralista de Anastasio Bustamante (1837-1841) tuvo que reprimir para poder dormir tranquilo.²³ De esta manera, a las dos

²¹ AGENL, Fondo: Dependencias Federales. Sección: Ministerio de Guerra y Marina, C-11. Carta de Juan Nepomuceno de la Garza Evia a José María Tornel, Monterrey, 13 de agosto de 1836.

²² Barbara Corbett, *op. cit.*, pp. 362-367, y Charles H. Harris III, *The Sánchez Navarro: a Socioeconomic Study of a Coahuila Latifundio, 1846-1853* (Chicago: Loyola University Press, 1964) y *A Mexican Latifundio: The Economic Empire of the Sánchez Navarro Family, 1765, 1821*, Tesis doctoral de la Universidad de Texas, 1968. Donde figuran los convenios de Santa Anna con los Sánchez Navarro para el aprovechamiento de su Ejército de Operaciones. No resulta una casualidad que el periodo centralista sea el de mayor consolidación económica de esta familia. Afortunadamente, puede consultarse una edición más completa y traducida al español por Carlos E. Guajardo Elizondo, titulada *El imperio de la familia Sánchez Navarro, 1765-1867*. Edición de la Sociedad Monclovense de Historia, A.C., impresa en Monterrey, México. Se consultó la reedición de 1990, 495 pp. Incluye como anexo un árbol genealógico de la familia Sánchez Navarro.

²³ No se trata de una metáfora. A las tres de la madrugada del 15 de julio de 1840 dormía plácidamente en sus aposentos de Palacio Nacional, cuando fue despertado a punta de pistola por cuatrocientos hombres comandados por los generales José María Janero y José Urrea, quienes –imitando a sus partidarios texanos en San Jacinto– se descalzaron y silenciosamente sorprendieron a la guardia presidencial. Afortunadamente para Bustamante, el general Gabriel Valencia pudo sofocar la rebelión doce días después.

preocupaciones principales del presidente: el conflicto franco-mexicano y la rebelión de los colonos texanos, vino a sumarse un tercer problema.

Estas revueltas federalistas armadas fueron la expresión de la oposición a su régimen de gobierno y emergieron en los territorios cerca de Estados Unidos por ser éstos los espacios geográficos más fértiles para la consecución de sus objetivos. Una de las rebeliones más peligrosas fue la iniciada en el puerto de Tampico, el 8 de octubre de 1838, por el capitán de infantería Longinos Montenegro, liderada posteriormente por el general José Antonio Mejía y secundada por los generales José Urrea y Pedro Lemus, así como por la polémica figura del guerrillero nuevoleonés Antonio Canales Rosillo.

La batalla contra estos rebeldes federalistas la realizaron varias corporaciones permanentes y activas remitidas desde la capital del país hacia Tamaulipas, incorporadas como parte del Ejército del Norte que, después de San Jacinto, se hallaba desplegado sobre las Villas del Norte: Mier, Camargo, Reynosa y Matamoros, para resguardarlas.

Así, Nuevo León y Tamaulipas fueron el principal escenario de los enfrentamientos armados entre los que destacaron: el infructuoso ataque centralista a Tampico el 30 de noviembre de 1838; la batalla en el rancho de la Cruz Verde, cercano a Matamoros, el 6 de enero de 1839; la captura de Tampico por tropas gobiernistas el 8 de junio de 1839; la toma de las villas de Guerrero y Mier realizada el 30 y 31 de octubre de 1839 por Antonio Canales; su ataque frustrado a Matamoros el 10 y 11 de diciembre de 1839; los combates en Monterrey el 1 de enero de 1840 en que Canales fue abatido por tropas de Mariano Arista; y otra derrota para Canales en Santa Rita, actual Morelos, Coahuila, los días 24 y 25 de marzo de 1840. Estos últimos descalabros lo obligaron a rendirse en Camargo el 6 de noviembre de 1840,²⁴ pero sólo momentáneamente, ya que luego partió a Texas para rearmar militar y moralmente su utópica República del Río Bravo.²⁵

²⁴ Sánchez Lamego, *op. cit.*, p. 163. Se entiende por Ejército del Norte la fuerza militar sobreviviente del Ejército de Operaciones sobre Texas que, para 1837 se componía de aproximadamente tres mil hombres. Para mayor información sobre la Revolución de las Villas del Norte se recomienda Octavio Herrera Pérez, "El clan fronterizo. Génesis y desarrollo de un grupo de poder político en el norte de Tamaulipas, 1821-1852". *Sociotam*, Vol. IV, Núm. 1, 1994, pp. 25-59.

²⁵ Al respecto se recomiendan tres trabajos de David M. Vigness: "Relations of the Republic of Texas and the Republic of the Rio Grande". *Southwestern Historical Quarterly*, enero de 1954, pp. 312-321; "A Texas expedition to Mexico". *Southwestern Historical Quarterly*, julio de 1958, pp. 18-28, y "La República del Río Bravo", en *Revista Humanitas de la UANL*, 1972, pp. 395-408.

Esta situación provocó que la lectura que hacían las autoridades políticas capitalinas diera a entender que texanos y federalistas eran la misma cosa. Aunque los objetivos coincidían, la ayuda texana a los federalistas fue subrepticia, ya que oficialmente la República de Texas se mantuvo neutral para no ofender al gobierno mexicano del que buscaba el reconocimiento diplomático.²⁶

La participación de Nuevo León en estos conflictos estuvo comandada por dos figuras centrales. En el plano político destacó José de Jesús Dávila y Prieto, partidario del centralismo de Bustamante, quien lo nombró gobernador el 23 de septiembre de 1839. En el militar, por Mariano Arista, nombrado general en jefe del Ejército del Norte y quien llegó a Monterrey en diciembre de 1839, desde donde ejerció una gran influencia político-militar a lo largo de los siete años siguientes.

Desde diciembre de 1838, el gobierno nuevoleonés había solicitado al Ministerio de Guerra y Marina la remisión de seiscientos fusiles para contener las invasiones de indios. En enero de 1839, Tornel contestó que la "grande distancia" entre la capital y Monterrey impediría la llegada oportuna del pedido, por lo que sugería lo negociase con el general en jefe de la División del Norte. Monterrey hubiera seguido desarmado durante un buen tiempo, ya que al gobierno de Bustamante no le preocupaban los indios, de no ser por la Revolución de las Villas del Norte, que obligó a Tornel a fortalecer militarmente la capital regiomontana, logrando la firma presidencial para "remitirlo enseguida".²⁷ Para entonces el veterano coronel Domingo Ugartechea protegía Saltillo y Monterrey de los rebeldes.

En febrero de 1839, Pedro Lemus, al mando de los pronunciados de Tamaulipas tomó la ciudad de Linares y, en marzo, Montemorelos, Cadereyta y puntos aledaños.²⁸ Cobijado en esta revuelta, Manuel María de Llano, líder del federalismo nuevoleonés, apoyado por Santiago Vidaurri se autonombró gobernador y despachó con tal cargo durante nueve días, hasta que regresó Pedro Ampudia, tomó la plaza de Monterrey y obligó a De Llano a renunciar.

Reinstalado el gobierno, Ampudia informó a Tornel que en Monclova contraatacaría a Pedro Lemus con mil hombres, inclusive indios, y trescientos

²⁶ Aquí secundamos la tesis acerca de la neutralidad oficial texana de David J. Weber, *La frontera norte de México, 1821-1846*. Editorial MAPFRE, Madrid, 1992, p. 446.

²⁷ AGENL, Fondo: Dependencias Federales, Sección: Ministerio de Guerra y Marina, C-13. Carta de José María Tornel a Joaquín García, Monterrey, 23 de enero de 1839.

²⁸ AGENL, Fondo: Dependencias Federales, Sección: Ministerio de Guerra y Marina, C-13. Carta de Joaquín García a José María Tornel, Monterrey, 3 de marzo de 1839. Advertía que se retiraba ese día de la capital nuevoleonés, debido a que su presencia era "ya del todo inútil".

colonos.²⁹ Más adelante trascendió que tomaría Monterrey. La llegada de Arista a Saltillo, en diciembre de 1839, tranquilizó momentáneamente al nuevo gobernador, José de Jesús Dávila y Prieto.

Antonio Canales se desplazó desde Cadereyta e intentó tomar Monterrey el 29 de diciembre. Al día siguiente sostuvo un tiroteo de artillería; Canales se acuarteló en la Ciudadela, actual esquina de las calles de Juárez y Tapia, en el centro de la ciudad, y Arista en la Catedral de Monterrey. Cada cual izó su bandera. Canales lanzó el 1° de enero varias granadas contra la Catedral, "con tan mala dirección que ninguna hizo explosión". Por la tarde, Arista tomó la Ciudadela y persiguió a los rebeldes, que huyeron "horrorizados".³⁰

Sin embargo, la amenaza continuó en otros puntos del estado. Entre agosto y septiembre de 1840 el gobernador Dávila y Prieto transcribió a Juan N. Almonte varios informes de autoridades políticas de Marín, China, Cadereyta y Montemorelos sobre los destrozos provocados por una numerosa partida de texano-federales. Advertía que éstos habían robado "cuanta caballada y vacada" pudieron reunir en San Patricio, Las Nueces y otros puntos de Texas.³¹ Para el 13 de septiembre Dávila y Prieto pidió recursos a Almonte para reprimir a los indios, en virtud de que "todos los soldados del Departamento, han marchado contra los facciosos federalistas" que se encuentran en Ciudad Guerrero, Tamaulipas.³² Le reportó incursiones de "estos facciosos" a China, Terán y Montemorelos. Aseguró que en este último pueblo los vecinos vieron "con indignación a los pérfidos

²⁹ AGENL, Fondo: Dependencias Federales, Sección: Ministerio de Guerra y Marina, C-13. Carta de Anselmo R. Marichalar a José María Tornel. Monterrey, 22 de marzo de 1839. Esta amenaza reseña a los tres enemigos: federalistas, indios y texanos.

³⁰ AGENL, Fondo: Dependencias Federales, Sección: Ministerio de Guerra y Marina, C-15. Carta de José de Jesús Dávila y Prieto a José María Tornel. Monterrey, 2 de enero de 1840. Minuta del parte militar de la batalla de Monterrey entre Arista y Canales.

³¹ AGENL, Fondo: Dependencias Federales, Sección: Ministerio de Guerra y Marina, C-15. Carta de José de Jesús Dávila y Prieto a Juan N. Almonte. Monterrey, 9 de agosto de 1840. Según sus informes, se trataba de "más de mil hombres" entre texanos y mexicanos. Este tipo de acciones de aprovisionamiento, aunado al rencor por la pérdida de Texas, justificó el mote de "federaladrotexanos", que acuñó la prensa centralista para definir su orientación y acción política.

³² AGENL, Fondo: Dependencias Federales, Sección: Ministerio de Guerra y Marina, C-15. Carta de José de Jesús Dávila y Prieto a Juan N. Almonte. Monterrey, 13 de septiembre de 1840. El pragmatismo de los federalistas norteños evidenció su éxito no por los triunfos militares, sino porque lo diversificado de sus ataques distrajo al gobierno y lo orilló a negociar.

mexicanos y extranjeros”, aunque también reconoció que no presentaron resistencia, por hallarse la población “enteramente inerme”.³³

Estos indicios parecen confirmar que detrás de los frecuentes asedios federales a la zona del valle del Pilon estaba la simpatía liberal de la élite agrícola de los exportadores de piloncillo de esta región: los Parás y Ballesteros entre otros, vinculados a su ideólogo Manuel María de Llano, cuyos objetivos económicos se hicieron más explícitos cuando José María Parás en 1848 asumió la gubernatura.

Mientras tanto, los texano-federales, ante la pasividad de los vecinos, asaltaron a fines de septiembre los “fondos de fábrica y receptoría de tabacos” en Montemorelos y Linares, robándose en este último pueblo trescientos rifles remitidos por Arista para la “defensa de la frontera”.³⁴

Seguramente estos brotes múltiples y el respaldo de la jerarquía regional identificada con el proyecto federal, convencieron a Mariano Arista de que una salida militar al conflicto sería insuficiente. Tenía evidencia de que la ofensiva se mantendría vigente. Una señal de ello la habían mostrado sus líderes a comienzos de año al organizar una especie de gobierno paralelo, algo parecido a un gabinete a la sombra, al formalizar en enero de 1840 un gobierno provisional de los departamentos de oriente argumentando las bases autonómicas y de soberanía contenidas en la Constitución de 1824. Al frente de este organismo figuró el tamaulipeco Jesús Cárdenas como presidente de la frontera del norte de la república mexicana teniendo como vocales a prominentes federalistas norestenses: Juan Nepomuceno Molano y Francisco Vidaurri con vínculos en Tamaulipas y Coahuila respectivamente; José María Flores, Policarpo Martínez y Juan N. Margáin vinculados políticamente a Monterrey.³⁵

A finales de 1840, las tropas de Arista habían controlado militarmente la rebelión pero a fin de asegurar que no aparecieran nuevos brotes, se estableció un convenio de pacificación firmado por Canales y Arista el 1° de noviembre de 1840 donde el primero se comprometía a luchar junto a los mexicanos en contra de Texas. Por

³³ AGENL, Fondo: Dependencias Federales, Sección: Ministerio de Guerra y Marina, C-15. Carta de José de Jesús Dávila y Prieto a Juan N. Almonte. Monterrey, 22 de septiembre de 1840. En el apartado sobre aspectos económicos se amplía la información sobre los exportadores de piloncillo del Valle del Pilon y sus intereses políticos.

³⁴ AGENL, Fondo: Dependencias Federales, Sección: Ministerio de Guerra y Marina, C-15. Carta de José de Jesús Dávila y Prieto a Juan N. Almonte. Monterrey, 27 de septiembre de 1840.

³⁵ Josefina Vázquez, “La supuesta república del Río Grande”. En *Historia Mexicana*. T. XXXVI, 1986. pp. 49-80. Se aclaran ampliamente los mitos difundidos al respecto por la prensa norteamericana y posteriormente en la misma historiografía.

su parte, Arista designó a Jesús Cárdenas como prefecto del distrito del norte de Tamaulipas y a Antonio Canales como comandante militar de las villas del norte y dejó vía libre a Juan Nepomuceno Molano para actuar políticamente en Tamaulipas. La ganancia de Arista fue una alianza política que se mantuvo durante más de diez años, incluso cuando ejerció la presidencia de la república y ganó puntos en el posicionamiento estratégico de su hegemonía político-militar en la frontera.³⁶

La segunda campaña de Texas (1842-1844)

Con este nombre se engloba una serie de acciones militares contra los rebeldes texanos efectuadas por el Ejército del Norte al mando de su comandante en jefe, el general Mariano Arista, entre febrero de 1842 y febrero de 1844. La expedición fue una reacción del ejército a las críticas contra la inactividad del presidente Bustamante en relación al conflicto texano, mismas que habían sido uno de los principales pretextos para justificar su derrocamiento en 1841.

Evidentemente, Santa Anna y la jerarquía militar en torno a él, estaban ansiosos de venganza y les urgía mostrarse indispensables para el destino de la nación. Tan pronto como asumió interinamente la presidencia, el 6 de diciembre de 1841, ordenó a Arista la organización de una expedición con quinientos hombres bien armados y pertrechados.³⁷

Cabe señalar que para enero de 1842 el Ejército del Norte había disminuido su número de efectivos en casi doscientos puntos porcentuales, comparado con el Ejército de Operaciones que salió de San Luis Potosí en 1835. De aquellos seis mil hombres de tropa sólo quedaban 2,145 con dieciséis piezas de artillería en dos divisiones, con dos brigadas cada una.³⁸

³⁶ Octavio Herrera, "El clan fronterizo. Génesis y desarrollo de un grupo de poder político en el norte de Tamaulipas 1821-1852". *Sociotam*, Vol. IV, Num. 1 (1994), pp. 25-59. Mariano Arista había comprado la Hacienda de Mamulique, actual jurisdicción de Salinas Victoria, Nuevo León, desde 1842 para arraigar aún más el liderazgo moderado que ejercía sobre las élites regionales.

³⁷ Josefina Vázquez, *La guerra México-Estados Unidos*. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1997, pp. 8-9. Obra que nos ofrece una importante síntesis del conflicto.

³⁸ La primera división la comandaba el propio Mariano Arista y tenía destacamentada su primera brigada en Lampazos, punto desde el que podía rechazar por igual a indios que a texanos. Contaba con 598 infantes y dragones y cuatro cañones al mando del coronel Juan Morales. La segunda brigada permanecía acantonada en Matamoros, con 767 hombres y ocho piezas de artillería al mando de Pedro Ampudia. Respecto a la segunda división, tenía su

La expedición desplegada a partir de febrero resultó exitosa, a diferencia de la primera campaña, pero sólo en términos estrictamente militares. Se obtuvieron cinco victorias: la toma pacífica de San Antonio de Béjar, consumada por tropas del general Rafael Vázquez el 5 de marzo de 1842; la toma violenta de San Antonio de Béjar exigida por Santa Anna –como crítica a la civilidad bélica de la anterior–, efectuada por tropas de Adrián Woll el 11 de septiembre de 1842; el combate en El Salado, a doce kilómetros al oriente de San Antonio, el 18 de septiembre, ganado por Adrián Woll quien derrotó a trescientos jinetes del regimiento texano comandado por el coronel Cadwalader; la acción militar del mismo Woll en El Hondo, el 20 de septiembre, haciendo huir a seiscientos texanos, y, finalmente, la victoria de Pedro Ampudia en Mier, Tamaulipas, el 15 y 26 de diciembre sobre las tropas texanas lideradas por los generales William S. Fisher y Thomas V. Green, quienes fueron capturados.³⁹

En todas estas acciones la participación de Nuevo León fue más comprometida que durante la primera campaña. En el avance del Ejército del Norte se hallaba comprendida la Compañía Presidial de Lampazos y en la última acción en Mier se remitieron doscientos voluntarios. Además de los constantes donativos que el gobierno nuevoleonés imploró reiteradamente a las autoridades políticas de los pueblos. La figura de Arista generaba en los habitantes menos desconfianza que la de Santa Anna al frente del ejército.

Sin embargo, Monterrey estaba todavía muy lejos de contar con una infraestructura militar a la altura de su estratégica situación geográfica. Cada vez que alguna tropa transitaba por la ciudad era una mortificación para las autoridades, porque no había dónde hospedar a los efectivos y había que alojarlos en casas particulares. En julio de 1841, el gobernador José de Jesús Dávila y Prieto propuso a Juan N. Almonte, ministro de Guerra y Marina, restaurar el edificio de El Mesón, para lo cual se requerían cinco mil quinientos pesos, y de esta manera solucionar el problema.⁴⁰ Como siempre, la respuesta fue que se estudiaría el proyecto y, en lugar de fijar una fecha específica para financiarlo, Almonte le

primera brigada en San Fernando de Rosas, Tamaulipas, al mando de Isidro Reyes, con 480 hombres, y la segunda en Camargo, con trescientos infantes comandados por Juan Fernández. Esta última división incorporaba también el Segundo Regimiento Auxiliar de las Villas del Norte, al mando del polémico Antonio Canales, cuya lealtad hacia México no convencía del todo a sus enemigos, quienes reclamaban a Arista la protección que le brindaba.

³⁹ Datos de Sánchez Lamego, *op. cit.*, pp. 169-170.

⁴⁰ AGENL, Fondo: Dependencias Federales, Sección: Ministerio de Guerra y Marina. C-16. Carta de José de Jesús Dávila y Prieto a Juan N. Almonte. Monterrey, 3 de julio de 1841.

contestó que siguiera auxiliando con provisiones al Ejército del Norte y estuviese tranquilo respecto a la ofensiva texana, ya que le habían confirmado fuentes fidedignas que el “préstamo francés que tanto lisonjaban” no les sería concedido.

Según se refleja en la correspondencia cruzada entre el ministro y el gobernador, al primero le inquietaban más los texanos; al segundo, los indios, porque eran los que directamente dañaban los bienes de los habitantes. Sin embargo, en septiembre se dio un hecho que preocupó a ambos por igual: la rebelión de Mariano Paredes y Arrillaga contra el presidente Bustamante. Nuevamente ocupó la gubernatura el federalista Manuel María de Llano, por segunda vez en el periodo centralista, del 20 de septiembre al 21 de diciembre de 1841, cuando el ascenso de José María Ortega inclinó otra vez la balanza a favor del centralismo.

Como 1841 había resultado el peor año en cuanto a ataques indios, al año siguiente Ortega tuvo que reforzar su combate y encabezar personalmente una amplia campaña en la frontera norte del estado. El 30 de noviembre de 1842, fecha en que retornó a Monterrey, informó que “había recorrido toda la frontera”, lo habían herido y estuvo “postrado veintidós días”, pero aseguraba categóricamente que “no existe en el Departamento ni un solo indio”.⁴¹

Mientras las tropas de Arista derrotaban a los texanos, los milicianos de Ortega hacían lo propio con los indios. La navidad de 1842 permitió celebrar sendas victorias. Ortega se regocijó cuando recibió el parte militar de la victoria mexicana en Mier y, al transcribirlo al ministro Tornel, sentenció “lleno de placer indefinible” la cifra de cuarenta muertos y doscientos cincuenta prisioneros, e interpretó la acción como muestra “del valor e intrepidez del mexicano”.⁴² Con este optimismo desplegado acudió a recibir en Monterrey, a los generales texanos prisioneros, William S. Fisher y Tomás V. Green, que eran conducidos a San Luis Potosí con otros 209 militares cautivos.

La alegría reinante no estuvo exenta de conflictos entre autoridades civiles y militares. En mayo de 1843, Ortega tuvo que informar a Tornel de su pleito con el

⁴¹ AGENL, Fondo: Dependencias Federales, Sección: Ministerio de Guerra y Marina, C-16. Carta de José María Ortega a José María Tornel. Monterrey, 30 de noviembre de 1842. La frase debe asumirse con cuidado, dada la presunción que caracterizó al gobierno de Ortega.

⁴² AGENL, Fondo: Dependencias Federales, Sección: Ministerio de Guerra y Marina, C-16. Carta de José María Ortega a José María Tornel. Monterrey, 28 de diciembre de 1842. Desconocían evidentemente el efecto multiplicador que la crueldad ejercida por el ejército mexicano tendría en el ánimo de los voluntarios americanos.

general Adrián Woll. Este último había exigido al alcalde de Sabinas Hidalgo la cooperación para la construcción de cuarteles para las tropas expedicionarias. La autoridad política de la villa negó el auxilio, argumentando que “le sería ruinoso”, porque la gente se hallaba trabajando la tierra y cuidando los ganados. Ortega apoyó las razones del alcalde y exigió al ministro una definición de su parte respecto al problema, aduciendo que Sabinas era un pueblo fronterizo abatido por la guerra de los bárbaros, “pobre y de una condición humildísima”.⁴³ Nuevamente afloró la resistencia civil al proceso de militarización que quería la élite castrense, el cual se amplía en el siguiente apartado.

Los ataques indios y el problema de autoridad no era lo único que se interponía en el auxilio a las tropas mexicanas. El abastecimiento de insumos para la guerra era diplomáticamente regateado por las autoridades políticas de los pueblos y cuando accedían a realizarlo se trataba de pequeñas contribuciones en especie: maíz, frijol, manteca y animales domésticos o ganado menor de desecho, muy a pesar de que los jefes militares exigían “vacas o chivas gordas”. Como resultaba caro transportar las mercancías, se trataban de vender a precios competitivos para remitir sólo “dinero líquido”. Para resolver esta dificultad, el 11 de enero de 1843 Ortega propuso a Tornel que la Junta de Donativos para la Campaña de Texas retrasara la venta de las semillas recibidas en donación, hasta esperar “que suban del ínfimo precio que hoy tienen, por ser tiempo de cosecha”.⁴⁴

Sin menoscabo de los tres obstáculos descritos, el reto central fue el sostenimiento de las tropas. No obstante la “eficacia militar” de Nuevo León, su gobernador tuvo que aceptar que las milicias auxiliares se encontraban en receso, puesto que los soldados que las integraban habían vuelto a sus trabajos domésticos. Pero en situación de emergencia, aseguraba Ortega, rápidamente se juntarían hasta cuatrocientos hombres de caballería y doscientos de infantería.⁴⁵

⁴³ AGENL, Fondo: Dependencias Federales, Sección: Ministerio de Guerra y Marina, C-16. Carta de José María Ortega a José María Tornel. Monterrey, 24 de mayo de 1843. El gobernador aseguraba haber recibido una comisión de vecinos, acto con el que corroboró que se trataba de una multitud de pobres.

⁴⁴ AGENL, Fondo: Dependencias Federales, Sección: Ministerio de Guerra y Marina GM, C-17. Carta de José María Ortega a José María Tornel. Monterrey, 11 de enero de 1843.

⁴⁵ AGENL, Fondo: Dependencias Federales, Sección: Ministerio de Guerra y Marina, C-17. Carta de José María Ortega a José María Tornel. Monterrey, 19 de junio de 1844. El problema de la ciudadanía del Ejército y sus consecuencias se revisa más adelante, en el apartado de la guerra contra Estados Unidos.

En agosto de 1845 el gobernador Juan Nepomuceno de la Garza Evia reconoció con tristeza que las diez compañías presidiales que existían en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas se componían tan sólo de 476 hombres, en lugar de los mil quinientos que “debían tener.”⁴⁶ Auguró que “la próxima campaña de Texas exigía el suministro de vestuario, monturas y remonta a los soldados”. No imaginó que la tercera campaña sería de otra magnitud.

Mientras tanto, las derrotas infligidas en esta segunda campaña calaron hondamente en la moral texana, impidieron nuevas expediciones y condicionaron la firma –a petición suya– del armisticio el 15 de febrero de 1844. Sin embargo, el rencor acumulado al otro lado del Bravo no tardaría en emerger. Muchos de los voluntarios del Ejército norteamericano manifestaron de acuerdo a crónicas publicadas en Estados Unidos, la convicción de vengar a sus hermanos muertos en El Álamo, en Mier y en otros puntos de la campaña de Texas. Sin embargo, gran parte de la energía de los nuevoleonenses ya, entonces se dedicaba a combatir otra guerra: la que se emprendió contra los indios bárbaros.

CONTRA LOS INDIOS

Entre el patriotismo y la mucha necesidad: el agotamiento del sistema presidial

En el noreste mexicano, la guerra contra el indio es un problema que data por lo menos de principios del siglo XVIII y se prolonga hasta el último cuarto del XIX. Existe una amplia bibliografía sobre el tema, por lo que en este texto sólo se esboza su combate como un problema militar ensamblado a la guerra contra los Estados Unidos. Para una mejor comprensión estableceremos dos subperiodos, el primero, de 1835 a 1846, y el segundo de 1848 a 1853, diferenciando antes y después de la ocupación de Nuevo León por el ejército norteamericano.

De entrada es preciso diferenciar, como acertadamente sugiere Martha Rodríguez, nuestros patrones de guerra occidentales respecto del conflicto como lucha por la supervivencia de las culturas nómadas.⁴⁷ Es necesario comprender

⁴⁶ AGENL, Fondo: Dependencias Federales, Sección: Ministerio de Guerra y Marina, C-17. Carta de Juan Nepomuceno de la Garza Evia a Pedro María Anaya. Monterrey, 20 de agosto de 1845.

⁴⁷ Martha Rodríguez García, *Historias de resistencia y exterminio. Los indios de Coahuila durante el siglo XIX. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/ Instituto Nacional Indigenista; México, 1995, p. 17.*

que las guerras indias de lipanes, comanches y seminolas tuvieron sus propias prácticas y significados en relación a variables como el honor, la gloria, la venganza, la supervivencia, el entorno geográfico y su apropiación, entre otras características. Luis Aboites expresa que se confrontaron dos formas de ocupar, poseer y aprovechar el espacio, puesto que en la lógica nómada se toma el territorio en forma intermitente, mientras que en el civilizado existe la propiedad privada.⁴⁸

Sobre territorio que en sentido estricto le pertenecía a los indios, se produjo la expansión de dos civilizaciones, la hispana y la anglosajona, que legitimaron su invasión con un discurso civilizatorio que pregonaba la ciencia y el progreso como fórmula para eliminar la barbarie.

Entre 1835 y 1846, en Nuevo León hubo dos elementos que agravaron el conflicto con los indios "bárbaros". El primero, ampliamente justificado por David Weber, fue el agotamiento del sistema presidial, que durante largo tiempo había sido el responsable de negociar la paz con las tribus nómadas de la región. Dicho sistema había empezado a desmantelarse desde que los Borbones habían propiciado la ciudadanización del ejército a través de las milicias locales, a fin de debilitar el poder castrense.

El segundo fue la expansión hacia el oeste de la economía norteamericana con el consiguiente desplazamiento hacia el sur de numerosas tribus. Éstas aprovecharon el conflicto de la separación texana y practicaron el comercio legal e ilegal, capitalizando al máximo la coyuntura en la que se encontraban las partes beligerantes.

Respecto al primer problema, Nuevo León enfrentaba otra desventaja adicional, pues su exiguo sistema presidial estaba representado por el presidio de Lampazos que en 1841, el año más trágico en cuanto a ataques indios, contaba con veintidós presidiales y de ellos sólo cinco tenían caballo.⁴⁹ No obstante los múltiples esfuerzos de la comandancia militar y el gobierno estatal por aumentar su número, éste no se modificó sustancialmente. La forma en que deberían ser cubiertas las vacantes desde la perspectiva civil o militar con frecuencia no fue coincidente. La jerarquía militar estaba impuesta a ordenar, mientras que las autoridades locales tenían

⁴⁸ Luis Aboites Aguilar, "Poblamiento y estado en el norte de México, 1830-1835", en Antonio Escobar O. (coordinador), *Indio, nación y comunidad en el México del siglo XIX*. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos / CIESAS, México, 1993, p. 304.

⁴⁹ En 1840 las compañías presidiales permanentes de Chihuahua, Coahuila y Texas contaban con 181 y 384 hombres y tenían 794 y 591 caballos, respectivamente. Datos tomados del Fondo Militares del AGENL.

que conciliar intereses a fin de no chocar frontalmente con los vecinos que se resistían al proceso de militarización.

Un caso arquetípico se suscitó en abril de 1846 entre Santiago Vidaurri y José María Ortega; el primero en funciones de secretario de Gobierno y el segundo en calidad de comandante militar del Departamento. Ortega exigió un sorteo obligatorio para completar las ciento sesenta vacantes en la Compañía Presidial de Lampazos. Vidaurri, oriundo de dicho pueblo y más comprometido políticamente con sus paisanos, le explicó lo impopular y absurdo de tal disposición ya que, según su experiencia, “no era la falta de patriotismo, sino la mucha necesidad” la que ahuyentaba a los vecinos de ser reclutados. Además le constaba que la mayoría de los habitantes subsistían de la “agricultura, de la cría de bienes u otros trabajos”, y se negaban a abandonar el sueldo que “ello les acuerda” en caso de ser incorporados al presidio. Finalmente advirtió a Ortega que los sorteos sólo ahuyentaban a los vecinos de los pueblos.⁵⁰

Ortega desoyó, como era su costumbre, el consejo del político local. En venganza, unos días después Vidaurri remitió a Ortega un hombre que reunía plenamente el perfil profesional del candidato al sistema presidial: “desconocido, vago y mal entretenido”. Así era la personalidad de Apolonio Sáenz, según el dictamen judicial que sobre su vida y costumbres habían realizado las autoridades de Monterrey. Vidaurri, obedeciendo las órdenes de Ortega, lo remitió hacia Lampazos.⁵¹ Sáenz, además de estos atributos, había cometido “algunos robos rateros”.⁵²

Sin embargo, fue José María Bermúdez, comandante de la Compañía Presidial de Lampazos, quien mejor reseñó la crisis de este sistema, al exponer al gobernador que años atrás “ser miembro de la Compañía Presidial de Lampazos era un honor” por la disciplina que debían mantener quienes a ella pertenecían, y por los antecedentes que debían cumplir para ser admitidos. Bermúdez explicó que de “un tiempo a la fecha”, únicamente se han destinado a dicha compañía reos que han cometido algunos delitos; sostuvo que los presidiales ahora tenían que vivir en los pueblos del Departamento y pasearse con impunidad en los mismos lugares en que cometieron el crimen que “los arrastró a la milicia”,

⁵⁰ AGENL, Fondo: Militares, Caja 43, 1846. Carta de Santiago Vidaurri a José María Ortega. Monterrey, 4 de abril de 1846.

⁵¹ AGENL, Fondo: Militares, Caja 44, 1846. Carta de Santiago Vidaurri a José María Ortega. Monterrey, 30 de abril de 1846.

⁵² *Idem*.

además de aprovechar dicha circunstancia para fugarse como desertores y de esta manera “burlar todavía más” la justicia que debe “reinar en el Departamento”.

Propuso Bermúdez que todos sus integrantes fuesen remitidos a Tampico, “a fin de que no hagan el ridículo como parte del ejército nuevoleonés”. Sentenció que antes de ahora los presidiales eran la misma honradez personificada, “porque su recluta se hacía conforme a su reglamento; hoy con esta clase de gente que se le está destinando será un conjunto de malhechores horribles”. Ejemplificó sus críticas a los mecanismos de ingreso al sistema presidial citando el hecho de que de los últimos dieciséis reemplazos que había recibido la Compañía Presidial de Lampazos ya habían desertado ocho y que, por consiguiente, se sumaban “estas ocho polillas” a las que ya están en el Departamento, “esparciendo el mal ejemplo y hostilizando a los pacíficos ciudadanos”. Concluyó Bermúdez que hacía tales observaciones con el fin de que “progrese el Ejército” y procurando guardar el honor de las milicias nuevoleonésas, pero siempre “con respeto” a todas las autoridades constituidas en el Departamento.⁵³

En sentido estricto, no podemos hablar de un agotamiento del sistema presidial nuevoleonés porque nunca existió como tal. En todo caso, habría que ampliar la perspectiva hasta el periodo colonial para validar la eficacia que, en teoría, oficialmente tuvo en su momento. Por ahora, la documentación revisada evidencia la incapacidad, que se puede entender, aunque no justificar, para estructurar una ofensiva militar organizada localmente, frente a un desafío con implicaciones internacionales de largo alcance.

Entre la guerra y la paz

El periodo entre 1835 y 1846 representó uno de los momentos más críticos para las autoridades nuevoleonésas y, en su esfuerzo por sofocar las incursiones, intentaron diversos métodos: persecución, exterminio y convenio.

Desde abril de 1838, el gobernador nuevoleonés Pedro José Morales había notificado al ministro de Guerra y Marina que la hostilidad de los bárbaros “aproxima al Departamento” a su “completo” exterminio; las incursiones de éstos habían llegado hasta los pueblos “más internos”, poblaciones que en cien años

⁵³ AGENL, Fondo: Militares, Caja 48, 1846. Carta de José María Bermúdez a Juan N. de la Garza Evia. Monterrey, 29 de julio de 1846.

no habían tocado. Las “hordas de salvajes”, según él, habían convertido los fértiles agostaderos de Villaldama, Sabinas Hidalgo, Vallecillo, Bustamante, Lampazos, Agualeguas y todos sus ranchos, en desiertos de la “muchedumbre” de bienes de campo que fueron creados, en el intervalo de paz de 1825 a 1829. Aseveró que desde esa época quedó “desguarnecida la frontera”, porque comenzaron a disolverse las compañías presidiales y por la extrema escasez de socorros; la Compañía de Lampazos se ocupó en “fatigas” que exigían las “ocurrencias” políticas; “así, quedó indefensa y sin apoyo la frontera de Nuevo León”, que siempre fue cubierta por la citada compañía. Afirmó que el número de bárbaros que se había introducido ascendía a más de quinientos.

Definió como imposible que los “vecindarios” superen a una fuerza tan superior, porque no podían reunirse, por la distancia que los separaba y la falta de remonta. Esta guerra, afirmó, exige un cuerpo veterano destinado “sólo a su persecución”. Los resultados de “tan ruinosas” circunstancias eran la forzosa e inevitable despoblación de la frontera, por las “matanzas” que realizaban y las continuas depredaciones. Cada día –urgió– es más importante la reorganización de la compañía de Lampazos, debido a los “males tan incalculables”, que hacían que tal medida fuese un reclamo del “interés nacional” y del Departamento en particular.⁵⁴

La respuesta del ministro fue darle largas al asunto. Mientras los alcaldes continuaron presionado al ejecutivo estatal a fin de estructurar una estrategia si no ofensiva, al menos de contención a los embates que continuaban afectándolos. La llegada del invierno significaba también que arreciarían los ataques, ya que durante esta estación del año los bárbaros practicaban sus incursiones y aprovechaban la vulnerabilidad del ganado, en pleno ahijadero o preñado, para llevárselo.

En diciembre de 1838, el gobernador de Nuevo León, Joaquín García, insistió ante el Ministerio de Guerra y Marina sobre la urgencia de recursos para enfrentar el problema. García expuso que las incursiones de los bárbaros “en la frontera de este Departamento” lo habían transformado en teatro de desolación y “carnicería”, ya que en sus correrías habían avanzado hasta los pueblos inmediatos a Monterrey: “invadieron los agostaderos de [San Francisco de] Cañas y mataron cuanta gente encontraron”; narró que robaron considerable número de caballada;

⁵⁴ AGENL, Fondo: Dependencias Federales, Sección: Ministerio de Guerra y Marina, C-12. Carta de Pedro José Morales al ministro de Guerra y Marina, Monterrey, 8 de abril de 1838.

en el Álamo de los Garzas, por la parte de Agualeguas y Vallecillo, destrozaron una partida de treinta vecinos que salió en su persecución, hurtaron veintidós caballos ensillados y arriaron con "cuanta caballada" había en esa parte de la frontera; aseguró que, en el paso de la Laja del río Salado, quince leguas al norte de Lampazos, estaban acampados más de trescientos indios.

Resumió que la frontera está amagada por un número "desmedido de salvajes", por lo que era imposible para los pueblos resistir los "frecuentes ataques enemigos". Alertó para que antes que las poblaciones queden desiertas, por la emigración de sus habitantes, es necesaria una medida salvadora, como la reorganización de la compañía presidial de Lampazos, y otorgarle "un recurso perpetuo" para su mantenimiento, porque de lo contrario será consumado el "aniquilamiento" de la frontera, por "la matanza" de los bárbaros y por la emigración de sus pobladores.⁵⁵

Es altamente probable que este escandaloso diagnóstico estuviese alterado a fin de vender un problema al gobierno general y justificar la ingobernabilidad, la falta de recursos, entre otros o simplemente mostrarse indispensable frente a la autoridad del centro. Capitalizar el problema indígena para fines políticos fue una estrategia que no siempre resultó, aunque algunos gobernantes posteriores, como Santiago Vidaurri, además de no pocos jefes militares, la emplearon con regularidad como mecanismo para regatear el envío de recursos federales al centro.

La desesperación de las autoridades, tanto civiles como militares, llegó a su máximo punto en 1841, cuando los ataques bárbaros se presentaron con una intensidad sin precedentes. Fue entonces cuando emergieron voces que plantearon una reconsideración en la forma de combate al indio y se detallaron las ventajas de los mecanismos de negociación empleados durante la época colonial, en los buenos tiempos del sistema presidial.

Consecuente con esta línea revisionista, el Ejército del Norte, al mando de Isidro Reyes, logró en 1843 un tratado de paz con los comanches, que contuvo en algo los ataques sobre el norte nuevoleonés. El convenio se firmó en San Fernando de Rosas, actual municipio de Zaragoza, Coahuila.

Algunas de sus cláusulas llaman poderosamente la atención. En concreto, la segunda de ellas comprometía a la nación comanche a ayudar a la mexicana "en

⁵⁵AGENL, Fondo: Dependencias Federales, Sección: Ministerio de Guerra y Marina, C-12. Carta de Joaquín García al ministro de Guerra y Marina, Monterrey, 9 de diciembre de 1838.

cuanto le fuera útil para la guerra".⁵⁶ En compensación de lo anterior, la nación mexicana brindaba "protección a sus relaciones comerciales". Se convino, además, que cuando los comanches arribasen a algún pueblo, la autoridad militar los "recibiría y agasajaría" convenientemente.

José María Ortega, que se jactaba de haber "limpiado" Nuevo León de indios en la campaña que había realizado, recibió gustoso la noticia del tratado con los comanches y explicó al ministro de Guerra y Marina que había decidido retirar la primera línea de defensa destacamentada sobre el río Salado, en virtud de que, como resultado del convenio, ya no se justificaba allí su permanencia, pero explicó que mantendría lista la "segunda línea" a fin de prevenir cualquier "ocurrencia de los comanches u otros".⁵⁷

Los términos del convenio evidenciaron el rol de las tribus indias en la coyuntura bélica: negociaron concesiones a cambio de paz o apoyo militar, actitud que mostraron igual ante mexicanos que ante texanos, quienes, aunque nunca se plantearon incorporarlos a su proyecto, sí se preocuparon por evitar su alianza con el enemigo para que su peso no influyera en la inclinación de la balanza. Velasco señala la agudización del conflicto étnico con la ofensiva texano-federalista y de expansión económica norteamericana, estimulada "por el creciente comercio promovido por mercaderes norteamericanos, especialmente el intercambio de caballos y mulas por armamento. Su contacto con los blancos les creó necesidades que no conocían y los arrojó a acometer empresas distintas".⁵⁸

En términos militares, las incursiones indias fueron utilizadas como el primer batallón de ataque del ejército norteamericano contra México. Mientras la élite castrense destacamentada en la entidad intentaba sin éxito aliarse con los vecinos para contenerlos, estirando al máximo su limitado margen de maniobra sobre el enemigo.

⁵⁶ Martha Rodríguez García, *Historias...*, pp. 157-158. En ese libro se incluye íntegro el tratado de paz.

⁵⁷ AGENL, Fondo: Dependencias Federales, Sección: Ministerio de Guerra y Marina, C-17. Carta de José María Ortega al ministro de Guerra y Marina, Monterrey, 18 de enero de 1843.

⁵⁸ Cuauhtémoc Velasco, *La amenaza comanche en la frontera mexicana 1800-1841*. Tesis para obtener el grado de doctor en Historia, UNAM, México, 1998. pp. 256, 257 y 260.

Las colonias militares como nueva estrategia a partir de 1848

Un indicio de que los norteamericanos utilizaron a los bárbaros desplazándolos hacia el sur, como el primer contingente de su ejército de ocupación, lo constituyó el hecho de que mientras permanecieron dichas tropas en territorio nuevoleonés entre agosto de 1846 y junio de 1848, disminuyeron los ataques indios. En cuanto estas tropas evacuaron la entidad retornaron las violentas incursiones.

En septiembre de 1848, el alcalde de China José María Cantú, al tiempo que informaba al gobernador del estado de los motivos por los que aseguraba que la laguna de Lara pertenecía a Nuevo León y no a Tamaulipas, opinaba respecto a los indios tarancahuases, asentados en dicha laguna. Exponía que se habían recibido quejas de éstos, por parte de los dueños, herederos de Santiago González que compró a los beneficiarios de Francisco Javier Lozano, sobre los daños cometidos por los indios; narró que mataban a las vacas por el "unto y el cuero" que vendían en Burgos, Tamaulipas "para sostener sus vicios"; con los ganados menores, procedían de igual forma y asustaban a los pastores, para que dejaran el ganado y así robarse los caballos, para "hacer sus correrías". Los sirvientes del rancho de Joaquín García Cantú le comunicaron que no "les conocen fábrica ninguna"; expusieron que, por orden del "indio comandante", nadie podía llegar a "su campo", para no "dar tentación a los muchachos [indios] y los quieran matar". En opinión de Cantú, ello era también con la intención de que no fueran observados por los blancos "haciendo sus maldades".⁵⁹

Además de estas estrategias de robo y saqueo con fines de comercialización que volvieron a presentarse, lo más grave fue que para fines de año se recibieron reportes en Monterrey de incursiones no sólo en municipios norteños, sino en otros más al interior de la entidad. En noviembre de ese mismo año, Francisco de la Garza Benavides comunicó al gobernador Parás que la guerra que los indios bárbaros estaban realizando contra los habitantes del valle de las Salinas era muy grave, en virtud de que no solamente se introducían a los agostaderos sino que incluso, últimamente, "hasta los suburbios en partidas de consideración, y luego en pequeños grupos por varias direcciones".

Ello, según Garza, provocaba sufrimiento en las personas que transitaban por los caminos o agostaderos y en los bienes de todas clases,

⁵⁹ AGENL, Fondo: Secretaría de Gobierno, Sección: Correspondencia de Alcaldes, Serie: China, Caja 9. Carta de José María Cantú a José María Parás, villa de China, 9 de septiembre de 1848.

de cuya atroz barbarie, los hombres desalentados totalmente de hacer sus negocios y placeres, porque al salir de sus hogares, cuando debían de hacerlo con gusto por su interés particular, el peligro los arredra y más bien se someten a perder y abandonar sus intereses por no ser víctimas de los carniceros enemigos, que no cabe duda alguna de los asesinatos que comenten cuando vemos los cadáveres que se han conducido a sepultar y otros que se han quedado en los campos.

Ejemplificó la barbarie, citando el último ataque de los indios a la villa de Salinas Victoria, en que fue "avasallado el ganado de don Irineo Treviño", vecino de dicha villa, quitándole un considerable número de mulas e hiriendo a sus pastores. En ese mismo ataque fue muerto el presbítero Isidro Treviño; en el puerto de Los Pedernales, correspondiente al terreno del agostadero de Gomas.⁶⁰

Al año siguiente el gobierno federal, buscando diseñar una campaña integral contra los "enemigos de la civilización", convocó a políticos y militares a discutir un plan general de defensa contra las invasiones de bárbaros a cargo de los gobiernos de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Durango, Chihuahua y Sonora. Cada estado reunió a sus representantes en la Ciudad de México y luego de amplias discusiones se llegó a una propuesta colectiva. Participaron por Nuevo León los licenciados Manuel Gómez y Francisco Morales; por Coahuila, Miguel Ramos e Ignacio Sánchez y por Tamaulipas, Rafael G. Flores y Ramón Valdez.

José María Parás propuso un plan para atacar a los bárbaros en sus aguares, para cuyo fin debían formarse tres secciones de operaciones: una de mil quinientos hombres en los estados de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas; otra de dos mil hombres en Zacatecas, Durango y Chihuahua, y la tercera de mil en Sonora y Sinaloa. Estas fuerzas, en opinión de Parás, "debían componerse de hombres de la frontera y debían ser mandadas por tres jefes escogidos y por oficiales inteligentes en la guerra de los salvajes. Debía emplearse el invierno en preparar todo lo necesario para que pueda abrirse la campaña en la primavera repitiéndose lo mismo el siguiente año". Para conseguir un mejor resultado propuso que cada soldado tuviese dos caballos y una mula por plaza y las fuerzas se situasen en despoblado, ocupándose en hacer toda clase de ejercicios para que adquiriesen la instrucción necesaria. También señaló que debería repartirse la mitad del botín

⁶⁰ AGENL, Fondo: Militares, Caja 57. Carta de Francisco de la Garza Benavides a José María Parás, Villa de Salinas Victoria, 13 de noviembre de 1848.

quitado al enemigo entre cada uno de los soldados y la otra mitad destinarla a gastos de la expedición y, por último, que se les pagara una pensión a las viudas y huérfanos de los que muriesen en acción de guerra.⁶¹

El planteamiento táctico de Parás sobre la guerra contra los indios incorpora elementos regionales e incluso psicológicos muy importantes. Coloca como primera condición que sean hombres de la frontera, es decir, forjados en la dinámica del espacio que enfrenta el problema, con amplio conocimiento de la topografía del terreno y de las condiciones de vida en la localidad. En segundo lugar, condiciona el reclutamiento al hecho de que sean oficiales inteligentes en la guerra de los salvajes. Es decir, existe una muy clara conciencia de la especificidad y diferenciación de la guerra de los salvajes respecto de las otras y de que el planteamiento técnico y táctico debe ser distinto.

Es altamente probable que Vidaurri estuviese detrás de la concepción bélica de Parás, pero lo cierto es que no eran los únicos que pensaban así. Desde mayo de 1849, Francisco Sepúlveda, alcalde de Pesquería Grande, envió al gobernador Parás una serie de observaciones que, en su opinión, "mucho ayudarían" al combate de los indios en su municipio. Entre otras señaló que el destacamento militar que el Gobierno planeaba establecer en El Zapatero, jurisdicción actual de García, Nuevo León, era un lugar "árido, desierto completamente, sin ningún recurso ni para el soldado ni para la remonta". Sepúlveda evidenció así lo absurdo de las decisiones tomadas desde Monterrey sin la opinión de los directamente involucrados. Sentenció que, en caso de situar el destacamento en el punto señalado, "estarán a merced completa de los indios".

También Sepúlveda propuso contar con rifleros que, en su opinión, tenían la forma más eficaz de perseguir a los indios, "combinada con cierta fuerza de infantería". Finalmente explicó que "el éxito del combate a los indios depende del que manda, de su pericia, serenidad y valor personal, que son cualidades necesarias para poder batir a los indios", a quienes describió como

sagaces, valientes y acostumbrados a la guerra, a cada paso el oficial que da su ataque a los indios, se ve precisado a combatir personalmente, y de este suceso depende muchas veces el éxito de la acción. Pero vencido el indio una vez, reconoce,

⁶¹ AGENL, Fondo: Militares, Caja 58. Expediente relativo al plan de defensa contra las invasiones de los bárbaros, a cargo de los gobiernos de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Durango, Chihuahua y Sonora, 29 de abril de 1849.

cede al solo nombre del que lo venció y no se atreve a dar la cara en otro encuentro, porque tiene creencias, supersticiones propias de su ignorancia y que hacen ser cobarde al más valiente.⁶²

Para el año siguiente existió un margen mayor de consenso acerca de la táctica militar que debería usarse para enfrentar a los indios. En noviembre de 1849, Mariano Arista felicitó a José María Parás por las acciones militares exitosas que había realizado e hizo énfasis particular en la acción de Mamulique, donde habían participado ejemplarmente unidos soldados, vecinos y sirvientes. Arista, que conocía muy bien la geografía de la región, comentó con agrado el desempeño del capitán Arredondo y de los alféreces José María Ugartechea e Ignacio Carrillo.

Al ministro de Guerra le agradó el hecho singular de que Parás "había dirigido personalmente la batalla cumpliendo con su deber, peleando con valor y entusiasmo hasta derrotar a los salvajes". El que el ejecutivo nuevoleonés, ajeno a la formación militar, haya acudido a combatir evidenció el nivel de exigencia que el problema representaba. Arista aprovechó para reiterarle a José María Parás la estrategia del gobierno federal en tal guerra: fortalecer las guardias nacionales, nombrar patrullas para vigilar puntos estratégicos y establecer destacamentos en puntos de paso obligado para los indios. Hizo también una importante advertencia, al plantear que aun cuando una de las cláusulas del Tratado de Guadalupe Hidalgo permitía al gobierno mexicano perseguir a los indios hasta la frontera norteamericana, tuviese especial cuidado de no invadir los límites del país vecino.⁶³

Tanto desde la perspectiva oficial de Arista, como de la localista de Sepúlveda, afloró el problema central: ¿cómo combatir, hombre a hombre, a otra cultura? ¿Cómo habría de imponerse la civilización a la barbarie? ¿Cómo sobrevivirían en un mismo espacio dos ideas tan opuestas de relacionarse con la naturaleza?

Finalmente cada gobierno encontraría una salida al conflicto: el norteamericano en las reservaciones y el mexicano, primero en las colonias militares y luego en el exterminio. El proyecto de instalar colonias militares pretendió recuperar la antigua tradición del sistema presidencial. En Nuevo León como en Coahuila hubo varios intentos para contener a los bárbaros mediante esta modalidad, pero el

⁶² AGENL, Fondo: Militares, Caja 58, 1849. Carta de Francisco Sepúlveda a José María Parás, Pesquería Grande, 31 de mayo de 1849.

⁶³ AGENL, Fondo: Militares, Caja 58, 1849. Carta de Mariano Arista a José María Parás, 29 de noviembre de 1849.

fracaso fue el mismo en ambas entidades. La falta de recursos económicos, de armamento y de capacitación para los soldados fueron las causas.

Entre las externas figuró sin duda el hecho de que el gobierno norteamericano nunca cumplió el compromiso establecido en el artículo 11 del Tratado de Guadalupe Hidalgo, consistente en "contener las incursiones por medio de la fuerza, siempre que así sea necesario; y cuando no pudiese prevenirlas, castigará y escarmentará a los invasores, exigiéndoles además la debida reparación".⁶⁴ La segunda parte del artículo no sólo reconoció a los bárbaros como un problema norteamericano por el espacio ocupado por dichas tribus, sino que aceptó que eran los habitantes de aquel país quienes les compraban lo robado, reforzando la práctica de esta actividad. La cláusula señaló que "a ningún habitante de los Estados Unidos será lícito, bajo ningún pretexto, comprar caballos, mulas, ganados o cualquier otro género de cosas que hayan robado [los indios] dentro del territorio mexicano, ni vender o ministrarles bajo ningún título armas de fuego o municiones".⁶⁵

Sin embargo, las acciones posteriores del gobierno norteamericano distaron mucho de este documento firmado por Nicholas P. Trist, un hombre de buenas intenciones hacia México.⁶⁶ En 1853 Pedro Ampudia, comandante militar nuevoleonés, reportó al ministro de Guerra y Marina la cruda realidad mientras proponía un convenio de paz con los lipanes para contener a los comanches. Expuso que el gobierno de Washington toleraba que sus ciudadanos "trafiquen" con los que "nos hostilizan", permitiendo la "compra de los despojos y cautivos que nos roban".⁶⁷ Ello prolongó mucho más tiempo esta guerra invernal e hizo posible que se plantearan nuevas respuestas a la amenaza comanche por otros hombres de la frontera. Por el momento, mientras asimilaban la derrota, igual que frente a los texanos, tenían que aceptar la incapacidad regional para resolver el conflicto en forma definitiva.

⁶⁴ Josefina Zoraida Vázquez, *La intervención norteamericana 1846-1848*. Secretaría de Relaciones Exteriores. México, 1997, pp, 171.

⁶⁵ *Ibid.*

⁶⁶ Sobre la vida de Trist véase Alejandro Sobarzo, *Deber y conciencia. Nicolás Trist, el negociador norteamericano en la guerra del 47*. FCE, Colección Historia, México, 1997, 215 pp.

⁶⁷ AGENL, Fondo: Dependencias Federales, Sección: Ministerio de Guerra y Marina, C-25. Carta de Pedro Ampudia al ministro de Guerra y Marina, Monterrey, 5 de julio de 1853.

CONTRA LOS NORTEAMERICANOS

Reclutamiento y fortificación de Monterrey

La primera noticia que recibió el gobierno de Nuevo León sobre la guerra contra Estados Unidos como algo inminente fue el 30 de junio de 1845, cuatro meses después de que el Congreso norteamericano aceptara la anexión de Texas a su territorio. Ese día Mariano Arista, nombrado el 27 de abril de ese mismo año general en jefe de la Cuarta División Militar con jurisdicción sobre Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León, transcribió a Juan Nepomuceno de la Garza Evia una "exactísima información confidencial" obtenida por un agente secreto del Gobierno mexicano. En ésta se aseguraba que Estados Unidos preparaba una guerra contra México, desplegando una fuerza de tres mil seiscientos hombres que atacarían primero el puerto de Matamoros, Tamaulipas y, de ahí, el resto del territorio mexicano.⁶⁸

La primera acción urgente del gobierno nuevoleonés fue reforzar la convocatoria para integrar las milicias locales, expedida en junio de 1846 a fin de reclutar ciudadanos dispuestos a convertirse en soldados. Esta ley decretó que todos los varones entre 18 y 50 años defendieran Nuevo León, a excepción de eclesiásticos y sirvientes. Esta milicia absorbería a los cuerpos auxiliares organizados desde el año anterior. De la Garza Evia, actuando conjuntamente con Arista, integró un total de once escuadrones de auxiliares y un escuadrón de caballería ligera entre julio y diciembre de 1845.⁶⁹

Aunque la existencia de estos numerosos cuerpos proyecta la idea de una absoluta militarización de la vida social, al analizar con detenimiento su integración

⁶⁸ AGENL, Fondo: Militares, Caja 41. Carta de Mariano Arista a Juan Nepomuceno de la Garza Evia. Monterrey, 30 de junio de 1845. El espía mexicano viajaba de Nueva Orleans a Veracruz y remitió el mensaje a través de Matamoros, por lo que en Monterrey supieron antes que en México la inminencia de la guerra. La ruta Nueva Orleans-Matamoros-Monterrey era un circuito por donde circulaba gran flujo de información y mercancías y conectaba el noreste mexicano con la economía atlántica.

⁶⁹ El Primer Escuadrón de Auxiliares tenía su sede en Lampazos y era comandado por Diego Pérez; el Segundo, en Agualeguas, por José María Villarreal; el Tercero, en Cerralvo, por Rafael del Bosque; el Cuarto, en Montemorelos, por Manuel Barbosa; el Quinto, en Linares, por Juan Antonio Ramírez; el Séptimo, en Pesquería Grande, por Antonio Fernández; el Octavo, en Salinas Victoria, por José de los Santos Gutiérrez; el Noveno, en Marín, por José María Dávila; el Décimo, en Cadereyta Jiménez, por Vicente Cantú; el Undécimo, en Hacienda de Guadalupe, comandado por José María García. Se integró también un escuadrón de caballería ligera con sede en Vallecillo, comandado por José Antonio Elizondo, dos compañías auxiliares del Primer Escuadrón, la primera con sede en Villaldama al mando del capitán Benito Caso, y la segunda con sede en Bustamante, presidida por Juan Pérez y Sáenz. Existió además un

y armamento disponible emerge otra realidad. Se trata de una militarización artificial; las amplias listas de ciudadanos fueron percibidas por éstos como uno de tantos requisitos que les demandaban las autoridades en tiempo de guerra. Cuando realmente se exigió su reclutamiento para combatir en Monterrey plantearon infinidad de pretextos para evadir la milicia.

Como ejemplo tenemos la explicación brindada por José Antonio Elizondo, comandante del Escuadrón Ligero de Auxiliares de Nuevo León con sede en Vallecillo, al gobernador De la Garza Evia en la que detalla las razones por la que su cuerpo se hallaba "desierto de integrantes". En su informe dice que tuvo que eximir del servicio a los vecinos que se "ocupan" en la minería, otros le juraron domicilio en otros pueblos, y la mayoría eran "asalariados", cuyos patrones residían en pueblos circunvecinos. El comandante expuso que no fue posible darle a los auxiliares las "instrucciones doctrinales", atendiendo al llamado del gobierno de que los vecinos "no abandonaron sus familias en los campos donde habitan en medio de la hostilidad de los indios bárbaros".⁷⁰

Cabe recordar que la única instrucción militar que recibían estos ciudadanos-soldados se impartía los días festivos; según la disposición gubernamental, cada vez que el gobernador les pedía cuentas al respecto, aseguraban que se estaba cumpliendo cabalmente con la instrucción. En realidad no existía en los pueblos personal capacitado para brindarla y menos aún gente que asistiera a cursarla en días feriados.

Otro caso ilustrativo se dio en Salinas Victoria, donde el alcalde Manuel Flores explicó a Ampudia que no remitiría los auxiliares requeridos porque la mayoría eran "labradores y criadores de campo" que, de ser llevados a Monterrey, "dejarán sus sementeras de maíces y frijoles en el completo abandono". En Pesquería Grande, actual municipio de García, el alcalde José Miguel García escribió al secretario de Gobierno, que organizó una leva singular al llevar tropas a la plaza principal para aprovechar la asistencia a la misa dominical y atrapar a "desertores, vagos y algunos vecinos útiles para [el servicio de] las armas", aunque sólo encontró

cuerpo de auxiliares en Sabinas Hidalgo, comandado por el capitán Pedro Ancira. No se consideró relevante cuantificar sus integrantes en virtud de que nunca se integraron realmente y los listados fueron más ficción que realidad. Datos tomados del Fondo Militares del AGENL en la correspondencia de los comandantes de escuadrón con el gobernador. No hay documentos relativos al Sexto Escuadrón, tal vez se tomó como tal al Batallón de Auxiliares de Monterrey, comandado por Francisco Garza Sepúlveda.

⁷⁰ AGENL, Fondo: Militares, Caja 43, Informe de José Antonio Elizondo a Juan Nepomuceno de la Garza Evia, Vallecillo, 1 de abril de 1846.

“mujeres, muchachos y viejos inútiles”. Esta actitud, que no debió simpatizar mucho a Vidaurri, refleja la improvisación con que se actuaba. El colmo fue el reporte girado por Rafael del Bosque, comandante del Tercer Escuadrón de Auxiliares con sede en Cerralvo, quien expuso sin pudor que sus hombres eran unos “viciosos experimentados”, y que por lo mismo no podía confiarles ningún arma “porque las apostaban o vendían”.⁷¹

Previendo una escasa respuesta a la convocatoria para formalizar los cuerpos de milicianos, De la Garza Evia buscó apoyo en las compañías presidiales pero éstas tenían los mismos problemas. En abril Santiago Vidaurri, secretario de Gobierno, expuso a José María Ortega, comandante militar del Departamento, las razones por las que consideró improcedente recurrir al sorteo para llenar las ciento sesenta plazas vacantes en la Compañía Presidial de Lampazos. Fundamentó su dictamen diciendo que no faltaba patriotismo, sino que la “muchacha necesidad” ahuyentaba a los soldados del servicio, además de que la mayoría de los habitantes subsistían de la “agricultura, de la cría de bienes u otros trabajos”, quedándose sin el sueldo que “ello les acuerda”, en caso de ser incorporados al Ejército, y que los sorteos sólo ahuyentaban a los ciudadanos de los pueblos.⁷² Vidaurri, aunque al igual que Ortega se había forjado en el ejército, demostró mayor sensibilidad y comprensión del problema.

Para la integración de los cuerpos auxiliares los ciudadanos nuevoleonenses no opusieron resistencia; la guerra parecía muy lejos y por ello las autoridades políticas de los pueblos remitieron al gobernador voluminosos listados de milicianos entre junio y diciembre de 1845, pero al acercarse la batalla de Monterrey, emergió la diferencia entre la demagogia patriótica de los comandantes de escuadrón y la realidad. Desde Monterrey se exigió una *cuota de sangre* para cada pueblo; Marín, Santiago y Montemorelos debían aportar cien hombres, Galeana ciento cincuenta, y Cadereyta y Linares doscientos cada uno.⁷³

⁷¹ AGENL, Fondo: Militares, Caja 43, Carta de Manuel Flores a Pedro Ampudia, Salinas Victoria, 6 de septiembre de 1846. Carta de José Miguel García a Santiago Vidaurri, Pesquería Grande, 7 de septiembre de 1846. Carta de Rafael del Bosque a Santiago Vidaurri, Cerralvo, 13 de julio de 1845.

⁷² AGENL, Fondo: Militares, Caja 43, Carta de Santiago Vidaurri, Secretario de Gobierno del Estado de Nuevo León a José María Ortega, Monterrey, 4 de abril de 1846.

⁷³ AGENL, Fondo: Militares, Caja 48, Circular de Santiago Vidaurri, secretario de Gobierno del Estado de Nuevo León a los alcaldes de Santiago, Montemorelos, Galeana, Cadereyta y Linares. Monterrey, 3 de agosto de 1846.

En respuesta a esta exigencia brotó la cruda realidad. En Montemorelos, el alcalde Atenógenes Ballesteros notificó al secretario de Gobierno las dificultades para remitir los cien milicianos asignados; explicó que en la lista remitida anteriormente a la capital regiomontana figuraban los miembros de su cabildo, además de otras “gentes acomodadas del pueblo”. Expuso que “es indispensable y muy necesaria su permanencia, tanto para la seguridad de sus intereses y propiedades, así como cooperar a la subsistencia y mantenimiento de conciudadanos y soldados”. Argumentó que no estando acostumbrados a “las penalidades y trabajos consiguientes de esta clase de servicios personales, son por lo mismo inútiles para el objeto que se desea”. Propuso como solución que los más ricos del pueblo pudiesen nombrar y pagar reemplazos y de esta forma permanecer en Montemorelos para defender “personalmente sus intereses y la gente que para ellos trabaja”.⁷⁴ La postura de Ballesteros no podía ser más explícita: la guerra es para los pobres. Quienes tenían dinero estaban acostumbrados a pagar su “cuota de exentos” o bien eludir el reclutamiento mediante el uso de sus influencias políticas. Ahora el asunto era más grave y notorio, porque se trataba del honor de la República.

El problema no fue privativo de Montemorelos, y cada alcalde lo resolvió “según sus luces”. En Cadereyta por ejemplo, se dio un caso singular: el alcalde Manuel Wall y Guimbarda motivó, mediante baile y desfile, a los milicianos que decidieron alistarse. Describió que la convocatoria fue recibida “con mucho entusiasmo y regocijo”, recorrió la ciudad cuartel por cuartel y enseguida, con repique a vuelo, “salimos en paseo”, escoltados por la banda de música y una “partida de auxiliares”. Por la tarde “ofreció un baile”, donde el público guardó “el mejor orden”.⁷⁵

Aunado a los problemas de integración del ejército estaba el del aprovisionamiento. El obstáculo principal era la falta de recursos económicos para comprar lo indispensable, carencia que afloró con la reestructuración del ejército mexicano ocurrida en abril de 1845, cuando se eliminaron las veinticuatro comandancias generales y se centralizó el mando en seis divisiones militares, correspondiéndole a Nuevo León la Cuarta División, junto a Coahuila, Texas y

⁷⁴ AGENL, Fondo: Militares, Caja 48, Carta de Atenógenes Ballesteros al secretario de Gobierno del Estado de Nuevo León. Montemorelos, 5 de agosto de 1846.

⁷⁵ AGENL, Fondo: Militares, Caja 46, Carta de Manuel Wall y Guimbarda, alcalde de Cadereyta, a Santiago Vidaurri, secretario de Gobierno de Nuevo León. Cadereyta, 22 de junio de 1846.

Tamaulipas. En esa misma fecha, Mariano Arista imploró auxilio económico al gobernador, explicando que desde 1844, fecha en que asumió "la jefatura", sólo había recibido treinta mil pesos; desde entonces había "andado diariamente de puerta en puerta, mendigando el pan para dar de comer a su tropa". Aseguró haber recurrido al crédito e interpuesto su prestigio personal como aval, adeudando a la fecha cuarenta mil pesos.⁷⁶ Evidentemente, Arista exageraba su desprendimiento; no obstante, múltiples informes evidencian que la escasez de provisiones, armamento y parque era alarmante.

La carencia de estos dos últimos insumos en los cuerpos militares y en los pueblos en general obedecía, además de a sus precarias finanzas, a la política centralista de prohibir la importación de todo tipo de parque y armamento. Sólo hasta que los norteamericanos se convirtieron en una amenaza inminente se dio un viraje a esta postura. El 28 de agosto de 1846, Juan N. Almonte remitió al gobernador nuevoleonés un decreto expedido por Mariano Salas, general de brigada y jefe del Ejército Libertador Republicano, encargado del poder ejecutivo, resolviendo la libre introducción y la venta de fusiles, carabinas, sables, cañones de bronce y hierro con sus cureñas. En general, "toda especie de armas y proyectiles de guerra, sin pago alguno por su importación".⁷⁷ Buscando remediar este error estratégico, una vez concluida la guerra, una de las primeras medidas del gobierno federal fue corregir dicho asunto facilitando la libre compra de armamento.⁷⁸

Acertadamente, el Gobierno confió la organización de la defensa a quien conocía la región. En abril de 1846 Arista fue nombrado general en jefe de la División de Operaciones, por el Ministerio de Guerra y Marina, "atendiendo a sus honrosos antecedentes, sus conocimientos militares y del teatro en que deben tener lugar las operaciones". En este encargo tuvo bajo su mando a Pedro Ampudia y Francisco Mejía. Una de sus primeras acciones fue remitir a De la Garza Evia un listado de los efectos que requería el mantenimiento de la tropa: "carne seca,

⁷⁶ AGENL, Fondo: Militares, Caja 45. Carta de Mariano Arista a Juan Nepomuceno de la Garza Evia. Monterrey, 16 de abril de 1845. Desconocemos si se le pagó esta cantidad.

⁷⁷ AGENL, Fondo: Dependencias Federales, Sección: Ministerio de Guerra y Marina, C-18. Carta de Juan N. Almonte a Juan Nepomuceno de la Garza Evia. Ciudad de México, 28 de agosto de 1846.

⁷⁸ En octubre de 1848, José María Parás, siguiendo instrucciones de Mariano Arista –ministro de Guerra y Marina– y de Mariano Otero –ministro de Relaciones Interiores y Exteriores– negoció con el gobierno de Estados Unidos la compra de mil rifles y tres mil fusiles, con cargo al presupuesto del gobierno central. AGENL, Fondo: Militares, C-57. Carta de Mariano Arista a José María Parás. Ciudad de México, 21 de octubre de 1848.

chile colorado, manteca, arroz con abrigo doble de manta, maíz, cebada, sal, zapatos, jabón, pílancillo y caballos de rienda".⁷⁹

Hasta ahora no hemos localizado evidencia documental de que comerciantes locales, acaso sólo de arrieros, hayan sido beneficiados mediante contratos exclusivos de aprovisionamiento al Ejército. Barbara Corbett ha demostrado las ganancias obtenidas por los Sánchez Navarro, protegidos por Santa Anna para realizar estos negocios.⁸⁰

Es probable que buena parte del aprovisionamiento brindado al Ejército mexicano durante su estancia en Nuevo León haya sido financiado por los atractivos vales de la Tesorería federal en favor de dicha familia. Lo que sí localizamos es una circular dirigida por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Gobernación y Policía al gobierno de Nuevo León y transcrita por Santiago Vidaurri a todos los pueblos del estado, especificando que todos los víveres introducidos a México para abastecer al ejército no pagarían derechos de importación; los buques con provisiones descargarían lo más cerca posible del puerto de Matamoros; las mulas, carros y caballos que condujesen efectos eran inembargables y contemplaba severas acciones para quien obstaculizara el traslado de víveres.⁸¹ Aunque existe abundante evidencia de la contribución de los pueblos nuevoleonés, porcentualmente es una mínima participación respecto del enorme volumen de insumos que requería el ejército.

Desde marzo de 1846, el gobernador interino nuevoleonés expresó confidencialmente a Mariano Arista las razones por las cuales le resultó imposible remitirle los cuatrocientos caballos de rienda que le exigió anteriormente. Por un lado señaló las "perpetuas hostilidades de los bárbaros", además que la revolución de los federales "casi arruinó la cría de caballada", también apeló al clandestino comercio con Texas, y por último, a la "rigurosa seca" que se ha experimentado

⁷⁹ AGENL, Fondo: Militares, Caja 46. Carta de Mariano Arista a Juan Nepomuceno de la Garza Evia. Monterrey, 11 de abril de 1846. Existe amplia documentación en el Fondo Militares del AGENL que evidencia la remisión de víveres a Monterrey, colectados por las Juntas de Auxilio a la Patria de los pueblos nuevoleonés.

⁸⁰ Barbara Corbett, *op. cit.*, pp. 327-362.

⁸¹ AGENL, Fondo: Correspondencia de Gobernadores, Sección: Circulares, Caja 13. Circular del Ministerio de Relaciones Exteriores, Gobernación y Policía, que Santiago Vidaurri transcribe a los nuevoleonés. Monterrey, 15 de junio de 1846 y AGENL, F-DEF, SN-MRE, C-33. Carta de Castillo Lanzas, Ministro de Relaciones Exteriores a Juan Nepomuceno de la Garza Evia. Ciudad de México, 28 de mayo de 1846.

en "estos últimos años".⁸² Como el gobierno de la República siguió presionando para obtener recursos económicos y reclamando por la escasa contribución de los pueblos nuevoleonenses a la guerra, De la Garza Evia manifestó al ministro de Relaciones Exteriores, Gobernación y Policía las difíciles condiciones económicas por las que atravesaba la entidad. Argumentó que las finanzas públicas estatales eran deficitarias y como consecuencia Nuevo León, respecto a los recursos federales, "salía poniendo", como en la "reciente Campaña de Texas y en la Revolución de las Villas del Norte". Aún así aceptó girar instrucciones a las autoridades políticas de los pueblos para que contribuyeran "con lo que puedan".⁸³

Esta escasez presupuestal obligó al Gobierno local a disponer de las rentas federales para financiar la protección a la ciudad. En abril de 1846, De la Garza Evia solicitó al ministro de Hacienda autorización para disponer de 771 pesos, seis reales y tres granos del fondo de la Administración General de Alcabalas; justificó tal erogación para pagar el sueldo a los integrantes de la tropa que guarnecieron la plaza de Monterrey durante el mes de marzo. Expuso que dicha guardia se integró debido a que Monterrey quedó "desguarnecida" por la marcha a Matamoros de la tropa que la custodiaba. Fundamentó su petición considerando que "el servicio de esta plaza no puede dejar de prestarse sin grave peligro de la tranquilidad pública, por la inseguridad que iba a quedar y el crecido número de criminales que existe en la cárcel de esta ciudad".⁸⁴

A medida que el ejército norteamericano avanzó sobre Monterrey, aumentó la presión política sobre quienes ejercían la toma de decisiones y ocasionó múltiples conflictos de autoridad entre autoridades civiles y militares, e incluso al interior de la jerarquía castrense. Un ejemplo de lo anterior se suscitó cuando Francisco Mejía, general en jefe de la División del Norte, propuso a De la Garza Evia un plan de emergencia para fortalecer la defensa de Monterrey, integrado por siete puntos. En él proponía almacenar todo el maíz, frijol y demás semillas existentes en las haciendas para depositarlas bajo la inspección de una junta que regularía el abastecimiento a los regiomontanos y evitar que el enemigo dispusiera de granos; concentrar todas las armas existentes en Monterrey mediante un registro

⁸² AGENL, Fondo: Militares, Caja 42. Carta de Juan Nepomuceno de la Garza Evia a Mariano Arista. Monterrey, 31 de marzo 1846.

⁸³ AGENL, Fondo: Militares, Caja 43. Carta de Juan Nepomuceno de la Garza Evia al ministro de Relaciones Exteriores, Gobernación y Policía. Monterrey, 1 de abril de 1846.

⁸⁴ AGENL, Fondo: Militares, Caja 43. Carta de Juan Nepomuceno de la Garza Evia al ministro de Hacienda. Monterrey, 1 de abril de 1846.

que llevaría el Ayuntamiento a través de una comisión *ex profeso*, a fin de garantizar la devolución o pago a los particulares al fin de la guerra; integrar una fuerza de cuerpos auxiliares aproximadamente de dos mil hombres para que, en unión de los ocho mil regulares del ejército mexicano se asegurara el triunfo sobre los invasores; establecer un banco de leña y otros efectos de primera necesidad para asegurar su abastecimiento a la población durante el conflicto; entregar a la autoridad militar todas las piezas de sillar existentes en la región para utilizarlas en la fortificación de la ciudad; reclutar en todas las haciendas las carretas, mulas de tiro y carga, así como otros medios de movilidad disponibles para impedir su uso por el enemigo y, por último, reunir todos los ganados existentes y ponerlos a salvo en un punto acordado por los vecinos, a fin de poder utilizarlos para la subsistencia e impedir su robo por los norteamericanos.⁸⁵

Aunque el proyecto parecía eficaz, no lo consideró así el gobernador nuevoleonés, quien sentenció que ya había reunido algunas semillas en Cadereyta, punto que creyó más apropiado, y rechazó la idea de concentrar el armamento de particulares porque dejaría desarmados a los vecinos, amenazados también por los ataques de los bárbaros. Respecto a la idea de reclutar dos mil milicianos para defender Monterrey, la consideró doblemente irresponsable, primero porque no podría armarlos y segundo porque dejaría desprotegidas a sus familias. En tono severo se quejó de que se le exigiera la concentración de todos los sillares disponibles, cuando “ya están a disposición de la comandancia general del departamento”. Aquí De la Garza Evia insinuaba falta de comunicación entre Mejía y su subordinado, José María Ortega. Apenas le aceptó la propuesta del banco de leña y de concentrar los ganados, pero rechazó la idea de recoger carretas y mulas, explicando que no había un lugar en la ciudad para depositarlas y que además, podrían ser un fácil botín para los invasores.⁸⁶ En suma, las autoridades se distrajeron bloqueándose unas a otras las iniciativas de defensa, anteponiendo la lucha por sus espacios de poder en detrimento de una acción conjunta de fortificación y aprovisionamiento oportuno para Monterrey.

⁸⁵ AGENL, Fondo: Militares, Caja 49. Carta de Francisco Mejía a Juan Nepomuceno de la Garza Evia. Monterrey, 24 de agosto de 1846. El ganado reunido se vendió por los vecinos a los norteamericanos a muy buen precio, según veremos más adelante.

⁸⁶ AGENL, Fondo: Militares, Caja 49. Carta de Juan Nepomuceno de la Garza Evia a Francisco Mejía. Monterrey, 26 de agosto de 1846.

El repliegue del ejército mexicano: Matamoros-Linares-Monterrey

Desde que principió el año de 1846, paralelamente a la organización de cuerpos militares, las autoridades políticas nuevoleonenses contribuyeron al auxilio de las tropas mexicanas destacadas en Matamoros, Tamaulipas. Aunque dicho proceso no estuvo exento de problemas, la documentación existente en el Fondo Militares del Archivo General del Gobierno de Nuevo León refleja la preocupación por brindar el aprovisionamiento que cada quien podía ofrecer según sus posibilidades.

Evidentemente, al acercarse las tropas enemigas a la región, se recrudecieron las demandas de víveres, mulas y semillas que fueron cubiertas con relativa eficacia. Ejemplo de lo anterior fue la postura asumida por Santiago Vidaurri al frente de la Secretaría de Gobierno entre enero y agosto, al exigir a las autoridades políticas de Salinas Victoria y Santa Catarina la urgente remisión de mulas para enviar el cargamento de parque que urgía situar en Matamoros. En dichas circunstancias, advirtió dicho funcionario, que el encargo “era bajo su más estrecha responsabilidad” y que, por lo tanto, “no hay pretexto que valga”. Explicó que el gobernador De la Garza Evia estaba sumamente indignado al enterarse de que habían ocultado las mulas solicitadas, con grave perjuicio para la “causa nacional”.⁸⁷ Otro caso significativo de la gestión del mismo funcionario fue cuando negoció con varias autoridades políticas del valle del Pílon la remisión al punto de Magueyitos de más de quinientas fanegas de maíz para la tropa mexicana.⁸⁸

Sin duda, el liderazgo de Arista al frente del ejército mexicano contribuyó significativamente a que tales demandas tuviesen un eco importante en la entidad. Por ello, la noticia sobre la derrota sufrida en Palo Alto y La Resaca los días 8 y 9 de mayo, fue recibida en Monterrey con gran sorpresa y pesadumbre. Arista comunicó a De la Garza Evia las razones del desastre aduciendo, por un lado a la superioridad numérica de las tropas de Zachary Taylor, que ascendían a cerca de cinco mil hombres por los últimos refuerzos que recibió; también destacó el hecho de que la ciudad de Matamoros no estaba fortificada y sí las tropas norteamericanas,

⁸⁷ AGENL, Fondo: Militares, Caja 44. Carta de Santiago Vidaurri, secretario de Gobierno de Nuevo León a los alcaldes de Salinas Victoria y Santa Catarina. Monterrey, 15 de abril de 1846.

⁸⁸ AGENL, Fondo: Militares, Caja 44. Carta de Santiago Vidaurri, secretario de Gobierno de Nuevo León a Mariano Arista. Expone el reclamo del alcalde de Linares sobre el pago de doscientas cincuenta cargas de maíz que remitieron a Matamoros. Monterrey, 18 de abril de 1846.

además de que el enemigo contaba con 35 piezas de artillería, entre ellas cuatro de veinticuatro, cuatro de dieciocho y dos morteros. Señaló que sólo contaban con parque de artillería para tres horas de “fuego vivo” y que decidió, mediante una junta de generales, evacuar la villa de Matamoros aclarando que sus habitantes “se han portado con decidido patriotismo en defensa de los derechos de su patria y esta circunstancia, así como la de dejar mis heridos en la población, me quitó la idea de incendiar la ciudad como parecía necesario”.⁸⁹

Arista aclaró posteriormente que le habría sido imposible transportar los trescientos sesenta heridos que tenían sus tropas, pero “como se trata de una guerra entre pueblos civilizados y nuestros heridos no serán molestados” optó por dejarlos en Matamoros.⁹⁰ Finalmente, expuso también al ministro de Guerra y Marina las dificultades para transportar el bagaje con que contaban sus tropas, sostuvo que abandonaron “lo que les fue imposible rescatar” y que acordaron situarse en un punto estratégico que garantizara la seguridad de los Departamentos de Oriente, su rápido abastecimiento, así como la comunicación con el resto de la República y con el puerto de Matamoros, razones que coincidieron en la ciudad de Linares, donde esperaron al enemigo.⁹¹

El repliegue del ejército mexicano siguiendo la ruta Matamoros-Linares-Monterrey fue desastroso. La versión Prieto-Robles-Ampudia-Llano⁹² ofrece numerosos detalles al respecto, al describir el caos que envolvió al ejército huyendo de las batallas e intentando cruzar el río Bravo ante el miedo de la persecución norteamericana: “la falta de embarcaciones desespera a los míseros dispersos... buscan un vado o se precipitan al río vestidos y armados, ahogándose casi todos

⁸⁹ AGENL, Fondo: Militares, Caja 45. Parte militar de la batalla de Palo Alto y La Resaca rendido por Mariano Arista a Juan Nepomuceno de la Garza Evia. Cuartel General de Vaquerías, 25 de mayo de 1846. No era la primera vez que Arista tenía problemas respecto a su prestigio militar y honorabilidad; como figura militar de primer orden era blanco constante de críticas e intrigas políticas. Apenas hacía un año –mayo de 1845– se había defendido de la prensa tamaulipeca que a través del periódico *Monitor Constitucional*, lo acusó de aliarse con los texanos, robarse fondos del Ejército y proteger a Antonio Canales, entre otros delitos. En aquel entonces procedió a probar su inocencia punto por punto y a pedir “solidaridad ante la calumnia”; en esta ocasión lo haría ante un consejo de guerra.

⁹⁰ AGENL, Fondo: Militares, Caja 41. Carta de Mariano Arista a Juan Nepomuceno de la Garza Evia. Monterrey, 3 de mayo de 1845.

⁹¹ AGENL, Fondo: Militares, Caja 45. Carta de Mariano Arista a Juan Nepomuceno de la Garza Evia. Linares, 4 de junio de 1846.

⁹² Nos referimos a la contenida en el libro *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*, publicada en 1848.

y salvándose sólo unos pocos a nado”.⁹³ Después de un civilizado intercambio de prisioneros entre las fuerzas beligerantes, la tropa mexicana se retiró a Matamoros el 11 de mayo; al día siguiente emprendieron el viaje hacia Linares con gran dificultad por la escasez de bueyes y carretas.

Rumbo a las tamaulipecas Villas del Norte tocaron una docena de puntos; la primera escala fue en el Llano de doña Rita, luego acamparon en el rancho de la Venada. Esta noticia de la retirada ha dejado testimonios de que algunos heridos “salían de los hospitales –de Matamoros– y seguían al Ejército arrastrándose por el suelo”. Al llegar al rancho del Medraneño empezó a escasear el agua, carencia que se recrudeció en el rancho del Ebanito. Se continuó por el punto de la Nutria el día 20 y al día siguiente, afortunadamente, un fuerte aguacero calmó la sed de los soldados, pero a su vez dificultó la marcha por el mal estado del camino. El día 22 se acampó en el Llano de la Esperanza, donde fue preciso matar varios bueyes para alimentarse. A las dos de la mañana se arribó al campo del Calabozo, que desde entonces adquirió un significado doblemente lúgubre: muchos soldados se suicidaron por la desesperante situación. Superando penalidades llegaron el día 23 a la Gruñidora, y el día siguiente a un punto que los alentó: el Aguaje de Todos los Santos. Sin embargo, fue hasta llegar a la hacienda de la Vaquería, territorio nuevoleonés, donde recibieron importantes víveres para aliviar sus padecimientos. La caballería mexicana acampó el día 26 en la hacienda de la Trinidad y la infantería en el rancho de la Pamona. Felizmente, el día 27 arribaron a la hacienda de Guadalupe, jurisdicción linarense, donde recibieron recursos en abundancia, remitidos desde Linares, ciudad a donde arribaron el día 28 y permanecieron hasta principios del mes de julio. Días antes, el 3 de junio, llegó a esa población la orden del gobierno para sustituir a Mariano Arista por Francisco Mejía al mando del ejército mexicano.⁹⁴

El gobierno general optó por la salida fácil: le fue más cómodo responsabilizar a una sola persona y no a toda una institución, el Ejército, de la derrota militar. Con tristeza, Arista comunicó al gobierno nuevoleonés su renuncia al frente del Ejército y la decisión de enfrentar un consejo de guerra para deslindar responsabilidades. En un singular acto de ética castrense, expresó que se retiraba a vivir en la hacienda de Mamulique, jurisdicción de Salinas Victoria, donde

⁹³ *Apuntes para la historia de la guerra, op. cit.*, p. 91.

⁹⁴ *Ibid*, pp. 68-94.

permanecería disponible “como un simple soldado si la patria lo llamaba en su defensa”.⁹⁵

La batalla de Monterrey

Astutamente, antes de entregar el mando al general Francisco Mejía, Arista ordenó desde Linares que la segunda sección de ingenieros marchara a Monterrey para coordinar la fortificación de la ciudad. La movilización de tropas mexicanas de Linares a Monterrey hizo tres escalas en los siguientes puntos: rancho el Encadenado, jurisdicción de Montemorelos; hacienda de la Purísima Concepción y Cadereyta Jiménez, donde permanecieron entre el 12 y el 21 de julio, fecha en que se les incorporó Francisco Mejía. Este último, como jefe de la división, estaba encargado de hostilizar al enemigo que avanzaba hacia Cerralvo procedente de Camargo, Tamaulipas. Durante los últimos días de agosto reinó la confusión entre los mandos militares sobre la estrategia más recomendable y quién la encabezaría. El 28 de agosto aumentó la tensión cuando se supo en Monterrey que los invasores habían llegado a Cerralvo al mediodía del día 25, con mil trescientos hombres de infantería. Previamente algunas partidas habían explorado puntos de China y Agualeguas.

En forma inmediata se puso en servicio el Batallón de Auxiliares en Monterrey. Este cuerpo de milicianos tampoco estaba exento de problemas. Miguel Nieto informó el “estado de armamento, municiones y vestuario”, y destacaba la existencia de sólo 135 fusiles, cuando necesitaba ochocientos; reportaba municiones para veinticinco soldados cuando le urgían para mil seiscientos y lamentaba que sólo tenía vestuario para la mitad de la tropa.⁹⁶ Mientras tanto, el general Pedro Ampudia, que desde el día 1° de septiembre asumió el control político y militar de Nuevo León, ordenó una leva general de albañiles y carpinteros para poder concluir a tiempo las tareas de fortificación, así como el acopio de armas, víveres y caballos.

⁹⁵ AGENL, Fondo: Militares, Caja 45. Carta de Mariano Arista a Juan Nepomuceno de la Garza Evia. Linares, 4 de junio de 1846.

⁹⁶ AGENL, Fondo: Militares, Caja 41. Estado que manifiesta el armamento del Batallón de Auxiliares defensores de Monterrey, Nuevo León. Firmado por Manuel María de Llano y Pedro Gómez, 7 de julio de 1845.

Su nombramiento obedecía al ascenso de Mariano Salas a la presidencia de la República en el cambio de centralismo al federalismo, pero fue mal visto por la élite local, más identificada con el liderazgo del depuesto Mariano Arista.⁹⁷ La reacción fue inmediata. El 23 de agosto de 1846 De la Garza Evia solicitó por escrito al ministro de Relaciones Exteriores del gobierno federal la destitución de Pedro Ampudia como general en jefe de la fuerza contra los Estados Unidos, argumentando que en Monterrey, "con razón o sin ella", se le consideraba responsable de la derrota mexicana en Palo Alto y que la parte del Ejército destacamentado en Nuevo León "no le tiene la más leve confianza".

En su opinión, el líder del ejército debería contar con ciertos atributos: "de juicio notorio, de conocida instrucción y de prestigio entre sus subordinados, pues sólo de este modo se logrará extinguir el disgusto que hoy se nota en todas las clases, [para] que haya unidad de acción y que el enemigo sea prontamente repelido".⁹⁸ A su juicio, Pedro Ampudia incumplía tales requisitos. Por lo menos un punto de su diagnóstico era inobjetable: "la falta de unidad de acción", hecho que afloró abiertamente en acciones militares posteriores. Entre tanto, esta explícita definición política marginó a De la Garza Evia de la toma de decisiones en el ámbito local hasta que cambió la correlación de fuerzas en Nuevo León.

Mientras, Ampudia, evadiendo los bloqueos de De la Garza Evia, intentó organizar la defensa y eludiendo los cuestionamientos a su extracción militar, entregó el mando a una autoridad civil, Francisco de Paula Morales, que asumía el poder en un estado que pasaba a ser federalista. Otro de los puntos difíciles de establecer era el lugar y la estrategia de confrontación. Ampudia quería combatir en Marín, Arista había propuesto hacerlo en la sierra de Mamulique, usándola como fortaleza natural. Finalmente los jefes militares, reunidos en junta de guerra, coincidieron en que las condiciones orográficas de Monterrey convertían la zona en una fortaleza natural. Consecuentes con esta última idea, dispusieron levantar tres fortificaciones, una en la Ciudadela, otra en la Tenería y una tercera en el

⁹⁷ Cfr.: Miguel Ángel González Quiroga, "La actuación del gobierno nuevoleonés en la guerra México-norteamericana" en Josefina Vázquez (Coordinadora) *México al tiempo de la guerra con Estados Unidos 1846-1848*. Coedición del Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México y la Secretaría de Relaciones Exteriores. México. D. F. 1997.

⁹⁸ AGENL, Fondo: Militares, Caja 49. Carta de Juan Nepomuceno de la Garza Evia al Ministro de Relaciones Exteriores, 23 de agosto de 1846. El desgaste del liderazgo político de De la Garza Evia y el gris interinato de Francisco de Paula Morales facilitarían el ascenso del nuevo vocero de los liberales en el poder: José María Parás.

Obispado. Las órdenes y contraórdenes para levantar estas construcciones reavivaron rivalidades entre la cúpula castrense.

Las fuerzas defensoras de Monterrey se integraron casi totalmente de ejército regular; fueron cinco mil seiscientos individuos de tropa, con veintinueve piezas de artillería de diversos calibres, comandados por los generales Pedro Ampudia, Simeón Ramírez, Francisco Mejía, Anastasio Torrejón y Manuel Romero, así como por los coroneles José López Uraga y Nicolás Mendoza. Las tropas norteamericanas ascendían a seis mil quinientos hombres (tres mil ochocientos del ejército regular y dos mil setecientos voluntarios de Kentucky, Ohio, Tennessee, Luisiana y Mississippi), con diecinueve piezas de artillería, comandados por el general Zachary Taylor, los mayores generales William O. Butler, Pinkey Henderson y los brigadieres Dave E. Twiggs, William F. Worth, Thomas L. Hammer y John A. Quitman:⁹⁹. Fue la primera guerra en la que participaron cadetes egresados de la academia militar de West Point, entre ellos: Robert E. Lee, Thomas J. Stonewall, Jackson Braxton, Ulises S. Grant y George G. Meade, que luego destacaron en la guerra civil norteamericana.

Las tropas norteamericanas marcharon de Cerralvo a Monterrey entre el 14 y el 19 de septiembre de 1846, pasaron por Marín, Agua Fría y San Francisco, estos dos últimos lugares pertenecen a la actual jurisdicción de Apodaca. Acamparon en la actual arboleda de Santo Domingo en San Nicolás de los Garza y en la mañana del día 20, ocuparon Guadalupe, sobre el camino de Cadereyta. Mientras sus ingenieros hacían reconocimiento del terreno.

La tarde del día 20 tropas comandadas por el general William F. Worth se movieron hacia el suroeste de la ciudad para ocupar el camino a Saltillo y cortar la comunicación de Monterrey con el interior del país. Fue la mañana del día 21 cuando se desató el combate y las tropas invasoras lograron ocupar una primera posición: el fortín de la Federación, situado en la Loma Larga, actual colonia Lomas de San Francisco, justo enfrente del edificio del Obispado. Mientras tanto, en el oriente de la ciudad, los americanos, pretendiendo atacar la Ciudadela, en

⁹⁹ Datos de Sánchez Lamego, *op. cit.*, p. 174. De las tropas mexicanas, 3,778, eran infantes de los Regimientos permanentes 1o., 3o., 7o. y 8o., de los Activos de Guanajuato y San Luis Potosí y del Escuadrón de Lanceros de Jalisco 229 zapadores y 290 artilleros. La élite castrense norteamericana, entre quienes figuraban los primeros graduados en la prestigiada Academia Militar de West Point, aprovechó políticamente su triunfo militar, particularmente Taylor, que murió siendo presidente en 1850. Butler, por el contrario, fue el militar de más alto rango muerto en la toma de Monterrey.

el centro de Monterrey, se lanzaron realmente sobre el fortín de la Tenería defendido por José María Carrasco y Juan Espejo. Disminuida la lluvia, el combate duró sin interrupción desde las siete de la mañana hasta las doce del día. La línea del fortín del Diablo, del puente de la Purísima y de puntos intermedios, fue defendida heroicamente por tropas de Joaquín del Arenal.¹⁰⁰

El general Francisco Mejía se situó en el puente de la Purísima, sobre el arroyo de Santa Lucía, a la altura de la calle Diego de Montemayor, donde, bajo el amparo de la imagen de esta virgen, demostró gran resistencia y provocó numerosas bajas al enemigo comandado personalmente por Taylor. Cuando se agotó el parque, los soldados lo exigieron, a lo que Mejía increpó: “¡No hace falta parque mientras haya bayonetas!” Estas maniobras fueron las más efectivas desplegadas por el ejército mexicano; corrieron a cargo de trescientos hombres de Aguascalientes y Querétaro, haciendo huir a los norteamericanos hasta Santo Domingo. Sin embargo, en la madrugada del día 22 cayó en manos enemigas, por diversos errores, el Obispado defendido por el teniente coronel Francisco Guerra. Este lugar fue ocupado completamente por la tarde. Cortada la comunicación de Monterrey y tomado su fortín más estratégico, la batalla parecía decidida.

En opinión de los cronistas de Querétaro, “este suceso infundió ese pavor silencioso que precede a las derrotas; y con una que otra excepción, los jefes de los cuerpos lo hacían sensible, contagiando al mismo general en jefe, del que la expedición y la energía no fueron dotes favoritas”. Se mandó concentrar al ejército en línea interior, desamparando todas las obras más avanzadas por el norte, oriente y poniente, y conservando sólo algunas del sur, a la orilla del río, por estar cerca de la plaza principal. “Estas disposiciones se cumplieron a las once de la noche, en medio de unos ruidos o desorden, proveniente de que la tropa rehusaba abandonar sus posiciones sin combatir. La murmuración y el descontento se manifestaban sin embozo, padeciendo la moral militar lo que no es decible”.¹⁰¹

El día 23 fue catastrófico para todos los que aún permanecían en la capital y arriesgaron todo por defenderla. La crónica emana fatalidad.

¹⁰⁰ Los fortines de la Tenería, del Diablo y de La Libertad protegían el trazo urbano de Monterrey por el oriente, bordeando el río Santa Catarina, desde donde termina la calle Héroes del 47 hasta donde inicia la de Guillermo Prieto. Singular vínculo de homenaje a través de esta nomenclatura.

¹⁰¹ *Apuntes para la historia...*, p. 104.

Generalízase el fuego y cunde ardiente hasta las casas de la plaza principal. En esos momentos, sublime como las heroínas de Esparta y de Roma, y bella como las deidades protectoras que se forjaban los griegos, se presentan la señorita doña María Josefa Zozaya en la casa del señor Garza Flores [esquina noreste de Zuazua y Corregidora], entre los soldados que peleaban en la azotea; los alienta y municiona; les enseña a despreciar los peligros. La hermosura y la categoría de esta joven le comunicaban nuevos atractivos: era necesario vencer para admirarla, o morir a sus ojos para hacerse digno de su sonrisa. ¡Era una personificación hermosa de la patria misma: era el bello ideal del heroísmo contra todos sus hechizos, con toda su tierna seducción!

El heroísmo femenino no es una invención de los cronistas de la época; el papel desempeñado por Josefa Zozaya, María de Jesús Dosamantes y muchas otras mujeres anónimas, también lo consignaron los extranjeros.¹⁰² Sin embargo, la crueldad se impuso a la heroicidad. Los norteamericanos tomaron la quinta de Arista –Hidalgo y Martín de Zavala– bajando por Hidalgo y Padre Mier, horadando las paredes de las casas. “Se había mandado a la oficialidad subalterna, de capitán abajo, que pelearan como simples soldados: los oficiales se ponen la fornitura sin murmurar; toman sus fusiles; se establece una emulación generosa y ardiente: cada oficial quiere distinguirse por su arrojo, comprando con su sangre el lauro del valiente”.¹⁰³

Por la tarde del día 23, el general Pedro Ampudia, en junta de generales, planteó dialogar con el enemigo. La madrugada del día 24 Ampudia y Worth se entrevistaron para intentar una capitulación; este último exigía rendimiento incondicional. Fue precisa una segunda entrevista, ahora entre Ampudia y Taylor. El éxito relativo de la capitulación de Monterrey fue obra de la capacidad negociadora de dos generales mexicanos: Tomás Requena y José García Conde, aunada a la presencia de Manuel María de Llano, quienes suavizaron el convenio. El ejército mexicano se retiró a Saltillo, comprometiéndose a respetar la línea de

¹⁰² Abbot Livermore transcribió una carta publicada por el *Louisville Courier*, donde asienta la muerte de María de Jesús Dosamantes socorriendo a los heridos mexicanos. Citado por Israel Cavazos Garza, *Nuevo León. Montes jóvenes sobre la antigua llanura*. SEP, México, 1982, pp. 103-104. Buena parte de las crónicas norteamericanas de la batalla de Monterrey han sido estudiadas por Bertha Villarreal de Benavides en sus ensayos sobre “Monterrey ante la invasión americana, 1846” publicados en los números 28 y 29 del Anuario Humanitas de la UANL. 2001 y 2002.

¹⁰³ *Apuntes para la historia... op. cit.*, p. 106.

batalla: Los Muertos-Linares-Victoria por lo menos durante siete semanas. Los generales y habitantes regiomontanos arriaron la bandera mexicana en La Ciudadela. Las tropas evacuaron Monterrey el 26 y 27 de septiembre. Los cronistas, reunidos en Querétaro, escribieron que "cuando los habitantes de Monterrey vieron salir las últimas fuerzas mexicanas, no pudieron resolverse a quedar entre los enemigos, y multitud de ellos, abandonando sus casas e intereses, cargando sus hijos, seguidos de sus mujeres, caminaban a pie tras las tropas. Monterrey quedó convertida en un gran cementerio. Los cadáveres insepultos, los animales muertos y corrompidos, la soledad de las calles, todo daba un aspecto pavoroso a aquella ciudad".¹⁰⁴ Murieron 439 mexicanos y 489 norteamericanos en esta batalla. Fue una de las más sangrientas de toda la guerra.

A partir de entonces Monterrey se convirtió en la segunda capital estatal mexicana en ser sometida por las tropas norteamericanas junto con Santa Fe, Nuevo México, capturada en agosto. Fue también la que mayor tiempo permaneció ocupada por tropas enemigas, del 20 de septiembre de 1846 al 18 de junio de 1848, un total de veintidós meses. Junto a Veracruz y la Ciudad de México, fueron las únicas ciudades donde el combate se realizó en plena zona urbana, con el inevitable e injusto sufrimiento para la población civil que ello implicó.

El sistema mexicano de guerrillas

Una vez que el ejército mexicano abandonó territorio nuevoleonés fueron las autoridades civiles quienes desarrollaron distintos niveles de interlocución con los jefes militares norteamericanos. Los alcaldes, como cabeza del ayuntamiento, fueron quienes mejor se desempeñaron. Su cercanía con los vecinos y el hecho de ser la primera autoridad que debía satisfacer sus demandas determinó su papel.

Ante la ausencia del mando militar mexicano, el ejecutivo nuevoleonés, tuvo enormes dificultades para ejercer la toma de decisiones que le exigía la coyuntura bélica. La sagacidad política de Zachary Taylor se impuso a la inexperiencia y falta de liderazgo de Francisco de Paula Morales, según se infiere de la correspondencia cruzada entre ambos. Taylor cuidaba muy bien cada movimiento político, consciente de que era seguido por la opinión pública norteamericana a través de la prensa de Nueva Orleans que se reproducía a todo el país.¹⁰⁵ A la

¹⁰⁴ *Ibid*, p. 107.

¹⁰⁵ Éste fue el primer conflicto que contó con corresponsales de guerra.

postre, su actuación lo proyectaría como candidato del partido Whig en 1848. Una vez ganada la elección en 1849 se convirtió en el duodécimo presidente de los Estados Unidos.

En este periodo el único mecanismo de resistencia organizada que se desplegó en Nuevo León contra los norteamericanos fue el sistema de guerrillas. A diferencia del ejército regular, su ataque en pequeños grupos facilitó su desplazamiento y abastecimiento y explotó el factor estratégico de la sorpresa. La eficacia de las guerrillas había sido planteada desde antes de iniciar la guerra, pero fue hasta que Monterrey cayó en manos de Taylor y Puebla en poder de Scott, cuando el Ejército mexicano autorizó su organización. Se formaron guerrillas en los estados de Puebla, México, Veracruz y Tamaulipas. En el primero funcionaron bajo las órdenes del general Joaquín Rea; en la Ciudad de México bajo el mando de Juan Climaco Rebolledo y en Tamaulipas a cargo de los generales José Urrea y Antonio Canales Rosillo, con amplia experiencia en esta actividad.¹⁰⁶

En Nuevo León hemos encontrado evidencia documental de que al menos actuaron tres facciones guerrilleras bajo las órdenes de Urrea y Canales. La primera, llamada la guerrilla de Galán, estuvo comandada por Norberto Galán, actuó en varios puntos del norte del estado entre octubre de 1847 y los primeros meses de 1848. Sus integrantes fluctuaron entre cincuenta y cien miembros. Otra fue conocida como la guerrilla de Lara; estuvo liderada por Jorge Luis Lara, un teniente coronel de caballería aparentemente radicado en Querétaro y tuvo escasa participación en los últimos meses de 1847. Por último la guerrilla de Treviño, de la que se desconoce el nombre del cabecilla; tuvo una mínima participación apenas referida en un par de documentos militares.¹⁰⁷

En general, lejos de afectar al enemigo norteamericano, se dedicaron a hostilizar a las autoridades civiles nuevoleonenses exigiendo todo tipo de auxilio, maltratando a los alcaldes y asaltando vecinos. Francisco de Paula Morales, gobernador en funciones, propuso a José Urrea expedir un reglamento para regular sus atribuciones y evitar excesos. Fundamentó su petición en las "vergonzosas historias" que le habían informado. Cuestionó severamente a Urrea: "¿Qué juicio pueden merecer los hombres que en el camino real dejan a pie a un

¹⁰⁶ Cfr.: María del Pilar Iracheta Cenecorta, "Guerrillas durante la intervención norteamericana, 1846-1848". *Boletín del Archivo General del Estado de México*, No. 3, septiembre-diciembre de 1979, Toluca, pp. 22-33.

¹⁰⁷ AGENL, Fondo: Militares, Caja 53, 1847. Carta de Jorge Luis Lara, ex jefe de guerrilla, a Trinidad de la Garza Melo, secretario de Gobierno, Linares, 29 de octubre de 1847.

transeúnte, por solo que les gusta su caballo y montura; que registran a cualquiera para tomar cuanto dinerito trae; que sacan a un ciudadano y lo juzgan por un supuesto delito contra la guerrilla".¹⁰⁸

Aunque Urrea se comprometió a resolver el asunto, el problema continuó. Ante su inacción, desesperado, Francisco Vital Fernández, gobernador de Tamaulipas, decidió expulsarlo del territorio tamaulipeco en noviembre, argumentando que durante febrero había cometido "toda clase de excesos" en contra de personas y propiedades. Vital Fernández, dispuso, además, que el Regimiento de Caballería Ligera de la Guardia Nacional de las Villas del Norte, que había estado hasta la fecha bajo las órdenes de Antonio Canales, dejara de estar bajo su mando. A partir de entonces, este cuerpo y la Compañía de Infantería de la Ciudad de Tula le reportaron directamente al gobernador.¹⁰⁹

Mientras tanto, en Nuevo León el frágil gobierno de Morales asumió la misma postura. Simón de la Garza Melo, su secretario de Gobierno, ordenó al capitán Norberto Galán que disolviera inmediatamente la guerrilla que comandaba, en virtud de que no era "de ninguna utilidad para la causa nacional". Fundamentó su decisión en cinco argumentos: el primero era que la principal ocupación de la guerrilla había sido la de "causar males y asaltos en guisa de bandoleros al pacífico caminante", ello debido a que a Galán sus "graves y positivas enfermedades" le habían impedido estar al frente de la guerrilla. El segundo decía que el perfil de los integrantes desdecía mucho de sus obligaciones; "se compone de hombres avezados al crimen y que no pueden abrigar ningún sentimiento ni de patriotismo, ni de humanidad, ni de orden". En tercer lugar destacó la carencia de autoridad al interior, como lo probó según De la Garza Melo, "la última sublevación". En cuarto lugar señaló la incapacidad de Gobierno estatal para proporcionarle recursos para continuar funcionando y, para finalizar, resaltó la imposibilidad de pedir ayuda a los pueblos del estado, "por la pobreza a que han quedado reducidos".¹¹⁰

En su exposición, De la Garza Melo introdujo un nuevo elemento: la falta de unidad de mando al interior de la guerrilla, aspecto inherente a estos cuerpos en

¹⁰⁸ AGENL, Fondo: Militares, Caja 53, 1847. Carta de Francisco de Paula Morales a José Urrea, Linares, 23 de septiembre de 1847.

¹⁰⁹ AGENL, Fondo: Militares, Caja 53, 1847. Carta de Francisco Vital Fernández a Francisco de Paula Morales, Ciudad Victoria, Tamaulipas, 15 de noviembre de 1847.

¹¹⁰ AGENL, Fondo: Militares, Caja 54, 1847. Carta de Simón de la Garza Melo a Norberto Galán, Linares 12 de noviembre de 1847.

virtud de su improvisada organización. Ello generaba desorden y sublevaciones, como la que reconoció el mismo Jorge Luis Lara, ocurrida en Papagayos, actual jurisdicción de Doctor González, donde coincidieron las tres guerrillas: de Lara, Galán y Treviño, totalizando unos ciento ochenta hombres listos para atacar a los norteamericanos. Sin embargo, al momento en que Lara, asumiendo el liderazgo del grupo, ordenó el ataque fue "totalmente desobedecido". En consecuencia se tuvo que abortar la acción militar.¹¹¹

Continuaron los problemas de autoridad y se agudizaron hacia diciembre. Para entonces, De la Garza Melo le reclamó a Galán no sólo el hecho de que no hubiese desmantelado la guerrilla, sino que continuase asaltando los caminos y establecer cuotas de peaje. El secretario de Gobierno le advirtió en tono enérgico que aun los comandantes militares estaban sujetos a los gobernadores, en calidad de "responsables de la tranquilidad de los pueblos que mandan".¹¹²

Galán, lejos de achicarse, se rebeló. Explicó a De la Garza Melo que no sólo "no disolvería su guerrilla" sino que la aumentaría. Expuso que lamentaba no contar con el apoyo del gobierno nuevoleonés, pero aclaró que el gobernador no estaba facultado para darle órdenes ya que él sólo obedecía las del "gobierno supremo" que le había otorgado la patente de guerrillero. Sentenció que se reuniría con el teniente coronel Juan N. Seguin para que, "reunidos ambos, causemos cuantos males se pueda al enemigo, y que persigamos el inicuo contrabando que estos pueblos están haciendo con los efectos que compran en los puntos que ocupa el enemigo americano".¹¹³ La alianza con Seguin debió molestar aún más el gobernador; este personaje arrastraba una muy dudosa reputación pues había cambiado continuamente de bando entre 1836 y 1846 combatiendo o apoyando a los texanos.¹¹⁴

¹¹¹ AGENL, Fondo: Militares, Caja 53, 1847. Carta de Jorge Luis Lara, ex jefe de guerrilla, a Trinidad de la Garza Melo, secretario de Gobierno, Linares, 29 de octubre de 1847.

¹¹² AGENL, Fondo: Militares, Caja 54, 1847. Carta de Simón de la Garza Melo a Norberto Galán, Linares, 27 de septiembre de 1847.

¹¹³ AGENL, Fondo: Militares, Caja 54, 1847. Carta de Norberto Galán a Simón de la Garza Melo, Secretario de Gobierno, Arroyo de la Gruñidora, 31 de diciembre de 1847.

¹¹⁴ Para revisar a detalle las acciones de este personaje, se recomienda el artículo "Juan Nepomuceno Seguin, espía texano en la comandancia del noreste de México" de Richard G. Santos, publicado en el volumen Núm. 17 de la revista *Humanitas. Anuario del Centro de Estudios Humanísticos de la UANL*. México, 1976. pp. 551-567. Cfr.: Paul D. Lack "Los texanos leales a México del este de Texas, 1838-1839". *Historia Mexicana*. 1993. pp. 889-918 y Miguel Soto "Tejanos y texanos en la guerra México-Estados Unidos" en Laura Herrera Serna (Coordinadora) *México en guerra (1846-1848). Perspectivas regionales*. Conaculta, México, 1997, pp. 14-26.

Así, pretextando combatir el contrabando, los guerrilleros desplegaron su acción aprovechando los vacíos de autoridad en los territorios ocupados. La solución definitiva al problema llegaría en agosto de 1848 cuando Mariano Arista, ministro de Guerra y Marina, ordenó a Antonio María Jáuregui, comandante militar del estado, la requisa de todas las patentes de guerrilla existentes en Nuevo León, a fin de solucionar el problema de que muchos ex guerrilleros se negaban a ser procesados en juzgados civiles, argumentando su fuero militar. Arista dejó en claro que únicamente gozaban de tal condición los integrantes del ejército regular.¹¹⁵

La única acción importante de la guerrilla en territorio nuevoleonés fue el asalto el 24 de febrero de 1847 por hombres de José Urrea a un convoy norteamericano en Agua Negra, lugar situado a inmediaciones del actual municipio de Parás, Nuevo León y Mier, Tamaulipas. En la acción capturaron ciento veintiún carros cargados de ropa y víveres, 137 mulas cargadas de ropa y algunos prisioneros. Este golpe, de trascendencia nacional, fue el más importante de la guerrilla mexicana. Jorge Treviño, alcalde de Hualahuises, lo comunicó gustoso a Francisco de Paula Morales, exponiendo que Urrea había entrado a Cadereyta con cincuenta prisioneros norteamericanos, siendo el acto "muy solemnizado". Para desgracia de Treviño, muy pronto terminaría esta solemnización, ya que el gobierno norteamericano exigió una compensación de guerra por 95 mil pesos a las autoridades civiles de Nuevo León y Tamaulipas.¹¹⁶

El saldo de la derrota militar

Aunque es un elemento escaso en el noreste, la lluvia fue curiosamente un lugar común en las batallas contra los norteamericanos: en Palo Alto, en la huida de Matamoros a Linares y en la toma de Monterrey, hubo un antes y un después de la lluvia. Al escampar, siempre emergió el ejército cada vez más debilitado. Cuando terminó la tormenta general, después del Tratado de Guadalupe Hidalgo, la derrota militar se volvió escarnio público. Para entonces, el ejército era un lujo inútil no

¹¹⁵ AGENL, Fondo: Militares, Caja 57, 1848. Carta de Mariano Arista a Antonio Jáuregui, Ciudad de México, 19 de agosto de 1848.

¹¹⁶ AGENL, Fondo: Militares, Caja 51, 1847. Carta de Jorge Treviño a Francisco de Paula Morales, Hualahuises, 25 de febrero de 1847.

sólo para los liberales radicales. La prensa ejerció una crítica demoledora. La alta oficialidad, tan vigorosa en el periodo postindependentista, tuvo que aceptar el acceso al poder de un civil moderado. Sólo la fuerza moral de José Joaquín de Herrera podía sostenerse en una república derrotada en busca de culpables. La segunda administración federal de la postguerra, encabezada por Mariano Arista, tuvo mucho menor consenso y margen de maniobra política; desde luego, no dispuso del respaldo financiero producido por los quince millones de pesos recibidos como indemnización.

En Nuevo León, el ascenso de José María Parás a la gubernatura mejoró un poco la relación con la federación a través de dos puentes comunicantes: la convergencia ideológica de Parás con Mariano Otero, titular del Ministerio de Relaciones, y la fluida relación política de la élite local con Mariano Arista, responsable del Ministerio de Guerra y Marina. Cuando este último ascendió a la presidencia, el vínculo fue con Agapito García Dávila y Santiago Vidaurri. La lucha contra los indios fue una de sus compartidas preocupaciones.

La ausencia de mando castrense en la entidad tuvo consecuencias positivas y algunas desventajas. Entre las primeras, figuró el hecho de que los civiles ocuparan completamente los espacios políticos locales y que se liberara a la población de la constante cooperación forzosa. Entre los inconvenientes, reapareció la vulnerabilidad ante fenómenos como el bandolerismo,¹¹⁷ y el que se fomentara un desprecio excesivo al Ejército como institución republicana legítima.

El hecho de que la hegemonía civil rayara en el alarde no era gratuito. Basta recordar que el 28 de junio de 1848 se había asumido de hecho la soberanía nuevoleonense con un acto singular: el izamiento de la bandera mexicana en el cuartel de la Ciudadela, evento en que las tropas norteamericanas comandadas por el capitán de artillería J. M. Morgan entregaron la plaza a don Antonio de Llano, comisionado del gobierno local.

Otra vez los civiles eran los únicos dispuestos a ofrecer el hombro para sostener lo que quedaba de patria. Nuevamente, era un miembro de clan liberal regiomontano, De Llano, el custodio moral digno para despedir al enemigo que

¹¹⁷ El bandolerismo norteamericano consistió en una serie de ataques a pueblos y rancherías nuevoleonenses ocurridos entre junio y julio de 1848, protagonizados por los voluntarios que en su retirada hacia Estados Unidos querían aumentar sus esquilmos. Sus acciones se desarrollaron en Sabinas, Villaldama y Lampazos.

dejó Monterrey el 18 de junio con una fuerza conformada por quinientos hombres: 275 integrantes del ejército regular y 225 voluntarios.

Sin embargo, este fugaz paraíso civilista para la toma de decisiones, añorado desde los tiempos de la primera república federal no duró siquiera un mes. El 9 de julio de 1848 Arista nombró a Antonio María Jáuregui comandante militar del estado. La reacción de Parás no se hizo esperar y en tono amistoso pero firme, pidió a Arista y a Otero que desapareciera la comandancia militar de Nuevo León.

Mariano Otero le contestó que la medida de reinstalar las comandancias no era una decisión del ejecutivo y que competía al poder legislativo a quien tornaría su opinión. Aclaró sin embargo, que el juicio de Parás no reflejaba el consenso de los otros estados, aunque no aclaró cuales pensaban distinto, y sentenció categórico que por el acercamiento de la línea divisoria "Monterrey es la frontera misma". Continuó exponiendo que su nueva situación geográfica estratégica lo convertía en un punto "donde jamás deben de faltar tropas... pues éstas protegen las fronteras en todos los países del mundo".¹¹⁸

José María Parás no ignoraba esta situación a todas luces evidente. Lo que cuestionaba era la injerencia militar en la toma de decisiones en los ámbitos de competencia civil. Cuando el ejecutivo nuevoleonés insistió en la discusión, el ministro se salió por la tangente argumentando que correspondía al poder legislativo normar la relación entre autoridades civiles y militares¹¹⁹ aspecto al que se abocaría más adelante.

Se trataba de otro de los muchos desencuentros entre poder civil y militar proveniente por lo menos desde el proyecto borbónico de crear de milicias para debilitar el poder del Ejército. La república centralista había reducido a la mitad las milicias locales de los estados. Para noviembre de 1848 cristalizó en Nuevo León la iniciativa del gobierno federal de organizar la guardia nacional en el estado. Sin embargo, tampoco se descuidó la estructura del ejército regular, ese mismo mes Arista remitió a Jáuregui un vale de quince mil pesos, un presupuesto mensual que hacía mucho tiempo no ingresaba en la Comandancia Militar del Estado de Nuevo León.¹²⁰

¹¹⁸ AGENL, Fondo: Militares, Caja 56, 1848. Carta de Mariano Otero a José María Parás. Ciudad de México, 21 de julio de 1848.

¹¹⁹ *Ibid.*

¹²⁰ AGENL, Fondo: Militares, Caja 56, 1848. Carta de Mariano Arista a Antonio María Jáuregui. Ciudad de México, 5 de octubre de 1848.

Muy a pesar del gobernador Parás, Jáuregui realizaba su trabajo: recoger la pedacería del Ejército mexicano y reorganizarlo. En su desempeño, reveló hechos previsibles, notificó por ejemplo "que en la demarcación de esta comandancia y en los demás puntos de la frontera, existe un número considerable de individuos de tropa del antiguo Ejército del Norte, que no sólo cometieron el delito de deserción", sino que incurrieron en el "muy grave" delito de haber abandonado sus banderas en 1846, delante del enemigo, llevándose las armas, municiones, caballos, monturas, vestuarios y equipos; "quedándose" además, entre los invasores, tanto en Matamoros como Monterrey, cuando ambas plazas fueron ocupadas por las tropas de los Estados Unidos. De esos criminales, unos vagan por los desiertos como bandidos; otros, se "pasean" en las poblaciones sin tener empleo y algunos se encuentran al servicio de particulares.

Jáuregui señaló que había aprehendido algunos, que con "descaro y despreciando" a la autoridad "de esta comandancia se presentaban orgullosos" en público, sin demostrar que se "acogían" al indulto.¹²¹

El financiamiento autorizado por Arista se justificaba por una doble e infeliz desilusión pues había comprobado en la guerra la ineficacia de auxiliares y de regulares. Algunos autores, exageran el papel de los primeros, llegando incluso a asegurar que el periodo previo a la guerra "aunque a los voluntarios se les llamaba auxiliares" desde el punto de vista cuantitativo era el Ejército el auténtico auxiliar de los voluntarios.¹²² Ésta, como toda generalización resulta riesgosa y no se aplica del todo para Nuevo León. Reducir el asunto a la perspectiva cuantitativa no nos explica mucho.

El tema debe evaluarse en términos de eficacia. Bajo este criterio, ambas ofensivas fueron un fracaso. El hecho inobjetable es que las tres guerras en que ambos grupos participaron se perdió: contra texanos, contra indios y contra norteamericanos. Tal vez porque la victoria estaba fuera del alcance táctico y técnico de los combatientes mexicanos, o bien porque la guerra se originó y definió en otro escenario, como sabiamente lo advirtió el alcalde de Los Aldamas: "Nuevo León era una parte del teatro de la guerra".¹²³

¹²¹ AGENL, Fondo: Dependencias Federales, Sección: Ministerio de Guerra y Marina, C-21. Cuaderno de borradores de Antonio María Jáuregui remitidos al Ministerio de Guerra y Marina.

¹²² David Weber, *La frontera Norte de México...*, p. 215.

¹²³ AGENL, Fondo: Militares, Caja 53, 1847. Carta del alcalde de Los Aldamas al jefe del ejército americano en Monterrey. Los Aldamas, octubre de 1847.

Esta sugestiva conceptualización de la guerra en que Nuevo León era el espacio de confrontación, sólo rivaliza en agudeza con la de José María Parás cuando explicó al alcalde de Salinas Victoria su interés por reorganizar la entidad en todos sus ramos, de manera pacífica y honrosa para los dos países beligerantes comprometidos en una guerra entre dos repúblicas “hermanas”, a las que la “Providencia había destinado” en un solo continente para “ser un dique de diamante” contra los avances de la “vieja Europa”. Wool mejor que nadie, aseveró Parás, conoce de manera auténtica, explícita y positiva por los documentos oficiales y por la prensa publicada, que la guerra “no venía a hacerse” contra los pueblos pacíficos, “industriosos y neutrales” como el de Nuevo León, sino contra el Gobierno nacional y el Ejército.

Parás manifestó querer prescindir por un momento de la “justicia” de la guerra contra México, de su desarrollo y de las causas que la motivaron, porque “no es de su incumbencia” este asunto. Pero a lo que no podía renunciar era a su capacidad –según explicó a Wool– de gobernante e invocar la necesidad de que devolviese las rentas ocupadas del Estado para “moralizar” a las clases sociales “relajadas” con la guerra. Porque sin hacienda era imposible organizar a la justicia y sin ésta no “puede haber” sociedad y sin ella, es “inútil” el gobierno.¹²⁴

Sin embargo, fue el ex alcalde interino del ayuntamiento regiomontano, Pedro Treviño y Pereyra quien mejor sintetizó el conflicto experimentado por los liberales mexicanos al ver que las tropas de un país admirado por ellos y asumido como modelo para impulsar la democracia en América –Tocqueville publicó su libro en 1835– invadía México. En mayo de 1847 expuso al Ayuntamiento de Monterrey su opinión sobre el vacío de poder ejecutivo en Nuevo León y la situación generada por la guerra.

Con razonamientos filosóficos explicó que urgía una “evidencia demostrativa” de los hechos ocurridos en el estado, a sabiendas de que “la filosofía es tal que difícilmente puede avenirse con opiniones vulgares”. Planteó la necesidad de contar con una explicación más contextualizada de la guerra, aunque reconoció que dominaría en su interpretación el sentido común, entendido como “patriotismo”. Aún así, “aunque a mi parecer, el disfraz es más saludable para el pueblo, pues la verdad no ofende a quienes no pueden entender la evidencia de que brota”, consideró que era preciso “desengañarlo” de las opiniones en que

¹²⁴ Archivo Municipal de Salinas Victoria. 1848. Carta de José María Parás al alcalde de Salinas Victoria.

“está imbuido”, creía que no debía engañarse al pueblo de México “aunque éste quiera que lo engañen”.

A juicio de Treviño y Pereira, los principales engaños de la guerra entre México y Estados Unidos, eran creer que ésta última es una nación enemiga, cuando “la República americana es nuestra hermana protectora” e ignorar que “no hace la guerra al pueblo [mexicano] sino al centenar de malvados gobernantes”; desconocer que los participantes americanos en la guerra no recibían sueldo y aún así “sirven con más puntualidad que si se les pagara doble sueldo” y convertir el “patriotismo mexicano” en una “hostilidad filial”, en lugar de una oportunidad para establecer “gobiernos honrosos”.¹²⁵

REFLEXIONES FINALES

Aunque hacen falta muchos trabajos de investigación sobre la historia política de la primera mitad del siglo XIX nuevoleonés, los documentos revisados nos permiten confirmar con cierto grado de certeza la idea planteada al inicio de este trabajo en el sentido de que la hegemonía político-militar de corte centralista alentó la ofensiva texano-federalista. Ésta combinada con la invasión de indios bárbaros entre 1835 y 1848, convirtió al noreste mexicano en el espacio de una triple confrontación. Asimismo, esta tensión fue aprovechada por el Ejército, ampliamente fortalecido en el periodo postindependentista, para colocarse como primer poder político frente a las élites locales, desplegando su acción en tres guerras ensambladas que se entrecruzan y condicionan mutuamente: contra los texanos, contra los indios bárbaros y contra los norteamericanos.

Estos hechos se inscriben en un proceso histórico de larga duración en el cual convergen por un lado, la conformación de la frontera anglo-hispana y por el otro, la dinámica de las fuerzas centrífugas en la conformación de dos estados nacionales: México y Estados Unidos, donde resulta muy difícil el equilibrio entre el centro y las regiones.

¹²⁵ Archivo Municipal de Monterrey. Ramo Civil. 1847. Carta de Pedro Treviño y Pereyra al Ayuntamiento de Monterrey. Monterrey, 27 de mayo de 1847. Pedro Treviño había figurado como regidor del Ayuntamiento regiomontano durante la Primera República federal, en 1822, 1824, 1825 y 1832. Fue alcalde suplente de Monterrey en 1834.

Hemos visto cómo los argumentos contra el centralismo fueron utilizados no sólo en Nuevo León, sino también en el resto del noreste mexicano, por diversos grupos regionales para fortalecer su autonomía frente a las autoridades de la capital, argumentando la influencia negativa que reiteradamente ésta había ejercido sobre estos territorios. En el caso nuevoleonés, la postura localista se consolidó por la centralización de la toma de decisiones durante las últimas tres décadas del periodo colonial, sólo que algunos miembros de la élite regional probaron el ejercicio del poder durante la primera república federal y protestaron contra su desplazamiento en el periodo centralista, donde nuevamente nombraron desde México al gobernador y a los jefes militares.

Para establecer el papel del Ejército en el ámbito geográfico regional, hemos señalado aquí, la hegemonía de las dos entidades que articularon su acción político-militar: la Comandancia Militar de las Provincias Internas de Oriente, entre 1810-1835, y el Ejército del Norte, entre 1836-1846, enfatizando la segunda cuya dinámica estructurante de espacios de poder encumbró a dos figuras centrales: Joaquín de Arredondo y Mariano Arista.

En este ensayo se vislumbra con relativa claridad que la condición de frontera del noreste mexicano no inicia con la guerra con Estados Unidos, sino que viene de tiempo atrás; arranca desde el periodo colonial con la expansión norteamericana hacia el sur. El noreste se convirtió en el espacio de una triple confrontación bélica, que no era otra cosa que la expresión armada de la lucha entre el liberalismo, en su vertiente política: el federalismo, y en su expresión económica: el librecambismo. Al final de la guerra, Monterrey se había convertido como advirtió el agudo Mariano Otero, "en la frontera misma", es decir en un espacio de enorme peso geopolítico.

Sólo cuando se revisa la perspectiva local se puede entender el escaso apoyo de Nuevo León a la guerra contra los texanos, percibido como un problema ajeno por las autoridades locales y los ciudadanos. Se explica también que la única guerra que interesa por completo a estos últimos es el combate a los indios, porque se trata de la defensa de sus propiedades y ganados; en contraposición a la ocupación norteamericana, que si bien fue una amenaza militar, después se convirtió en una oportunidad de comercialización de sus ganados y granos, según veremos en el apartado sobre aspectos económicos.

Ante las tres guerras ensambladas, los nuevoleonenses actuaron con un increíble sentido común, combatiendo a los enemigos en la medida de sus posibilidades

pero conscientes, como el alcalde de Los Aldamas, de que Nuevo León era sólo "un teatro de la guerra", es decir, un espacio de confrontación, con fuerzas a cuya dinámica difícilmente podían sustraerse, porque la lógica a que obedecían estaba muy lejos de su mundo cotidiano. Este último era, más bien, un universo de resistencia a las reiteradas tentativas de militarización de la vida social que intentaban establecer las élites castrenses.



APUNTES ECONÓMICOS:
LA BATALLA POR EL LIBRE COMERCIO

POR
César Morado Macías

ESTA OBRA FUE PUBLICADA EN:

LA GUERRA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS.
SU IMPACTO EN NUEVO LEÓN (1835-1848)

LETICIA CARDENAS, CÉSAR MORADO Y JESÚS ÁVILA

Senado de la República, México, 2003

APUNTES ECONÓMICOS: LA BATALLA POR EL LIBRE COMERCIO

PROTECCIONISMO Y LIBRECAMBISMO: EL NORESTE Y LA COYUNTURA INTERNACIONAL

El análisis de la guerra entre México y Estados Unidos no puede circunscribirse a ciertos aspectos estructurales. Se trató también de un conflicto de culturas, idioma, religión y costumbres; en una palabra, de formas distintas de entender el mundo. En el presente apartado nos referiremos a los aspectos económicos del conflicto.

La idea central de este texto es que la guerra México-Estados Unidos fue la consecuencia política de la expansión económica y demográfica norteamericana en plena disputa con Gran Bretaña por los nuevos mercados. Ésta era una invasión que se produciría tarde o temprano por las implicaciones geopolíticas de ambos territorios. Entre 1836 y 1846 la ofensiva librecambista norteamericana se agudizó frente al proteccionismo mexicano del gobierno centralista y durante la ocupación militar se reforzó el convencimiento de los fronterizos sobre las ventajas del libre comercio, lo cual posibilitó la Zona Libre para 1858. En el ámbito regional, se intenta validar la idea de que se produjo un proceso de articulación del noreste mexicano a la economía atlántica, que lo convirtió en un espacio de tensión permanente mientras se reestructuraron sus circuitos mercantiles, reorientándose cada vez más al norte y menos al centro de México. Este proceso colocó a Monterrey como epicentro económico del noreste transformándolo en ganador de la guerra.

Si buscamos retrospectivamente la fecha en que la expansión económica de Estados Unidos representó un peligro para México, debemos situarla sin duda en 1776, año en que declaró su independencia de Gran Bretaña. En la consolidación de este país fue determinante su experiencia de autogobierno, posible sólo porque Europa no intervino en su desarrollo, pues estaba distraída en sofocar sus guerras internas. Otro factor que impactó positivamente fue el surgimiento y difusión de la Revolución Francesa a partir de 1789. En Estados Unidos asimilaron la dinámica inglesa del capitalismo y la vertiente política de dicho sistema definida en Francia.

Todo lo contrario ocurrió con la Nueva España. Aunque había sido el territorio más rico y próspero de América durante la segunda mitad del siglo XVIII, la reorganización del Estado español y la guerra de independencia la habían descapitalizado.¹ Una sola variable, la del crecimiento demográfico, evidencia la relación asimétrica entre ambas naciones. En 1821 México tenía seis millones de habitantes y Estados Unidos siete millones y medio. Para 1845, al estallar la guerra entre ambos países, el primero apenas tenía siete millones y medio mientras la población del segundo se había expandido hasta alcanzar los veinte millones. Lo más grave fue que la mayoría de los habitantes mexicanos poblaban el centro y sur del país, manteniendo subpoblado al norte, punto cardinal al que coincidentemente se expandían los Estados Unidos en su "épica conquista del oeste"².

Esta expansión hacia el oeste escondía desde nuestra perspectiva, dos motivos centrales de la guerra contra México: la apropiación del oro de California y Nuevo México para posicionarse mejor en la disputa por el control del patrón oro con los británicos, y la conquista de los puertos del Pacífico como llave para apropiarse de los atractivos mercados asiáticos, igualmente en disputa con la Gran Bretaña. Fundamentamos tal hipótesis en el hecho de que Nicolás Trist, el negociador norteamericano, tenía instrucciones precisas del gobierno de Washington para acordar o negociar en múltiples cuestiones, excepto en la cesión de la Alta California y Nuevo México, y en obtener por lo menos una salida hacia el océano Pacífico en el golfo de California.³

El primer punto lo confirmaron algunos hechos financieros posteriores. Fue a raíz del descubrimiento de yacimientos de oro en California (1848-1849) y más adelante en Australia (1851), cuando aumentó en un tercio la cantidad de oro en circulación en todo el mundo. Esto contribuyó a que se diera una baja de las tasas de interés y originó importantes movimientos internacionales de capitales y mercancías. En opinión de algunos economistas constituyó el punto de origen de un largo movimiento de alza de los precios entre 1848 y 1873.⁴

¹ Este hecho ha sido recientemente explicado bajo una visión renovada en Carlos Marichal. *Las finanzas públicas del Estado español*. Fondo de Cultura Económica. México, 2001.

² Josefina Vázquez. *La intervención norteamericana 1846-1848*. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, primera edición, 1977, p. 14.

³ Seymour V. Connor y Odie B. Faulk. *La Guerra de intervención, 1846-1848. El punto de vista norteamericano*. Traducción de Nicolás Pizarro Suárez. Editorial Diana. México. D. F. p. 186.

⁴ Maurice Flamant y Jeanne Singer Kerel, *Crisis y recesiones económicas*. Oikos-Tau ediciones, Barcelona, 1991, p. 23.

Gracias al oro de California la expansión de Estados Unidos fue increíblemente rápida en el transcurso de los años 1850-1860. El flujo de inmigrantes atraídos por este metal a California acentuó significativamente el auge industrial caracterizado por el desarrollo de los ferrocarriles.

Es necesario hacer algunas precisiones para reforzar estas ideas a las que hemos llegado después de revisar algunas crisis económicas y financieras norteamericanas, como la ocurrida entre 1836 y 1839. En julio del primer año, el presidente Andrew Jackson subordinó toda la venta de tierras del Estado a su pago en oro o en plata para frenar la especulación con tierras que se venía realizando en el medio oeste norteamericano. Ante la carencia del metal, fueron los bancos del oeste de Estados Unidos, sede principal de la especulación, los primeros en quebrar.

Esta crisis se agravó y extendió en la primavera de 1837 cuando la caída del precio del algodón originó una crisis bursátil en Nueva Orleans y las quiebras fueron numerosas –no debemos olvidar el circuito de esta ciudad hacia Matamoros-Monterrey. Los exportadores británicos perdieron sus clientes en Nueva Orleans y dejaron de percibir de éstos unos seis millones de dólares. Entonces, la política monetaria norteamericana provocó envíos de oro desde Gran Bretaña.⁵

Otro caso singular ocurrió en 1839, cuando la especulación con el algodón había generado una crisis bancaria en Estados Unidos que implicó la liquidación de cerca de un millar de bancos ese mismo año. Nuevamente, ante el rechazo natural de los norteamericanos a aceptar pagos en billetes de banco, demandaron su pago en oro, generando una salida de este metal de Gran Bretaña hacia Estados Unidos. Más adelante y seguramente visualizando los orígenes de la crisis mundial de 1847 y su expresión social a través de múltiples estallidos en Europa, Norteamérica no estaba dispuesta a seguir importando oro de Gran Bretaña si podía conseguirlo en territorios vecinos.⁶ Aunque estamos seguros de que no fueron éstas las únicas motivaciones de la guerra es evidente que tuvieron un peso significativo.

⁵ *Ibid*, p. 18.

⁶ Connor-Faulk, *op. cit.*, p. 189. La maniobra financiera norteamericana en el periodo bimetalista consistió primero en concentrar oro y plata para influir en la cotización que alcanzaban en los mercados internacionales. Estados Unidos tuvo tal éxito durante el siglo XIX en semejante estrategia financiera, que compartió con México el privilegio de ser uno de los principales productores y exportadores de plata del mundo. Datos de Francisco Borja Martínez, *El Banco de México*. Fondo de Cultura Económica / Nacional Financiera, México, 1996, p. 152.

La política mercantil española durante la época colonial en México estuvo diseñada para proteger las manufacturas peninsulares, alentar su comercio y generarle impuestos a la Corona. El noreste mexicano estuvo condenado a consumir lo importado por el eje comercial Veracruz-México, que aumentaba cuatro veces su valor para llegar a la región. En el México borbónico empezaron a surgir voces que plantearon la apertura del norte al comercio marítimo como un recurso para expandir y dinamizar la economía regional. En este sentido, fueron las voces de Félix Calleja, José de Escandón y Miguel Ramos Arizpe las que plantearon el desafío de manera más nítida. En 1795 Calleja definió que la potencialidad económica del Nuevo Reino de León y del Nuevo Santander dependía de su capacidad exportadora.

Se quejó de que sólo se sacaban dos mil cabezas de ganado al año cuando podían venderse cuarenta mil, tomando como referencia las cien mil cabezas de ganado mayor existentes.⁷ Calleja llamó también la atención sobre otro asunto que amerita un estudio particular: la comercialización de bestias caballares, particularmente de mulas. Las muy buenas que se producían en Nuevo León, al mezclar la agilidad de la yegua con la resistencia del burro, valían veinte pesos y se remitían al centro del país. Calleja propuso exportarlas a Cuba, vendiéndolas por lo menos en sesenta pesos cada una. Anteriormente, José de Escandón había abierto Tamaulipas al comercio marítimo hasta que los comerciantes de México obstaculizaron su proyecto económico por ver afectados sus intereses.⁸ Ya en el periodo independiente, Miguel Ramos Arizpe llevó a las Cortes de Cádiz la representación de las Provincias Internas de Oriente y la necesidad de abrirlas al comercio marítimo.⁹

Con un solo ejemplo Ramos Arizpe logró evidenciar la grave dependencia de las provincias norteñas respecto al monopolio comercial ejercido por los

⁷ Félix Calleja, *Informe sobre la Colonia del Nuevo Santander y Nuevo Reino de León*. Número 3 de la revista *Actas de la UANL*. Enero-marzo de 1978. Monterrey, N. L. pp. 7-8.

⁸ Patricia Osante, *Orígenes del Nuevo Santander 1748-1772*, UNAM /Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1997, 300 pp.

⁹ Miguel Ramos Arizpe, *Memoria presentada a las Cortes de Cádiz por don Miguel Ramos Arizpe, diputado por Coahuila, sobre la situación de las provincias internas de oriente, en la sesión del día 7 de noviembre de 1811*. Citado por Octavio Herrera Pérez, en *La intervención norteamericana y la liberalización del comercio en el bajo Río Bravo*. Ponencia presentada en XX Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Guadalajara-México, 17-19 de abril de 1997, 29 pp.

especuladores de México y Veracruz. El diputado coahuilense forjado en el seminario de Monterrey señaló que

las finas lanas, los preciosos algodones, la peletería, los ganados de todas clases, frutos del sudor de los habitantes de aquellas provincias, se convierten en instrumentos de su esclavitud y miseria, pues vendiendo este año un carnero en doce reales, un macho cabrío en ocho, un toro en cinco duros, a la siguiente [feria] compra la lana del mismo carnero en los doce reales que recibieron por él vivo, compra la piel del macho hecha cordobán por doce reales y la del toro hecha vaqueta en seis duros, de suerte que con la sola piel y pelos de sus tan apreciables ganados les pagan sus precios y aun ganan los de tierra afuera.¹⁰

No obstante lo justo de estos reclamos, fue hasta después de la consumación de la Independencia cuando el Puerto del Refugio, abierto en 1820 y conocido como Matamoros a partir de 1826, logró, en el marco de la Primera República Federal, consolidarse como elemento clave de la articulación económica regional. Como consecuencia de la apertura de puertos en la costa tamaulipeca empezaron a desarrollarse dos circuitos comerciales en el noreste: Matamoros-Monterrey y Tampico-San Luis Potosí, circunstancia que en opinión de Leslie Scott, colapsó la feria de Saltillo como tradicional cabecera del mercado regional.¹¹ Lo anterior además, potenció la feria de Linares, segunda en importancia económica en Nuevo León después de la de Monterrey.

El papel de Matamoros como centro abastecedor de mercancías y de Monterrey como plaza distribuidora a una vasta región que comprendía Tamaulipas, Nuevo León, San Luis Potosí, Chihuahua y Durango, fue una oportunidad de oro para los comerciantes de la zona que introdujeron legal e ilegalmente los productos pero, también, un foco de alerta para quienes veían afectados sus intereses por sus nexos con comerciantes del centro.

La reacción proteccionista apareció en 1824 y 1829, particularmente contra la introducción de algodón en rama y los textiles de dicha fibra. Pero fue en la década siguiente, con la implantación de la Primera República Centralista, cuando el esquema proteccionista se convirtió en un aspecto central de su política económica. El modelo

¹⁰ *Ibid*, p. 8.

¹¹ Leslie Scott Offutt, *Una sociedad urbana y rural en el norte de México: Saltillo a fines de la época colonial*. Archivo Municipal de Saltillo, México, 1993, 215 pp.

fue aplaudido en 1845 por algunos comerciantes regiomontanos que se expresaron en el *Periódico Oficial* con alegría, al “ver que con tales medidas, el comercio saldría del abatimiento en que yacía”.¹² La coyuntura les convenció que debían no sólo influir en la política, sino protagonizarla, cosa que hicieron con regularidad desde el ayuntamiento y el resto de las instancias de poder.

Durante la Primera República Federal (1824-1835), la apertura comercial benefició a la cúpula militar del Ejército del Norte, que se financió con el producto de las aduanas, y a los hábiles comerciantes de Monterrey que rápidamente prosperaron como introductores. Mariano Arista y Santiago Milmo fueron casos arquetípicos que aprovecharon la coyuntura según veremos más adelante. También del otro lado del río Bravo hubo beneficiarios; Matamoros fue el punto por donde salió la plata –amonedada y en pasta– para cerrar transacciones mercantiles. Este metal era ávidamente codiciado por las razones expuestas anteriormente, en las economías de Gran Bretaña y Estados Unidos. La plata fue en 1844 el principal producto de exportación; oficialmente se exportó de Monterrey la cantidad de ciento noventa mil pesos.¹³

El puerto de Matamoros recibió entre 1825 y 1846 un total de 672 embarcaciones. Ingresó por pago de aduana 51 mil pesos en 1826, pero entre 1834 y 1835 llegó a captar más de un millón y medio de pesos. Resultó todo un atractivo botín para la cúpula militar del Ejército del Norte, que lo aprovechó significativamente sobre todo a través de Mariano Arista.

La derrama económica de este flujo mercantil se interrumpió con el centralismo en el poder y provocó airados reclamos de grupos regionales. Uno de ellos provino del Ayuntamiento de Monterrey, cuando en una carta al presidente explicó que los pueblos nuevoleonenses

Hace tres años... [cuando eran parte de la federación] nadaban en la abundancia, y que con sus riquezas animaban la industria del país, estimulando la concurrencia del extranjero, yacen hoy envueltos en la miseria y convertidos en montones de ruinas; poblaciones nuevas, que a la sombra de las instituciones federales se levantaban y

¹² AGENL, Fondo militares, Caja 48. Balanza Comercial de Monterrey, 1844. Firmada por Gregorio Zambrano, 31 de diciembre de 1844.

¹³ AGENL, *Semanario político del Gobierno de Nuevo León*. Núm. 144, T. III, jueves 5 de octubre de 1843.

crecían prodigiosamente, en las costas de nuestro país, se ven desaparecer como por encanto, y maldecir sus hijos las causas productoras de tan nefando mal.¹⁴

El cabildo regiomontano emergió como vocero de los comerciantes locales, no sólo por filiación ideológica con el liberalismo económico, sino porque algunos de sus integrantes se dedicaban a esta actividad.

Pero la época del proteccionismo comercial había regresado muy a pesar de los reclamos fronterizos. Los habitantes de esta zona sólo volverían a disfrutar de bajos precios en productos importados mediante el contrabando o durante la ocupación norteamericana que, paradójicamente, revivió el puerto de Matamoros e inundó de mercancías la región. Antonio María Jáuregui, primer comandante militar de Nuevo León en la posguerra, sintetizó este fenómeno al ministro de Guerra y Marina en diciembre de 1849. Expuso que desde que Monterrey había sido evacuado por las tropas norteamericanas eran "raros los días" en que no se veían "transitar gruesos cargamentos" procedentes de la frontera, con destino a diversos puntos del interior. Calculó el contrabando en "varios millones" y advirtió que con dicho monto se estaba surtiendo a la república "de la mayor parte de las mercancías que consume".¹⁵

En su diagnóstico, Jáuregui identificó las causas del comercio ilegal: supresión del ramo de alcabalas, origen de la "ruina del erario nacional"; corrupción de los empleados aduanales; incapacidad de los trescientos hombres al mando del general Francisco Ávalos para contener "el escandaloso contrabando" y ausencia de una política fiscal que hiciera productivas las aduanas.¹⁶ Las escasas tropas de Ávalos eran del contrarresguardo y su misión era incautar al contrabando que circulaba desde Guerrero, Coahuila, hasta Matamoros.

La idea de que la guerra contribuyó a inclinar la balanza a favor del libre comercio la sintetizó el gobernador tamaulipeco Francisco Vital Fernández.

¹⁴ Exposición que el vecindario y Ayuntamiento de la capital de Nuevo León dirige al Excelentísimo Señor Presidente de la República, pidiéndole que se convoque a una asamblea extraordinaria elegida popularmente con el objeto exclusivo de reformar la Constitución de 1824, Monterrey, Nuevo León, 1 de diciembre de 1837, Department of State, Consuls Despatches, Matamoros, rollo Núm. 2, 1837-1848. Citado por Octavio Herrera Pérez, *La intervención...* (1997), p. 17.

¹⁵ AGENL, Fondo militares, 1849. Carta de Antonio María Jáuregui al ministro de Guerra y Marina. En las pp. 61-66 del Cuaderno de Borradores de las comunicaciones dirigidas al Ministerio de Guerra por la Comandancia Militar de Nuevo León, 16 de diciembre de 1849.

¹⁶ *Ibid*, p. 64.

Nuestros puertos han saboreado ya el grato espectáculo de esa libertad: en el tiempo de la ocupación enemiga han gozado todas esas ventajas y contra las experiencias son vanas las teorías, por más que el poder esté interesado en ellas: así es, que al punto que ha cesado la ocupación están [los pueblos] representando contra la experiencia de las aduanas, a lo menos, contra esa exorbitancia de nuestros derechos.¹⁷

A partir de entonces el político que mejor interpretó y encabezó la defensa del libre comercio regional, tan celebrado por los fronterizos, fue Santiago Vidaurri. En 1856 convirtió a Monterrey en sede de las aduanas marítimas y fronterizas pero, sobre todo, pugró por la controvertida Zona Libre, aspecto que logró hacia 1858. Personalmente, había experimentado la tensión entre proteccionismo y librecambismo en los veinte años anteriores, comprendiendo también que la fuerza del mercado era más fuerte que las políticas proteccionistas.¹⁸

COMERCIANTES Y CONTRABANDISTAS EN TORNO A MONTERREY: CONTRARRESGUARDO VERSUS ZONA LIBRE

La idea expresada por el gobernador tamaulipeco Francisco Vital Fernández sintetizó el sentir de los habitantes fronterizos quienes, habiendo experimentado la ventaja de adquirir productos extranjeros a bajo precio, se resistían a volver al régimen anterior. Evidentemente no todos los pobladores del noreste pensaban igual. Los comerciantes que tenían convenios de comercialización y distribución de mercancías con introductores del centro del país, hicieron planteamientos de corte proteccionista a los gobiernos en turno. La llegada de la hegemonía centralista

¹⁷ Mensaje del ciudadano general Francisco V. Fernández, gobernador del estado libre y soberano de las Tamaulipas, al instalarse el H. Congreso del mismo, el 16 de septiembre de 1848, en conformidad de lo previsto en el artículo tercero de la Constitución y memoria leída al mismo H. Congreso por el secretario del despacho de Gobierno, ciudadano don Ramón F. Valdés, en conformidad del artículo 78, sección 3ª, título tercero de la Constitución, Imprenta de Perillos y Groizard, Tampico, 1848, pp. 58-59.

¹⁸ César Morado Macías, *Santiago Vidaurri. El poder en los tiempos del cólera*. Gobierno de Nuevo León, Monterrey, México, 1994, 70 p. En agosto de 1855 Santiago Vidaurri expidió el decreto que reformó el Arancel para Aduanas Marítimas y Fronterizas, sancionado por Santa Anna el 1 de junio de 1853, base del llamado Arancel Vidaurri de corte marcadamente liberal. Su implantación vinculó Monterrey con el mercado mundial a través del río Bravo y Texas y lo convirtió en centro de un proceso de expansión económica provechoso para los comerciantes regiomontanos respecto a los del centro del país.

hizo que estos reclamos tuviesen eco y dieran lugar a determinadas políticas económicas, particularmente a partir de 1837.

A partir de entonces, las élites militar y comercial con intereses que giraban en torno a Monterrey como plataforma distribuidora de mercancías, tuvieron que negociar el asunto con los nuevos gobiernos, o continuar con la introducción ilegal de mercancías. Un personaje que quedó atrapado en el proceso de defender el libre comercio y mantenerse en el poder desde el centralismo fue Mariano Arista con el conflicto del algodón.

En mayo de 1837, al buscar la eliminación de las barreras interiores al comercio de productos textiles y su colocación en mejores condiciones competitivas frente a productos similares del extranjero, se expidió una ley nacional que eximió de todos los impuestos a los tejidos de algodón y lana que circularan en México. Para evitar que los tejidos extranjeros se aprovecharan de este privilegio, se instaló un sistema de inspección sobre las industrias del país. Para ello, cada fabricante mexicano debía informar al recaudador de alcabalas de su jurisdicción el número exacto de telares que tuviera y la cantidad de productos que elaboraba.¹⁹

Los comerciantes de Monterrey, como muchos otros del país, perfeccionaron una práctica consistente en nacionalizar los productos americanos con un simple sello colocado en las telas y que les otorgaba la mexicanidad con la que legalmente podían comercializarse. Cuando el Ministerio de Hacienda se enteró de esta acción fraudulenta informó de la irregularidad a sus funcionarios en los diversos departamentos y dispuso que todos los cargamentos de algodón que fueran decomisados se incineraran inmediatamente a fin de evitar que se introdujeran al país.

Sin embargo, la fuerza del mercado y las ventajas de la comercialización de estos efectos estuvo siempre muy por encima de la capacidad de acción del gobierno central, según veremos adelante. El 5 de agosto de 1845, Santiago Vidaurri, secretario de Gobierno, transcribió al gobernador una circular del ministro de Hacienda, donde se advertía que se preparaba "una expedición cuantiosa de mantas procedente de Estados Unidos, para introducirse en un convoy de carros por Nuevo León". El ministro señaló enfático que, según los informes confidenciales que poseía, la estrategia para introducir dichos artículos al interior sería "el ilícito de falsificar los sellos, poniéndole el de fábricas mexicanas".²⁰ Esta costumbre,

¹⁹ Robert A. Potash, *El Banco de Avío de México. El fomento de la industria, 1821-1846*. Fondo de Cultura Económica, serie Economía, traducción de Graciela Salazar y Jorge R. Rodríguez, México, 1986, p. 190.

²⁰ AGENL, Fondo Correspondencia de Gobernadores, Sección Circulares, Caja 13, 1845. Circular del ministro de Hacienda al gobernador de Nuevo León, Ciudad de México, 5 de agosto de 1845.

aunada al soborno de autoridades aduanales, fue una de muchas variantes de la evasión fiscal en la región.

Un ejemplo de la confrontación entre los intereses fiscales del gobierno central y los de los grupos regionales se presentó el año de 1841. Mariano Arista pidió al gobierno un permiso especial para realizar contratos con varios comerciantes de Matamoros a quienes se permitió, previo préstamo, introducir un importante cargamento de hilaza de algodón, producto cuya importación estaba estrictamente prohibida.

Esta flagrante violación a la política fiscal vigente, originó un escándalo enorme y fuertes reclamos contra el gobierno central por parte de los productores textiles y de algodón del centro de México. Reforzaron sus ataques contra el puerto de Matamoros sosteniendo que era un riesgo para la patria introducir tal cantidad de mercancías e insinuando que si pedían permiso para legitimar un hecho de tal magnitud, era solamente porque ya no podían ocultar la ilegalidad de su tráfico.

El asunto demandó toda la capacidad de negociación de Mariano Arista, tanto con la élite del noreste como la del gobierno central, de quien dependía su poder militar. Escribió al ministro de Guerra explicando la falta de recursos para su ejército, y que los comerciantes locales estaban dispuestos a entregarle hasta cincuenta mil pesos en efectivo si permitía la introducción de hilados de algodón en una cantidad cuyos impuestos aduanales fueran equivalentes a esta suma. Con la autorización del Ministerio de Guerra, Arista procedió a realizar contratos con algunos comerciantes ingleses para permitir la importación de dos millones de libras de hilados sin blanquear, cantidad que excedía considerablemente la producción anual de todas las fábricas mexicanas.²¹

La medida no sólo confrontó al ministro de Guerra, Juan N. Almonte, con el de Hacienda, Javier Echeverría, sino que llegó al Senado y provocó en su seno airadas discusiones. Lejos de concluir allí, el escándalo se acrecentó y adquirió matices internacionales cuando intervinieron representantes diplomáticos ingleses

²¹ Examen de la exposición dirigida al Congreso por el general don Mariano Arista, con fecha 16 de enero último, pidiendo se lleven a efecto las contratas que tiene celebradas para la introducción por el puerto de Matamoros de efectos prohibidos. México, Imprenta de I. Cumplido, 1841; Exposición dirigida al Congreso de la Nación por los fabricantes cultivadores de algodón, con motivo de los permisos dados por el general don Mariano Arista, para la introducción por el puerto de Matamoros de efectos prohibidos en la república, leída en la Cámara de Diputados, en la sesión pública del 4 de febrero de 1841, México, Impreso por I. Cumplido, citado por Octavio Herrera, *La intervención americana...* (1997), p. 20.

y franceses. Los primeros exigían la legalidad de los contratos celebrados con Arista y los segundos reclamaban que dichos convenios atentaban contra los intereses de empresarios textiles franceses que habían invertido en México amparados en la promesa gubernamental de que la industria textil estaría protegida de la ofensiva británica.

El asunto se prolongó y algo tuvo que ver con la caída del presidente Anastasio Bustamante. Su sucesor, Antonio López de Santa Anna, postergó hasta donde pudo la decisión al respecto y finalmente, en 1842, los comerciantes accedieron a introducir únicamente por Matamoros setecientas mil libras de hilazas, que debían incluir hilos de coser e hilazas de colores y no solamente blanqueadas, que generalmente eran las que producían las fábricas mexicanas.²² Fueron transportadas del puerto tamaulipeco a Monterrey ese mismo año.

Es difícil determinar la cifra de productos textiles introducida por el circuito Matamoros-Monterrey durante el periodo centralista. Sin duda la mayor parte circulaba ilegalmente; además se dispone de escasas cifras oficiales. Una de ellas la encontramos en la *Balanza Mercantil de Monterrey*, firmada por Gregorio Zambrano y remitida al gobierno nuevoleonés en 1844. En este informe dice que las importaciones ascendieron ese año a más de 323 mil pesos frente a las exportaciones que sólo alcanzaron los 199 mil pesos. En términos porcentuales, significó un déficit de 62.31 por ciento en la balanza comercial de la capital nuevoleonesa.

En lo relativo a las exportaciones, el reporte indica que salieron de Monterrey ganado menor y reses por un monto de casi cuatro mil pesos; piloncillo por un total de 1,580 y plomo por cerca de mil doscientos pesos. Por mucho, el principal producto fue el dinero; aunque no se explica si se trató de metálico amonedado o en pasta, pero se exportó un valor de 190,862 pesos. Ya hemos señalado la avidez con que los mercados internacionales absorbían el metálico mexicano.²³

Esta balanza se elaboró por Gregorio Zambrano y Pablo Martínez, presidente y secretario, respectivamente, de la Junta de Fomento del Comercio, antecedente de la Cámara de Comercio. Fue el primer organismo surgido para articular las

²² Robert Potash A., *op. cit.* 202.

²³ AGENL, Fondo Militares, 1844. Balanza mercantil de la plaza de Monterrey correspondiente al año de 1844. Formada y publicada por la Junta de Fomento, conforme a lo prevenido en el artículo 17 del decreto de su creación, Monterrey, 1845. Imprenta del Nivel por Francisco Hernández. Firmada por Gregorio Zambrano y Pablo Martínez, presidente y secretario de la Junta de Fomento del Comercio.

inquietudes de grupos de comerciantes en Monterrey, algunos de ellos españoles, como Juan Francisco de la Penilla, Valentín Rivero y Pedro Calderón, entre otros. La directiva la integraron Juan Francisco de la Penilla, Pablo Carreño, Eugenio Serrano, Gregorio Zambrano, Ramón Quiroz, Tomás Iglesias y Rafael de la Garza. Estuvieron agremiados también José Morell y Mariano Hernández, entre otros. Rivero, Calderón, Morell y Zambrano debutaron como empresarios productores de textiles al fundar en 1854 la primera gran empresa regiomontana, la fábrica La Fama con una inversión de 75 mil pesos.

El énfasis que pusieron en la defensa de los intereses gremiales evidenció la existencia de una racionalidad capitalista, en contra de la creencia común de que la actividad económico-comercial realizada en este tiempo era únicamente de carácter neofeudal. De la Penilla era el vicedónsul español en Monterrey y Valentín Rivero trabajó a su lado mucho tiempo y posteriormente se independizó para consolidar su actividad empresarial. En 1843 abrió la firma Valentín Rivero y Cía., con un capital de nueve mil pesos. Rafael de la Garza, por su parte, ocupó numerosos cargos públicos, entre otros fue propuesto por los comerciantes en 1845 para el de senador. Dos años después, en 1847, se desempeñó como jefe de Hacienda en Nuevo León.²⁴ Gregorio Zambrano desempeñó, entre otros cargos, el de alcalde de la capital regiomontana y diputado al Congreso local.

Conforme aumentó el número de operaciones y el nivel de consolidación económica, aparecieron casas mercantiles que efectuaron numerosos préstamos, lo cual se ha conceptualizado como actividad prebancaria. El abundante número de protestas que aparecen en los protocolos notariales de la época evidencia el uso frecuente de la letra de cambio como medio de pago. Éste era un mecanismo eficaz para realizar transacciones económicas sin el peligro de exponer el metálico a los ladrones y por el escaso margen de monetarización que la economía regional tenía en ese momento. Otro mecanismo que también otorgó numerosos préstamos en el periodo fue el Juzgado de Obras Pías del Obispado. Tan sólo de la revisión de los protocolos notariales de Bartolomé García entre 1844 y 1849 se detecta que

²⁴ Tomás y Rodrigo Mendirichaga, *El inmigrante. Vida y Obra de Valentín Rivero*. EM Ediciones, Monterrey, Nuevo León, 1989, p. 55. Para revisar la actividad de los empresarios españoles en la segunda parte del siglo XIX se recomienda la obra de Mario Cerrutti y Óscar Flores: *Españoles en el norte de México. Propietarios, empresarios y diplomacia, 1850-1920*. Universidad Autónoma de Nuevo León-Universidad de Monterrey, 1997, 274 pp.

efectuó a particulares préstamos por más de diez mil pesos, con una tasa anual de interés del cinco por ciento.²⁵

Otro comerciante prestamista que registró una gran actividad durante el periodo analizado fue Santiago Milmo. En 1844 el gobierno inventarió su giro comercial y aparecieron productos por un monto de más de 28 mil pesos. Estas acciones gubernamentales de revisar los giros mercantiles fueron la respuesta a múltiples quejas sobre el contrabando que tenía lugar en Monterrey. Es difícil precisar qué porcentaje de las operaciones económicas realizadas por estos hombres eran legales. Lo cierto es que el contrabando fue un asunto de gran preocupación tanto para el gobierno local como para el general, particularmente en el periodo centralista cuando repuntó como reacción a la política fiscal proteccionista.

Como en el resto de México y de América Latina dicha actividad formó parte de la vida cotidiana de un número considerable de personas. En el noreste mexicano el fenómeno era tan viejo como el monopolio mercantil español. Sin embargo, existen dos periodos en el siglo XIX que Walther Bernecker considera como hitos del contrabando: el primero comprende algunos años después de 1837, fecha en que se decretó la prohibición absoluta de importar tejidos y otros bienes de consumo y el segundo inició con la guerra entre México y Estados Unidos y se extendió hasta la Reforma.²⁶ Usando la periodización que propone este autor, revisaremos algunos casos representativos.

Durante el primer periodo de 1835 a 1846, el contrabando introducido a Nuevo León fue principalmente de productos textiles y se "exportaron" caballos. Los puntos de introducción, a juzgar por el número de los reportes oficiales, fueron los pueblos norteños de Lampazos, Sabinas, Cerralvo, Agualeguas y sobre todo, de China. La rebelión texana y su expansión económica estimuló la demanda convirtiendo a los habitantes de la zona en socios privilegiados de este tráfico ilícito.

En abril de 1840 el gobernador José de Jesús Dávila y Prieto expuso al ministro de Guerra y Marina el origen del problema y explicó que "cuando apareció la guerra [de Independencia] en estos Departamentos", disminuyeron los presidiales y, en general, la vigilancia sobre el "comercio clandestino". Consignó "con

²⁵ Un análisis profundo de los mecanismos de préstamo en este periodo lo ofrece Barbara A. Tenenbaum, en su ya clásico texto *México en la época de los agiotistas, 1821-1857*. Fondo de Cultura Económica, México, 1985, 234 pp.

²⁶ Walther Bernecker, "Contrabando. Ilegalidad y corrupción en el México decimonónico". Publicado en el Núm. 1 de *Historia y Geografía*, revista de la Universidad Iberoamericana, México 1993, pp. 127-155.

sentimiento las escandalosas" relaciones comerciales de los nuevoleonenses con los "enemigos más pérfidos de México", refiriéndose a los texanos. Detalló que estaban introduciendo "mantas y muchos otros efectos prohibidos" y propuso la reorganización de las compañías presidiales para contener el problema.²⁷

Aquí, como en muchos espacios regionales de carácter binacional, el tráfico de personas y mercancías en los emergentes estados nacionales, evidencia numerosos flujos que perforan las fronteras políticas. Este es un fenómeno que algunos expertos definen como transnacionalismo y que está siendo estudiado en múltiples ámbitos académicos.

Las voces simpatizantes del proteccionismo no se hicieron esperar y consignaron que la introducción de telas extranjeras atentaba no sólo contra la economía, sino "aun contra las costumbres" de la identidad nacional. Se ejemplificó tal circunstancia con el hecho de que con el ingreso del "hilo de bolita", las mujeres habían perdido el hábito de tejer y de "vestirse a sí mismas".²⁸

En 1845 el desafío se agudizó y Juan Nepomuceno de la Garza Evia expidió un bando para combatir esta "detestable inclinación" de los nuevoleonenses. En dicho decreto exigió a los jueces de paz de los pueblos y a los alcaldes que denunciaran a quienes, "de fama pública", se dedicasen a dicha actividad.²⁹ Aunque los habitantes, por lo pequeño de las comunidades, sabían perfectamente quien la practicaba, era obvio que como clientes de sus abaratados efectos eran los directos beneficiarios y más fieles y discretos encubridores.

Aun así, de vez en cuando hubo decomisos y se procedió a la respectiva quema del producto en plena plaza pública para evitar que fuera mexicanizado o bien mermara su cantidad al pasar por las manos de autoridades receptoras de rentas.³⁰ Eventualmente, se sumó a los productos anteriores la introducción de tabaco a juzgar por el informe que rindió Vicente Manero, administrador general

²⁷ AGENL, Fondo Dependencias Federales, sección Ministerio de Guerra y Marina, Caja 15, 1840. Carta de José de Jesús Dávila y Prieto al ministro de Guerra y Marina, Monterrey, 22 de abril de 1840.

²⁸ Cita del periódico oficial nuevoleonés de 1840. Tomada de Isidro Vizcaya Canales, *Un siglo de Monterrey: desde el grito de Dolores hasta el Plan de San Luis, 1810-1910*. Col. Tiempo-región, Academia de Investigación Humanística, A. C., Monterrey, México, 1998, p. 47.

²⁹ AGENL, *Semanario político del Gobierno de Nuevo León*. Núm. 70, T. IV, jueves 1 de mayo de 1845. Bando del gobernador Juan N. de la Garza Evia prohibiendo el comercio con los texanos, Monterrey, 27 de abril de 1845.

³⁰ Ver el caso de las mantas americanas que en 1845 fueron decomisadas y quemadas en Lampazos. AGENL, Fondo Secretaría de Gobierno, sección Correspondencia de Alcaldes, serie Lampazos, Caja 8. Carta de José María de la Garza Pérez al secretario de Gobierno, Lampazos, 11 de agosto de 1845.

de la Dirección del Tabaco y demás rentas estancadas, advirtiéndole al gobernador José María Ortega que cuidara del “escandaloso contrabando” de este producto, causado por la “protección que los rebeldes texanos” prestaban a los defraudadores de la renta.³¹

La presencia del ejército americano en Corpus Christi, Texas, en febrero de 1846, intensificó aún más la demanda de caballos al otro lado del río Bravo. China y Lampazos fueron los municipios que mayores reportes generaron en este periodo, lográndose la captura de algunos contrabandistas.

La postura del gobierno estatal frente a estos “vergonzosos hechos” fue enérgica, aunque ineficaz. En febrero de 1846, Santiago Vidaurri, secretario de Gobierno, instruyó al alcalde único de China para que juzgara como traidores a los hombres que habían sido capturados con numerosos caballos y mulas con rumbo hacia Texas.³² Ordenó además, que a los contrabandistas que habían salido de Corpus Christi, cuando retornasen, se les juzgara de igual forma. Para desgracia de este funcionario, estos hombres no serían ni los primeros ni los únicos que vieron en la coyuntura de guerra no un obstáculo sino un reto para emprender negocios.

Ya durante la ocupación, la actitud de militares extranjeros en relación con la necesidad de pagar el precio justo por los productos destinados a su abastecimiento fue muy bien acogida por los habitantes. Pero sin duda, lo que más llamó su atención fue la presencia de comerciantes norteamericanos que llegaron detrás del ejército para inundar de mercancías la región. En mayo de 1847 se localizaron entre otros a Martha Glower, coronel Cook, J. R. Baker, L. Clausel, Breyson, Edward Cudmore, Joseph Linch y Charles Gleason.³³ Según se publicó en el periódico editado en inglés en Monterrey *The American Pioneer*, se había establecido en la ciudad un *Texas Coffee House*, propiedad de P.B. Howes en el lado poniente de la actual plaza Zaragoza. Además, un negocio que quizá fue la primera fuente de sodas en México, conocido como *Monterrey Soda Fountain*, situada al lado oriente de la plaza Hidalgo, junto al salón de billares donde se

³¹ AGENL, Fondo Secretaría de Gobierno, Sección Correspondencia de Alcaldes, Serie Lampazos, Caja 8, Carta de José María de la Garza Pérez al secretario de Gobierno, Lampazos, 11 de agosto de 1845.

³² AGENL, Fondo Secretaría de Gobierno, Sección Correspondencia de Alcaldes, Serie China, Caja 8. Carta de Santiago Vidaurri al alcalde único de China, Monterrey, 20 de febrero de 1846.

³³ Archivo Municipal de Monterrey, Ramo Civil, 1848. Listado de comerciantes extranjeros residentes en Monterrey, Monterrey, 13 de mayo de 1847.

servían comidas “con todo el lujo que el mercado pudiera proporcionar”. Sus dueños eran Bachman y Hall.³⁴

Para los comerciantes regios la ocupación militar dejó una muy clara lección: o se sumaban como introductores de mercancías extranjeras “de fábrica” o se resignaban a continuar expidiendo –eso sí, muy patrióticamente– sólo las nacionales de segunda mano, con el riesgo de que eligiendo la segunda opción, fueran víctimas de la competencia de mercancías introducidas por contrabando.

La lógica y los documentos consultados nos indican que optaron por lo primero. Aquí se abre el segundo periodo de análisis comprendido entre 1848 y 1858. Apenas al año siguiente de la invasión americana, retornó el contrabando y los problemas con los indios. A fines de 1849, Antonio María Jáuregui, el primer comandante militar designado a Nuevo León en la postguerra, reportó al ministro de Guerra y Marina la situación de la entidad.

A su juicio, la supresión del ramo de alcabalas era responsable de la ruina del erario nacional porque servía de “escudo” a nacionales y extranjeros para entregarse de una forma “escandalosa” al contrabando. Explicó que dicho tráfico fructificaba por dos condiciones; primero, por la corrupción y la “mala fe” de los empleados fiscales y, segundo, por la carencia de fuerzas competentes para vigilar eficazmente desde Matamoros hasta Río Grande (actualmente Piedras Negras, Coahuila), línea territorial que era custodiada por apenas trescientos hombres al mando del general Francisco Ávalos.³⁵ Jáuregui alertó también sobre la salida de metálico a los Estados Unidos, detalló que con documentos de “cualquier alcalde” se transportaba dinero a Reynosa, donde era introducido a Texas y “conducido a las poblaciones americanas para comprar en ellas y retornar con otro contrabando”.³⁶

Al margen de la denuncia de una invasión cotidiana, ahora de mercancías, del informe destacan dos puntos: primero, el doble contrabando, es decir, el de metálico mexicano a Estados Unidos y el de mercancía extranjera hacia México, eludiendo los impuestos. El segundo punto es la próspera y emergente vinculación

³⁴ Datos tomados de Carlos Pérez-Maldonado, *Narraciones históricas regiomontanas*. T. II, Imprenta El Regidor, México, 1961.

³⁵ AGENL, Fondo Dependencias Federales, Sección Ministerio de Guerra y Marina, Caja 20. Carta de Antonio María Jáuregui al ministro de Guerra y Marina, 16 de septiembre de 1849, pp. 61-66 del Cuaderno Borradores de la correspondencia cruzada entre ambos jefes militares.

³⁶ *Ibid.*

con Reynosa o más específicamente, con su centro urbano gemelo de Edimburg, Texas. McAllen surgió posteriormente.

Este proceso de formación de ciudades gemelas fue una consecuencia de la guerra. Se instalaron fuertes militares para resguardar la nueva frontera que desembocaron en centros urbanos, como el fuerte Brown en Brownsville, frente a Matamoros y el fuerte Duncan en Eagle Pass, frente a Piedras Negras. Otros, también vinculados comercialmente a Monterrey fueron el de Ciudad Mier con Roma, Texas y el de Reynosa con Edimburg-Mc Allen, punto predilecto de compra de mercancías americanas para los regiomontanos en la actualidad. Otras *twin cities* que surgieron fueron: Camargo y Río Grande, Guerrero y El Carrizo, Laredo y Nuevo Laredo, Piedras Negras e Eagle Pass, que eran parte de una dinámica económica que en términos políticos se interpretaba como binacional, aunque pospuso durante mucho tiempo un enfoque integral de la frontera.

Como era evidente el problema del contrabando continuó y el gobierno federal respondió con una medida política a un asunto cuyo fondo estaba relacionado con condiciones de mercado. La respuesta inmediata fue el contrarresguardo, que años después se convirtió en gendarmería fiscal. Obviamente fue sólo una solución parcial al tema. En noviembre de 1850, el propio Jáuregui reconoció la ineficacia de dicha estrategia, y, militar a fin de cuentas, propuso que si se le asignaban mayor cantidad de tropas podría frenar el problema.³⁷

En esta época las partidas del contrarresguardo de Nuevo León y Tamaulipas estuvieron al mando de Ignacio Vergara. Jáuregui sólo disponía, como comandante militar, de veinte dragones del Primer Cuerpo de Caballería de Saltillo, la Compañía de Guardia Nacional Móvil, recién integrada, y un batallón de línea con dos oficiales y 36 infantes. Los civiles fronterizos, con una perspectiva más amplia del asunto, se plantearon otras soluciones como Blas Antonio de Esnarriaga desde Lampazos.

Este próspero comerciante y ganadero español propuso a José María Parás que en el ramo de aduanas era preciso “un orden que suplante al desorden”. Expuso que la única forma de frenar el contrabando en su municipio y fortalecer al erario público, tan “violentado impunemente”, era estableciendo una aduana en Lampazos, justo frente a Laredo, aspecto que fortalecería de paso la economía

³⁷ AGENL, Fondo Dependencias Federales, Sección Ministerio de Guerra y Marina, Caja 21. Carta de Antonio María Jáuregui al ministro de Guerra y Marina, 22 de noviembre de 1850, pp. 153-154 del Cuaderno de Borradores de la correspondencia cruzada entre ambos jefes militares.

lampacense, "que necesariamente se convertiría en un punto de escala para otros pueblos del interior".³⁸

El gobierno de Parás no pudo o no supo responder satisfactoriamente el planteamiento de Esnarriaga; no alcanzó a visualizar los ingresos aduanales que Nuevo León podría percibir. Producto de esta indecisión, y ya en el poder Vidaurri, quien sí lo entendió con claridad, se vio obligado a negociar con Tamaulipas el asunto aduanero para evitar fisuras en su hegemonía político-militar.

Aun en plena posguerra, la lucha entre librecambistas y proteccionistas –en la que de un lado gravitaban intereses mercantiles y del otro, una incipiente industria nacional– no siempre se quedó a nivel de reclamo. Una de las expresiones armadas de la rebeldía regional contra el prohibicionismo fue el conocido como Plan de la Loba, firmado el 3 de septiembre de 1851 por José María Canales y un grupo de vecinos, en el campo de La Loba, municipio de Guerrero, Tamaulipas. Estuvo respaldado militarmente por José María Carbajal, quien logró proyectar el movimiento a toda la frontera tamaulipeca, de Guerrero a Matamoros.³⁹

El espacio político en que se desarrolló recordó la dimensión de las rebeliones federalistas en esas Villas del Norte (1838-1840), no sólo porque la región era la misma sino, además, porque la condena del discurso fue idéntica: son rebeldes apoyados por filibusteros extranjeros. Sólo que ahora estos sublevados no defendían la postura texana pro-federalista; los federales eran ahora gobierno, defendiendo paradójicamente un "cierto proteccionismo comercial" y sentenciando que los contrabandistas eran enemigos de México. En realidad, sí hubo filibusteros texanos en el Plan de la Loba, pero también es cierto que su ideal de introducir libremente mercancías gozó de gran aceptación por parte de los fronterizos.

En términos militares la respuesta fue la represión. El 22 de febrero de 1852 el camaleónico Antonio Canales Rosillo informó gustoso al comandante militar de Nuevo León, Antonio María Jáuregui, que habían sido derrotados los "invasores extranjeros acaudillados por el desnaturalizado [José María] Carbajal".⁴⁰ La reacción en términos políticos –habían aprendido que eran los más eficaces– fue expedir el Arancel Ávalos, que permitió por un corto periodo, la libre introducción

³⁸ AGENL, Fondo Secretaría de Gobierno, Sección Correspondencia de Alcaldes, Serie Lampazos, Caja 9. Carta de Blas Antonio de Esnarriaga a José María Parás, Lampazos, 13 de enero de 1849.

³⁹ Omar González Garza, *Aranceles en el noreste, 1848-1876*, Archivo General del Estado de Nuevo León, serie Cuadernos del Archivo, Núm. 34, México, 1989, 87 pp.

⁴⁰ AGENL, Fondo Dependencias Federales, Sección Ministerio de Guerra y Marina, Caja 22. Carta de Antonio Canales Rosillo a Antonio María Jáuregui, Monterrey, 26 de febrero de 1852.

de un número considerable de mercancías como estrategia para desinflar la presión pro-libre comercio en la región.⁴¹

Sin embargo, esta última tendencia parecía ya incontenible en el noreste. En Monterrey era férreamente defendida por el ayuntamiento integrado, entre otros comerciantes, por Gregorio Zambrano, que solicitó al gobierno federal la desaparición del contrarresguardo, con el argumento de que el contrabando entraba por otros puntos a todo el país, originando que los comerciantes de la región no pudieran competir con “los precios del interior”.⁴²

Al respecto, Antonio María Jáuregui comunicó al ministro de Guerra y Marina que, durante mucho tiempo, los comerciantes extranjeros en Monterrey se “acostumbraron [a] hacer el contrabando con descaro, robando” a la nación sus rentas, además de burlarse de las leyes y las autoridades; recibieron un “golpe fuerte” al establecerse el contrarresguardo en Nuevo León y Tamaulipas. Debido a ello intentaron oponerse y divulgaron “especies alarmantes” que no encontraron eco en los habitantes. Después mostraron su inconformidad al gobierno estatal, misma que fue rechazada con acuerdo del Congreso local, que “sabiamente la conceptuó inmoral y falta de justicia”.

Expuso que por la inexperiencia del jefe de contrarresguardo, “estos trastornadores” lograron como remedio llevar adelante el engaño con el que han arruinado a la nación, al conseguir que les reconocieran las existencias “imaginarias” de efectos, que para “escándalo del mundo” supuestamente poseían desde el tiempo de la ocupación americana. Llegó a “tanto su descaro” que realizaron “manifestaciones” cercanas al medio millón de pesos; estos hombres no tenían bienes “conocidos”, sólo poseían “un miserable rancho”, donde seguramente depositaron los efectos que lograron introducir burlando la vigilancia de los empleados.⁴³

Citó que cuando el jefe del contrarresguardo marchó a México, su puesto fue ocupado por un empleado “inmoral y corrompido” que aumentó el desorden y que, “aprovechando el vicio de la embriaguez tan dominante” en él, a un comerciante le “bastaba emplear dos o tres botellas de licor para privarlo del uso de los sentidos y arrancarle su firma”, para el pase de sus cargamentos, lo

⁴¹ Omar González Garza, *Aranceles en el noreste...* op.cit. p.12.

⁴² Omar González Garza, op. cit., p. 16.

⁴³ AGENL, Fondo Dependencias Federales, Sección Ministerio de Guerra y Marina, Caja 23. Carta de Antonio María Jáuregui al ministro de Guerra y Marina, Monterrey, 7 de noviembre de 1852.

“burlaban”, arrastrándolo afuera de la casa, “dejándolo en ese estado a la expectación pública”. El comandante expresó su beneplácito por la acertada designación de José María Natera, del que se tenía noticia de su honradez “acrisolada” y sus conocimientos “no comunes” en el ramo de Hacienda. Cuando llegó Natera reorganizó el contrarresguardo y procedió a realizar un “prolijo reconocimiento de las existencias”.

Estas medidas disgustaron de nuevo al comercio que mostró su inconformidad ante el Gobierno estatal; sin embargo, “no tuvo tampoco ni aceptación ni trámite alguno”. Gracias al “trato comedido” de Natera y el nulo apoyo que encontraron en las autoridades locales, “calmaron los ánimos”, y poco a poco se fueron “resignando [los comerciantes] de entrar al orden”. Aunque ciertamente, el jefe de la oficina no pudo evitar “todo el mal que ya estaba hecho”, pero al menos lo aminoró.

El comandante Jáuregui denunció que el general Ávalos, “instado” por los dueños de los cargamentos, le propuso que facilitara el paso de la mercancía y le indicó que si no convencía al jefe del contrarresguardo, utilizara la fuerza “arrojando” de Monterrey a sus empleados; es decir, quería que Jáuregui cometiera un crimen o que fuera “participe del suyo”. El comandante contestó negativamente al general Ávalos y el “despecho [de éste] fue bastante público”, incluso amenazó que de no realizar sus deseos, privaría a la Comandancia General de Nuevo León de toda clase de recursos.

Jáuregui denunció al ministro de Guerra la incapacidad política de García Dávila para manejar la resistencia regiomontana al contrarresguardo y vendió desde luego la idea de que, con mayor número de hombres, podría manejar la situación.

Sin embargo, el hombre que daría una salida al problema aún no aparecía en el plano estelar de la política local. Fue muy difícil para los dirigentes políticos de la emergente nación plantearse una lucha contra el contrabando mediante una intervención profunda en las relaciones de mercado y de ingreso de los habitantes.

APUNTES SOBRE EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA GUERRA EN LOS MUNICIPIOS NUEVOLEONESES

Con todas las desventajas que implica intentar visualizar una economía municipal en pleno periodo pre-estadístico, no hemos querido dejar pasar la oportunidad de presentar al menos algunos apuntes que contribuyan a consolidar ciertas consideraciones generales sobre el impacto de la guerra en los municipios nuevoleonenses. Además, no contamos en Nuevo León con estudios que aborden el tema de precios (salarios-producción-mercado) en esta etapa histórica, ni con fuentes documentales que nos permitan armar series continuas de datos.

De entrada parece más certero intentar analizar la realidad nuevoleonense a través del municipio y no considerando el plano estatal. El municipio es una institución más consolidada sobre todo a partir del vigor adquirido durante la primera República Federal y fue la única entidad gubernamental que resistió la invasión y aprendió a negociar con los extranjeros. Además nos permite ubicar matices intrarregionales y diferenciar en Nuevo León el efecto producido por la guerra en la evolución de la economía en los lugares que permanecieron ocupados militarmente y en los que sólo fueron abastecedores de insumos para las tropas.

Procurando revisar una muestra representativa y asumiendo de antemano que hubo matices regionales en la reacción a la ocupación militar, seleccionamos una muestra arbitraria conformada por una docena de municipios y los clasificamos en cuatro grupos. La región norte representada por Cerralvo y Lampazos; la región centro, por Salinas Victoria, Marín, Santiago y Monterrey; la tercera, correspondiente al valle del Pilon abarca Linares, Cadereyta y Montemorelos y, por último, la región sur donde se analizarán Aramberri, Galeana y Doctor Arroyo.

El criterio de selección de la muestra estudiada estuvo marcado por la necesidad de contrastar los efectos de las tres guerras ocurridas en estos espacios. En la región norte se eligieron Lampazos y Cerralvo. El primero por su rol militar estratégico y para compararlo con Cerralvo que fue ocupado por tropas norteamericanas. Lampazos estaba acostumbrado a convivir con el ejército, por su calidad de presidio desde el periodo colonial, no así Cerralvo.

En la región centro se escogieron dos municipios invadidos: Marín y Monterrey para contrastarlos con dos pueblos circunvecinos que se salvaron de la ocupación militar. En la región del valle del Pilon seleccionamos tres economías productoras de granos que abastecieron los dos frentes de guerra: Linares, Cadereyta y Montemorelos. Finalmente, en la región sur, elegimos, Galeana y Doctor Arroyo

que vivieron con cierta distancia el desarrollo del conflicto. La hipótesis presupone la existencia de rasgos diferenciales en el impacto de las guerras, por lo menos en dos variables: nivel de ocupación militar y estructuración de la economía a partir de la agricultura o de la ganadería.

Se revisaron las variables de población y producción para determinar los índices de crecimiento o decrecimiento anual de habitantes y de la producción ganadera y agrícola. Cronológicamente se investigó el periodo 1832-1852, considerando un margen de ocho años antes y cuatro después de la ocupación militar ocurrida entre 1846-1848, con el fin de visualizar claramente las fluctuaciones como parte de un proceso de mayor duración.

Es importante destacar que debido a que se trata de un periodo bélico con múltiples altibajos, se descartó la posibilidad de promediar las cifras. Sólo se consideraron las que aparecen en fuentes oficiales con el riesgo que implica asumirlas como dato fidedigno. Asimismo, se analizan únicamente montos dados en especie, nunca en dinero, por lo riesgoso que significa contrastarlos con la fluctuación monetaria del periodo y porque los datos en metálico son cálculos que ofrecen poca confiabilidad. En general, quienes han trabajado esta época recomiendan protegerse de los problemas que acarrea analizar mediante equivalencias dinerarias, economías escasamente monetarizadas.

Tampoco debe omitirse el hecho de que la guerra generó múltiples desplazamientos de vecinos entre algunos municipios aledaños y que muchos de ellos migraron con todo y ganado –literalmente con todo y chivas– a lugares más seguros y retornaron a sus lugares de origen una vez finalizada la guerra. Esta circunstancia puede generar un espejismo de aparente reactivación económica cuando sólo es una recuperación.

Otra variable que dificulta establecer el efecto exacto de la guerra en los municipios referidos es la epidemia de cólera que asoló Nuevo León en 1833 y en 1849. La primera ocasión fue especialmente severa ya que mató cinco mil personas, casi el cinco por ciento de la población del estado.

Entre 1835 y 1854 la población de Nuevo León aumentó de 110 mil a 137 mil habitantes, apenas una diferencia de 27 mil pobladores, lo cual representa 24.54 por ciento. En consecuencia, la tasa media anual de crecimiento poblacional teóricamente debió ser de 1.36 por ciento. Sin embargo ciertas variables externas nos hacen desconfiar de un crecimiento homogéneo y sostenido: el desplazamiento provocado por la guerra; el arraigo en Nuevo León de numerosos desertores del

ejército mexicano y, sobre todo, el impacto que causó la epidemia de cólera en 1833 y en 1849.

Estas tres variables deben tomarse en cuenta a la hora de ver cifras municipales así como las erecciones en villa que se dieron durante el periodo. En este caso está la hacienda de Chipinque que pasó a ser villa de El Carmen en 1852; la de Pesquería Grande como García en 1851; la hacienda de San Pedro, que se convirtió en Iturbide en 1850; la hacienda de San Antonio de Medina, que se transformó en villa de Mier y Noriega en 1849; San Francisco de Cañas, erigido como villa de Mina en 1851; el rancho del Huizachal de los Canales, transformado en villa de Parás en 1852 y la hacienda del Espíritu Santo convertida en villa de Pesquería a partir de 1844.

No todas estas nuevas erecciones alteraron el universo de la muestra seleccionada porque no tenían como cabecera a los municipios incluidos. Sin embargo, otras implicaron cambios en la integración geográfica por lo que las cifras que las involucran deben tomarse con cautela.

Región norte

Cerralvo fue el primer municipio nuevoleonés al que arribó el ejército regular norteamericano en agosto de 1846 y el último en ser abandonado por éste en junio de 1848. Aunque fue fundado a finales del siglo *xvi* para explotar yacimientos minerales, en el siglo *xix* sus principales actividades económicas fueron la ganadería y la agricultura. En 1832 tenía 2,813 habitantes, que aumentaron a 3,833 en 1852. En términos porcentuales, lo anterior significó un 36.26 por ciento, lo que colocó su tasa media anual de crecimiento entre estos años, en 1.80 por ciento; muy por encima del resto del estado: 1.36 por ciento. Sin embargo, el impacto de la guerra se nota cuando relacionamos esta variable con la del ganado y vemos que en 1832 había 23.3 cabezas de ganado por cada cerralvense, en tanto que para 1850 había 13.19. Porcentualmente, se redujo 43.4 por ciento, casi a la mitad.

En términos cuantitativos se pasó de 65 a cincuenta mil cabezas. Como hemos considerado en esta variable al ganado mayor y menor, la diferencia podría estribar en el ganado consumido o comprado tanto por tropas mexicanas como norteamericanas. En materia agrícola, por el contrario, parece que la guerra disparó la demanda e incentivó la producción. Hecho que se refuerza con el incremento en la producción de maíz que, previo a la ocupación, nunca rebasó

las dos mil fanegas y para 1848 alcanzó las 2,675. Analizado de forma separada el rubro ganadero más afectado fue el caballar: de tres mil equinos existentes en 1833, sólo quedaban 650 en 1850, es decir -361.53 por ciento. Es obvio que la demanda se incrementó por la exigencia de ambos bandos militares al tratarse del único medio de transporte. En el mismo periodo, las codiciadas mulas cayeron de 360 a sólo cien, y el ganado menor -borregos y cabras- bajó de 63,200 a 45,700, esto es, 27.68 por ciento.

En términos porcentuales la producción de maíz creció 167.5 por ciento entre 1832 y 1848. Cuantitativamente aumentó más de mil fanegas tan sólo entre 1843 y 1848. La producción de frijol, aunque era mucho menor en términos comparativos creció 133 por ciento en el periodo 1832-1852, en tanto que la de piloncillo no se modificó.⁴⁴

Lampazos fue punto geográfico de gran importancia geopolítica durante las tres guerras -contra indios, texanos y norteamericanos- y uno de los únicos lugares con presencia militar mexicana. Tuvo un impresionante auge minero en la segunda mitad del siglo XVIII, pero ya en el XIX la ganadería era su actividad principal. No debemos olvidar que era, junto con Monterrey, uno de los únicos lugares como sede presidencial fue un lugar obligado para el tránsito de tropas mexicanas, no así para el ejército americano que no lo ocupó permanentemente durante la intervención.

Su población creció también muy por encima del promedio general: alcanzó los 3,458 habitantes en 1854 contra los 1,946 que tenía en 1832; una diferencia de 77.6 puntos porcentuales, con una media anual de crecimiento de 3.53 por ciento. Al igual que en el resto de los municipios norteños revisados la ganadería disminuyó de 53,225 cabezas de ganado a 41,403, lo que significó en este caso -22.2 puntos

⁴⁴ AGENL, Memorias de gobernadores: a) "Memoria en que el gobernador del estado de Nuevo León da cuenta al H. Congreso del mismo, en 1832, de todos los ramos que han sido a su cargo en 1831", Imprenta del Supremo Gobierno del Estado, a cargo del ciudadano Antonio González Dávila, Monterrey, 1832, 45 pp.; b) "Memoria en que el gobernador del Estado de Nuevo León da cuenta al H. Congreso del mismo, en 1833, de todos los ramos que han sido a su cargo en 1832", documento manuscrito, Monterrey, 27 pp.; "Memoria que sobre el estado que guarda en Nuevo León la administración pública, en sus diversos ramos, presenta al Congreso del Estado el ejecutivo", Monterrey, 1850, 43 pp. Además, las series documentales sobre Correspondencia de Alcaldes, Estadística, Hacienda y Tesorería de Cerralvo, 1832-1852.

porcentuales entre 1832 y 1850. El primer año había 27.3 cabezas de ganado por habitante, mientras que, terminada la ocupación americana, en 1850, la proporción había bajado a 13.60 por cada lampacense. Relacionar estas variables nos proporciona un índice de decrecimiento de 50 por ciento de la ganadería local.

Sin embargo, cuando vemos que entre 1850 y 1852 aumentó el ganado de 41,400 cabezas a 81,500, nos asombramos que haya ascendido 96.8 por ciento en tan sólo dos años, lo que habla de una singular capacidad de recuperación económica de los rancheros y ganaderos locales. De dichos montos, mil quinientas cabezas eran ganado vacuno, treinta mil ejemplares de caprino y cincuenta mil de borregos. El ganado lanar era muy importante por las crisis de la industria textil a que ya se aludió. De la muestra estudiada, este fue el municipio nuevoleonés que tuvo, en el periodo señalado, mayor número de borregos.

Por lo que se refiere a la producción agrícola, la de maíz creció de ochocientas a tres mil fanegas entre 1832 y 1852, es decir, un 275 por ciento. El frijol bajó de 75 a cincuenta fanegas en el mismo periodo, es decir, un 33.3 por ciento, en tanto que la producción de trigo subió de cien fanegas a seiscientas, un aumento de 500 por ciento. Esta producción de granos se sumó a la rápida estabilización de la economía del lugar.⁴⁵

Región centro

Marín fue otro municipio ocupado por el ejército norteamericano en su recorrido de Cerralvo a Monterrey. A diferencia de Cerralvo, el motivo de su fundación fue la explotación de sus recursos ganaderos. Su población creció de 2,518 habitantes en 1832 a 4,373 en 1850 lo que, en términos porcentuales, significa un aumento de 73.66 por ciento, con una tasa media anual de 4.09 por ciento, muy por encima del promedio estatal de 1.36 por ciento. Al igual que en Cerralvo, en Marín también se desplomó la ganadería, aunque en un margen menor. Entre 1832 y 1850, una vez que la producción ya debía haberse estabilizado, la disminución fue aún de 48.35 por ciento. Creemos que éste es un buen indicador del impacto puesto que supone una baja a la mitad.

⁴⁵ AGENL Series documentales sobre Correspondencia de Alcaldes, Estadística, Hacienda y Tesorería de Lampazos, 1832-1852.

No podemos dejarnos seducir por los datos que sugieren que de ochenta mil cabezas en 1845 se hayan reducido a diecisiete mil en 1849 y que este ganado haya desaparecido sólo como efecto de la guerra. Es muy probable, como ya lo señalamos anteriormente, que una parte la trasladaran a puntos aledaños o la mantuvieran oculta aunque, desde luego, un número considerable sirvió para alimentar los hambrientos estómagos de los militares. En forma desagregada, el número de caballos disminuyó de 3,090 a 1,882, esto es, 64.29 puntos porcentuales entre 1833 y 1850. En el mismo periodo las mulas cayeron de 402 a 186, es decir, 116.12 por ciento. Por su parte, el ganado mayor decreció de 3,080 a 2,987 lo que supone 3.11 por ciento. Aun así, el ganado menor, incluyendo cabras y borregos, descendió de 36 mil a 14,832, estamos hablando de 142.71 por ciento. En síntesis, aunque el ganado utilizado como medio de transporte se vio muy afectado fue mayor el impacto en el ganado menor, seguramente porque tanto cabras como borregos fueron utilizados como alimento de las tropas por ambos frentes.

Por lo que se refiere a la producción de maíz, ésta casi se triplicó entre 1832 y 1850. En términos relativos aumentó de mil trescientas fanegas a 3,154, lo que significa un incremento del 142.61 por ciento. Llama la atención que entre 1845 y 1849, la cifra se mantuvo estable en alrededor de ocho mil fanegas, seguramente por la urgencia de granos que demandó la coyuntura bélica.

Entre lo destacable figura la capacidad de recuperación de la economía local, que ya en 1849 estaba generando ciento setenta fanegas de frijol de las doscientas que producía en 1845, un salto de 15 por ciento, cuando la tasa promedio anual en el periodo 1832-1849 fue de apenas 10.78 por ciento. Algo similar ocurrió con el piloncillo cuya producción lejos de disminuir aumentó con la guerra, de ochenta a ciento quince cargas entre 1845 y 1849, un 43.75 por ciento, cuando su tasa media anual de crecimiento fue de apenas 7.64 por ciento. En síntesis, la agricultura aumentó significativamente durante el periodo, mientras que la ganadería tuvo un considerable descenso. Sin embargo, el peso específico de esta última actividad en la economía local era mucho mayor, por lo que la crisis durante la guerra⁴⁶ fue severa para los habitantes.

⁴⁶ AGENL Series documentales sobre Correspondencia de Alcaldes, Estadística, Hacienda y Tesorería de Marín, 1832-1852.

Monterrey, capital estatal, fundada en 1596 para explotar recursos mineros y agrícolas, se consolidó como centro ganadero durante el periodo colonial e industrial a partir de la última década del siglo XIX. Fue la segunda capital estatal mexicana que cayó en poder de los norteamericanos después de Santa Fe, Nuevo México, y la que más tiempo duró invadida: veintidós meses, de septiembre de 1846 a junio de 1848. El hecho de ser la única ciudad nuevoleonesa en que hubo combates entre el ejército mexicano y los invasores provocó que muchos de sus habitantes abandonaran sus hogares y migraran con sus ganados y pertenencias a pueblos circunvecinos. Según reportes que hemos localizado la mayor parte de los regiomontanos se refugiaron en Santiago, lugar de excelente clima y fértiles agostaderos con la ventaja de extenderse hacia el sur permitiendo que el ganado pastara a lo largo del cañón del Huajuco.

El censo de 1832 reporta 15,865 habitantes, número que ascendió a 36,206 en 1852. En dos décadas hubo 20,341 regiomontanos más, es decir, un 128.21 por ciento adicional. En consecuencia, si rústicamente pudiésemos hablar de una tasa promedio anual de crecimiento demográfico, ésta sería de 6.41 puntos porcentuales, casi cinco veces más que el promedio de Nuevo León cifrado en 1.36 por ciento y una de las más altas de todo el estado. Sin duda, la relativa centralización económica que paulatinamente se fue desarrollando en torno a Monterrey como pivote del desarrollo regional tuvo que ver con éste índice de crecimiento, a pesar del efecto devastador del cólera en 1833 y en 1849.

Entre 1832 y 1850 la ganadería disminuyó de 86,200 cabezas a 7,890, lo que en términos porcentuales significó 992.52 por ciento. Si analizamos la proporción entre el número de habitantes y cabezas de ganado, tenemos que en 1832 era de 5.43 animales por cada regiomontano, mientras que en 1850 bajó a un escaso 0.55. Para este último año, los ganaderos locales sólo contaban con 3,050 cabras, 1,516 vacas, 1,312 caballos, 600 borregos, 600 cerdos y 812 mulas. Si bien es cierto que los vecinos habían migrado con todo y ganado, lo cierto es que para 1850 ya debían haber retornado. Aunque sin duda la actividad agrícola y comercial empezó a repuntar a costa de la disminución ganadera, lo cierto es que el impacto de la guerra fue desastroso para éste y otros sectores.

La producción de maíz en cambio, sí logró estabilizarse; de las 9,768 fanegas que se produjeron en 1832, para 1850 se habían logrado cultivar unas 8,520. Por su parte, el cultivo de frijol permaneció rezagado: de 830 fanegas cosechadas en 1832, apenas alcanzaron a producirse 110 en 1852, una disminución de 654.54 por

ciento. La producción de piloncillo debió haber aumentado significativamente en estas dos décadas, pero sólo disponemos de información de 1832, cuando se produjeron 2,442 cargas.⁴⁷

Santiago enclavado en el cañón del Huajuco y en la ruta de acceso al interior de la entidad, significó un refugio importante tanto para los habitantes regiomontanos y sus familias como para su ganado. Al concluir la ocupación militar de Monterrey la mayoría regresó y la villa pudo recuperar su ritmo natural de crecimiento.

Su población aumentó de 4,900 a 6,615 habitantes entre 1832 y 1852, un 35 por ciento en términos porcentuales, lo que significó una tasa anual promedio de 1.75 por ciento, ligeramente encima del índice estatal de crecimiento demográfico. La existencia de suelos fértiles se aprovechó tanto para la ganadería como para la agricultura. La primera de estas actividades, sin embargo, tuvo un ligero descenso en ambas décadas: en 1833 había en Santiago 3,072 ejemplares de ganado mayor, de los que sólo sobrevivían tres mil en 1850. El ganado menor bajó de 2,339 unidades a sólo dos mil. Tal vez el rubro más disminuido fue el de los caballos: de 1,922 que había en 1833, para 1850 sólo quedaban unos 740. Las mulas, por su parte y de manera sorprendente, subieron de 123 a 310, tal vez muchas de ellas eran ganado equino procedente de Monterrey. En términos generales, las cabezas de ganado bajaron de 7,456 a 6,050 durante el periodo, es decir, 23.23 puntos porcentuales. Si revisamos la proporción entre número de habitantes y cabezas de ganado, vemos que en 1833 fue de 1.46, mientras que para 1850 había sólo 0.98, ni siquiera un ejemplar por cada santiaguense. Proporcionalmente hablando, la actividad ganadera en general disminuyó por lo menos a la mitad.

El rubro que mostró un rápido nivel de estabilización e incluso un ligero crecimiento fue la agricultura, específicamente la producción de maíz que aumentó de diez mil fanegas en 1833 a trece mil en 1852, es decir, 30 por ciento. La que no alcanzó los índices anteriores fue la de frijol, pues de cuatrocientas fanegas cosechadas en 1833, apenas se cosecharon 152 en 1852.

A diferencia de los municipios revisados anteriormente, en Santiago adquirió relevancia el desarrollo de una protoindustria muy importante para la economía local: la del piloncillo, artículo que Nuevo León exportaba exitosamente a los estados vecinos del interior. En 1833 se produjeron dos mil cargas, y veinte años

⁴⁷ AGENL Series documentales sobre Correspondencia de Alcaldes, Estadística, Hacienda y Tesorería de Monterrey, 1832-1852.

después ya alcanzaron a procesarse 1,590, apenas 25.78 puntos porcentuales menos. En las entradas que sobre Nuevo León redactó José Sotero Noriega, incluidas en el apéndice III del *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, publicado en 1856, se describe a detalle el proceso de producción de este artículo. El autor enfatiza la cantidad de agua que requiere el cultivo de la caña, y refiere que la abundancia en la zona que nos ocupa contribuyó a que la recuperación de la economía local fuera más acelerada que en los municipios circunvecinos, como los casos de San Nicolás y Monterrey, puntos donde además, la permanencia de tropas alteró la reactivación económica.⁴⁸

Salinas Victoria, situado junto al río que lleva este nombre, se convirtió durante el siglo XIX en el núcleo político y económico. Su ubicación geográfica al noroeste de Monterrey lo excluyó de la ruta militar norteamericana y de su ocupación, circunstancia que influyó decididamente en la estabilidad económica que reflejó durante el periodo que nos ocupa.

Su población aumentó de 1,993 habitantes en 1832 a 3,696 en 1852, es decir, un 85.44 por ciento, a un ritmo de 4.27 puntos porcentuales, que fue su tasa media anual de crecimiento demográfico, muy por encima del promedio estatal de 1.36 por ciento. La actividad ganadera de este municipio pareció no resentir mucho el conflicto bélico, pues en 1832 contaba con 13,618 cabezas de ganado, que para 1850 se habían duplicado y sumaban 26,996. Este último año había 14,085 borregos, 8,770 cabras, 1,992 reses, 997 caballos, 773 cerdos y 409 mulas.

Llaman poderosamente la atención dos aspectos: primero, la gran cantidad de ganado lanar que seguramente satisfizo la demanda que hacían los numerosos telares existentes en Monterrey y otros puntos de la región donde se elaboraron, entre otros productos, los sarapes que se comercializaron tanto en la feria regiomontana como en la de Saltillo. En segundo lugar, el aumento de la ganadería del orden de 98.23 por ciento, uno de los más altos de la entidad en este periodo. Si analizamos la proporción de cabezas de ganado con número de habitantes entre 1832 y 1852 vemos que ésta se incrementó de 6.83 a 7.44, respectivamente.

La agricultura por su parte, mostró también un crecimiento significativo; las 850 fanegas de maíz que se producían en 1832 aumentaron a mil en 1850, pero un reporte nos indica que en 1849 se habían cosechado 2,150, lo que rebasa en más de

⁴⁸ AGENL Series documentales sobre Correspondencia de Alcaldes, Estadística, Hacienda y Tesorería de Santiago, 1832-1852.

cien puntos porcentuales lo cultivado antes de la guerra. El frijol también registró un aumento importante; las 65 fanegas que se producían al iniciar los años treinta alcanzaron las doscientas para 1850. Mientras tanto, la producción de piloncillo, que en 1833 fue de doscientas cargas se mantuvo en 1850, lo que evidenció estabilización aunque, al parecer, este rubro productivo empezó a perder predilección entre los habitantes locales a juzgar por los montos de producción posteriores.

Como señalamos anteriormente, la ubicación geográfica del municipio obró de manera favorable al excluirlo de conflictos armados y posibilitó un ritmo mayor en la recuperación de su economía.⁴⁹

Región valle del Pilon

Linares, refugio del ejército mexicano, destaca por la abundancia del agua en el valle del Pilon y la riqueza de sus tierras, factores que lo convirtieron en una de las economías nuevoleonenses más sólidas. Durante la época colonial la explotación ganadera y agrícola fue el soporte de sus habitantes. Hacia el final de este periodo histórico se consolidó la siembra de caña e hizo posible la producción de piloncillo, rubro en el que ocupó el tercer lugar en el periodo que nos ocupa de 1832 a 1850, tan sólo superado por Montemorelos y Cadereyta.

Entre 1832 y 1850 produjo anualmente unas dos mil quinientas cargas en promedio. El primer año totalizaron 2,794 y para 1849 prácticamente habían recuperado esta producción, al generar 2,621 cargas, que ascendieron a 3,445 al año siguiente. La existencia de ganado, aunque disminuyó durante el periodo, se mantuvo como un soporte importante de esta economía. En 1832 existían 39,428 cabezas que disminuyeron a 24,269 en 1850; en términos porcentuales significó un descenso de 38.44 por ciento. Si relacionamos la proporción de ganado por habitante en el mismo periodo, vemos que en 1832 era de 5.07 ejemplares de ganado por cada linarense y para 1850 era sólo de 2.82. La reducción fue significativa.

Existieron otros dos rubros agrícolas que es importante analizar: el cultivo de maíz y de trigo. Los montos de producción del primero fueron muy significativos para la economía local. En 1832 se cosecharon 16,864 fanegas, de las cuales se recuperaron 11,340 en la producción de 1850. Se trató de un insumo con gran

⁴⁹ AGENL Series documentales sobre Correspondencia de Alcaldes, Estadística, Hacienda y Tesorería de Salinas Victoria, 1832-1852.

demanda para las tropas que en reiteradas ocasiones ocuparon este municipio. Algo similar ocurrió con el cultivo del frijol, que en 1832 fue de 1,872 fanegas y cayó hasta 561 en 1850, aunque proporcionalmente su importancia fue menor que los cultivos anteriores.⁵⁰

Cadereyta Jiménez se vio favorecida por las condiciones del suelo y por la abundancia del agua de riego. Se situó como una de las cinco primeras economías en el contexto del Nuevo León de mediados del siglo XIX. Su población creció de 7,780 habitantes en 1832 a 11,820 en 1850, es decir, 51.92 puntos porcentuales, lo cual arroja una tasa media anual de crecimiento demográfico de 2.88 por ciento, un poco más del doble del promedio estatal.

Aunque su producción agrícola superó a la ganadera, respetando el orden de exposición iniciaremos por describir que esta última disminuyó de 49,468 a 34,987 cabezas de ganado entre 1832 y 1850. Si comparamos la proporción de ganado por habitante, tenemos que el primer año fue de 6.35 animales por cada jimense, mientras que en 1850 bajó a 2.96.

La actividad agrícola, por su parte, se recuperó a un ritmo mayor y se produjeron 13,624 fanegas de maíz en 1832 y ya para 1848 se reportaron dieciocho mil fanegas de este grano, lo que representó un aumento de 32.11 por ciento. En el mismo periodo el frijol cosechado ascendió a doscientas treinta fanegas, de las que sólo alcanzaron a cultivarse ciento cincuenta en 1848. Sin duda, el principal ingreso de la economía jimense fue el proporcionado por la producción de piloncillo para exportación. En 1832 se elaboraron dos mil novecientas cargas de este producto y en 1848 se había duplicado la producción que ascendió a seis mil cargas.

La ubicación geográfica del municipio fue un elemento que jugó en contra de la estabilidad de esta economía municipal. Tanto las tropas mexicanas como las extranjeras vieron en esta próspera localidad una valiosa fuente de abastecimiento. Sus autoridades políticas inventaron numerosos pretextos para no remitir a tiempo los insumos, pero la presión militar doblegó su resistencia y convirtió al municipio en un punto clave para el aprovisionamiento. Este hecho fue consignado en numerosos expedientes militares donde constan las solicitudes del ejército

⁵⁰ AGENL Series documentales sobre Correspondencia de Alcaldes, Estadística, Hacienda y Tesorería de Linares, 1832-1852.

mexicano, primero en su huida de Matamoros a Linares y luego en la fortificación de Monterrey. La pugna con la élite castrense norteamericana por la exigencia de abastecimiento aparece también en varios documentos consultados.⁵¹

Montemorelos fue desde su erección en villa en 1812 y luego en ciudad en 1825, un municipio dedicado a la explotación de los recursos agrícolas y ganaderos.

Su población creció de 7,794 a 9,104 entre 1832 y 1852, lo que en términos porcentuales significó un 14.38 por ciento. Si pudiésemos hablar de una tasa media de crecimiento demográfico se ubicaría en 0.71 por ciento, ligeramente abajo del promedio estatal de 1.36 por ciento.

Al igual que Cadereyta Montemorelos fue intensamente aprovechado como granero por las tropas de ambos bandos, causando un impacto negativo en el desarrollo de la agricultura. La producción de maíz, que en 1832 alcanzó las 31 mil fanegas, llegó apenas a la mitad en 1848. La producción de frijol, proporcionalmente mucho menor, se estabilizó y alcanzó en 1848 las mismas doscientas cincuenta fanegas que se cosecharon en 1832.

La ganadería, por su parte, logró una reactivación económica más rápida que la agricultura. Las 16,129 cabezas de ganado existentes en 1832 habían crecido a 25,031 en 1848, un aumento de casi nueve mil ejemplares que, traducido en términos porcentuales, significó un 55.74 por ciento. La proporción de ganado y habitantes creció de 2.06 en 1832 a 2.97 en 1848, casi tres animales por cada montemorelense.

Sin duda el indicador más valioso de la reactivación económica del municipio lo arrojó la producción del piloncillo. En 1832 ascendió a tres mil ochocientas cargas y para 1848 subió a 5,270. Un crecimiento de 39.07 puntos porcentuales que convirtió a Montemorelos en el primer productor de esta mercancía en Nuevo León, seguido muy de cerca por Cadereyta y Linares. En síntesis, el rubro más afectado fue la agricultura por el abastecimiento de insumos al ejército; la ganadería logró recuperarse y la producción de piloncillo evidenció una sorprendente reactivación.⁵²

⁵¹ AGENL Series documentales sobre Correspondencia de Alcaldes, Estadística, Hacienda y Tesorería de Cadereyta Jiménez, 1832-1852.

⁵² AGENL Series documentales sobre Correspondencia de Alcaldes, Estadística, Hacienda y Tesorería de Montemorelos, 1832-1852.

Región sur

Aramberri, llamada inicialmente misión de Santa María de los Ángeles de Río Blanco, se fundó en el siglo xviii con fines evangelizadores y para explotar yacimientos mineros, pero en el siglo xix fue uno de los centros ganaderos más importantes del altiplano nuevoleonés.

Su población aumentó de 4,008 habitantes en 1832 a 4,928 en 1852, es decir, 22.45 por ciento durante este periodo. La tasa media anual de crecimiento poblacional fue de 1.12 por ciento, ligeramente abajo del promedio estatal de 1.36 por ciento.

Su ubicación geográfica influyó positivamente porque estuvo lejos de las batallas y sus recurrentes exigencias. La ganadería, su principal actividad económica, creció de 87,692 animales en 1833 a 106,517 en 1850; cuantitativamente 18,885 ejemplares más, y porcentualmente 21.53.

Una baja muy significativa se dio en los caballos; en 1833 se contaban 3,990; para 1850 sólo había 2,205; las mulas apenas se mantuvieron, de 670 a 746. En cambio el ganado caprino se multiplicó, un poco por la reactivación económica y otro tanto por la facilidad de su reproducción y pasó de 81,420 a 101,007 cabezas en este periodo. El ganado vacuno creció en menor proporción: de 1,612 a 2,327. En términos de la proporción entre cabezas de ganado y número de habitantes, ésta varió de 21.66 en 1833 a sólo 18.95 en 1850. Es decir, que aun cuando la ganadería creció en términos relativos en relación al número de pobladores se mantuvo estable.

En tanto, la actividad agrícola no sufrió alteraciones graves y se fue constante entre 1833 y 1848, para luego continuar su crecimiento. El primer año produjo mil quinientas fanegas de maíz, las mismas que se cosecharon en 1848.⁵³

Galeana, en el altiplano nuevoleonés, se fundó para explotar sus recursos agrícolas, lo que ya en los siglos xviii y xix se combinó con la ganadería. Fue decretado como villa en 1829.

El auge ganadero en el periodo que revisamos la ubica como una de las cinco economías más sólidas de la entidad, apenas superada por Monterrey, Cadereyta,

⁵³ AGENL Series documentales sobre Correspondencia de Alcaldes, Estadística, Hacienda y Tesorería de Aramberri, 1832-1852.

Linares y Montemorelos. Durante la posguerra la capital regiomontana sufrió para estabilizar su crecimiento y Galeana subió a cuarto o tercer lugar.

Su población creció de 8,473 en 1832 a 10,657 en 1850, es decir, un 25.75 por ciento. Si pudiéramos hablar de una tasa anual de crecimiento demográfico esta sería del 1.43 por ciento, apenas encima del promedio general del estado.

La ganadería aumentó de 126,865 cabezas en 1832 a 168,995 en 1852, es decir, 33.20 por ciento. Si revisamos la proporción de cabezas de ganado por habitante, vemos que en 1832 fue de 4.98, en tanto que en 1852 creció hasta 25.91.

La agricultura, centrada en la producción de maíz, arrojó 4,034 fanegas, que para 1853 aumentaron a 25,740, es decir, un 538 por ciento. La lejanía de los conflictos militares dio pie para que Francisco de Paula Morales se refugiara en dicho municipio durante la ocupación extranjera, lo cual se reflejó en un crecimiento económico con estabilidad, en contraste con los desgastados pueblos norteños.⁵⁴

Doctor Arroyo, por sus adversas condiciones climáticas y carencias de agua de riego, se consolidó como una economía en torno a la ganadería y la agricultura. La concentración de la tierra en pocas manos, a juicio de José Sotero Noriega fue durante el periodo que nos ocupa una de las causas del rezago social que aún subsiste.

Su población creció muy poco en términos generales durante el periodo. El dato debe explicarse porque algunas comunidades cambiaron de jurisdicción con la fundación de la villa de Mier y Noriega en 1849 y de Iturbide en 1850, o bien por flujos de migrantes que hay que estudiar más a fondo. Oficialmente reportó 7,570 habitantes en 1832 y apenas 8,917 en 1850; esto es, un aumento de 17.17 en términos porcentuales. Su tasa media anual de crecimiento demográfico en el mismo periodo fue de 0.99 por ciento, ligeramente por debajo del promedio estatal.

La riqueza ganadera aumentó de manera significativa, pues de 26,527 cabezas en 1833 de la cuales veintiún mil eran de ganado menor, 2,074 caballos, 1,851 reses y 646 mulas, para 1850 se habían reproducido y sumaban 106,517, lo que representa un crecimiento de 300 por ciento. La proporción de cabezas de ganado por habitante se disparó de 3.75 en 1833 a 11.94 hacia 1850.

La agricultura también experimentó un crecimiento que vale la pena subrayar: de las dos mil fanegas de maíz que se cosecharon en 1833, se aumentó a 6,136 en

⁵⁴ AGENL Series documentales sobre Correspondencia de Alcaldes, Estadística, Hacienda y Tesorería de Galeana, 1832-1852.

1851, es decir, 206.8 puntos porcentuales. Es evidente que el no ser escenario de acciones militares aminoró la presión en sus habitantes y autoridades quienes continuaron laborando normalmente.

REFLEXIONES FINALES

Esperamos que los hechos descritos contribuyan a reforzar la idea central de que la guerra México-Estados Unidos fue la consecuencia de la expansión demográfica y económica norteamericana en disputa con la Gran Bretaña en plena Revolución Industrial, por los mercados de las economías emergentes.

En el ámbito nuevoleonés parece existir evidencia considerable para considerar que entre 1836 y 1846, la ofensiva librecambista norteamericana se agudizó frente al proteccionismo mexicano del gobierno centralista y que durante la ocupación militar extranjera se reforzó el convencimiento de los fronterizos sobre las ventajas del libre comercio, lo que hizo posible la zona libre en 1858.

En el ámbito regional, este texto intenta validar la idea de que en este periodo se produjo un proceso de articulación del noreste a la economía atlántica que lo convirtió en un espacio de tensión permanente mientras se reestructuraron sus circuitos mercantiles, que se orientaron cada vez más al norte y menos al centro de México. Este proceso colocó a Monterrey como centro económico del noreste, transformándose en capital comercial, erigiéndose en ganadora de la guerra.

Como consecuencia de la confrontación entre liberalismo y proteccionismo en la nueva frontera surgió el contrabando, al que los gobiernos intentaron erradicar mediante medidas coyunturales que fracasaron.

Las respuestas gubernamentales, como el contrarresguardo primero, y la Gendarmería Fiscal después, sólo evidenciaron las razones argumentadas por los voceros liberales, como Santiago Vidaurri, quien al establecer con Tamaulipas la Zona Libre en 1858 se convirtió en el principal defensor de las ventajas del libre comercio en la región, y sentenció que un problema esencialmente económico no se podía resolver con medidas proteccionistas. Por ello, su proyecto de gobierno partió de esta premisa para cimentar su hegemonía en el nuevo espacio fronterizo.

Por lo que se refiere al impacto económico de la guerra en los municipios concluimos que las variables analizadas y la escasa información estadística disponible difícilmente nos proporcionan una idea exacta de lo que ocurrió y sólo podemos describir rasgos generales. Emergen dos variables a partir de las cuales

se puede evaluar el impacto de la guerra en las economías municipales: por un lado el nivel de ocupación militar, y por otro, la existencia de insumos agrícolas y ganaderos necesarios para las tropas mexicanas norteamericanas.

Con esta lógica, es obvio que los pueblos de la región norte, particularmente Monterrey, Cerralvo y Marín, sufrieron más por la ocupación y mostraron diferente nivel en la reactivación de sus economías.

En la región del valle del Pilon se vislumbran dos efectos. Primero una sensible extracción de granos que suponemos generó aumento de precios y algo de escasez y en segundo lugar, la guerra disparó la demanda de maíz y piloncillo e incentivó la producción.

En la región sur casi no se presentaron las dos variables de ocupación militar y demanda de insumos al grado de impactar el crecimiento económico local.

En casi todos los municipios como constante se percibe la baja en la existencia de caballos, sin duda comercializados legal o ilegalmente con los ejércitos. Destaca también una importante capacidad de reactivación económica que debe estudiarse a profundidad para tener conclusiones más definitivas sobre la evolución de las economías municipales de este periodo.

ANEXO
EL SITIO DE MONTERREY
1846

POR
José Sotero Noriega

ESTA OBRA FUE PUBLICADA EN:

ACTAS, N° 12

ISRAEL CAVAZOS GARZA

Serie Documentos, XII
Monterrey, UANL, 1980

EL SITIO DE MONTERREY EN 1846

Después de la penosa retirada de Matamoros, en la convalecencia de grandes infortunios y de males sin cuento, los restos del ejército desventurado de Palo Alto y la Resaca de Guerrero, permanecían en Linares, cuando en los primeros días del mes de julio de 1846, se recibieron en aquel punto noticias fidedignas de que el enemigo se disponía a penetrar en el interior del país.

El general Arista, luego que llegó a Linares pocos días antes de entregar el mando, dispuso que marchase la sección de ingenieros a las órdenes del teniente coronel Zuloaga, y el batallón de Zapadores, a las del teniente coronel don Mariano Reyes, a Monterrey, con objeto de que emprendiesen en aquella plaza algunas obras de fortificación.

El general Mejía, en quien recayó el mando en jefe en este tiempo adolecía de graves enfermedades, por cuya causa el 9 de julio que se determinó la marcha del grueso del ejército, la verificó a las órdenes del general don Tomás Requena.

EN LINARES

Entonces aquel florido ejército, que hemos visto desmembrado y doliente en su retirada de Matamoros a Linares, constaba de mil ochocientos hombres: su moral había sido combatida por una disensión escandalosa sobre sus recientes derrotas; los enconados odios de los superiores se habían transmitido hasta los soldados; el cambio repentino de jefes influía también en el descontento; y el espectáculo de los enfermos que se arrastraban en pos del ejército, y que iban pereciendo víctimas de la imprevisión o de la ingratitud, formaban un conjunto que realizaba de un modo horrible la descripción de las penas y del porvenir del soldado mexicano, que hizo después con astuta perversidad el general Scott.

Los cuerpos que salieron de Linares fueron: Infantería: primer regimiento, 2º ligero, 4º y 10º de línea, y dos compañías del 6º, Activos de México y Morelia,

Caballería: 7º, 8º y Ligero. Artillería: trece piezas. El general Morlet con el Batallón Activo de Puebla, el batallón y compañía Guardacostas de Tampico marchaba en esos días para este puerto a reforzar la plaza.

De Linares rindieron aquellas fuerzas la jornada en el rancho del Encadenado: de este punto en Montemorelos, población risueña de tres mil habitantes, a la margen fértil del hermoso río de San Juan, y sobre la que llamamos la atención por la hospitalidad generosa que dispensaron al ejército sus moradores; hospitalidad que los soldados del Norte recuerdan aún con tierna gratitud.

De Montemorelos fueron a la hacienda de la Concepción y a Cadereyta Jiménez donde permanecieron desde el 12 hasta el 21 del mes de julio; en aquel punto se incorporó al ejército del general Mejía, y determinó trasladar el cuartel general a Monterrey llevándose consigo todas las fuerzas a dicho lugar, que con evidencia era entonces el punto objetivo del enemigo.

LA CIUDAD

Monterrey es una de las más hermosas ciudades de la República, la capital de la frontera. Situada en un fértil valle en medio de altísimas y pintorescas montañas, la naturaleza se ostenta en toda su belleza y vigor. La construcción material de la ciudad es bastante buena. Casas de cantería, calles tiradas a cordel, plazas amplias y una iglesia catedral de magnífica construcción. Pasa por un costado de la ciudad un cristalino río, en cuyas márgenes hay pintorescas casas de campo y frondosas huertas. La ciudad desde su fundación había disfrutado de tranquilidad, pues aún las revoluciones civiles habían las más veces perdonado la ciudad santa de la frontera. Después de las desgracias del río Bravo el torbellino de la guerra la amenazaba muy inmediatamente, y los habitantes preveían un grave y doloroso conflicto.

FORTIFICACIONES

Las obras de fortificación que se habían emprendido, y las que se emprendieron después, consistían en un reducto bastionado de 270 varas de lado que encerraba el incompleto edificio de la catedral nueva.

Se levantó otro reducto en la Tenería, punto extramuros de la ciudad sobre la orilla izquierda del río de Monterrey. Se construyó también una obra en el pico más bajo del Cerro del Obispado, y por último, se encargaron los atrincheramientos

de la parte del este, sobre la margen del río, al coronel Carrasco, quien se distinguió por su actividad y diligencia extraordinaria, y el que, como la sección toda de ingenieros, llenó cumplidamente sus deberes.

Eran los primeros días del mes de agosto: los soldados trabajaban como simples operarios; los jefes alentaban sus esfuerzos; la población patriótica y entusiasta prodigaba sus recursos; y después el gobernador del estado de Nuevo León, don Francisco Morales residente en aquella ciudad, competía aumentando las fuerzas del ejército y contribuyendo con los medios todos que ponía en su mano la autoridad civil. Este afán lo redobló la noticia del movimiento del general Taylor a Camargo; y cuando en medio de estos preparativos solemnes llegó el anuncio del pronunciamiento del 4 de agosto en México, aunque hubiese simpatías por él en algunos generales y jefes, se vio dominante en el ejército entero el generoso y circunspecto sentimiento de ocuparse preferentemente del enemigo exterior; rasgo digno que se expresó sin embozo en la junta de jefes que se convocó con este motivo en aquella ciudad.

LLEGADA DE AMPUDIA

Ya que en el pronunciamiento, como sucede siempre, no se tuvieron presentes los verdaderos intereses de la nación, sus efectos sí se hicieron sensibles en Monterrey: nombró el gobierno general en jefe del Ejército del Norte, a Ampudia, y este nombramiento por mil títulos impolítico, resucitó antiguas prevenciones que se desarrollaron de tal modo, que varios jefes escribieron a México mostrando su descontento: la prensa denunció ese disgusto, y se engendraron vivas antipatías que fueron al fin de funesta trascendencia.

Hasta este momento el general Mejía se proponía la realización de un plan puramente defensivo, sin aventurar nada absolutamente, atendidos los recursos con que contaba. Llegó el general Ampudia con las tropas que estaban en San Luis: el ejército ascendió a cinco mil hombres, con 32 piezas de artillería: se encarga del plan de su antecesor, practica escrupulosos reconocimientos: encarga a los ingenieros Reyes, Robles y otros oficiales del mismo cuerpo, que se perfeccionen las obras de fortificación y encomienda al capitán de plana mayor don Francisco Segura, que practique el reconocimiento del camino hasta el rancho de Papagayos.

ENCUENTROS

Antes de esto estaban situados los auxiliares de Nuevo León en las lomas de Alacranes: el coronel Uraga se hallaba en Cadereyta con una brigada de infantería, y los regimientos de caballería de Guanajuato y Lanceros de Jalisco y el general Romero con el cuerpo de su mando, estaban en Marín a la expectativa del enemigo.

El capitán Segura, y los oficiales americanos que con doscientos hombres habían pasado a practicar sus reconocimientos, se avistaron en un mismo día en Papagayos, a un cuarto de legua de Alacranes, y la caballería situada en este punto, que tuvo noticia de esto, permitió ¡singular condescendencia! Que impune y con todo desahogo entrase el enemigo hasta el primer punto.

Sea por los informes que del oficial mexicano recibió el general Ampudia, sea que las fuerzas con que contaba, en su concepto fueran capaces de combinaciones nuevas y felices, cambió su plan proponiéndose recibir al invasor en Marín, aprovechando en el tránsito su buena y numerosa caballería, y teniendo en caso de un revés un refugio y un punto de defensa en Monterrey. Corroboraban sus esperanzas las ventajas que ofrece el terreno de Papagayos a Marín y otras circunstancias menos importantes.

PLANES

Con el objeto de rectificar este plan, se convocó una junta compuesta de los jefes de brigada; en ella expuso sus proyectos, y se vio que en Monterrey se contaba, además de los cuerpos enumerados ya, con el 3° y 4° ligeros, 3° de línea, batallones activos de Aguascalientes, Querétaro y San Luis Potosí, de infantería; y de caballería, tercer regimiento, Guanajuato, San Luis y Jalisco. El general Mejía contestó a los proyectos del general Ampudia que su brigada estaba lista y dispuesta a ejecutar las órdenes que se le dieran; pero las respuestas de los otros jefes de brigada, no siendo igualmente satisfactorias, frustraron e hicieron que se desechara el plan concebido.

Los americanos se concentraron en Cerralvo, y se disponían a dar un golpe rudo y repentino, cuando sin plan realmente nuestro ejército, reunía el general Ampudia la junta de defensa presidida por el jefe de estado mayor general don José García Conde: en ella se acordó la prosecución de las fortificaciones de la primera línea, y que se empezaran las de la segunda o retrincheramiento interiores, y se distribuyeron los trabajos que todos emprendieron con incansable esfuerzo.

El día 11 de septiembre marchó el general en jefe para Marín a reconocer por sí mismo el terreno: dispuso se reunieran en aquel punto los cuerpos de caballería; y después de dejar sus instrucciones al general Torrejón para que las aprovechase en las hostilidades, regresó a Monterrey el 12, habiéndolo verificado también el coronel Uraga con su brigada.

El enemigo con su actividad característica nos amagaba desde Cerralvo, con más evidencia de una pronta salida a cada momento.

Por nuestra parte, sin plan de operaciones verdaderamente, indecisos todos, vacilantes en los proyectos que se sospechaban, vieron el 13 reunir otra junta de jefes de brigada para tratar aún de la defensa de la plaza. Esta junta dio por resultado que se abandonasen las obras de fortificación que se construían entre la Ciudadela y el cerro del Obispado, continuándose sólo las de los dos puntos referidos y la de la Tenería: lo demás se redujo al interior de la ciudad; esto ocupó una nueva división de trabajos. Lo que se perdía física y moralmente en todas estas contradicciones, ya lo sospechará el lector imparcial.

AVANCE

El enemigo emprendió su marcha el 14: las fuerzas auxiliares, después de un insignificante tiroteo, le dejaron libre el tránsito de Alacranes a Marín. Prosiguieron el 15 los americanos: nuestras fuerzas de caballería a presencia del enemigo evacuaron el pueblo y pasaron el río, atravesándolo también en su persecución hasta el rancho de Aguafría, donde acampó, precediéndole los nuestros a una prudentísima distancia, en un lugar llamado San Francisco.

Como se ve por el anterior relato, los enemigos estaban casi a las puertas de la ciudad; pues entonces se pensó aún en cambiar el plan de defensa complaciendo las instancias del general don Simeón Ramírez, y se destruyó el reducto de la Tenería, que antes se había considerado importante.

Esta vacilación peligrosísima del general Ampudia, las antipatías que existían entre él y los principales jefes, destruían la confianza recíproca: las amargas críticas de éstos, y otras circunstancias que para rubor nuestro reveló después el enemigo vencedor, auguraban un funesto porvenir en aquella plaza, por más que los esfuerzos de la población y el brillante comportamiento de casi todos los jefes, de la oficialidad subalterna y de la tropa, templasen aquel presentimiento aciago. De todos modos, estos antecedentes creaban un estado de incertidumbre congojoso.

Así, al frente de un enemigo orgulloso con sus victorias, en medio de los temores que producía la situación con las noticias de nuestros escándalos en México, la noche del 15, cuando reviviendo nuestros más tiernos recuerdos de independencia y de familia, las músicas militares anunciaron la hora solemne en que se proclamó nuestra existencia como nación, todos obedecieron al sentimiento patriótico, y exaltando los ánimos el entusiasmo, se olvidó todo, y se ansiaba el combate como vindicación y como gloria.

EXPECTATIVA

La mañana del 16 los enemigos amanecieron en sus mismas posiciones y nuestra caballería en su observación.

La ciudad tomaba el aspecto severo e imponente de una plaza guerrera: aquel sordo presentimiento de la lucha próxima se comenzó a sentir.

Las familias que hasta entonces no habían emigrado, ahora abandonaban en tropel sus hogares con el terror en los semblantes, vertiendo lágrimas por sus deudos, sosteniendo la joven los pasos el trémulo anciano, llevando en sus brazos a sus hijos el padre cariñoso. Las escenas de dolor, de ternura, de abnegación generosa se multiplicaban por todas partes, y estas sufridas poblaciones que tan poco debían a la opulenta y desdeñosa México, lo sacrificaban ahora todo, se ofrecían como expiación sublime de todos nuestros crímenes, para que no profanase nuestra capital el pabellón que ha ondeado sobre el palacio de los Moctezumas.

Ese aspecto solitario de una ciudad en espera de un combate, ya lo podemos comprender los que lo hemos visto; pero es superior a toda descripción.

El 17 el ejército americano continuó sin avanzar de Aguafría; pero a consecuencia de sus preparativos de ataque, nuestra caballería fue forzada por el 7º regimiento, a las órdenes del general Jáuregui, que marchó a incorporarse a Torrejón.

Entraron a la plaza algunas partidas de auxiliares.

El 18, entre diez y once de la mañana, entró nuestra caballería en la plaza, porque el enemigo había ocupado San Francisco. Ordenó entonces el general en jefe que se situara a la falda del cerro del Obispado.

Ese mismo día se recibió de México una conducta de veintiocho mil pesos, que se distribuyeron entre el ejército, aliviando un tanto sus penosas miserias.

FRENTE A LA CIUDAD

A las nueve de la mañana del 19 nuestras avanzadas, tiroteándose con el enemigo, se replegaron a la plaza y éste se presentó a su frente. Resonó el toque de generala; las tropas corrieron a las armas; los habitantes de la ciudad salían armados de sus casas, dirigiéndose entusiastas al lugar amagado. Las mujeres y los niños discurrían aterrados, mezclando sus gemidos y sus lloros al eco marcial de los clarines, al acento de los vivas, a la vocería confusa de las tropas, a los sonos festivos de las bandas de los cuerpos.

Avanzaron las columnas enemigas hasta cerca de la Ciudadela, donde se les recibió con algunos tiros de cañón, que no contestaron, limitándose a practicar un ligero reconocimiento, retirándose en seguida al bosque de Santo Domingo, punto distante cosa de una legua al norte de aquella plaza, y donde establecieron su cuartel general.

En estos críticos momentos, y llamamos la atención sobre esta circunstancia, se pensó todavía en otro plan de defensa, mandándose reparar esa misma noche el reducto de la Tenería, obra que había costado más de un mes de trabajo, y que dejó servible en pocas horas el digno capitán don Luis Robles, con un empeño que merece este recuerdo.

De Saltillo se recibió un convoy con víveres y ocho mil pesos.

EL CAMINO A SALTILLO

La mañana del 20 se supo que en la noche una partida de caballería enemiga se había aproximado al cerro del Obispado, y a sus inmediaciones hecho algunos prisioneros, por lo que se destacaron doscientos dragones sobre ese punto, para impedir una nueva tentativa. Los americanos ocuparon el pueblo de Guadalupe, sobre el camino de Cadereyta, y sus partidas de caballería recorrían las inmediaciones de la ciudad, por el norte, con el objeto de proteger el reconocimiento de sus ingenieros.

Llegó la tarde: se vio mover una columna enemiga (la del general Worth) con varios carros y artillería, que tomó el camino del Topo. Este movimiento indicaba claramente que llevaba por objeto posesionarse del camino del Saltillo y cortarnos toda comunicación con el interior del país. En la plaza se observó aquella operación, e hizo marchar el general en jefe la caballería que situó en el Jagüey, punto de reunión de los caminos del Topo y del Saltillo. En esta expectativa pasó la noche.

MARIANO MORET

El siguiente día, a las seis de la mañana, la columna hostil con seis piezas emprende su marcha: arrójose sobre ella nuestra caballería; al principio de aquel ligero combate cae muerto el comandante de los Lanceros de Jalisco don Juan Nájera: empéñese la carga; la dirige el comandante del regimiento de Guanajuato don Mariano Moret; los cincuenta dragones que lo siguen yacen tendidos: entonces, rota su lanza, tirado de su espada, sólo, herido, se arroja intrépido y persigue a los americanos hasta sobre sus mismas piezas, retirándose en seguida tranquilo: el enemigo mismo respetó su osadía, no disparándole en su retirada un solo tiro. Cuando volvió a la plaza cubierto de polvo, goteando sangre su valiente espada, prorrumpieron en aplausos sus camaradas; y él, con su modestia, mostró que el verdadero mérito es humilde, y que el heroísmo huye de la desvergüenza y de la vanidad.

FEDERACIÓN

Tan luego como comenzó a batirse nuestra caballería con la brigada del general Worth, de que ya hemos hecho mención, destinada a interceptar el camino del Saltillo, el general en jefe dispuso que el señor general García Conde, con dos piezas de artillería y el batallón de Aguascalientes, marchara con violencia a reforzar a aquélla, poniéndose en combinación con el general Torrejón para practicar las operaciones que fuesen convenientes; pero apenas García Conde comenzaba a disponerse a obrar, cuando recibió otra orden del general en jefe para que con las dos piezas, y el batallón regresara a la plaza. Este último fue destacado al puente de la Purísima, por donde atacaba fuertemente el enemigo.

En este combate fue cortada la caballería de Romero, que regresó a la plaza después por el cañón de San Pedro; y dueños los americanos del camino del Saltillo, se lanzaron rápidos sobre el débil destacamento situado en las lomas frente al Obispado, ganaron dos piezas e hicieron flotar su enseña vencedora sobre nuestro fortín de la Federación.

LA TENERÍA

Cuando esto acontecía por los puntos avanzados del poniente, se escuchaba por el noreste un vivísimo fuego de fusilería y de artillería en los puntos de la línea del general Mejía. El choque rudo, sostenido, desesperado, se empeñó en el reducto

de la Tenería, cuya guarnición corta, y con sólo cuatro piezas, se multiplicaba por su heroico ardimiento. Los ataques se redoblaban: el empuje del invasor era vehemente: el general en jefe mandó para que nos reforzara al 3° ligero: el enemigo estrechaba entre tanto la obra, cuando no teníamos ya un solo cartucho de cañón: el asalto es evidente; pero el refuerzo llega: se manda al teniente coronel del 3° ligero que haga una salida y cargue sobre el enemigo. La voz de armen bayoneta es contestada por mil vivas entusiastas: fórmase la columna y entonces... dicen los partes y varios testigos no desmentidos satisfactoriamente por aquel jefe, con cuyo nombre no hemos querido manchar estos renglones, que saliendo por la gola de la obra se arrojó al río, emprendiendo la fuga entre los gritos de indignación y de escarnio. Por la huída del jefe del ligero los enemigos tomaron la Tenería: nuestros soldados se retiraron al punto del Rincón del Diablo, a tiro de fusil de la Tenería, donde resistieron valerosamente, distinguiéndose entre otros el teniente coronel don Calixto Bravo y capitán de artillería Arenal, situándose por fin el general Mejía en el puente de la Purísima. Allí revivió la lucha ensangrentada, y se prolongó tenaz y con encarnizamiento: cuando agotadas todas las municiones, pidieron parque los soldados al general Mejía, éste contestó que no se necesitaba mientras hubiera bayonetas. Esta respuesta se recibió con vivas de aplauso: redoblóse la energía: el enemigo por su parte ardiente y esforzado, combatía a la vista del mismo general Taylor que asistía a esta lucha. Hace en fin, un impulso: nuestros soldados saltan los parapetos; y como dice Tirteo exhortando a los griegos, pecho contra pecho, arma contra arma, confundidos, frenéticos, cargan los nuestros, y sobre el terreno que han ganado, sobre los cadáveres de nuestros enemigos, entre el humo de su sangre impura, sube a los cielos el grito victorioso de "Viva México".

RETIRADA

Los valientes que conquistaron aquel lauro a las órdenes del general Mejía, fueron trescientos hombres de Aguascalientes y Querétaro, mandados por el teniente coronel Ferro y comandante de batallón don José María Herrera: el comportamiento de la artillería, al mando de don Patricio Gutiérrez, fue brillante. Los enemigos, después de haber perdido cerca de mil hombres en este encuentro, se retiraron al bosque de Santo Domingo, dejando algunas piezas y un corto destacamento en la Tenería.

Al retirarse los americanos, el general Mejía creyendo conveniente una carga de caballería, lo manifestó al general en jefe, quien mandó veinte hombres: el general Mejía dijo que aquella fuerza era corta. Entonces se ordenó al general García Conde que, con el 3º y el 7º que estaban en la plaza cargase al enemigo por retaguardia por el rumbo de la catedral nueva. García Conde condujo los cuerpos hasta el punto donde debían cargar: allí entró sólo en combate el 3º, que lanceó más de cincuenta hombres de varias guerrillas enemigas, retirándose en seguida a la ciudad.

Los trabajos de fortificación de la plaza continuaron: el general Romero con su brigada de caballería salió de ella con el objeto de hostilizar al enemigo.

EL OBISPADO

En la madrugada del día 22 éste se apoderó del pico occidental y más alto del cerro del Obispado, sorprendiendo a sesenta hombres del 4º ligero que lo defendían, contra los pronósticos y las seguridades del señor mayor general García Conde, quien había sostenido que era inaccesible. Los enemigos subieron artillería, y rompieron sus fuegos de este punto y del de la Federación sobre la obra del Obispado, que defendía el teniente coronel don Francisco Berra, con doscientos hombres y tres piezas de artillería.

El comandante mandó que saliesen algunas guerrillas fuera de la obra: contiénesse el enemigo: el general Ampudia ordena que cincuenta dragones desmontados auxilien a Berra: orden singular, porque la columna de reserva permanecía en inacción dentro de la plaza. Nuestras guerrillas rechazan al fin al enemigo, auxiliadas por un corto refuerzo de cincuenta hombres de caballería que mandaba el general Torrejón: empeñados los americanos, destacan tres columnas sobre la obra disputada: cargan con decisión: los nuestros, agobiados por el número, retroceden en desorden, sin que pudiesen protegerlos las fortificaciones, que únicamente tenían fuegos para la ciudad. Eran las cuatro de la tarde cuando el enemigo se apoderaba entre su algazara de júbilo de la obra. Los soldados en tropel, llenos de espanto, descienden y penetran al interior de la plaza difundiendo el terror, cuando salía un tardío refuerzo del batallón de Zapadores y el 1º de línea para el Obispado.

INCOMUNICADOS

Nuestras comunicaciones con el Saltillo quedaron entonces cortadas absolutamente.

Este suceso infundió ese pavor silencioso que precede a las derrotas; y con una que otra excepción, los jefes de los cuerpos lo hacían sensible, contagiando al mismo general en jefe, del que la expedición y la energía no fueron dotes favoritas. Poseídos los directores de los negocios de los sentimientos que por pudor hemos bosquejado tan someramente, se mandó concentrar al ejército en la línea interior, desamparando todas las obras más avanzadas por el norte, oriente y poniente, y conservando sólo algunas del sur, a la orilla del río, por estar a sesenta varas de la plaza principal.

Estas disposiciones se cumplieron a las once de la noche, en medio de un ruidoso desorden, proveniente de que la tropa rehusaba abandonar sus posiciones sin combatir. La murmuración y el descontento se manifestaban sin embozo, padeciendo la moral militar lo que no es decible. Quedaron avanzados al Poniente y en las avenidas del cerro del Obispado ciento cincuenta hombres; y en la Ciudadela una guarnición de quinientos, a las órdenes del coronel Uraga.

Amaneció el 23: se supo que las fuerzas enemigas situadas en el cerro del Obispado habían sido reforzadas considerablemente con infantería y artillería, ocupando la Quinta de Arista, Campo Santo y otras posiciones contiguas.

En los puntos que habíamos abandonado en la noche en medio de un desorden espantoso, se veían muchos soldados que se quedaron por olvido o por indolencia, ebrios, disparando al aire sus fusiles, cometiendo excesos, dando idea clara del desconcierto que comenzaba a dominar.

El general Ampudia salió de la catedral, donde había establecido su cuartel general y permanecido durante la acción, y recorrió los atrincheramientos.

En la ciudad se trabajaba con ansioso afán en las obras emprendidas, coronando de saquillos las azoteas y aspillerando varios edificios, a la vez que el enemigo, desde la Tenería, y las lomas del Sur, la atacaban con la batería que estableció en el primer punto y la pieza que colocó en las lomas mencionadas.

JOSEFA ZOZAYA

A las diez de la mañana, el enemigo ocupó los puestos abandonados la noche anterior: a las once embiste por el este con decisión: generalízase el fuego y cunde ardiente hasta las casas de la plaza principal. En esos momentos, sublime

como las heroínas de Esparta y de Roma, y bella como las deidades protectoras que se forjaban los griegos, se presenta la señorita doña María Josefa Zozaya, en la casa del señor Garza Flores entre los soldados que peleaban en la azotea; los alienta y municiona: les enseña a despreciar los peligros. La hermosura y la categoría de esta joven le comunicaban nuevos atractivos: era necesario vencer para admirarla, o morir a sus ojos para hacerse digno de su sonrisa. Era una personificación hermosa de la patria misma: era el bello ideal del heroísmo con todos sus hechizos, ¡con toda su tierna seducción!

CUERPO A CUERPO

A la una y media de la tarde cesó el ataque, para reanimarse a las cuatro con mayor violencia. Una gruesa columna con una pieza de artillería descendió a esa hora como una avenida formidable del cerro del Obispado, dividiéndose en los dos caminos que conducen de aquel punto a la ciudad. Lo tortuoso de las calles por donde vienen los invasores impide obrar a la artillería; no obstante, se traba una lid empeñada: por ambas partes se lucha con ardor: los enemigos emprenden horadar las casas, y penetran así hasta nuestros atrincheramientos. Esta osadía irrita el brío de nuestras tropas, que desdeñando pelear a cubierto, trepan audaces sobre los parapetos, y provocando al enemigo desafiaban una muerte evidente. Éste, más frío, más cauto y mañero, nos hacía fuego peligrosísimo por las canales y aspilleras de las casas.

Se había mandado a la oficialidad subalterna, de capitán abajo, que pelearan como simples soldados: los oficiales se ponen la fornitura sin murmurar; toman sus fusiles; se establece una emulación generosa y ardiente: cada oficial quiere distinguirse por su arrojo, comprando con su sangre el lauro del valiente.

Forma un vergonzoso contraste con esto lo que han dicho los enemigos de los generales refiriéndose a Monterrey. Nosotros nos limitaremos a decir, que a los jefes y oficiales dispensaron después los vencedores distinciones de todo género; y que los generales, a excepción de los que hemos mencionado honrosamente, sufrieron con el desprecio de sus enemigos un castigo duro y acaso merecido.

En la noche cesa el combate y arroja el enemigo algunas bombas de la Plazuela de la Carne.

PARLAMENTO

Varios de los que hemos querido mencionar excitan al general en jefe para que solicite una capitulación. El comandante general de artillería, que ejerció grande influencia en todos los sucesos de Monterrey por su valimiento con Ampudia, apoyó aquellas sugerencias.

A las tres de la mañana salió para el campo de Taylor el coronel graduado capitán don Francisco R. Moreno, a solicitar un parlamento de nuestra parte.

La humillación que entonces se sentía es inexplicable. ¡Cuántos sacrificios estériles! ¡Cuánta heroicidad burlada! ¡Cuánta cobardía impune y triunfadora!

El general Taylor suspendió las hostilidades, contestando que nuestras tropas evacuaran la plaza, jurando no tomar las armas en lo sucesivo contra los Estados Unidos.

CAPITULACIÓN

El general Ampudia formó una junta de los jefes de brigada y de cuerpo. Cuando la imponía de la resolución del enemigo, se anunció que el general Worth venía a tratar con nuestro general en jefe. Fue el general Ampudia a la entrevista. Le propuso Worth que evacuasen nuestras tropas la ciudad, sin más garantía que la de que los oficiales sacaran sus espadas, dejando la tropa las armas. Ampudia irritado, y acaso arrepentido de su debilidad, protestó solemnemente, que si no había otro acomodamiento, sucumbiría bajo los escombros de la ciudad. Worth propuso entonces que iría el general Taylor a convenir sobre los tratados. Esta segunda entrevista dio por resultado la capitulación, para la que fueron comisionados los generales Requena y García Conde, y don Manuel María del Llano: capitulación, por ironía cruel, llamada honrosa, que consistía en que el ejército sacaría sus armas y equipajes, una batería de seis piezas, municionadas con veinticuatro tiros cada una, una parada de cartuchos por plaza, dejando el resto del material; y comprometiéndose por su parte los americanos a no pasar la línea de los Muertos, Linares y Victoria, en siete semanas, en cuyo tiempo trabajarían en diligenciar la paz.

LA SALIDA

Ese mismo día, a las once de la mañana, evacuaron nuestras tropas la Ciudadela, al frente de una columna enemiga mandada por general Smith. Nuestras fuerzas

arriaron la bandera; sonó la salva de ordenanza: y nuestro pabellón cayó batido, tributándole los enemigos los honores de la guerra. Las tropas de Smith tomaron posesión de aquel fuerte, tremolando su estandarte, al que saludaron victoriosos entre sus hurras de júbilo y nuestro llanto de humillación y de dolor. Nuestras fuerzas se alojaron en la parte este de la ciudad, no habiendo salvado más que el personal y seis piezas de artillería.

Así terminó la defensa de Monterrey. La sencilla relación de los hechos nos excusa de todo comentario: ella ratificará también el juicio de la parte sensata de la nación!

Cuando removidos los inconvenientes de una relación contemporánea, la pluma imparcial de la historia consigne este hecho en su libro severo, habrá, refiriéndose a estos sucesos, que relegar algunos hombres a la infamia; pero no se dirá como hoy, en el lenguaje parcial de las pasiones, que el ejército vertió allí su ignominia en el cáliz que después ha apurado nuestra patria hasta las heces.

El día 26 salió de Monterrey para el Saltillo la 1ª brigada y dos cuerpos de caballería con el general en jefe: el resto de las tropas lo hizo el siguiente día.

Cuando los habitantes de Monterrey vieron salir las últimas fuerzas mexicanas, no pudieron resolverse a quedar entre los enemigos y multitud de ellos, abandonando sus casas e intereses, cargando sus hijos, y seguidos de sus mujeres, caminaban a pie tras de las tropas. Monterrey quedó convertida en un gran cementerio. Los cadáveres insepultados, los animales muertos y corrompidos, la soledad de las calles, todo daba un aspecto pavoroso a aquella ciudad.

Reunidas las fuerzas en el Saltillo, se aguardaban las disposiciones del gobierno, a quien por extraordinario se envió la capitulación. En los primeros días del mes de octubre se recibió la orden de que las tropas se retiraran a San Luis Potosí. El ejército y el pueblo supieron con tan honda indignación esta medida, que Ampudia se dispuso a enviar un oficial de su confianza para que impusiera de aquella circunstancia al gobierno; pero el día mismo en que el oficial salió del Saltillo, llegaron dos comisionados con órdenes contrarias. Esta nueva se celebró con vivo entusiasmo, mas al siguiente día se recibió otra orden, insistiendo en la determinación primera de que las tropas marchasen a San Luis.

Organizóse por fin la retirada por brigadas escalonadas: las escaseces hacían rayar en miseria las necesidades del ejército, no obstante los socorros patrióticos de las poblaciones del tránsito.

Así, después de una derrota inmerecida, y de una retirada humillante y penosa, llegaron los restos de nuestras tropas a San Luis en fines de octubre. Esos restos formaron la base del nuevo ejército que se organizó en la misma ciudad, y que muy luego combatió con denuedo en la Angostura.

México, 20 de junio de 1856

FUENTES

I. DOCUMENTALES

ARCHIVOS NACIONALES

Archivo General de la Nación

Archivo General del Estado de Nuevo León (AGENL)

Secretaría de Gobierno, Sección: Correspondencia de Alcaldes

Dependencias Federales, Sección: Ministerio de Guerra y Marina

Memorias de gobernadores

Estadísticas de Municipios

Sección Alcaldes

Ramo Militar

Archivo del Congreso del Estado de Nuevo León (ACENL)

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional

Archivo Municipal de Cadereyta

Archivo Municipal de Lampazos

Archivo Municipal de Marín

Archivo Municipal de Monterrey Ramo Civil

Archivo Municipal de Salinas Victoria

ARCHIVOS INTERNACIONALES

Benson Latin American Collection (BLAC)

Fondo Pablo Salce Arredondo

Fondo Valentín Gómez Farías

Fondo Harry Lund

FUENTES

Center For American History (CAH)

Colección G.W. Kendall

Fondo: Mc Clintock

House of Representatives

Mexican War Correspondence

Nacional Archives Washington (NAW)

Record Group 94

Records of the Adjutant General's Office

Mexican War, Army of Occupation

University of Texas at Arlington Special Collections (UTASP)

Mexican War Broadsides

II. HEMEROGRÁFICAS

Boletín Oficial de Nuevo León

Semanario Político del Gobierno de Nuevo León

Órgano Oficial (reemplazó al *Semanario Político*)

Houston Telegraph and Texas Register

The Far West

III. BIBLIOGRÁFICAS

Aboites Aguilar, Luis, "Poblamiento y estado en el norte de México, 1830-1835", en Antonio Escobar O. (coord.), *Indio, nación y comunidad en el México del siglo XIX*. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/CIESAS, México, 1993.

Alcaraz, Ramón, et al., *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos* (edición facsimilar de 1848), 4a. ed., Siglo XXI, México, 1980.

Archer, Christon, *El ejército en el México borbónico, 1760-1810*. Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

Balbontín, Manuel, *Año de 1846. Capitulación de la ciudad de Monterrey*. Gobierno del Estado de Nuevo León, Monterrey, 1974.

- Bernecker, Walther "Contrabando. Ilegalidad y corrupción en el México decimonónico". En *Historia y Geografía*, revista de la Universidad Iberoamericana, Núm. 1, México, 1993.
- Borja Martínez, Francisco, *El Banco de México*. Fondo de Cultura Económica y Nacional Financiera, México, 1996.
- Calleja, Félix, *Informe sobre la Colonia del Nuevo Santander y Nuevo Reino de León* en *Revista Actas*, Núm. 3, enero-marzo de 1978. UANL, Monterrey.
- Cavazos Garza, Israel, "Estado de Nuevo León y Ciudad de Monterrey", en *Enciclopedia de México*, José Rogelio Álvarez (dir.), Enciclopedia de México y SEP, México, 1976.
- , *Diccionario Biográfico de Nuevo León*. Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 1984.
- , *Breve historia de Nuevo León*. El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- , *Diccionario biográfico de Nuevo León*. Vols. I y II, UANL, Monterrey, 1984.
- , *Montes jóvenes sobre la antigua llanura*. SEP, México, 1982.
- Ceballos Ramírez, Manuel, (coord.), *Encuentro en la frontera: mexicanos y norteamericanos en un espacio común*. Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de México y la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Tijuana, B.C., México. 2001.
- Cerutti, Mario (coord.), *Monterrey, Nuevo León, el Noreste. Siete estudios históricos*, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 1987.
- , *Economía de guerra y poder regional en el siglo XIX. Gastos militares, aduanas y comerciantes en años de Vidaurri (1855-1864)*, Archivo General del Estado de Nuevo León, Monterrey, 1983.
- Cerutti, Mario y Miguel Ángel González-Quiroga (comps.), *Frontera e historia económica. Texas y el norte de México (1850-1865)*, Instituto Mora, México, 1993.
- , "Guerra y comercio en torno al río Bravo (1855-1867). Línea fronteriza, espacio económico común", en *Historia Mexicana*, México, núm. 2, vol. 40, octubre-diciembre de 1990.
- Chance, Joseph E., *Jefferson Davis' Mexican War Regiment*, University Press of Mississippi, Jackson, 1991.
- , *The Mexican War Journal of Captain Franklin Smith*, University Press of Mississippi, Jackson, Mississippi, 1991.
- Connor, Seymour V. y Faulk, Odie V., *La Guerra de Intervención 1846-1848. El punto de vista norteamericano*. Editorial Diana, México, 1975.

BIBLIOGRAFÍA

- Corbett, Barbara, "Las fibras del poder: la guerra contra Texas (1835-1836) y la construcción de un estado físico-militar en San Luis Potosí", en Jorge Silva Riquer, Juan Carlos Grosso y Carmen Yuste (Coord.), *Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica, siglos XVIII-XIX*. Instituto Mora e Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, México, 1995.
- Cossío, David Alberto, *Historia de Nuevo León*. Tomo VI. Editorial J. Cantú Leal, Monterrey, 1936.
- Costeloe, Michael, *La Primera República Federal de México 1824-1835*. Fondo de Cultura Económica, México, 1975.
- Covarrubias, Ricardo, *Gobernantes de Nuevo León, 1582-1979*. Gobierno de Nuevo León, Monterrey, 1979.
- Ferrell, Robert H. (ed.), *Monterrey is Ours! The Mexican War Letters of Lieutenant Dana, 1845-1847*. The University Press of Kentucky, Lexington, Kentucky, 1990.
- Flamant, Maurice y Singer Kerel, Jeanne, *Crisis y recesiones económicas*. Oikos-Tau ediciones, Barcelona, 1991.
- García, Gastón, *Las invasiones norteamericanas en México*. SEP, México, 1986.
- Garfias, Luis et al., *El Ejército Mexicano*. Secretaría de la Defensa Nacional, México, 1979.
- Garret, Jenkins, *The Mexican-American war of 1846-1848*. Universidad de Texas en Arlington. Dallas, Texas, 1995.
- González Garza, Omar, *Aranceles en el noreste, 1848-1876*. Serie Cuadernos del Archivo No. 34. Archivo General del Estado de Nuevo León, Monterrey, 1989.
- González-Quiroga, Miguel Ángel, "La puerta de México: los comerciantes texanos y el noreste mexicano, 1850-1880", en *Estudios Sociológicos*, núm. 31, vol. XI, enero-abril de 1993.
- , "Nuevo León ocupado: El gobierno de Nuevo León durante la guerra entre México y Los Estados Unidos" en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos 1846-1848*. Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México y la Secretaría de Relaciones Exteriores. México, 1997.
- Green, Stanley C., *The Mexican Republic: the first decade 1823-1832*. University of Pittsburgh Press. Pittsburgh, Pennsylvania, 1987.
- Grosso, Juan Carlos y Carmen Yuste, *Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica*. Instituto Mora y UNAM, México, 1995.
- Harris, Charles H., *El imperio de la familia Sánchez Navarro, 1765-1867*. Sociedad Monclovense de Historia. México, 1990.

- Herrera Pérez, Octavio, "El clan fronterizo. Génesis y desarrollo de un grupo de poder político en el norte de Tamaulipas, 1821-1852". En *Sociotam*, Vol. IV, Núm. 1, 1994.
- , *La Zona Libre. El régimen de excepción fiscal y la economía, el comercio y la sociedad de la frontera norte de México, desde su conformación hasta el Tratado de Libre Comercio*. Tesis para obtener el grado de doctor en Historia en El Colegio de México. 1999.
- , *Breve historia de Tamaulipas*. Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México, México, 2001.
- Herrera Serna, Laura (coord), *México en guerra (1846-1848). Perspectivas regionales*. Conaculta, México, 1997.
- Holland, James K., "Diary of a Texas Volunteer in the Mexican War", en *Southwestern Historical Quarterly*, Austin, vol. 30, julio de 1926 – abril de 1927.
- Iracheta Cenecorta, María del Pilar, *Guerrillas durante la intervención norteamericana, 1846-1848*. Boletín del Archivo General del Estado de México, Toluca, No. 3, septiembre-diciembre de 1979.
- Kenly, John R., *Memoirs of a Maryland Volunteer, War with Mexico, in the years 1846-1848*. J. B. Lippincott & Co., Filadelfia, 1873.
- Linenthal, Edward T., "A Reservoir of Spiritual Power: Patriotic Faith at the Alamo in the Century", en *Southwestern Historical Quarterly*, Austin, núm. 4. vol. 91, abril de 1988.
- Marichal, Carlos, *Las finanzas públicas del Estado español*. Fondo de Cultura Económica. México, 2001.
- Martínez Cárdenas, Leticia "Avatares y vida cotidiana, 1821-1867", en Leticia Martínez (coord), *Historia de Lampazos de Naranjo, Nuevo León, 1698-1960*. Gobierno de Nuevo León, edición limitada, Monterrey, 1997.
- , Jesús Ávila Ávila y César Morado Macías, *Fuentes para la historia de la guerra México-Estados Unidos. Nuevo León 1835-1854*. Centro de Estudios Sociales y Humanísticos de Saltillo. Saltillo, 2001.
- Martínez, Raúl (Comp.), *Doce textos sobre la intervención americana en Monterrey* (inédito). Monterrey, 1998.
- Mc Caffrey, James M., *Army of Manifest Destiny. The American Soldier in the Mexican War, 1846-1848*. New York University Press, Nueva York, 1992.
- McWhiney, Grady, *To Mexico with Taylor and Scout, 1845-1846*. Blaisdell Publishing Co., Waltham, Massachusetts, 1969.

- Mendirichaga, Rodrigo, *Los cuatro tiempos de un pueblo. Nuevo León en la historia*. ITESM, Monterrey, 1985.
- Mendirichaga, Tomás y Rodrigo, *El inmigrante. Vida y obra de Valentín Rivero*. EM Ediciones, Monterrey, 1989.
- Millar, Robert Rial, *Shamrock and Sword. The Saint Patrick's Battalion in the U.S.-Mexican War*. University of Oklahoma Press, Norman, 1989.
- Morado Macías, César, *Santiago Vidaurri. El poder en los tiempos del cólera*. Gobierno de Nuevo León, Monterrey, México, 1994.
- Osante, Patricia, *Orígenes del Nuevo Santander 1748-1772*, UNAM y Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1997.
- Parás, José María, *Memoria del Gobernador José María Parás ante el Congreso del Estado*, 24 de marzo de 1849.
- , "Memoria del Gobernador José María Parás ante el Congreso del Estado de Nuevo León, presentada por Santiago Vidaurri", 25 de abril de 1850.
- Pérez-Maldonado, Carlos, *Narraciones históricas regiomontanas*. T. II, Imprenta El Regidor, México, 1961.
- Potash, Robert A., *El Banco de Avío de México. El fomento de la industria, 1821-1846*. Fondo de Cultura Económica, México, 1986.
- Pourade, Richard F., *The Sing of the Eagle, a View of México, 1830-1855*. Union Tribune Publishing Co., San Diego, California, 1970.
- Prieto, Guillermo, *Memorias de mis tiempos*. Editorial Patria, México, 1969.
- Reséndiz Balderas, José, "La política de Vidaurri y la expulsión de las tribus nómadas en el noreste de México", tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1983.
- Richmond, Douglas W., "Andrew Trusell in Mexico: A Soldier's Wartime Impressions, 1847-1848", en *Essays on the Mexican War*, College Station, Texas A&M University Press, 1986.
- Ridout, Joseph B., *An Antinacional Disorder: Antonio Canales and Northeastern Mexico, 1823-1852*. Tesis de Maestría. Universidad de Texas, Austin, 1994.
- Robles, Vito Alessio, *Monterrey en la historia y en la leyenda*. Porrúa e Hijos, México, 1936.
- Rodríguez, Martha, *Historias de resistencia y exterminio. Los indios de Coahuila durante el siglo XIX*. CIESAS INI, México, 1995.
- Salinas Sandoval, María del Carmen, *Política interna e invasión norteamericana en el Estado de México 1846-1848*. El Colegio Mexiquense, A.C. Toluca, 2000.

- Sánchez Lamego, Miguel A., "El Ejército mexicano de 1821-1860" en *El Ejército Mexicano. Historia desde los orígenes hasta nuestros días*. Secretaría de la Defensa Nacional, México, 1979.
- Scott Offutt, Leslie, *Una sociedad urbana y rural en el norte de México: Saltillo a fines de la época colonial*. Archivo Municipal de Saltillo, México, 1993.
- Sierra Nava, Luis, *José María Parás, criador, padre y valetudinario*, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 1982.
- Smith, Justin H., *The War with Mexico*. Vol. 1. The Macmillan Co., Nueva York, 1919.
- Sobarzo, Alejandro, *Deber y conciencia. Nicolás Trist, el negociador norteamericano en la guerra del 47*. Fondo de Cultura Económica, México, 1997.
- Sordo, Reynaldo, *El Congreso en la primera república centralista*. Colegio de México y Instituto Tecnológico Autónomo de México, México, 1993.
- Sotero Noriega, José, "El sitio de Monterrey" en *Diccionario Universal de Historia y Geografía* de Manuel Orozco y Berra (coord.), Vol. 2, Impr. Cinco de Mayo, 1856.
- Spurlin, Charles "Camp Life of Texas Volunteers in the Mexican War", en *Military History of Texas and the Southwest*, vol. 15, núm. 4, 1911.
- Van Bibber Tanner, Rhoda, (ed.) *Journals of the Late Brevet Major Philip Norbourn Barbour and his Wife Martha Isabella Hopkins Barbour. Written During the War with Mexico-1846*, G.P. Putnam's Sons, Nueva York, 1936.
- Varios autores, *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*. Colección Cien de México, Conaculta, México, 1991.
- , *El ejército mexicano. Historia desde los orígenes hasta nuestros días*. Secretaría de la Defensa Nacional, México, 1979.
- Vázquez, Josefina Zoraida, "De la difícil constitución de un Estado: México, 1821-1854", en Josefina Zoraida Vázquez (coord.) *La fundación del Estado mexicano*, Nueva Imagen, México, 1994,
- , "La supuesta república del Río Grande". En *Historia Mexicana*. T. XXXVI, Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, 1980.
- , *La supuesta República del Río Grande*. Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Ciudad Victoria, 1995.
- , *La guerra México-Estados Unidos*. Secretaría de Relaciones Exteriores. México, 1997.
- , *La intervención norteamericana 1846-1848*. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1977.

BIBLIOGRAFÍA

- , *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)* Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México y Secretaría de Relaciones Exteriores. México, 1997.
- Vega, Mercedes de y María Cecilia Zuleta (Coords.). *Testimonios de una guerra. México 1846-1848*. T. I y II. Secretaría de Relaciones Exteriores. México, 2001.
- Velasco, Cuauhtémoc, *La amenaza comanche en la frontera mexicana. 1800-1841*. Tesis para obtener el grado de doctor en Historia, UNAM, México, 1998.
- Vigness, David M., "Relations of the Republic of Texas and the Republic of the Rio Grande". *Southwestern Historical Quarterly*, Universidad de Texas, 1954.
- , "A Texas expedition to Mexico". *Southwestern Historical Quarterly*, Universidad de Texas, 1958.
- , "La República del Río Bravo". *Humanitas*, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 1972.
- Villarreal de Benavides, Bertha, "Hechos ocurridos durante la ocupación del Ejército Americano en Monterrey" en *Humanitas. Anuario del Centro de Estudios Humanísticos*. N° 29. Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, 2002.
- , "Monterrey ante la invasión americana, 1846" *Humanitas. Anuario del Centro de Estudios Humanísticos*, N° 28. Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, 2001.
- Vizcaya Canales, Isidro, "El fin de los indios lipanes", en Mario Cerutti (coord.) *Monterrey, Nuevo León, el Noreste. Siete estudios históricos*, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 1987.
- , *La invasión de los indios bárbaros al Noreste de México en los años de 1840-41*, Talleres de Impresiones, Monterrey, 1968.
- , *Un siglo de Monterrey: desde el grito de Dolores hasta el Plan de San Luis, 1810-1910*. Academia de Investigación Humanística, A. C., Monterrey, 1998.
- , *Tierra de guerra viva*. Academia de Estudios Humanísticos de Monterrey. Monterrey, 1999.
- Weber, David, *La frontera norte de México, 1821-1846*. Editorial Mapfre, Madrid, 1992.
- Weems, John Edward, *To Conquer a Peace. The War Between the United States and México*. Doubleday & Co., Garden City, Nueva York, 1974.
- Wilcox, Cadmus M., *History of the Mexican War*. Church News Publishing Co., Washington, 1892.

La guerra entre México y Estados Unidos
Selección de bibliografía norteamericana

- Barnard, Joseph y Randall Rasmussen, "A Bibliography of Bibliographies for the History of México", *Latin American Research Review*, XII, 2 (1978).
- Chamberlain, Samuel D., "My confession". Harper & Brothers, Nueva York, 1956.
- Curwen, Maskell E., "Sketches of the Campaign in Northern Mexico in Eighteen Hundred and Forty Six and Seven". George P. Putnam, Nueva York, 1853.
- Frost, John, "The Mexican War and its Warriors". Mansfield, New Haven, Philadelphia, 1848.
- Goodwin, Katherine R., (ed) *The Mexican American War of 1846-1848. A Bibliography of the Holdings of the Libraries*. The University of Texas at Arlington. Texas A & M University Press. College Station, Texas, 1995.
- Henry, William, Serton, *Campaign Sketches of the War with Mexico*. Marper, New York, 1847.
- Hugues, George W., *Memoir Descriptive of the March of a Division of the United States Army, the Command of Brigadier General John E. Wool, from San Antonio de Bexar in Texas, to Saltillo, in Mexico*. Topographical Bureau, Washington, 1846.
- Rodman W. Paul y Richard W. Etulain, *The Frontier and the American West*, Arlington Heights, Illinois, 1977.
- s/a "The Rough and Ready Annual: or Military Souvenir". Appleton, Nueva York, 1848.
- Santweiss, Martha, Rick Stewart y Ben Huseman, *Eyewitness to War: Prints and Daguerrotypes of the Mexican War, 1846-1848*. Fort Worth Amon Carter Museum, 1990.
- Smith, George Wiston & Juda, Charles, (ed.) "Chronicles of the Fringos: the U.S. Army in the Mexican War 1846-1848". The University of New Mexico Press, 5ª ed., 1968.
- Thoper, Thomas Bangs, *Our army at Monterrey*, Carey & Hart, Philadelphia, 1847.

ÍNDICE ALFABÉTICO

A

Abasolo Nuevo León: [76](#), [77](#)
Agua Fría, jurisdicción de Apodaca, Nuevo León: [114](#)
Agua Negra, jurisdicción de Parás, Nuevo León: [121](#)
Aguaje de Todos los Santos, Tamaulipas: [111](#)
Agualeguas, Nuevo León: [5](#), [11](#), [93](#), [94](#), [101](#), [112](#), [143](#)
Aguascalientes: [115](#)
Alabama: [42](#), [43](#)
Almonte, Juan N.: [83](#), [84](#), [86](#), [105](#), [140](#)
Ampudia, Pedro: [11](#), [13](#), [28](#), [36](#), [39](#), [74](#), [82](#), [85](#), [86](#), [100](#), [103](#), [105](#), [112](#), [113](#), [114](#), [116](#)
Apodaca, Nuevo León: [15](#), [27](#), [38](#), [39](#), [40](#), [45](#), [56](#), [57](#), [59](#), [64](#), [67](#), [114](#)
Aramberri, Nuevo León: [151](#), [164](#)
Arenal, Joaquín del: [115](#)
Arista, Mariano: [4](#), [13](#), [48](#), [74](#), [81](#), [82](#), [84](#), [85](#), [99](#), [101](#), [105](#), [106](#), [107](#), [109](#), [110](#), [111](#), [112](#), [113](#), [121](#), [122](#), [123](#), [136](#), [139](#), [140](#)
Ávalos, Francisco: [137](#), [146](#)

B

Bachman y Hall: [146](#)
Baker, J. R.: [145](#)
Balbontín, Manuel: [17](#), [19](#), [33](#), [40](#), [46](#)
Ballesteros, Atenógenes: [104](#)
Barbour, Philip: [46](#)
Batallón de Auxiliares en Monterrey: [37](#), [102](#), [112](#)
Benavides, José Ángel: [78](#)
Bermúdez, José María: [11](#), [91](#), [92](#)
Bosque, Rafael del: [36](#), [101](#), [103](#)
Braxton, Jackson: [114](#)
Brownsville, Texas: [147](#)
Bruno de la Garza, Juan José: [78](#)
Bryan, James L.: [54](#)

Burgos, Tamaulipas: [96](#)
Bustamante, Nuevo León: [65](#), [93](#), [101](#)
Bustamante, Anastasio: [80](#), [141](#)
Butler, William O.: [114](#)

C

Cadereyta, Nuevo León: [15](#), [24](#), [34](#), [36](#), [38](#), [39](#), [55](#), [56](#), [63](#), [64](#), [65](#), [66](#), [67](#), [76](#), [82](#), [83](#), [101](#), [103](#), [104](#), [108](#), [112](#), [114](#), [121](#), [151](#), [152](#), [160](#), [161](#), [162](#), [163](#)
Calderón, Pedro: [78](#), [142](#)
California: [59](#), [74](#), [132](#), [133](#)
Calleja, Félix: [134](#)
Camargo, Tamaulipas: [35](#), [40](#), [41](#), [42](#), [44](#), [45](#), [51](#), [53](#), [58](#), [81](#), [86](#), [112](#), [147](#)
Campo del Calabozo, Tamaulipas: [111](#)
Canales, Antonio: [4](#), [10](#), [58](#), [61](#), [81](#), [83](#), [85](#), [86](#), [110](#), [118](#), [119](#), [148](#)
Canales, José María: [148](#)
Cañón del Huajuco: [157](#), [158](#)
Cantú, José María: [96](#)
Carbajal, José María: [10](#), [148](#)
Cárdenas, Jesús: [84](#), [85](#)
Carrasco, José María: [115](#)
Carreño, Pablo: [142](#)
Carrillo, Ignacio: [99](#)
Centralismo, centralista: [4](#), [5](#), [28](#), [42](#), [62](#), [70](#), [73](#), [74](#), [75](#), [78](#), [80](#), [81](#), [82](#), [87](#), [113](#), [123](#), [126](#), [127](#), [131](#), [135](#), [136](#), [138](#), [139](#), [141](#), [143](#), [166](#)
Cerralvo, Nuevo León: [11](#), [27](#), [33](#), [36](#), [38](#), [45](#), [46](#), [49](#), [56](#), [57](#), [70](#), [101](#), [103](#), [112](#), [114](#), [143](#), [151](#), [154](#), [155](#), [166](#)
Cerro del Obispado, Monterrey: [16](#)
Chamberlain, Samuel: [60](#)
Chance, Joseph E.: [17](#), [19](#), [40](#), [42](#), [43](#), [44](#), [45](#), [46](#), [47](#), [48](#), [52](#), [54](#), [58](#), [59](#), [60](#)
Chihuahua: [90](#), [97](#), [98](#), [135](#)
China, Nuevo León: [24](#), [25](#), [58](#), [59](#), [63](#), [83](#), [96](#), [112](#), [143](#), [145](#)

ÍNDICE ALFABÉTICO

Ciudad de México: [4](#), [7](#), [23](#), [75](#), [97](#), [105](#),
[106](#), [117](#), [118](#), [121](#), [123](#), [139](#)
 Ciudad Guerrero, Tamaulipas: [83](#)
 Ciudad Victoria, Tamaulipas: [4](#), [52](#), [55](#), [119](#)
 Ciudadela, Monterrey: [16](#), [83](#), [113](#), [114](#),
[117](#), [122](#)
 Clausel, L.: [145](#)
 Climaco Rebolledo, Juan: [118](#)
 Coahuila: [7](#), [26](#), [73](#), [74](#), [75](#), [77](#), [79](#), [80](#),
[81](#), [84](#), [89](#), [90](#), [94](#), [97](#), [98](#), [99](#),
[101](#), [104](#), [134](#), [137](#), [146](#)
 Cólera: [34](#), [66](#), [67](#), [69](#), [138](#), [152](#), [153](#), [157](#)
 Comanches, indios: [90](#), [94](#), [95](#), [100](#)
 Comandancia Militar de las Provincias Internas
 de Oriente: [74](#), [127](#)
 Comandancia Militar del Estado de Nuevo
 León: [123](#)
 Compañía Presidencial de Lampazos: [86](#), [91](#),
[92](#), [94](#), [103](#)
 Constitución de 1824: [13](#), [21](#), [24](#), [39](#), [84](#), [137](#)
 Constitución de 1825 (estatal): [21](#)
 Contrarresguardo: [137](#), [138](#), [147](#), [149](#), [150](#)
 Coronel Cadwalader: [86](#)
 Coronel Cook: [145](#)
 Corpus Christi, Texas: [145](#)
 Cortes de Cádiz: [134](#)
 Cossío, David Alberto: [19](#)
 Cuba: [134](#)
 Cudmore, Edward: [145](#)

D

Dávila y Prieto, José de Jesús: [4](#), [23](#), [27](#), [62](#),
[82](#), [83](#), [84](#), [86](#), [143](#), [144](#)
 Departamento: [6](#), [8](#), [9](#), [12](#), [36](#), [37](#), [38](#),
[76](#), [79](#), [80](#), [83](#), [87](#), [91](#), [92](#), [93](#), [103](#),
[143](#)
 Díaz de la Vega, Rómulo: [7](#), [13](#)
 Doctor Arroyo, Nuevo León: [21](#), [65](#), [151](#),
[152](#)
 Dosamantes, María de Jesús: [116](#)
 Durango: [77](#), [97](#), [98](#), [135](#)

E

Eagle Pass, Texas: [147](#)
 Echeverría, Javier: [140](#)
 Edimburg, Texas: [147](#)
 Ejército de Operaciones: [74](#), [75](#), [77](#), [78](#),
[79](#), [80](#), [81](#), [85](#)
 Ejército del Norte: [4](#), [6](#), [11](#), [13](#), [14](#), [28](#),
[36](#), [39](#), [74](#), [81](#), [82](#), [85](#), [86](#), [87](#), [94](#), [124](#),
[127](#), [136](#)

Ejército Libertador Republicano: [105](#)
 El Álamo, Texas: [20](#), [42](#), [74](#), [89](#), [94](#)
 El Carrizo, Texas: [147](#)
 El Hondo, Texas: [86](#)
 El Salado, Texas: [86](#)
 Elizondo, José Antonio: [101](#), [102](#)
 Escandón, José de: [134](#)
 Esnarriaga, Blas Antonio de: [147](#), [148](#)
 Espejo, Juan: [115](#)
 Estados Unidos: [3](#), [11](#), [13](#), [16](#), [20](#), [26](#),
[35](#), [41](#), [42](#), [65](#), [68](#), [73](#), [81](#), [85](#), [88](#),
[89](#), [100](#), [101](#), [105](#), [110](#), [113](#), [118](#), [120](#),
[122](#), [124](#), [126](#), [127](#), [131](#), [132](#), [133](#),
[136](#), [139](#), [143](#), [146](#), [165](#)

F

Fannin, James: [42](#)
 Federalismo, federalista: [4](#), [6](#), [8](#), [12](#), [13](#), [15](#),
[28](#), [73](#), [74](#), [80](#), [82](#), [87](#), [95](#), [113](#), [126](#),
[127](#), [148](#)
 Fisher, William S.: [86](#), [87](#)
 Flores, José María: [40](#), [84](#)
 Flores, Josefa: [78](#)
 Flores, Manuel: [36](#), [102](#), [103](#)
 Flores, Rafael G.: [97](#)
 Fortín de la Federación, Monterrey: [114](#)
 Fortín del Diablo, Monterrey: [115](#)
 Fuerzas auxiliares, presidiales, milicia,
 milicianos: [5](#), [11](#), [12](#), [28](#), [36](#), [37](#), [75](#),
[76](#), [87](#), [88](#), [89](#), [90](#), [91](#), [92](#), [93](#), [101](#), [102](#),
[103](#), [104](#), [108](#), [112](#), [123](#), [143](#)

G

Galán, Norberto: [58](#), [60](#), [118](#), [119](#), [120](#)
 Galeana, Nuevo León: [103](#), [151](#), [152](#),
[163](#), [164](#)
 García, Bartolomé: [142](#)
 García Cantú, Joaquín: [96](#)
 García Conde, José: [116](#)
 García Dávila, Agapito: [122](#)
 García, Domingo: [78](#)
 García, Joaquín: [82](#), [93](#), [94](#)
 García, José Miguel: [37](#), [102](#), [103](#)
 Garza Benavides, Francisco de la: [96](#), [97](#)
 Garza Evia, Juan Nepomuceno de la: [4](#), [75](#),
[76](#), [77](#), [80](#), [89](#), [101](#), [102](#), [105](#),
[106](#), [107](#), [108](#), [110](#), [112](#), [113](#), [144](#)
 Garza, Fermín: [24](#), [63](#)
 Garza Melo, Simón de la: [119](#), [120](#)
 Garza, Rafael de la: [142](#)
 Gendarmería Fiscal: [147](#), [166](#)

Georgia: [43](#)
 Gleason, Charles: [145](#)
 Glower, Martha: [145](#)
 Goliad, Texas: [20](#), [42](#), [43](#)
 Gómez Farías, Valentín: [12](#), [14](#), [15](#), [20](#)
 Gómez, Manuel: [97](#)
 González, Joaquín: [56](#)
 González, Santiago: [96](#)
 Gran Bretaña: [131](#), [132](#), [133](#), [136](#), [166](#)
 Grant, Ulises S.: [114](#)
 Green, Thomas V.: [86](#)
 Guadalupe: [15](#), [27](#), [55](#), [114](#)
 Guerra, Francisco: [115](#)
 Guerrero, Tamaulipas: [81](#), [137](#), [147](#), [148](#)
 Guerrilleros, guerrilla: [10](#), [24](#), [57](#), [58](#), [59](#),
[60](#), [61](#), [62](#), [70](#), [117](#), [118](#), [119](#), [120](#),
[121](#)
 Gutiérrez, Camilo: [78](#)

H

Hacienda de Chipinque, actual El Carmen,
 Nuevo León: [153](#)
 Hacienda de Guadalupe, jurisdicción de
 Linares, Nuevo León: [101](#), [111](#)
 Hacienda de la Purísima Concepción, Nuevo
 León: [112](#)
 Hacienda de la Trinidad, Nuevo León: [111](#)
 Hacienda de San Antonio de Medina, actual
 Mier y Noriega, Nuevo León: [153](#)
 Hacienda de San Pedro, actual Iturbide,
 Nuevo León: [153](#)
 Hacienda del Espíritu Santo, actual Pesquería,
 Nuevo León: [153](#)
 Hacienda de Vaquería, Nuevo León: [111](#)
 Hammer, Thomas L.: [114](#)
 Henderson, Pinkey: [114](#)
 Henry, William: [17](#)
 Hernández, Mariano: [142](#)
 Herrera, José Joaquín de: [5](#), [122](#)
 Holland, James: [45](#)
 Houston, Texas: [47](#), [75](#)
 Howes, P.B.: [145](#)
 Hualahuises, Nuevo León: [121](#)

I

Iglesias, Tomás: [142](#)
 Indios, nómadas, bárbaros, salvajes: [5](#), [34](#),
[36](#), [73](#), [74](#), [78](#), [79](#), [82](#), [83](#), [85](#), [87](#), [88](#),
[89](#), [90](#), [92](#), [93](#), [94](#), [95](#), [96](#), [97](#), [98](#), [99](#),
[100](#), [102](#), [106](#), [108](#), [126](#), [146](#)

J

Jackson, Andrew: [133](#)
 Jáuregui, Antonio María: [121](#), [123](#), [124](#),
[137](#), [146](#), [147](#), [148](#), [149](#)
 Junta de Fomento del Comercio: [141](#)

K

Kendall, George W.: [45](#)
 Kenly, John: [45](#), [46](#), [48](#), [49](#), [53](#), [55](#)
 Kentucky: [42](#), [43](#), [53](#), [114](#)

L

La Fama, fábrica: [142](#)
 La Gruñidora: [111](#), [120](#)
 La Nutria: [111](#)
 La Resaca: [12](#), [13](#), [20](#), [42](#), [109](#), [110](#)
 La Tenería, Monterrey: [16](#), [115](#)
 Lampazos, Nuevo León: [12](#), [65](#), [76](#), [77](#), [78](#),
[79](#), [85](#), [86](#), [90](#), [91](#), [92](#), [93](#), [94](#),
[101](#), [103](#), [122](#), [143](#), [144](#), [145](#), [147](#),
[148](#), [151](#), [152](#), [155](#)
 Lara, Jorge Luis: [118](#), [120](#)
 Laredo, Texas: [78](#), [79](#), [147](#)
 Las Nueces, Texas: [83](#)
 Lee, Robert E.: [114](#)
 Lemus, Pedro: [81](#), [82](#)
 León Lobo, José: [78](#)
 Liberalismo: [127](#), [137](#), [166](#)
 Librecambismo, librecambista: [127](#), [131](#), [138](#),
[148](#)
 Linares, Nuevo León: [21](#), [23](#), [25](#), [34](#), [36](#),
[55](#), [62](#), [76](#), [82](#), [84](#), [101](#), [103](#), [109](#),
[110](#), [111](#), [112](#), [118](#), [119](#), [120](#), [121](#),
[135](#), [151](#), [152](#), [161](#), [162](#), [164](#)
 Linch, Joseph: [145](#)
 Linenthal, Edward: [43](#)
 Lipanes, indios: [90](#), [100](#)
 Lira, Rafael: [78](#)
 Llano, Antonio de: [122](#)
 Llano de doña Rita, Tamaulipas: [111](#)
 Llano de la Esperanza, Tamaulipas: [111](#)
 Llano, Julián de: [78](#)
 Llano, Manuel María de: [4](#), [82](#), [84](#), [87](#),
[112](#), [116](#)
 Loma Larga, Monterrey: [114](#)
 López de Santa Anna, Antonio: [74](#), [141](#)
 López, Marcelo: [60](#)
 López Uruga, José: [114](#)
 Los Aldamas, Nuevo León: [5](#), [124](#), [128](#)

ÍNDICE ALFABÉTICO

- Los Muertos-Linares-Victoria, línea de batalla: [117](#)
- Lozano, Francisco Javier: [96](#)
- Luisiana: [114](#)
- M**
- Magueyitos, Nuevo León: [109](#)
- Mamulique, hacienda: [6](#), [7](#), [85](#), [99](#)
- Mamulique, jurisdicción de Salinas Victoria: [111](#), [113](#)
- Manero, Vicente: [144](#)
- Marcy, William L.: [41](#)
- Margáin, Juan N.: [84](#)
- Marín, Nuevo León: [15](#), [27](#), [39](#), [45](#), [46](#), [49](#), [56](#), [57](#), [58](#), [59](#), [62](#), [64](#), [70](#), [83](#), [101](#), [103](#), [113](#), [114](#), [151](#), [152](#), [157](#), [166](#)
- Martínez, Pablo: [141](#)
- Martínez, Policarpo: [84](#)
- Maryland: [42](#), [45](#)
- Matamoros, Tamaulipas: [11](#), [38](#), [41](#), [48](#), [50](#), [56](#), [59](#), [74](#), [75](#), [81](#), [85](#), [101](#), [106](#), [107](#), [109](#), [133](#), [135](#), [136](#), [137](#), [140](#), [141](#), [146](#), [147](#), [148](#), [162](#)
- Matehuala, San Luis Potosí: [21](#)
- Mc Allen, Texas: [147](#)
- Mc Caffrey, James: [42](#)
- Meade, George G.: [114](#)
- Mejía, Francisco: [13](#), [105](#), [107](#), [108](#), [111](#), [112](#), [114](#), [115](#)
- Mejía, José Antonio: [81](#)
- Mendoza, Nicolás: [114](#)
- Mier, Tamaulipas: [43](#), [81](#), [86](#), [87](#), [89](#), [121](#), [147](#)
- Mier y Noriega, Nuevo León: [153](#), [164](#)
- Miller, Robert R.: [52](#)
- Milmo, Santiago: [136](#), [143](#)
- Mississippi: [17](#), [40](#), [42](#), [114](#)
- Molano, Juan Nepomuceno: [84](#), [85](#)
- Monclova, Coahuila: [77](#), [82](#)
- Montemorelos, Nuevo León: [25](#), [26](#), [44](#), [55](#), [67](#), [68](#), [76](#), [82](#), [83](#), [84](#), [101](#), [103](#), [104](#), [151](#), [152](#), [161](#), [162](#), [164](#)
- Montenegro, Longinos: [81](#)
- Monterrey: [3](#), [4](#), [5](#), [6](#), [7](#), [11](#), [12](#), [13](#), [14](#), [15](#), [16](#), [17](#), [18](#), [19](#), [20](#), [21](#), [22](#), [23](#), [26](#), [27](#), [28](#), [33](#), [34](#), [36](#), [37](#), [38](#), [39](#), [40](#), [41](#), [42](#), [43](#), [44](#), [45](#), [46](#), [47](#), [48](#), [49](#), [51](#), [53](#), [55](#), [59](#), [63](#), [64](#), [65](#), [66](#), [68](#), [69](#), [70](#), [74](#), [75](#), [76](#), [77](#), [80](#), [81](#), [82](#), [83](#), [84](#), [86](#), [87](#), [88](#), [89](#), [91](#), [92](#), [93](#), [94](#), [95](#), [96](#), [98](#), [100](#), [101](#), [102](#), [103](#), [105](#), [106](#), [107](#), [108](#), [109](#), [110](#), [112](#), [113](#), [114](#), [115](#), [116](#), [117](#), [123](#), [124](#), [126](#), [127](#), [131](#), [133](#), [134](#), [135](#), [136](#), [137](#), [138](#), [139](#), [141](#), [142](#), [143](#), [144](#), [145](#), [147](#), [148](#), [149](#), [150](#), [151](#), [152](#), [154](#), [155](#), [158](#), [159](#), [160](#), [162](#), [164](#), [166](#)
- Morales, Francisco de Paula: [3](#), [4](#), [5](#), [6](#), [9](#), [10](#), [12](#), [13](#), [16](#), [17](#), [18](#), [20](#), [21](#), [22](#), [23](#), [24](#), [25](#), [26](#), [27](#), [28](#), [29](#), [48](#), [113](#), [117](#), [118](#), [119](#), [121](#), [164](#)
- Morales, Pedro José: [92](#), [93](#)
- Morell, José: [142](#)
- Morgan, J. M.: [122](#)
- N**
- Natera, José María: [150](#)
- Nieto, Miguel: [66](#), [90](#), [112](#)
- Nueva España: [74](#), [132](#)
- Nueva Orleans: [65](#), [101](#), [117](#), [133](#)
- Nuevo Laredo, Tamaulipas: [147](#)
- Nuevo León: [27](#), [33](#), [34](#), [35](#), [36](#), [39](#), [40](#), [41](#), [44](#), [47](#), [48](#), [51](#), [52](#), [55](#), [57](#), [58](#), [59](#), [60](#), [62](#), [64](#), [65](#), [68](#), [69](#), [70](#), [73](#), [74](#), [75](#), [76](#), [77](#), [78](#), [79](#), [80](#), [81](#), [82](#), [85](#), [86](#), [88](#), [89](#), [90](#), [93](#), [95](#), [96](#), [97](#), [98](#), [99](#), [101](#), [102](#), [103](#), [104](#), [106](#), [107](#), [109](#), [112](#), [113](#), [116](#), [118](#), [119](#), [121](#), [122](#), [123](#), [124](#), [125](#), [127](#), [128](#), [134](#), [135](#), [136](#), [137](#), [138](#), [139](#), [142](#), [143](#), [144](#), [146](#), [147](#), [148](#), [149](#), [150](#), [151](#), [152](#), [153](#), [154](#), [157](#), [159](#), [161](#)
- Nuevo México: [74](#), [117](#), [132](#), [157](#)
- Nuevo Santander: [134](#)
- O**
- Ohio: [42](#), [114](#)
- Ortega, José María: [87](#), [88](#), [91](#), [95](#), [103](#), [108](#), [145](#)
- Otero, Mariano: [105](#), [122](#), [123](#), [127](#)
- P**
- Padilla, Francisco Y.: [35](#)
- Palo Alto, Texas: [12](#), [13](#), [14](#), [20](#), [42](#), [109](#), [110](#), [113](#), [121](#)
- Papagayos, jurisdicción de Doctor González, Nuevo León: [120](#)
- Parás, José María: [4](#), [21](#), [25](#), [26](#), [29](#), [64](#), [66](#), [69](#), [84](#), [96](#), [97](#), [99](#), [105](#), [113](#), [122](#), [123](#), [125](#), [147](#), [148](#)

Paredes y Arrillaga, Mariano: [6](#), [87](#)
 Peck, John James: [44](#)
 Penilla, Juan Francisco de la: [142](#)
 Pennsylvania: [43](#)
 Pérez, Diego: [78](#), [101](#)
 Pesquería Grande, actual García, Nuevo León: [37](#), [76](#), [77](#), [98](#), [99](#), [101](#), [102](#), [103](#), [153](#)
 Plan de la Loba: [148](#)
 Provincias Internas de Oriente: [74](#), [127](#), [134](#)
 Puebla: [118](#)
 Puente de la Purísima, Monterrey: [115](#)
 Puerto del Refugio, actual Matamoros, Tamaulipas: [135](#)

Q

Querétaro: [7](#), [115](#), [117](#), [118](#)
 Quiroz, Mateo: [78](#)
 Quiroz, Ramón: [142](#)
 Quitman, John A.: [114](#)

R

Ramírez, Cristóbal: [58](#)
 Ramírez, Simeón: [114](#)
 Ramírez y Lerma, Joaquín: [76](#)
 Ramos Arizpe, Miguel: [134](#)
 Ramos, Miguel: [97](#)
 Ramos, Rafael: [78](#)
 Rancho de la Pamona, Nuevo León: [111](#)
 Rancho de la Venada, Tamaulipas: [111](#)
 Rancho del Huizachal de los Canales, actual Parás, Nuevo León: [153](#)
 Rancho del Medraneño, Tamaulipas: [111](#)
 Rangers: [60](#)
 Rea, Joaquín: [118](#)
 República del Río Bravo: [81](#)
 Requena, Tomás: [116](#)
 Revolución de las Villas del Norte: [80](#), [81](#), [82](#), [107](#)
 Revolución de San Luis: [13](#)
 Revolución Francesa: [131](#)
 Reyes, Isidro: [86](#), [94](#)
 Reynosa, Tamaulipas: [81](#), [146](#), [147](#)
 Río Bravo: [10](#), [33](#), [55](#), [58](#), [68](#), [69](#), [73](#), [110](#), [134](#), [136](#), [138](#), [145](#)
 Río Grande, actual Piedras Negras, Coahuila: [4](#), [84](#), [146](#), [147](#)
 Río Pilón: [162](#)
 Río Salado: [94](#), [95](#)
 Río San Juan: [35](#), [40](#)
 Rivero, Valentín: [142](#)

Roberts, Benjamín: [47](#)
 Romero, Manuel: [114](#)

S

Sabinas Hidalgo: [88](#), [93](#), [102](#)
 Sáenz, Apolonio: [91](#)
 Salas, Mariano: [12](#), [28](#), [105](#), [113](#)
 Salinas Victoria, Nuevo León: [36](#), [37](#), [59](#), [76](#), [85](#), [97](#), [101](#), [102](#), [103](#), [109](#), [111](#), [125](#), [151](#), [160](#)
 Saltillo, Coahuila: [39](#), [75](#), [82](#), [83](#), [114](#), [116](#), [135](#), [147](#), [160](#)
 San Antonio de Béjar, actual San Antonio, Texas: [77](#), [86](#)
 San Fernando de Rosas, actual Zaragoza, Coahuila: [86](#), [94](#)
 San Francisco de Cañas, actual Mina, Nuevo León: [77](#), [153](#)
 San Jacinto, Texas: [75](#), [77](#), [80](#), [81](#)
 San Luis Potosí: [4](#), [6](#), [19](#), [55](#), [75](#), [85](#), [87](#), [114](#), [135](#)
 San Nicolás Hidalgo, actual Hidalgo, Nuevo León: [77](#)
 San Patricio, Texas: [83](#)
 Sánchez, Ignacio: [97](#)
 Sánchez Navarro, familia: [80](#), [106](#)
 Santa Catarina, Nuevo León: [15](#), [37](#), [77](#), [109](#), [115](#)
 Santa Fe, Nuevo México: [117](#), [157](#)
 Santa Lucía, arroyo, Monterrey: [115](#)
 Santa María de los Ángeles de Río Blanco, actual Aramberri, Nuevo León: [163](#)
 Santa Rita, actualmente Morelos, Coahuila: [81](#)
 Santiago, Nuevo León: [18](#), [21](#), [37](#), [63](#), [103](#), [157](#), [158](#), [159](#)
 Seguin, Juan N.: [120](#)
 Seminoles, indios: [90](#)
 Sepúlveda, Felipe: [12](#), [37](#), [78](#)
 Sepúlveda, Francisco: [98](#), [99](#)
 Serrano, Eugenio: [78](#), [142](#)
 Sinaloa: [74](#), [97](#)
 Smith, Franklin: [17](#), [42](#), [52](#)
 Sobrevilla, José Andrés de: [78](#)
 Sonora: [74](#), [97](#), [98](#)
 Sotero Noriega, José: [16](#), [17](#), [33](#), [39](#), [46](#), [47](#), [159](#), [165](#)
 Stonewall, J.: [114](#)
 Supremo Tribunal de Justicia: [21](#), [26](#), [27](#)

ÍNDICE ALFABÉTICO

T

Tamaulipas: [3](#), [4](#), [7](#), [26](#), [52](#), [58](#), [59](#), [60](#), [61](#), [73](#), [76](#), [81](#), [82](#), [83](#), [84](#), [85](#), [86](#), [89](#), [96](#), [97](#), [98](#), [101](#), [105](#), [109](#), [119](#), [121](#), [134](#), [135](#), [138](#), [147](#), [148](#), [149](#), [166](#)
Tampico, Tamaulipas: [81](#), [92](#), [135](#), [138](#)
Tarancahuases, indios: [96](#)
Taylor, Zachary: [10](#), [11](#), [34](#), [40](#), [114](#)
Teniente Dana: [48](#), [49](#)
Tennessee: [42](#), [53](#), [114](#)
Terán, Nuevo León: [83](#)
Texas: [3](#), [4](#), [10](#), [16](#), [20](#), [34](#), [35](#), [42](#), [43](#), [45](#), [46](#), [47](#), [49](#), [52](#), [53](#), [60](#), [68](#), [69](#), [73](#), [74](#), [75](#), [76](#), [77](#), [79](#), [80](#), [81](#), [83](#), [84](#), [85](#), [88](#), [89](#), [90](#), [101](#), [104](#), [106](#), [120](#), [138](#), [145](#), [146](#)
Tocqueville, Alexis de: [125](#)
Tornel, José María: [75](#)
Torrejón, Anastasio: [114](#)
Tratado de Guadalupe Hidalgo: [26](#), [64](#), [99](#), [100](#), [121](#)
Treviño, Francisco: [58](#), [59](#)
Treviño, Irineo: [97](#)
Treviño, Isidro: [97](#)
Treviño, Jorge: [121](#)
Treviño, Vicente: [59](#)
Treviño y Pereyra, Pedro: [125](#), [126](#)
Trist, Nicholas P.: [100](#)
Twiggs, Dave E.: [114](#)

U

Ugartechea, Domingo: [82](#)
Ugartechea, José María: [99](#)
Uribe, Salomé: [78](#)
Urrea, José: [43](#), [52](#), [58](#), [80](#), [81](#), [118](#), [119](#), [121](#)

V

Valdez, Ramón: [97](#)

Valle de las Salinas, actual Salinas Victoria, Nuevo León: [96](#), [159](#)

Valle del Pilon, Nuevo León: [84](#), [109](#), [151](#), [152](#), [160](#), [167](#)

Vallecillo: [93](#), [94](#), [101](#), [102](#)

Vázquez, Rafael: [86](#)

Veracruz: [101](#), [117](#), [118](#), [134](#), [135](#)

Vergara, Ignacio: [147](#)

Vidaurri, Francisco: [84](#)

Vidaurri, Santiago: [4](#), [9](#), [18](#), [69](#), [82](#), [91](#), [94](#), [103](#), [104](#), [106](#), [109](#), [122](#), [138](#), [139](#), [145](#), [166](#)

Villaldama, Nuevo León: [34](#), [65](#), [76](#), [77](#), [93](#), [101](#), [122](#)

Vital Fernández, Francisco: [76](#), [119](#), [137](#), [138](#)

Viteri, Andrés: [78](#)

Volado, Leonardo: [60](#)

Voluntarios: [20](#), [23](#), [28](#), [42](#), [43](#), [44](#), [52](#), [53](#), [54](#), [57](#), [60](#), [66](#), [70](#), [86](#), [87](#), [89](#), [114](#), [122](#), [123](#), [124](#)

W

Wall y Guimbarda, Manuel: [41](#), [104](#)

Weems, John Edward: [17](#), [39](#), [40](#), [44](#), [46](#), [52](#)

West Point: [114](#)

Whig, partido: [118](#)

Whiting, Henry: [20](#), [51](#)

Woll, Adrián: [86](#), [88](#)

Wool, John: [26](#), [52](#)

Worth, William F.: [114](#)

Z

Zacatecas: [7](#), [77](#), [97](#)

Zambrano, Gregorio: [136](#), [141](#), [142](#), [149](#)

Zona Libre: [131](#), [138](#), [166](#)

Zozaya, María Josefa: [116](#)

ESTA EDICIÓN SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN MAYO DE 2006 EN
GRAFO PRINT EDITORES, S.A., UBICADA EN AV. INSURGENTES
4274, COLINAS DE SAN JERÓNIMO, MONTERREY, N.L.
PARA LOS INTERIORES SE UTILIZÓ PAPEL BOND
AHUESADO DE 44.5 KILOGRAMOS Y KIMBERLY
CLASSIC DE 210 GRAMOS PARA LOS FORROS,
EL CUIDADO DE LA EDICIÓN
ESTUVO A CARGO DEL
FONDO EDITORIAL
NUEVO LEÓN.

Títulos de la colección

Historia del Nuevo Reino de León
1577 - 1723

Eugenio del Hoyo

Historia de Nuevo León
con noticias sobre Coahuila,
Tamaulipas, Texas y Nuevo México

*Alonso de León, Juan Bautista Chapa
y Fernando Sánchez de Zamora*

Prólogo de Israel Cavazos

El Nuevo Reino de León
en voz de sus contemporáneos

Compilación de Lydia Espinosa Morales
e Isabel Ortega Ridaura

En los albores de la Independencia:
Las Provincias Internas de Oriente
durante la insurrección de
don Miguel Hidalgo y Costilla
1810 - 1811

Isidro Vizcaya

Los orígenes de la industrialización
de Monterrey

Isidro Vizcaya

NL



ESTADO DE PROGRESO